

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 117

1 de agosto de 2025

XIII Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.1 PROYECTOS DE LEY	
— Proyecto de Ley PL-2/2025 RGEF.14773. Por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos.	25489-25493
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
— Proposición de Ley PROP.L-8/2025 RGEF.16102. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.	25493-25495
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
— PNL-336/2025 RGEF.13844. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Promover, en el marco de sus competencias, la prohibición del velo islámico en todos los edificios y espacios públicos -abiertos y cerrados- dependientes de la Comunidad de Madrid, incluyendo escuelas, universidades, hospitales, instalaciones deportivas y parques infantiles por ser contrarios a los derechos fundamentales de las mujeres e incompatibles con nuestra identidad, cultura, usos, modos y costumbres. 2. Garantizar, en el marco de sus competencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración cultural y el respeto por las tradiciones, cultura, idiosincrasia y valores propios de España, garantizando a su vez la adaptación plena de todas las personas a los modos de vida propiamente nacionales. Para su tramitación ante el Pleno.	25495-25497

— **PNL-337/2025 RGE.13845.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Adoptar medidas urgentes para garantizar la climatización adecuada en todas las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, asegurando condiciones térmicas saludables para el bienestar de los menores durante los períodos de calor extremo.
2. Implementar medidas inmediatas para mejorar los sistemas de climatización en las residencias de personas mayores financiadas con fondos públicos o con plazas financiadas por la Comunidad de Madrid, garantizando condiciones ambientales seguras y dignas para este colectivo especialmente vulnerable.
3. Habilitar las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid como refugios climáticos durante los fines de semana y días festivos en episodios de calor extremo, ampliando sus horarios de apertura para permitir el acceso ciudadano a espacios climatizados y seguros.
4. Establecer medidas específicas de protección para los trabajadores del sector público y de las empresas contratistas de la Administración de la Comunidad de Madrid que desarrollen su actividad en espacios exteriores. Estas medidas incluirán, entre otras, la posibilidad de suspender temporalmente las tareas cuando las condiciones de calor extremo supongan un riesgo para la salud y seguridad de las personas trabajadoras.
5. Incluir, como condición especial de ejecución en los contratos públicos, la obligación de que las empresas adjudicatarias cuenten con un plan de actuación frente al calor especialmente cuando las tareas a desarrollar se realicen en condiciones de exposición térmica elevada.
6. Fomentar e impulsar desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo la elaboración e implantación de planes de gestión del calor por parte de los empleadores. Estos planes deben incluir formación específica para empleadores, personas trabajadoras y supervisores sobre el reconocimiento de síntomas de estrés térmico y la aplicación de medidas de primeros auxilios.

Para su tramitación ante el Pleno.

25497-25500

— **PNL-338/2025 RGE.14024.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas:

1. Aprobación de una ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres dotada del suficiente presupuesto para su puesta en marcha real.
2. Impulso de un Pacto Madrileño por la Conciliación y la Corresponsabilidad que contemple al menos: Aprobación de un decreto por el que se regulen las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Este texto tendrá como objetivo la necesaria corresponsabilidad tanto institucional como entre hombres y mujeres. Creación del programa “colegios abiertos”, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio, de apoyo a las familias con el objetivo de que, en coordinación con Ayuntamientos y asociaciones de madres y padres, se ofrezca de forma gratuita en los colegios públicos para los alumnos/as de Infantil y Primaria: Acogida/desayuno antes del horario lectivo desde las 7:00 h. Actividades de deporte, robótica y creativas/culturales, tras el horario lectivo Merienda saludable. Aprobación de ayudas económicas directas y progresivas en función del nivel de renta familiar a las personas trabajadoras para: Excedencias por cuidados de hijos/as menores y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria. Reducciones de jornada por cuidados de hijos/as y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria. Estas ayudas se incrementarán en el caso de familias numerosas, monoparentales, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 %. Recuperación de las ayudas a familias con menores a su cargo pacientes de cuidados paliativos pediátricos. Mejora de las ayudas directas de apoyo a la maternidad: Aumento de su cuantía pasando de 500 euros mensuales a 650 euros en el caso de familias monoparentales, numerosas y aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %. Ampliación de los requisitos para que puedan acceder las madres/padres sin límite de edad y aquellas/os que lleven un año empadronadas/os en la Comunidad de Madrid. Ampliación de su duración hasta que el niño/a cumpla 6 años. Aprobación de una ayuda para las familias directa y mensual de 100 euros por hijo/a cargo de entre 0 a 17 años desde el nacimiento, acogimiento permanente, preadoptivo y adopción que dispongan de unos ingresos brutos anuales inferiores a 35.000 euros. Todas estas ayudas dispondrán de crédito suficiente para atender todas solicitudes que cumplan los requisitos. Y tendrán prioridad en su concesión las familias más vulnerables. Establecimiento de programas públicos de apoyo domiciliario para los cuidados, tanto en servicios de atención

en el domicilio como mediante ayudas económicas, para las familias en situación de vulnerabilidad, con especial consideración en los casos de familias monoparentales, numerosas, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 % o que no tengan tejido comunitario. Impulso de un programa canguro, en coordinación con los Ayuntamientos, en horario de tarde los días laborales y mañana y tarde los días festivos que ofrezca un tiempo de ocio de calidad con actividades pedagógicas. Este programa estará destinado de forma prioritaria a familias que trabajen durante esos días con pocos recursos y sin tejido comunitario, como las monoparentales. Fomento de medidas e incentivos laborales, acompañadas de recursos, que impulsen la conciliación/corresponsabilidad para las empresas. Entre ellas la subvención de la cotización a la seguridad social a las empresas, especialmente cuando contraten a mujeres inscritas como desempleadas, para sustituir a trabajadores que se hayan acogido a una excedencia o reducción de jornada para el cuidado de hijos/as o familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria. También acciones de difusión, así como un servicio de asesoramiento gratuito, a empresas sobre los beneficios productivos de la conciliación laboral con la personal/familiar. Exención del pago del menú escolar para: Exención del pago del menú escolar para los hijos/as de las familias con rentas brutas anuales inferiores a 35.000 euros. El límite de 35.000 euros anuales se revisará al alza para las familias monoparentales y numerosas, así como aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %, por su especial situación de vulnerabilidad. 3. Gestión plena, directa y ajustada a los objetivos del Plan Corresponsables del Gobierno de España por parte de la Comunidad de Madrid. 4. Decreto de familias monoparentales de urgencia para apoyar a las más de 250.000 que hay en Madrid, que las equipare a las numerosas en todos los beneficios y prestaciones, también a las que tienen un solo hijo/a. 5. Programas de fomento de las profesiones STEM por parte de las niñas y mujeres en todas las etapas educativas. Así como campañas de sensibilización. 6. Plan de itinerarios profesionales individualizados y adaptados a la realidad de las cargas familiares de las mujeres en colaboración, a través de convenios, con las entidades empresariales. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

25500-25504

— **PNL-339/2025 RGEF.14266.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

25504-25505

— **PNL-340/2025 RGEF.14267.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir. Para su tramitación ante el Pleno.

25505-25506

— **PNL-341/2025 RGEF.14430.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación: a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares. b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal. c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. Para su tramitación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

25506-25507

- **PNL-342/2025 RGE.14431.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación: a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares. b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal. c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. Para su tramitación ante el Pleno. 25508-25509
- **PNL-343/2025 RGE.14650.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo contencioso-administrativo número 11 de Madrid. Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. 25509-25510
- **PNL-344/2025 RGE.14651.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo contencioso administrativo número 11 de Madrid. Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia. Para su tramitación ante el Pleno. 25511-25512
- **PNL-345/2025 RGE.14779.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha nuevas campañas de concienciación e información sobre el calor, en sintonía con el Ministerio de Sanidad. 2. Reforzar los servicios de atención domiciliaria para garantizar un seguimiento continuado de la situación de las personas mayores en sus hogares. 3. Disponer una línea presupuestaria extraordinaria para ayudar a climatizar, y mitigar el impacto de las olas de calor, aquellas viviendas de la región que más sufren las consecuencias de las elevadas temperaturas. 4. Apertura de edificios públicos durante las horas puntas de calor para ofrecer un refugio a los vecinos y vecinas de las zonas colindantes. 5. Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. 6. Plan de climatización y adaptación térmica de las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración y garantizando el bienestar de los más pequeños. Para su tramitación ante el Pleno. 25512-25513

- **PNL-346/2025 RGE.15288.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de seguimiento y control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa. Para su tramitación ante el Pleno..... 25514-25515
- **PNL-347/2025 RGE.15289.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de seguimiento y control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa. Para su tramitación ante la Comisión de Radio Televisión Madrid. 25515-25517
- **PNL-348/2025 RGE.15719.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar que Radio Televisión Madrid no emita contenidos violentos no ficcionados en horario de protección infantil, especialmente aquellos que muestren sufrimiento animal o humano. 2. Impulsar, en el seno de la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA), una revisión del Código de Autorregulación que refuerce los mecanismos de control sobre este tipo de emisiones y contemple medidas correctoras. 3. Asegurar mecanismos de supervisión y sanción para evitar que se exponga a la infancia a contenidos inapropiados desde los medios públicos autonómicos. 4. Promover una programación pública respetuosa con los derechos de la infancia, orientada a la educación, la cultura, el bienestar emocional y el desarrollo integral de niñas y niños. Para su tramitación ante el Pleno. 25517-25518
- **PNL-349/2025 RGE.16093.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo. 2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación. 3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial. 4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos. 5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación. 6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación. 7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables. 8. Impulsar la

puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria. 9. Asegurar la implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico. 10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad. 11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario. 12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno. 13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica. 14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión. 15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil (“walking epidural”), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros. Para su tramitación ante el Pleno. .

25518-25521

— **PNL-350/2025 RGE.16094.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo. 2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación. 3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial. 4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos. 5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación. 6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación. 7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables. 8. Impulsar la puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria. 9. Asegurar la implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico. 10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria

Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad. 11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario. 12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno. 13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica. 14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión. 15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil ("walking epidural"), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.....

25521-25525

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-2327/2025 RGE.13718.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados de cambio de residencia de mayores solicitados por parte de los usuarios y usuarias desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por residencia solicitada.....

25525

— **PE-2328/2025 RGE.13719.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la Red de buen trato a las personas mayores de la Comunidad de Madrid?

25525

— **PE-2329/2025 RGE.13720.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte de la Red de buen trato a las personas mayores de la Comunidad de Madrid.

25525

— **PE-2330/2025 RGE.13721.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid dentro del marco de la Red de buen trato a las personas mayores desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

25526

— **PE-2332/2025 RGE.13737.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones impuestas en 2024 y lo que llevamos de 2025 por los inspectores de Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, desagregado por meses indicando el importe de cada una de las sanciones impuestas y la empresa adjudicataria.....

25526

— **PE-2333/2025 RGE.13738.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número ausencias voluntarias de menores de edad en situación de acogimiento residencial en la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid, indicando nombre del centro, sexo del menor, fecha de inicio de la ausencia y tiempo que ha estado en ausencia, desde julio de 2023 hasta la actualidad.

25526

- **PE-2334/2025 RGE.13761.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción en esta Legislatura del Centro de Salud del 15 de Mayo en el barrio de San Isidro, situado en el distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, incluido en el Plan de Inversiones de Atención Primaria para el periodo 2016-2019? 25526
- **PE-2335/2025 RGE.13762.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción en esta Legislatura de un nuevo centro de salud en el barrio de Comillas, situado en el distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, incluido en el Plan de Inversiones de Atención Primaria para el periodo 2016-2019? 25526
- **PE-2348/2025 RGE.13811.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores de sostenibilidad turística utilizan para medir el impacto del turismo en la región? 25526
- **PE-2349/2025 RGE.13816.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas? 25526
- **PE-2350/2025 RGE.13825.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si hay una política de igualdad concreta en lo que se refiere a la compra de obra de artistas y exposiciones en los museos competencia de la Comunidad de Madrid. 25526
- **PE-2351/2025 RGE.13826.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de la negociación de la indemnización por despido con el exdirector financiero del Canal de Isabel Segunda, tras la publicación de la sentencia del Juzgado de lo Social n 41, en relación con la finalización de su relación laboral con el Canal de Isabel II en octubre de 2023. 25527
- **PE-2354/2025 RGE.13831.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se pregunta por el momento en el que se encuentra la puesta en marcha del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA) en Patrimonio para la investigación en arqueología y el estudio de la evolución humana? 25527
- **PE-2355/2025 RGE.13833.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local gestionar los fondos adjudicados por el Consejo Territorial de Memoria Democrática para este ejercicio económico? 25527
- **PE-2358/2025 RGE.13858.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA. 25527
- **PE-2359/2025 RGE.13860.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas). 25527

- **PE-2360/2025 RGE.13862.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la razón por la que las Direcciones de Área Territorial, han decidido que los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas) a través de sus asociaciones hayan dejado de ser espacio público de acogimiento, apoyo y cultura para los barrios en los que se ubican como era práctica habitual desde hace años. 25527
- **PE-2362/2025 RGE.13873.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), desglosado por número de plazas total, número de plazas ocupadas y meses, a fecha 30 de junio de 2025. 25527
- **PE-2363/2025 RGE.14106.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 25527
- **PE-2364/2025 RGE.14107.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 25528
- **PE-2365/2025 RGE.14108.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 25528
- **PE-2366/2025 RGE.14110.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 25528
- **PE-2367/2025 RGE.14111.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025. 25528
- **PE-2368/2025 RGE.14113.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025. 25528
- **PE-2369/2025 RGE.14114.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL -National Football League el pasado mes de junio de 2025..... 25528
- **PE-2370/2025 RGE.14116.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL -National Football League el pasado mes de junio de 2025. ... 25528
- **PE-2371/2025 RGE.14117.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025..... 25528
- **PE-2372/2025 RGE.14119.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025..... 25528

- **PE-2377/2025 RGEF.14129.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con estudiantes hispanos y la colonia española el pasado 22 de junio de 2025..... 25529
- **PE-2379/2025 RGEF.14131.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la participación de la presidenta en el Foro Educación y Talento en un mundo global. Políticas, alianzas y futuro compartido Florida-Madrid el 23 de junio de 2025..... 25529
- **PE-2380/2025 RGEF.14132.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro un encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la Presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025. 25529
- **PE-2381/2025 RGEF.14133.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025. 25529
- **PE-2382/2025 RGEF.14136.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE.UU. el pasado mes de junio de 2025..... 25529
- **PE-2383/2025 RGEF.14139.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la presentación por parte de la Presidenta de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid en Nueva York. 25529
- **PE-2386/2025 RGEF.14142.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del encuentro de la Presidenta con inversores estadounidenses en Nueva York el pasado mes de junio de 2025..... 25529
- **PE-2398/2025 RGEF.14281.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas. 25529
- **PE-2400/2025 RGEF.14283.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés. 25529
- **PE-2402/2025 RGEF.14286.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés: Directa. Indirecta. Pública. Concertada. 25530
- **PE-2403/2025 RGEF.14287.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas Directa. Indirecta. Pública. Concertada. 25530

- **PE-2404/2025 RGE.14299.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Proyecto Milla Canal que se encuentra a mes de junio en su fase de definición final. 25530
- **PE-2405/2025 RGE.14300.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el producto anunciado por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte "Distrito Real Madrid"?..... 25530
- **PE-2406/2025 RGE.14309.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que persigue la reforma de la ley autonómica que regula los Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad de Madrid..... 25530
- **PE-2407/2025 RGE.14314.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Cañada Real Galiana. 25530
- **PE-2408/2025 RGE.14315.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el abandono escolar de los estudiantes de la Cañada Real Galiana. 25530
- **PE-2410/2025 RGE.14388.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos de la incidencia ocurrida en la red de distribución del Canal de Isabel II el 3 de julio en la calle López de Hoyos que provocó problemas en la presión y el suministro de agua en el distrito de Hortaleza de Madrid capital. 25530
- **PE-2411/2025 RGE.14390.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la desigualdad social en nuestra región? 25530
- **PE-2412/2025 RGE.14393.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué periodicidad se procede al tratamiento contra plagas en el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias de Collado Villalba?..... 25531
- **PE-2413/2025 RGE.14413.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores bajo guarda o tutela que no han ingresado en el recurso residencial asignado, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por edad y género de los menores. 25531
- **PE-2414/2025 RGE.14418.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué fuentes de alimentación eléctrica autónomas, no dependientes de la red eléctrica, emplean los cuartos técnicos de comunicaciones de las estaciones y centros de control de Metro de Madrid? 25531
- **PE-2415/2025 RGE.14419.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Durante cuántos minutos se puede mantener la comunicación a través del sistema TETRA de Metro de Madrid con los trenes ubicados en los túneles, fuera de las estaciones, en el caso de un corte prolongado de energía de la red eléctrica? 25531
- **PE-2417/2025 RGE.14510.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses en indicando en qué áreas (psicológica, jurídica y/o social) fueron atendidas. 25531

- **PE-2418/2025 RGEF.14511.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25531
- **PE-2419/2025 RGEF.14512.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25531
- **PE-2420/2025 RGEF.14513.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532
- **PE-2421/2025 RGEF.14514.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532
- **PE-2422/2025 RGEF.14515.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes, preferentes y ordinarios, para ser atendidos en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532
- **PE-2423/2025 RGEF.14516.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532
- **PE-2424/2025 RGEF.14517.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532
- **PE-2425/2025 RGEF.14518.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25532

- **PE-2426/2025 RGEF.14519.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo femenino víctimas que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25532
- **PE-2427/2025 RGEF.14520.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo masculino víctimas que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25533
- **PE-2428/2025 RGEF.14521.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo femenino víctimas que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25533
- **PE-2429/2025 RGEF.14522.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo masculino víctimas que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 25533
- **PE-2430/2025 RGEF.14523.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos..... 25533
- **PE-2431/2025 RGEF.14524.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil y que sí fueron derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos..... 25533
- **PE-2432/2025 RGEF.14527.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid prevista la fecha aproximada para la apertura del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en la calle de Gaztambide nº 65, una vez cumplimentada la firma del acta de entrega formal de un espacio para la ubicación del Centro en ese edificio?..... 25533

- **PE-2433/2025 RGEF.14528.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otras alternativas se estuvieron analizando para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación diferente al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 65 de Madrid, del que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social, según información trasladada a este Diputado por la Comunidad de Madrid con fecha 16 de abril de 2025?..... 25533-25534
- **PE-2434/2025 RGEF.14529.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones determinaron que en contestación a la PE 715/25 R 4369 y PE 778/25 R 5011, con número de RGPE 9639, de fecha 16 de abril se señalara que en la búsqueda de un espacio para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación se estaban analizando alternativas distintas al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 65 de Madrid cuando con fecha 7 de abril de 2025 se había firmado el acta de entrega formal de este último espacio? 25534
- **PE-2435/2025 RGEF.14537.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid prevista la fecha aproximada para la apertura del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en la calle de Gaztambide nº 85, una vez cumplimentada la firma del acta de entrega formal de un espacio para la ubicación del Centro en ese edificio?..... 25534
- **PE-2436/2025 RGEF.14538.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otras alternativas se estuvieron analizando para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación diferente al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 85 de Madrid, del que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social, según información trasladada a este Diputado por la Comunidad de Madrid con fecha 16 de abril de 2025?..... 25534
- **PE-2437/2025 RGEF.14539.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones determinaron que en contestación a la PE 715/25 R 4369 y PE 778/25 R 5011, con número de RGPE 9639, de fecha 16 de abril se señalara que en la búsqueda de un espacio para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación se estaban analizando alternativas distintas al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 85 de Madrid cuando con fecha 7 de abril de 2025 se había firmado el acta de entrega formal de este último espacio? 25534
- **PE-2439/2025 RGEF.14611.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de talleres para padres y niños que les proporcionen herramientas para detectar e impedir que lleguen a producirse las situaciones de violencia sexual impartidos por parte del proyecto Barnahus (Casa de Niños) indicando fecha del taller, centro en el que se ha impartido y número de padres y niños alcanzados desde octubre de 2023 hasta la actualidad. 25534
- **PE-2440/2025 RGEF.14631.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos respecto de los que se ha informado de las posibles situaciones de riesgo social y desprotección a la Sección de Menores de la Fiscalía de Madrid, a la Entidad pública de protección ya los Servicios Sociales que correspondan por parte del Proyecto Barnahus, desagregado por meses y por órgano informado, desde octubre de 2023 hasta la actualidad..... 25534-25535
- **PE-2441/2025 RGEF.14632.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as y sus familias a quienes se ha prestado asesoramiento jurídico en la interposición de la denuncia por parte del proyecto Barnahus desagregado por meses desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando número medio de sesiones..... 25535

- **PE-2442/2025 RGEF.14633.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad. 25535
- **PE-2443/2025 RGEF.14634.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados por parte del proyecto piloto Barnahus indicando aquellos para lo que se ha estimado la necesidad de tratamiento psicológico y derivación en su caso al CIASI o al recurso especializado más adecuado dentro la Comunidad de Madrid desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando recurso al que se ha derivado y desagregado por meses. 25535
- **PE-2444/2025 RGEF.14635.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de la formación especializada sobre violencia sexual infantil a los profesionales del ámbito sanitario, social, educativo, jurídico, policial y cualquier otro implicado en el trato con el niño, indicando centro, ámbito y número de profesionales a los que se ha alcanzado por parte de la entidad que gestiona el proyecto piloto Barnahus (Casa de Niños) desde octubre de 2023 hasta la actualidad. 25535
- **PE-2445/2025 RGEF.14636.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales a los que se ha ofrecido asesoramiento especializado continuo por parte de la entidad que gestiona el proyecto piloto Barnahus (Casa de Niños) desde octubre de 2023 hasta la actualidad indicando el ámbito de los profesionales y centro de procedencia, desagregado por meses. 25535
- **PE-2446/2025 RGEF.14639.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales desplazados para atender el programa de formación, información y asesoramiento en zonas rurales del proyecto Barnahus (Casa de niños), indicando fechas, municipios, así como el número de profesionales, niños y familias a quienes se ha dado soporte desde octubre de 2023 hasta la actualidad. 25535
- **PE-2447/2025 RGEF.14640.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses. 25536
- **PE-2448/2025 RGEF.14641.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas por profesionales de la psicología en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 25536
- **PE-2449/2025 RGEF.14646.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria psicológica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 25536
- **PE-2450/2025 RGEF.14647.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria jurídica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 25536

- **PE-2451/2025 RGEPI.14648.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria social en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 25536
- **PE-2452/2025 RGEPI.14652.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses. 25536
- **PE-2453/2025 RGEPI.14653.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses. 25536
- **PE-2454/2025 RGEPI.14654.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso al área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando si esas solicitudes fueron aceptadas o rechazadas. 25536-25537
- **PE-2455/2025 RGEPI.14655.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área jurídica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad. 25537
- **PE-2456/2025 RGEPI.14656.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área social del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad. 25537
- **PE-2457/2025 RGEPI.14657.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área psicológica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad. 25537
- **PE-2458/2025 RGEPI.14658.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado al siguiente punto de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027 "2.3. INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES: La activación en el empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social, de víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos y víctimas de terrorismo resulta clave para mejorar su situación económica, social, psíquica y emocional. La línea de incentivos a la contratación de personas especialmente vulnerables con mayor dificultad en el acceso o permanencia en el mercado laboral, se caracteriza por: Se conceden incentivos de cuantía estimada de 7.500 €, por cada contratación indefinida inicial realizada a personas víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos, víctimas de terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social". 25537
- **PE-2459/2025 RGEPI.14659.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado al siguiente punto de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027 "2.3. INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES: La activación en el empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social, de víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos y víctimas de terrorismo resulta clave para mejorar su situación económica, social, psíquica y emocional. La línea de incentivos a la contratación de personas especialmente vulnerables con mayor dificultad en el acceso o permanencia en el mercado laboral, se caracteriza por: Podrá obtenerse una cuantía adicional de 500 €, si la contratación se realiza a una mujer, y de 2.000 €, en el caso de la primera contratación realizada por una persona autónoma". 25537

- **PE-2460/2025 RGEF.14661.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado a la prórroga durante el año 2024 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres, desagregando cuantía correspondiente a cada medida y partida de la que procede. 25538
- **PE-2461/2025 RGEF.14662.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado a medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar en la Estrategia Madrileña por el Empleo 2025-2027, con descripción de dichas medidas. 25538
- **PE-2462/2025 RGEF.14663.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados urgentes de menores en guarda o tutela de centros residenciales a centros terapéuticos o de trastorno de conducta sin haber tramitado con antelación la autorización judicial, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por edad, nacionalidad y género del menor. 25538
- **PE-2463/2025 RGEF.14664.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos judicializados correspondientes a traslados urgentes de menores en guarda o tutela de centros residenciales a centros terapéuticos o de trastorno de conducta sin haber tramitado con antelación la autorización judicial, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por edad, nacionalidad y género del menor. 25538
- **PE-2464/2025 RGEF.14665.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañada tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2023, desglosado por género, nacionalidad y edad. 25538
- **PE-2465/2025 RGEF.14666.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañada tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha actual, desglosado por género, nacionalidad y edad. 25538
- **PE-2466/2025 RGEF.14775.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Canal de Isabel II para extender la red de agua regenerada en la Comunidad de Madrid. 25538
- **PE-2467/2025 RGEF.14776.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué municipios se pretende incorporar próximamente a la red de uso de agua regenerada del Canal de Isabel II. 25539
- **PE-2468/2025 RGEF.14778.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para aumentar el número de proyectos por organización con cargo al 0,7% del IRPF. 25539
- **PE-2469/2025 RGEF.14852.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa. 25539

- **PE-2470/2025 RGEP.14853.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa. 25539
- **PE-2471/2025 RGEP.14854.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Tetuán, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa. 25539
- **PE-2472/2025 RGEP.14855.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en el colegio público del municipio de Valdaracete, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa. 25539
- **PE-2473/2025 RGEP.14856.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del municipio de Brunete, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa. 25539
- **PE-2474/2025 RGEP.14864.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo por el Gobierno regional para la puesta en marcha de una residencia para personas mayores en el municipio de Chapinería? 25539
- **PE-2475/2025 RGEP.14865.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional finalizar la obra del edificio, ubicado de Avenida Madrid 27 de Chapinería, destinado para la instalación de una residencia de Personas Mayores y que ya contó con financiación de la propia Administración Regional? 25540
- **PE-2476/2025 RGEP.14888.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que están cubiertas todas las plazas de gestores de emergencias en la sala de llamadas del teléfono de emergencias 112, en los distintos turnos, en el presente ejercicio? 25540
- **PE-2481/2025 RGEP.14897.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social, tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad, desagregado entre hombres y mujeres..... 25540
- **PE-2482/2025 RGEP.14902.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Desde hace cuánto tiempo uno de los dos ascensores de la residencia Santiago Rusiñol no funciona? 25540
- **PE-2484/2025 RGEP.14916.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el presupuesto anual de cada uno de ellos en 2025. 25540

- **PE-2485/2025 RGE.14917.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el número de profesionales que lo integran y el perfil profesional de cada uno de ellos, siempre con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 25540
- **PE-2486/2025 RGE.14918.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el número de mujeres atendidas desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por recurso y meses. 25540
- **PE-2488/2025 RGE.14932.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha prohibido el acceso al comedor por parte de familiares de usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol? 25540
- **PE-2491/2025 RGE.14947.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Desde hace cuánto tiempo lleva estropeado el aire acondicionado de los comedores de la residencia Santiago Rusiñol? 25541
- **PE-2493/2025 RGE.14955.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Desde hace cuánto tiempo lleva estropeado el aire acondicionado de los comedores de la residencia Santiago Rusiñol? 25541
- **PE-2495/2025 RGE.14995.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A cuántas habitaciones y zonas comunes ha afectado la plaga chinches en la residencia Santiago Rusiñol? 25541
- **PE-2499/2025 RGE.15133.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del IES 10 de Parla? 25541
- **PE-2500/2025 RGE.15134.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del IES de Leganés, en el barrio Solagua? 25541
- **PE-2501/2025 RGE.15146.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no hay prestación económica directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para las mujeres mayores de 30 años en la Comunidad de Madrid. 25541
- **PE-2502/2025 RGE.15147.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 850.000 euros en el subconcepto 28000 Promoción de las Artes Escénicas y de la Música del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural. 25541
- **PE-2503/2025 RGE.15148.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 300.000 euros en el subconcepto 44309 Madrid Cultura y Turismo S.A. del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural. 25541
- **PE-2504/2025 RGE.15149.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 60.000 euros en el subconcepto 22706 Trabajos realizados por empresas de estudios y trabajos técnicos del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural. 25541

- **PE-2508/2025 RGE.15153.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué municipios de la Comunidad de Madrid no está aplicada la zonificación del Decreto 52/10 de 28 de julio que establece las Zonas Básicas de Salud? 25542
- **PE-2509/2025 RGE.15154.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué distritos de Madrid no está aplicada la zonificación del Decreto 52/10 de 28 de julio que establece las Zonas Básicas de Salud? 25542
- **PE-2510/2025 RGE.15166.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes creadores?..... 25542
- **PE-2511/2025 RGE.15167.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha entrado ya en funcionamiento el programa “Tarde Joven” (servicio de la sanidad pública madrileña para mejorar la salud sexual y reproductiva) anunciado por la presidenta Ayuso el pasado mes de mayo?..... 25542
- **PE-2512/2025 RGE.15169.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El denominado programa “Tarde Joven” (servicio de la sanidad pública madrileña para mejorar la salud sexual y reproductiva) está dirigido a los hombres jóvenes de la región? 25542
- **PE-2513/2025 RGE.15171.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de planes o proyectos, desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, en los que la Dirección General de Juventud ha participado junto a las distintas Consejerías en la confección de las políticas de juventud..... 25542
- **PE-2514/2025 RGE.15172.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de las reuniones celebradas en la presente Legislatura entre la Directora General de Juventud y el resto de consejerías en la confección de las políticas de juventud. 25542
- **PE-2515/2025 RGE.15173.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas a dotar de herramientas al profesorado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos para prevenir las lesiones autolíticas entre el alumnado?..... 25542
- **PE-2516/2025 RGE.15177.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase de desarrollo se encuentra el denominado “Cuerpo de Voluntariado Joven”? 25542
- **PE-2517/2025 RGE.15180.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información relativa a la inscripción de los talleres de formación de música electrónica puestos en marcha por la Comunidad de Madrid (desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad) en el que se incluya: (i) el número de solicitudes recibidas (ii) número de plazas rechazadas (iii) número de plazas aprobadas. 25543

- **PE-2518/2025 RGE.15181.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter cultural orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea? 25543
- **PE-2519/2025 RGE.15182.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter artístico orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea? 25543
- **PE-2520/2025 RGE.15183.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de fomento de la empleabilidad orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea?..... 25543
- **PE-2521/2025 RGE.15184.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el “Plan regional contra las drogas” ¿cuál es el importe de las subvenciones que se van a realizar a los municipios para desarrollar actividades dirigidas a la prevención del consumo de drogas? 25543
- **PE-2522/2025 RGE.15185.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para prevenir el impacto negativo de las altas temperaturas en la salud de la población de cara al verano? 25543
- **PE-2523/2025 RGE.15187.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desde la puesta en marcha del programa que facilita gafas graduadas gratuitas a menores de 14 años, solicito los siguientes datos desglosados: (1º) número de solicitudes recibidas para beneficiarse de dicho programa; (2º) de ellas, número de solicitudes rechazadas/aceptadas; (3º) número de personas que se han beneficiado finalmente de dicho programa. 25543
- **PE-2524/2025 RGE.15188.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de los Ayuntamientos o entidades municipales que han constituido Comités Locales Multiprofesionales tras su adhesión al Plan de Prevención del Suicidio (2022-2026) en la presente Legislatura..... 25543
- **PE-2525/2025 RGE.15189.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de acciones realizadas por parte de los Ayuntamientos y entidades locales adscritos al Plan de Prevención del Suicidio (2022-2026) desglosadas por Ayuntamientos en lo que llevamos de Legislatura. 25544
- **PE-2526/2025 RGE.15190.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad..... 25544
- **PE-2527/2025 RGE.15195.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la climatización en los centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid?..... 25544

- **PE-2528/2025 RGE.15196.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la climatización en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid? 25544
- **PE-2529/2025 RGE.15197.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la investigación sobre salud mental? 25544
- **PE-2530/2025 RGE.15198.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la investigación sobre salud mental infantojuvenil? 25544
- **PE-2531/2025 RGE.15199.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas desarrolla el Gobierno regional para reducir los casos de sumisión química en la Comunidad de Madrid? 25544
- **PE-2532/2025 RGE.15201.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas al alumnado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos de la región para prevenir las lesiones autolíticas? 25544
- **PE-2533/2025 RGE.15202.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes investigadores? 25544
- **PE-2534/2025 RGE.15203.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter social orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea? 25545
- **PE-2535/2025 RGE.15204.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas internacionales de intercambio profesional orientados a personas jóvenes se está llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid? 25545
- **PE-2536/2025 RGE.15206.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades que atienden a personas con discapacidad acogidas al respectivo contrato marco vigente con indicación de la vigencia de la relación actual, identificación del contrato y número de plazas que cubre. 25545
- **PE-2537/2025 RGE.15208.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan “Primera Vivienda”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de personas que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de personas que ya se han beneficiado de “Primera Vivienda”; (4º) número de personas que han renunciado al “Primera Vivienda” una vez aceptada su solicitud. 25545
- **PE-2538/2025 RGE.15209.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan “Primera Vivienda”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de jóvenes que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de jóvenes que ya se han beneficiado de “Primera Vivienda”; (4º) número de jóvenes que han renunciado al “Primera Vivienda” una vez aceptada su solicitud. 25545

- **PE-2539/2025 RGEF.15210.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el “Plan Vive”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de jóvenes que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de jóvenes que ya han tenido acceso a una de las viviendas del Plan Vive; (4º) número de jóvenes que han renunciado al Plan Vive una vez aceptada su solicitud. 25545
- **PE-2540/2025 RGEF.15217.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que se han parado las obras de construcción del acceso subterráneo que conecta con el Hospital Infanta Leonor de Vallecas?..... 25545
- **PE-2542/2025 RGEF.15224.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa “Mi Primera Vivienda”?..... 25546
- **PE-2543/2025 RGEF.15229.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región?..... 25546
- **PE-2544/2025 RGEF.15232.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?..... 25546
- **PE-2545/2025 RGEF.15242.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la reforma legal que permitirá a agricultores y ganaderos la comercialización directa en sus explotaciones, anunciada por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024?..... 25546
- **PE-2546/2025 RGEF.15249.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el plan de incentivos de cesión de explotaciones agrarias y ganaderas para aquellos agricultores y ganaderos que quieran cederlas y retirarse, anunciado en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024?..... 25546
- **PE-2547/2025 RGEF.15253.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora este Gobierno la aprobación de una nueva línea de ayudas a municipios madrileños para implantar Zonas de Bajas Emisiones en lo que queda de Legislatura? 25546
- **PE-2548/2025 RGEF.15254.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Contempla este Gobierno aprobar una nueva línea de ayudas para financiar el gasto corriente de las mancomunidades de residuos en lo que queda de Legislatura? 25546
- **PE-2549/2025 RGEF.15284.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno regional sobre el expediente 2024/04, licitado por el Ente Público Canal de Isabel II. 25546

- **PE-2551/2025 RGE.15331.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño? 25546
- **PE-2553/2025 RGE.15340.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el precio de alquiler al que se están fijando el precio de las viviendas del Plan Vive? 25547
- **PE-2554/2025 RGE.15343.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno en esta Legislatura para reducir la tensión del mercado de la vivienda?..... 25547
- **PE-2566/2025 RGE.15392.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas de transporte público está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno con motivo de las obras de soterramiento de la A5? 25547
- **PE-2568/2025 RGE.15399.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo desarrolla el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el uso de la colaboración público-privada para la construcción de vivienda asequible?..... 25547
- **PE-2569/2025 RGE.15402.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida?..... 25547
- **PE-2570/2025 RGE.15403.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios utiliza el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto de su política de vivienda?..... 25547
- **PE-2574/2025 RGE.15452.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el programa madrileño de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid, desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses. 25547
- **PE-2576/2025 RGE.15455.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas para en el Centro de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid en 2023 y 2024, desglosado por perfil profesional, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 25547
- **PE-2578/2025 RGE.15457.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar las ayudas económicas a empresas para la contratación de personas trans en la Comunidad de Madrid..... 25547
- **PE-2579/2025 RGE.15486.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para aumentar la participación de chicas adolescentes en la práctica deportiva. 25548
- **PE-2580/2025 RGE.15491.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la brecha digital en las piscinas de la Comunidad de Madrid. 25548

- **PE-2581/2025 RGE.15492.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la brecha digital en las instalaciones deportivas de la región. 25548
- **PE-2582/2025 RGE.15493.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para elegir las 28 localidades anunciadas donde se van a realizar actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales? 25548
- **PE-2583/2025 RGE.15498.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28003 "PROGRAMA DE TURISMO MICE PARA MADRID", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25548
- **PE-2584/2025 RGE.15504.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. ... 25548
- **PE-2587/2025 RGE.15513.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación en la que se encuentra la red de "Bibliometro"..... 25548
- **PE-2588/2025 RGE.15514.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto cerrar próximamente alguno de los 12 módulos que integran la red de Bibliometro..... 25548
- **PE-2589/2025 RGE.15515.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita detalle de las subvenciones solicitadas por la Comunidad de Madrid a la Subdirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura para los años 2024 y 2025. 25548
- **PE-2590/2025 RGE.15517.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid ha solicitado ayudas para los "proyectos culturales de arte y educación" que la Conferencia Sectorial de Cultura ha ofertado para las comunidades autónomas. 25549
- **PE-2591/2025 RGE.15520.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra la actualización y puesta al día del Plan de Yacimientos Visitables que figuraba en los Presupuestos Generales para el 2025 dentro del programa 337C, servicio 04011..... 25549
- **PE-2593/2025 RGE.15523.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose desde julio de 2023 hasta la actualidad de los patrocinios realizados en festivales de música por la Dirección General de Turismo, indicando el nombre del festival, el mes y el año de celebración, y el gasto de la Comunidad de Madrid en patrocinar cada uno de ellos. 25549
- **PE-2594/2025 RGE.15524.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto realizado por la Comunidad de Madrid para patrocinar eventos deportivos desde julio de 2023 hasta la actualidad indicando el evento y el gasto realizado en cada uno de ellos. 25549

- **PE-2595/2025 RGE.15525.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los festivales de música realizados en la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, indicando el número de asistentes en cada uno de ellos y si la Comunidad de Madrid era patrocinadora o no del evento. 25549
- **PE-2596/2025 RGE.15528.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el patrocinio de la Comunidad de Madrid del Festival Kalorama? 25549
- **PE-2597/2025 RGE.15538.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mantiene algún inventario de restos humanos expuestos y catalogados en los museos de la Comunidad de Madrid? 25549
- **PE-2598/2025 RGE.15539.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios aplicados en la gestión, conservación y exhibición de restos humanos en los museos de la Comunidad de Madrid. 25549
- **PE-2599/2025 RGE.15601.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál va a ser el precio del metro cuadrado de las viviendas del Plan vive financiadas con Fondos europeos? 25550
- **PE-2600/2025 RGE.15643.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el comienzo de las obras recientemente aprobadas en la residencia de mayores Santiago Rusiñol? 25550
- **PE-2601/2025 RGE.15650.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué entidades de iniciativa social según el artículo 12 del Decreto 64/2001 de la Comunidad de Madrid forman parte del Consejo de Derechos de la Infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid? 25550
- **PE-2602/2025 RGE.15651.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué medios se está informando a la población cuando existen episodios de superación de ozono perjudiciales para la población de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 102/2011 de 28 de enero? 25550
- **PE-2609/2025 RGE.15796.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025 de un por importe elegible 156.795,91€ correspondiente a G/422B/22709. 25550
- **PE-2610/2025 RGE.15797.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025 de un por importe elegible 22.589,31€ correspondiente a G/422B/22706. 25550
- **PE-2611/2025 RGE.15799.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de uso de los inmuebles situados en la finca propiedad de la Comunidad de Madrid denominada "Término de El Paular" en Rascafría. 25550

- **PE-2612/2025 RGEF.15800.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado está la incorporación de la finca "Término de El Paular" al Parque Nacional Sierra de Guadarrama? 25550
- **PE-2613/2025 RGEF.15801.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está prevista la incorporación de la finca "Término de El Paular" al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama? 25550
- **PE-2614/2025 RGEF.15802.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso público previsto para la finca "Término de El Paular" en Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid? 25551
- **PE-2615/2025 RGEF.15803.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el organismo de la Comunidad de Madrid que realizó la compra de la finca "Término de El Paular" en Rascafría? 25551
- **PE-2616/2025 RGEF.15804.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el organismo de la Comunidad de Madrid titular de la propiedad de la finca "Término de El Paular" en Rascafría? 25551
- **PE-2617/2025 RGEF.15805.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.500.000,00€ correspondiente a G/433A/48099. 25551
- **PE-2618/2025 RGEF.15806.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita detalle de los proyectos llevado a cabo por la FUND.MADRID COMPETITIVIDAD desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025. 25551
- **PE-2619/2025 RGEF.15841.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 33.723.233,22€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25551
- **PE-2620/2025 RGEF.15842.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.728.850,50€ correspondiente a la partida 22709 del programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25551
- **PE-2621/2025 RGEF.15843.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 521.250,97€ correspondiente a la partida 22700 del programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25551
- **PE-2622/2025 RGEF.15846.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.749.528,06€ correspondiente a la partida 22700 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552

- **PE-2623/2025 RGEF.15849.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 111.169,10€ correspondiente a la partida 22701 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2624/2025 RGEF.15852.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.654.927,40€ correspondiente a la partida 28001 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2625/2025 RGEF.15856.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 10.512.430,89€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2626/2025 RGEF.15861.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 27.489,74€ correspondiente a la partida 21300 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2627/2025 RGEF.15864.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 203.605,39€ correspondiente a la partida 22105 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2628/2025 RGEF.15867.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 203.394,61€ correspondiente a la partida 22109 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25552
- **PE-2629/2025 RGEF.15876.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 3.540,00€ correspondiente a la partida 22300 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2630/2025 RGEF.15880.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 407,96€ correspondiente a la partida 22602 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2631/2025 RGEF.15882.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 52.608,65€ correspondiente a la partida 22700 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553

- **PE-2632/2025 RGEF.15883.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 117.792,33€ correspondiente a la partida 22706 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2633/2025 RGEF.15886.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 30.321,34€ correspondiente a la partida 22709 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2634/2025 RGEF.15889.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 66.337,28€ correspondiente a la partida 26009 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2635/2025 RGEF.15891.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 367.612,14€ correspondiente a la partida 28001 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25553
- **PE-2636/2025 RGEF.15894.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 42.904,28€ correspondiente a la partida 46309 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25554
- **PE-2637/2025 RGEF.15897.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 139.086,35€ correspondiente a la partida 48099 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25554
- **PE-2638/2025 RGEF.15900.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 8.501,05€ correspondiente a la partida 63100 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25554
- **PE-2640/2025 RGEF.15906.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los costes anuales de mantenimiento de la vivienda-chalet y piscina de la finca "Término de El Paular", propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría. 25554
- **PE-2641/2025 RGEF.15907.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso previsto para los inmuebles situados en las fincas adquiridas por la Comunidad de Madrid en Rascafría denominadas "Término y Prado de El Paular"? 25554

- **PE-2642/2025 RGE.15908.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para la llamada "Casa de la Madera" de El Poular, adquirida en octubre de 2023? 25554
- **PE-2643/2025 RGE.15920.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios y procedimientos regulan el uso de inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid en relación al uso por parte de la Presidenta, Isabel Díaz Ayuso, del inmueble sito en Rascafría? 25554
- **PE-2644/2025 RGE.15950.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quiénes forman parte del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid? 25554
- **PE-2645/2025 RGE.15951.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el funcionamiento del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid? 25555
- **PE-2646/2025 RGE.15955.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida ¿cómo van a financiarse? .. 25555
- **PE-2647/2025 RGE.15956.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué partida del presupuesto van a financiarse las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida? 25555
- **PE-2648/2025 RGE.15957.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad de dinero público van a destinar a las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida? 25555
- **PE-2649/2025 RGE.16002.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 221.147,84€ correspondiente a G/241N/22706..... 25555
- **PE-2650/2025 RGE.16003.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 17.296.014,83€ correspondiente a G/241N/47200..... 25555
- **PE-2651/2025 RGE.16004.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 457.512,53€ correspondiente a G/241N/47300..... 25555
- **PE-2652/2025 RGE.16005.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 340.600,00€ correspondiente a G/241N/48200..... 25555

- **PE-2653/2025 RGEP.16006.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 6.175.032,33€ correspondiente a G/241A/22706. 25556
- **PE-2654/2025 RGEP.16007.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 4.620.762,14€ correspondiente a G/241A/26002. 25556
- **PE-2655/2025 RGEP.16008.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 4.714.429,86€ correspondiente a G/241A/26009. 25556
- **PE-2656/2025 RGEP.16009.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 25.157.251,45€ correspondiente a G/241A/49101. 25556
- **PE-2657/2025 RGEP.16010.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 43.525.994,93€ correspondiente a G/241A/49103. 25556
- **PE-2658/2025 RGEP.16011.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 633.259,19€ correspondiente a G/241A/62399. 25556
- **PE-2659/2025 RGEP.16012.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 529.489,68€ correspondiente a G/241M/22706. 25556
- **PE-2660/2025 RGEP.16013.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 582.966,91€ correspondiente a G/241M/22709. 25556
- **PE-2661/2025 RGEP.16014.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 3.358.681,92€ correspondiente a G/241M/46200. 25557
- **PE-2662/2025 RGEP.16015.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 5.594.852,75€ correspondiente a G/241M/47200. 25557

- **PE-2663/2025 RGE.P.16016.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 16.957.850,59€ correspondiente a G/241M/47202..... 25557
- **PE-2664/2025 RGE.P.16017.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 26.221.003,13€ correspondiente a G/241M/48099..... 25557
- **PE-2665/2025 RGE.P.16018.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.801.707,96€ correspondiente a G/241M/48200..... 25557
- **PE-2666/2025 RGE.P.16019.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 205.537,95€ correspondiente a G/241M/49102. 25557
- **PE-2667/2025 RGE.P.16020.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 11.812,53€ correspondiente a G/241M/77309..... 25557
- **PE-2668/2025 RGE.P.16031.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey..... 25557
- **PE-2669/2025 RGE.P.16033.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades respecto a la Escuela Infantil Tesoros en Arganda del Rey?..... 25558
- **PE-2670/2025 RGE.P.16054.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué vinculación contractual tiene el Gobierno regional con Resonancias magnéticas VIVO DIAGNOSTICO..... 25558
- **PE-2671/2025 RGE.P.16059.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación contractual de la Comunidad de Madrid con VIVO LABS..... 25558
- **PE-2672/2025 RGE.P.16070.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué permisos, licencias u autorizaciones debe obtener la empresa promotora (Solaria) por parte de la Comunidad de Madrid o de los ayuntamientos afectados para la ejecución del tramo de la línea eléctrica de evacuación dentro del término municipal de Daganzo de Arriba? 25558

- **PE-2673/2025 RGE.16074.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se espera desarrollar al amparo del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Digitalización de la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda? 25558
- **PE-2674/2025 RGE.16117.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de reuniones o encuentros celebradas en la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría, desde su adquisición en 2024, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses..... 25558
- **PE-2675/2025 RGE.16118.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que se alojaron con la Presidenta Díaz Ayuso en la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría el fin de semana del 12 y 13 de julio. 25558
- **PE-2676/2025 RGE.16119.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué contrato se realiza el mantenimiento de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría? 25558
- **PE-2677/2025 RGE.16120.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué contrato se realiza la limpieza de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría? 25558
- **PE-2678/2025 RGE.16121.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún documento que regule los usos de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría? 25559
- **PE-2679/2025 RGE.16123.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de reuniones o encuentros celebradas en la Residencia Santillana desde junio 2023, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses..... 25559
- **PE-2680/2025 RGE.16124.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de estancias en la Residencia Santillana desde junio 2023, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses. 25559
- **PE-2682/2025 RGE.16126.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún documento que regule los usos de la Residencia Santillana? 25559
- **PE-2685/2025 RGE.16301.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para cumplir con el "Acuerdo de Acreditación en el ámbito de la dependencia" en el Consejo Territorial de Dependencia" del pasado 28 de julio de 2022? 25559
- **PE-2686/2025 RGE.16341.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de la inclusión de la partida 47300 "A empresas privadas" correspondiente al programa 421N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025?..... 25559

- **PE-2687/2025 RGE.16344.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervenciones tiene previsto realizar la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P,SA en la Finca del Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, es Lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000? 25559
- **PE-2688/2025 RGE.16345.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la empresa pública Planifica Madrid, Proyecto y Obras, M.P, SA para La Finca del Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000? 25559
- **PE-2689/2025 RGE.16346.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A haya adquirido La Finca del Garzo, en el municipio de Las Rozas de Madrid? 25560
- **PE-2690/2025 RGE.16347.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48011 “ASOCIACIÓN DE GREMIO DE EDITORES DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560
- **PE-2691/2025 RGE.16348.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48012 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560
- **PE-2692/2025 RGE.16349.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48013 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25560
- **PE-2693/2025 RGE.16350.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560
- **PE-2694/2025 RGE.16351.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48131 “FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560
- **PE-2695/2025 RGE.16352.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48156 “FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560

- **PE-2696/2025 RGE.16353.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49910 “FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL SECTOR DEL LIBRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25560-25561
- **PE-2697/2025 RGE.16354.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25561
- **PE-2698/2025 RGE.16355.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25561
- **PE-2699/2025 RGE.16356.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 “MADRID, CULTURA Y TURISMO SA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25561
- **PE-2700/2025 RGE.16357.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44520 “CONSORCIO CASA SEFARAD”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 25561
- **PE-2701/2025 RGE.16358.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44521 “CONSORCIO CASA ÁRABE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25561
- **PE-2702/2025 RGE.16359.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46352 “AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25561
- **PE-2703/2025 RGE.16360.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48055 “ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL A.M.A.”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25561-25562
- **PE-2704/2025 RGE.16361.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 “FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562

- **PE-2705/2025 RGE.16362.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48121 “FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADIA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562
- **PE-2706/2025 RGE.16363.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48124 “FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562
- **PE-2707/2025 RGE.16364.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48128 “FUNDACIÓN TEATRO REAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562
- **PE-2708/2025 RGE.16365.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 “FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562
- **PE-2709/2025 RGE.16366.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “A EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562
- **PE-2710/2025 RGE.16368.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 74511 “CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25562-25563
- **PE-2711/2025 RGE.16369.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25563
- **PE-2712/2025 RGE.16370.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25563
- **PE-2713/2025 RGE.16371.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25563

- **PE-2714/2025 RGE.16372.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25563
- **PE-2715/2025 RGE.16373.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25563
- **PE-2716/2025 RGE.16374.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28004 “PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL ARTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25563
- **PE-2717/2025 RGE.16375.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46350 “AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZAYA: MUSEO PICASSO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25563
- **PE-2718/2025 RGE.16376.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46351 “AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2719/2025 RGE.16377.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46353 “AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPiano CHECA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2720/2025 RGE.16378.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48022 “ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2721/2025 RGE.16379.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2722/2025 RGE.16380.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48151 “FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564

- **PE-2723/2025 RGE.16381.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2724/2025 RGE.16382.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25564
- **PE-2725/2025 RGE.16383.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28005 "OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25565
- **PE-2726/2025 RGE.16384.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47399 "OTRAS EMPRESAS PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25565
- **PE-2727/2025 RGE.16385.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48010 "ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25565
- **PE-2728/2025 RGE.16418.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 "FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25565
- **PE-2729/2025 RGE.16428.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de la inclusión de la partida 84001 "Depósitos a largo plazo" correspondiente al programa 463A Competitividad en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025? 25565

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

- **PE-2783/2025 RGE.13739 (Transformada de PI-2420/2025 RGE.13739).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados como urgentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor. 25566

- **PE-2784/2025 RGEPI.13740 (Transformada de PI-2421/2025 RGEPI.13740).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados como preferentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor. 25566
- **PE-2785/2025 RGEPI.13741 (Transformada de PI-2422/2025 RGEPI.13741).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que no son valorados ni como urgentes ni como preferentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor. 25566
- **PE-2786/2025 RGEPI.13824 (Transformada de PI-2434/2025 RGEPI.13824).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, desagregado por museo de obra adquirida en el último año. 25566
- **PE-2787/2025 RGEPI.13830 (Transformada de PI-2435/2025 RGEPI.13830).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empleados fijos despedidos por el Canal de Isabel II desde el año 2012 hasta la actualidad, indicando cargo y antigüedad de los mismos. 25566
- **PE-2788/2025 RGEPI.13870 (Transformada de PI-2448/2025 RGEPI.13870).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones individuales relativas a asesorías jurídicas, psicosociales y de índole laboral realizada por los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por tipo de atención individual y por nombre del CEPI. 25566
- **PE-2789/2025 RGEPI.13871 (Transformada de PI-2449/2025 RGEPI.13871).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones individuales relativas a asesorías jurídicas, psicosociales y de índole laboral realizada por los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por género, edad y nacionalidad de los usuarios y usuarias. 25566
- **PE-2790/2025 RGEPI.14123 (Transformada de PI-2626/2025 RGEPI.14123).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que acompañaron a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje oficial a Estados Unidos de junio de 2025. 25567
- **PE-2791/2025 RGEPI.14124 (Transformada de PI-2627/2025 RGEPI.14124).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria a la que se imputan los gastos incurridos en el viaje a Estados Unidos de junio de 2025 de los acompañantes de la Presidenta. 25567
- **PE-2792/2025 RGEPI.14128 (Transformada de PI-2628/2025 RGEPI.14128).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de asistentes por parte de la delegación de Madrid al encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso de la Presidenta con estudiantes hispanos y la colonia española. 25567
- **PE-2793/2025 RGEPI.14134 (Transformada de PI-2629/2025 RGEPI.14134).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la presidenta en el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025. 25567

- **PE-2794/2025 RGE.14135 (Transformada de PI-2630/2025 RGE.14135).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la Presidenta en la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025..... 25567
- **PE-2795/2025 RGE.14137 (Transformada de PI-2631/2025 RGE.14137).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025. 25567
- **PE-2796/2025 RGE.14138 (Transformada de PI-2632/2025 RGE.14138).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la presentación en Nueva York de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid por parte de la Presidenta Díaz Ayuso. 25567
- **PE-2797/2025 RGE.14144 (Transformada de PI-2634/2025 RGE.14144).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 46312 denominada Mancomunidad del Sur, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568
- **PE-2798/2025 RGE.14145 (Transformada de PI-2635/2025 RGE.14145).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 76301 denominada Estrategia de Residuos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568
- **PE-2799/2025 RGE.14146 (Transformada de PI-2636/2025 RGE.14146).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 22706 denominada Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568
- **PE-2800/2025 RGE.14147 (Transformada de PI-2637/2025 RGE.14147).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568
- **PE-2801/2025 RGE.14148 (Transformada de PI-2638/2025 RGE.14148).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 60105 denominada Protección y mejora del medio ambiente y Parques Naturales, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568

- **PE-2802/2025 RGE.14149 (Transformada de PI-2639/2025 RGE.14149).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 63108 denominada Reposición o Mejora de Vertederos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25568-25569
- **PE-2803/2025 RGE.14150 (Transformada de PI-2640/2025 RGE.14150).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 64103 denominada Estudios y Proyectos de Inversión, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25569
- **PE-2804/2025 RGE.14151 (Transformada de PI-2641/2025 RGE.14151).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 79000 denominada Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25569
- **PE-2805/2025 RGE.14152 (Transformada de PI-2642/2025 RGE.14152).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 79909 denominada Otras actuaciones, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 25569
- **PE-2806/2025 RGE.14189 (Transformada de PI-2645/2025 RGE.14189).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas y ayudas solicitadas, concedidas, denegadas y dotación media en Bachillerato en el curso 2024-2025. 25569
- **PE-2807/2025 RGE.14190 (Transformada de PI-2646/2025 RGE.14190).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que ofrecen las escuelas infantiles construidas en los hospitales de la Comunidad de Madrid desglosadas por centro en la actualidad. 25569
- **PE-2808/2025 RGE.14191 (Transformada de PI-2647/2025 RGE.14191).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de colegios acogidos al programa ACCEDE diferenciando si son centros públicos o concertados durante el curso 2024-2025. 25569
- **PE-2809/2025 RGE.14192 (Transformada de PI-2648/2025 RGE.14192).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de comedor escolar en los centros educativos madrileños en los cursos 23/24 y 24/25, desglosado por titularidad de centro y por etapas educativas (1º ciclo de infantil, 2º ciclo de infantil, primaria, secundaria y bachillerato). 25570
- **PE-2810/2025 RGE.14193 (Transformada de PI-2649/2025 RGE.14193).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de la beca de comedor para los cursos 2023/2024 y 2024/2025, detallando las solicitudes admitidas y rechazadas para cada curso. 25570

- **PE-2811/2025 RGE.14194 (Transformada de PI-2650/2025 RGE.14194).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos titulados en bachillerato para personas adultas desde 2020, desglosado por curso, por DAT, por modalidad (presencial o a distancia) y por género. 25570
- **PE-2812/2025 RGE.14195 (Transformada de PI-2651/2025 RGE.14195).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué centros educativos públicos, van a ver terminadas sus obras de ampliación, en la Comunidad de Madrid, durante la XIII Legislatura, según lo manifestado por la Presidenta de la misma en la Sesión de Investidura del 21 y 22 de junio de 2023?..... 25570
- **PE-2813/2025 RGE.14196 (Transformada de PI-2652/2025 RGE.14196).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros educativos públicos nuevos que se van a construir en la Comunidad de Madrid hasta el final de la Legislatura 25570
- **PE-2814/2025 RGE.14198 (Transformada de PI-2654/2025 RGE.14198).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos, indicando el centro y el número que le corresponde a cada centro para el curso 2025/2026. 25570
- **PE-2815/2025 RGE.14199 (Transformada de PI-2655/2025 RGE.14199).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros adheridos al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid que han renunciado segmentados por tipo de centro público y privado concertado en el curso 2024/2025. 25570
- **PE-2816/2025 RGE.14200 (Transformada de PI-2656/2025 RGE.14200).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de infantil y primaria, segregados por públicos y concertados, con horario de jornada partida y continua durante el curso 2024-2025. 25571
- **PE-2817/2025 RGE.14201 (Transformada de PI-2657/2025 RGE.14201).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Matemáticas II obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025..... 25571
- **PE-2818/2025 RGE.14202 (Transformada de PI-2658/2025 RGE.14202).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Historia de España obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025. 25571
- **PE-2819/2025 RGE.14203 (Transformada de PI-2659/2025 RGE.14203).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Física obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025..... 25571
- **PE-2820/2025 RGE.14204 (Transformada de PI-2660/2025 RGE.14204).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Biología obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025..... 25571

- **PE-2821/2025 RGEPI.14206 (Transformada de PI-2662/2025 RGEPI.14206).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2023-2024? 25571
- **PE-2822/2025 RGEPI.14207 (Transformada de PI-2663/2025 RGEPI.14207).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2024-2025? 25571
- **PE-2823/2025 RGEPI.14208 (Transformada de PI-2664/2025 RGEPI.14208).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Lengua y Literatura Castellana II obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025. 25572
- **PE-2824/2025 RGEPI.14209 (Transformada de PI-2665/2025 RGEPI.14209).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Primera Lengua Extranjera obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025. 25572
- **PE-2825/2025 RGEPI.14215 (Transformada de PI-2671/2025 RGEPI.14215).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato Internacional de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 25572
- **PE-2826/2025 RGEPI.14216 (Transformada de PI-2672/2025 RGEPI.14216).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que obtuvieron plaza universitaria para el Curso 2024-2025, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional. 25572
- **PE-2827/2025 RGEPI.14217 (Transformada de PI-2673/2025 RGEPI.14217).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que han obtenido plaza universitaria para el Curso 2025-2026, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional. 25572
- **PE-2828/2025 RGEPI.14218 (Transformada de PI-2674/2025 RGEPI.14218).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 25572
- **PE-2829/2025 RGEPI.14219 (Transformada de PI-2675/2025 RGEPI.14219).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de acoso sexual denunciados en los centros educativos desde 2023, detallando los cursos y la DAT correspondiente. 25573

- **PE-2830/2025 RGEPI.14220 (Transformada de PI-2676/2025 RGEPI.14220).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colegios en los que se ha impartido educación afectivo sexual desde el 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y por centro. 25573
- **PE-2831/2025 RGEPI.14237 (Transformada de PI-2693/2025 RGEPI.14237).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de título nuevo de familia numerosa desagregada por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025. 25573
- **PE-2832/2025 RGEPI.14240 (Transformada de PI-2696/2025 RGEPI.14240).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños procedentes de países extranjeros que han sido adoptados por familias residentes en la Comunidad de Madrid desglosado por país de origen desde el 2024 hasta la actualidad. 25573
- **PE-2833/2025 RGEPI.14241 (Transformada de PI-2697/2025 RGEPI.14241).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados que residen en los centros de acogimiento residencial de la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centro y piso tutelado. 25573
- **PE-2834/2025 RGEPI.14242 (Transformada de PI-2698/2025 RGEPI.14242).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en acogimiento residencial que cumplieron la mayoría de edad en el año 2024, y lo que llevamos de 2025 desagregando los datos por años, sexo y nacionalidad. 25573
- **PE-2835/2025 RGEPI.14243 (Transformada de PI-2699/2025 RGEPI.14243).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores, desagregando entre aquellos/as que se encuentran en acogimiento familiar y acogimiento residencial, que retornaron con su familia biológica durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25573
- **PE-2836/2025 RGEPI.14244 (Transformada de PI-2700/2025 RGEPI.14244).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados/as, desagregando entre acogimiento residencial y acogimiento familiar, en la Comunidad de Madrid durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025. 25574
- **PE-2837/2025 RGEPI.14245 (Transformada de PI-2701/2025 RGEPI.14245).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desagregado por edad de los niños/as, durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025, siempre salvaguardando el anonimato de las familias en los datos que fueron entregados en adopción nacional. 25574
- **PE-2838/2025 RGEPI.14246 (Transformada de PI-2702/2025 RGEPI.14246).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que se han ofrecido para una adopción nacional, desagregado por edad del menor para el que se ofrecen y si aceptaban necesidades especiales, durante los años 2023, 2024, y lo que llevamos de 2025 siempre salvaguardando el anonimato de las familias en los datos. 25574

- **PE-2839/2025 RGEPI.14247 (Transformada de PI-2703/2025 RGEPI.14247).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid, desagregado por edad de los niños/as y país de origen, durante los años 2023, 2024, y lo que llevamos de 2025, siempre salvaguardando la protección de datos e intimidad, que fueron adoptados. . . 25574
- **PE-2840/2025 RGEPI.14261 (Transformada de PI-2712/2025 RGEPI.14261).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de excluidos de las becas de comedor para el curso 2024/2025 desglosado por convocatoria, número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024 y titularidad del centro. 25574
- **PE-2841/2025 RGEPI.14262 (Transformada de PI-2713/2025 RGEPI.14262).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de las becas de comedor para el curso 2024/2025 desglosado por convocatoria, número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024 y titularidad del centro. 25574
- **PE-2842/2025 RGEPI.14293 (Transformada de PI-2724/2025 RGEPI.14293).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de golpes de calor registrados en los centros educativos entre el 1 de mayo y el 21 de junio, desglosado por Dirección de Área Territorial. 25575
- **PE-2843/2025 RGEPI.14312 (Transformada de PI-2726/2025 RGEPI.14312).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias realojadas por la Comunidad de Madrid con detalle del número de miembros y sus edades y calle en la que se ha ubicado a cada una de ellas con cargo al Convenio de Realajo del Sector 6 de la Cañada Real Galiana en el transcurso de esta Legislatura. 25575
- **PE-2844/2025 RGEPI.14313 (Transformada de PI-2727/2025 RGEPI.14313).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario previsto de entrega de viviendas adjudicadas en el marco del proceso de realajo del Pacto Regional por la Cañada Real para este 2025. 25575
- **PE-2845/2025 RGEPI.14324 (Transformada de PI-2728/2025 RGEPI.14324).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por edad del paciente en el año 2025. 25575
- **PE-2846/2025 RGEPI.14325 (Transformada de PI-2729/2025 RGEPI.14325).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado a menores de edad en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por edad del paciente en el año 2025. 25575
- **PE-2847/2025 RGEPI.14326 (Transformada de PI-2730/2025 RGEPI.14326).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por residencia legal del paciente en el año 2025. 25575

- **PE-2848/2025 RGEPI.14346 (Transformada de PI-2740/2025 RGEPI.14346).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de reducción de jornada con motivo de cuidado directo de un familiar han sido recibidas por el SERMAS en el periodo 2023 hasta la actualidad, estratificado por año de solicitud..... 25575
- **PE-2849/2025 RGEPI.14347 (Transformada de PI-2741/2025 RGEPI.14347).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de reducción de jornada por razones de guarda legal (cuidado de menor) han sido denegadas por el SERMAS en el periodo 2023, hasta la actualidad, estratificado por año de solicitud..... 25576
- **PE-2850/2025 RGEPI.14349 (Transformada de PI-2743/2025 RGEPI.14349).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de empleados que hay en cada centro de menores inmigrantes de la Comunidad de Madrid. 25576
- **PE-2851/2025 RGEPI.14350 (Transformada de PI-2744/2025 RGEPI.14350).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de accidentes laborales que han ocurrido en la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta..... 25576
- **PE-2852/2025 RGEPI.14351 (Transformada de PI-2745/2025 RGEPI.14351).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas en accidentes laborales, desglosado por años, en la Comunidad de Madrid entre los años desde el año 2022 hasta la fecha de registro de esta pregunta. 25576
- **PE-2853/2025 RGEPI.14355 (Transformada de PI-2749/2025 RGEPI.14355).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del número de autónomos que hay en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad. Desglosado por años. 25576
- **PE-2854/2025 RGEPI.14356 (Transformada de PI-2750/2025 RGEPI.14356).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del número de cierre de empresas que se han producido en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad. Desglosado por años. 25576
- **PE-2855/2025 RGEPI.14358 (Transformada de PI-2752/2025 RGEPI.14358).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados (MENAS) que residen en centros de acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centro, piso tutelado y municipio..... 25576
- **PE-2856/2025 RGEPI.14363 (Transformada de PI-2757/2025 RGEPI.14363).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de menores extranjeros no acompañados que se encuentran actualmente cumpliendo medidas judiciales en los centros de menores infractores de la Comunidad de Madrid..... 25577
- **PE-2857/2025 RGEPI.14392 (Transformada de PI-2762/2025 RGEPI.14392).** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación la plaga de insectos que ha habido en el Servicio de Urgencias extrahospitalarias de Collado Villalba. 25577

- **PE-2858/2025 RGEP.14412 (Transformada de PI-2765/2025 RGEP.14412).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de traslado a la coordinación de centros de menores bajo guarda o tutela de la Comunidad de Madrid que residen en la modalidad de atención "Hogar", desde el inicio de la Legislatura, desglosado por meses y por edad y género de los menores. 25577
- **PE-2859/2025 RGEP.14452 (Transformada de PI-2790/2025 RGEP.14452).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el municipio de Valdaracete en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 25577
- **PE-2860/2025 RGEP.14453 (Transformada de PI-2791/2025 RGEP.14453).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el municipio de Brunete en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 25577
- **PE-2861/2025 RGEP.14454 (Transformada de PI-2792/2025 RGEP.14454).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Tetuán del municipio de Madrid en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 25577
- **PE-2862/2025 RGEP.14455 (Transformada de PI-2793/2025 RGEP.14455).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 25577-25578
- **PE-2863/2025 RGEP.14456 (Transformada de PI-2794/2025 RGEP.14456).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Carabanchel del municipio de Madrid en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital. 25578
- **PE-2864/2025 RGEP.14533 (Transformada de PI-2852/2025 RGEP.14533).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la región que cuentan con servicio de policía local, con desglose del número de efectivos en la actualidad. 25578
- **PE-2865/2025 RGEP.14534 (Transformada de PI-2853/2025 RGEP.14534).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la región que no cuentan con servicio de policía local. 25578
- **PE-2866/2025 RGEP.14543 (Transformada de PI-2854/2025 RGEP.14543).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2022-26. 25578

- **PE-2867/2025 RGE.14544 (Transformada de PI-2855/2025 RGE.14544).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de Inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2016-19. 25578
- **PE-2868/2025 RGE.14545 (Transformada de PI-2856/2025 RGE.14545).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de Inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PRISMA. 25578
- **PE-2869/2025 RGE.14546 (Transformada de PI-2857/2025 RGE.14546).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de todas las cantidades a cuenta transferidas al Ayuntamiento de Manzanares el Real, desagregados por proyecto, importe y plan de inversión al que pertenece el proyecto inicial. 25578
- **PE-2870/2025 RGE.14757 (Transformada de PI-3011/2025 RGE.14757).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios atendidos en esta Legislatura por el SAAT desglosado por edad, género y tipo de intervención. 25579
- **PE-2871/2025 RGE.14919 (Transformada de PI-3094/2025 RGE.14919).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25579
- **PE-2872/2025 RGE.14920 (Transformada de PI-3095/2025 RGE.14920).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "CON CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25579
- **PE-2873/2025 RGE.14921 (Transformada de PI-3096/2025 RGE.14921).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25579
- **PE-2874/2025 RGE.14922 (Transformada de PI-3097/2025 RGE.14922).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26004 "PROMOCIÓN DE LA MUJER", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25579

- **PE-2875/2025 RGEPI.14923 (Transformada de PI-3098/2025 RGEPI.14923).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25579
- **PE-2876/2025 RGEPI.14924 (Transformada de PI-3099/2025 RGEPI.14924).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28200 "PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580
- **PE-2877/2025 RGEPI.14925 (Transformada de PI-3100/2025 RGEPI.14925).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580
- **PE-2878/2025 RGEPI.14926 (Transformada de PI-3101/2025 RGEPI.14926).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580
- **PE-2879/2025 RGEPI.14927 (Transformada de PI-3102/2025 RGEPI.14927).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580
- **PE-2880/2025 RGEPI.14928 (Transformada de PI-3103/2025 RGEPI.14928).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580
- **PE-2881/2025 RGEPI.14929 (Transformada de PI-3104/2025 RGEPI.14929).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25580-25581

- **PE-2882/2025 RGEF.14930 (Transformada de PI-3105/2025 RGEF.14930).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25581
- **PE-2883/2025 RGEF.15186 (Transformada de PI-3296/2025 RGEF.15186).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulados en formación profesional en el curso 2024/25, indicando los que corresponden a cada nivel formativo: grado básico, grado medio y grado superior. 25581
- **PE-2884/2025 RGEF.15200 (Transformada de PI-3301/2025 RGEF.15200).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha piensa el Gobierno regional poner en marcha los denominados "Espacios Libremente"?..... 25581
- **PE-2885/2025 RGEF.15205 (Transformada de PI-3302/2025 RGEF.15205).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el grado de ocupación mensual de plazas de los refugios juveniles de la Comunidad de Madrid, desagregados por cada una de las instalaciones, desde febrero de 2024 hasta la actualidad..... 25581
- **PE-2886/2025 RGEF.15207 (Transformada de PI-3303/2025 RGEF.15207).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el grado de ocupación mensual de plazas de los albergues juveniles de la Comunidad de Madrid, desagregados por cada una de las instalaciones, desde febrero de 2024 hasta la actualidad..... 25581
- **PE-2887/2025 RGEF.15214 (Transformada de PI-3305/2025 RGEF.15214).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actividades que se han desarrollado desde el 1 de enero al 15 de julio del 2025 en la Estación biológica El Ventorrillo, en formato digital. 25581
- **PE-2889/2025 RGEF.15236 (Transformada de PI-3307/2025 RGEF.15236).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del programa "Pueblos con Vida", desde su puesta en marcha hasta la actualidad desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste..... 25582
- **PE-2890/2025 RGEF.15237 (Transformada de PI-3308/2025 RGEF.15237).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del "Programa Cúdame" para mayores en entornos rurales, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste..... 25582

- **PE-2891/2025 RGE.15238 (Transformada de PI-3309/2025 RGE.15238).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del programa de ayudas al comercio y hostelería en pueblos de menos de 1.000 habitantes, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste. 25582
- **PE-2892/2025 RGE.15239 (Transformada de PI-3310/2025 RGE.15239).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones completadas del Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste de cada acción. 25582
- **PE-2893/2025 RGE.15240 (Transformada de PI-3311/2025 RGE.15240).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones iniciadas y no completadas del Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste estimado de cada acción. 25582
- **PE-2894/2025 RGE.15241 (Transformada de PI-3312/2025 RGE.15241).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones previstas y no iniciadas en el Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste presupuestado. 25582
- **PE-2895/2025 RGE.15243 (Transformada de PI-3313/2025 RGE.15243).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de todas las acciones de promoción, protección y divulgación de las Denominaciones de Origen Protegidas y los productos de Madrid, dentro y fuera de España realizadas en 2024, especificando el tipo de acción, su coste y el retorno de la inversión de dichas acciones. 25583
- **PE-2896/2025 RGE.15244 (Transformada de PI-3314/2025 RGE.15244).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas y subvenciones para impulsar el relevo generacional en el sector primario, anunciado por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024. 25583
- **PE-2897/2025 RGE.15245 (Transformada de PI-3315/2025 RGE.15245).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas y subvenciones para modernizar las infraestructuras agrarias, anunciado por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024. 25583
- **PE-2898/2025 RGE.15246 (Transformada de PI-3316/2025 RGE.15246).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del "Plan de Dinamización del Sector Primario en la Comunidad de Madrid" anunciado en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando todas las acciones previstas, su coste y el estado en el que se encuentran. 25583

- **PE-2899/2025 RGEPI.15247 (Transformada de PI-3317/2025 RGEPI.15247).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas valorado en 2 millones y medio de euros para promover la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos de entre 18 y 40 años, anunciado por la presidenta del Gobierno en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando número de beneficiarios la cuantía de ayudas percibidas por cada uno de ellos..... 25583
- **PE-2900/2025 RGEPI.15248 (Transformada de PI-3318/2025 RGEPI.15248).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas estimado en un millón y medio de euros para mayores de 41 años que se incorporen al sector primario madrileño con nuevas explotaciones, anunciado por la presidenta del Gobierno en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando el número de beneficiarios y la cuantía percibida por cada uno de ellos..... 25583
- **PE-2901/2025 RGEPI.15250 (Transformada de PI-3319/2025 RGEPI.15250).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de modernización de regadíos efectuados en 2024, especificando el tipo de proyecto, su coste y los municipios beneficiados..... 25584
- **PE-2902/2025 RGEPI.15251 (Transformada de PI-3320/2025 RGEPI.15251).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en inversiones de modernización de los regadíos madrileños desde el comienzo de Legislatura hasta el momento presente, desglosado por actuaciones iniciadas o finalizadas. 25584
- **PE-2903/2025 RGEPI.15252 (Transformada de PI-3321/2025 RGEPI.15252).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de recaudación por multas en Zonas de Bajas Emisiones subvencionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, desglosado por municipios durante el ejercicio 2024..... 25584
- **PE-2904/2025 RGEPI.15285 (Transformada de PI-3322/2025 RGEPI.15285).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, año 2023..... 25584
- **PE-2905/2025 RGEPI.15286 (Transformada de PI-3323/2025 RGEPI.15286).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones, de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, año 2024..... 25584
- **PE-2906/2025 RGEPI.15287 (Transformada de PI-3324/2025 RGEPI.15287).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones, de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, primer semestre del año 2025. 25584
- **PE-2907/2025 RGEPI.15290 (Transformada de PI-3325/2025 RGEPI.15290).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 "MADRID, CULTURA Y TURISMO SA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25584

- **PE-2908/2025 RGEF.15293 (Transformada de PI-3327/2025 RGEF.15293).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44520 "CONSORCIO CASA SEFARAD", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2909/2025 RGEF.15294 (Transformada de PI-3328/2025 RGEF.15294).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44521 "CONSORCIO CASA ÁRABE", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2910/2025 RGEF.15295 (Transformada de PI-3329/2025 RGEF.15295).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46352 "AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2911/2025 RGEF.15296 (Transformada de PI-3330/2025 RGEF.15296).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48055 "ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL A.M.A.", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2912/2025 RGEF.15297 (Transformada de PI-3331/2025 RGEF.15297).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 "FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2913/2025 RGEF.15298 (Transformada de PI-3332/2025 RGEF.15298).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48121 "FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADIA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25585
- **PE-2914/2025 RGEF.15299 (Transformada de PI-3333/2025 RGEF.15299).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48124 "FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25586
- **PE-2915/2025 RGEF.15300 (Transformada de PI-3334/2025 RGEF.15300).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48128 "FUNDACIÓN TEATRO REAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25586

- **PE-2916/2025 RGE.15301 (Transformada de PI-3335/2025 RGE.15301).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 “FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25586
- **PE-2917/2025 RGE.15302 (Transformada de PI-3336/2025 RGE.15302).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 “FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25586
- **PE-2918/2025 RGE.15303 (Transformada de PI-3337/2025 RGE.15303).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77 “A EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25586
- **PE-2919/2025 RGE.15304 (Transformada de PI-3338/2025 RGE.15304).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 74511 “CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25586
- **PE-2920/2025 RGE.15305 (Transformada de PI-3339/2025 RGE.15305).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25587
- **PE-2921/2025 RGE.15306 (Transformada de PI-3340/2025 RGE.15306).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PROVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25587
- **PE-2922/2025 RGE.15307 (Transformada de PI-3341/2025 RGE.15307).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25587
- **PE-2923/2025 RGE.15308 (Transformada de PI-3342/2025 RGE.15308).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25587

- **PE-2924/2025 RGEF.15309 (Transformada de PI-3343/2025 RGEF.15309).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25587
- **PE-2925/2025 RGEF.15310 (Transformada de PI-3344/2025 RGEF.15310).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28004 “PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL ARTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25587
- **PE-2926/2025 RGEF.15311 (Transformada de PI-3345/2025 RGEF.15311).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46351 “AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588
- **PE-2927/2025 RGEF.15312 (Transformada de PI-3346/2025 RGEF.15312).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46353 “AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPiano CHECA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588
- **PE-2928/2025 RGEF.15313 (Transformada de PI-3347/2025 RGEF.15313).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48022 “ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588
- **PE-2929/2025 RGEF.15314 (Transformada de PI-3348/2025 RGEF.15314).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48151 “FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588
- **PE-2930/2025 RGEF.15315 (Transformada de PI-3349/2025 RGEF.15315).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 “FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588
- **PE-2931/2025 RGEF.15316 (Transformada de PI-3350/2025 RGEF.15316).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25588

- **PE-2932/2025 RGEF.15317 (Transformada de PI-3351/2025 RGEF.15317).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28005 “OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2933/2025 RGEF.15318 (Transformada de PI-3352/2025 RGEF.15318).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49910 “FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL SECTOR DEL LIBRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2934/2025 RGEF.15319 (Transformada de PI-3353/2025 RGEF.15319).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48010 “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2935/2025 RGEF.15320 (Transformada de PI-3354/2025 RGEF.15320).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48011 “ASOCIACIÓN DE GREMIO DE EDITORES DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2936/2025 RGEF.15321 (Transformada de PI-3355/2025 RGEF.15321).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48012 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2937/2025 RGEF.15322 (Transformada de PI-3356/2025 RGEF.15322).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48013 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25589
- **PE-2938/2025 RGEF.15323 (Transformada de PI-3357/2025 RGEF.15323).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590
- **PE-2939/2025 RGEF.15324 (Transformada de PI-3358/2025 RGEF.15324).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48131 “FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590

- **PE-2940/2025 RGE.15325 (Transformada de PI-3359/2025 RGE.15325).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48156 “FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590
- **PE-2941/2025 RGE.15326 (Transformada de PI-3360/2025 RGE.15326).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590
- **PE-2942/2025 RGE.15327 (Transformada de PI-3361/2025 RGE.15327).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590
- **PE-2943/2025 RGE.15328 (Transformada de PI-3362/2025 RGE.15328).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25590
- **PE-2944/2025 RGE.15341 (Transformada de PI-3363/2025 RGE.15341).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: precio al que se está poniendo a disposición de las viviendas del Plan Vive desagregado por tipo de vivienda y municipio. 25591
- **PE-2945/2025 RGE.15347 (Transformada de PI-3364/2025 RGE.15347).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Alquiler desagregado por tipo de consultas realizadas en el año 2024. 25591
- **PE-2946/2025 RGE.15350 (Transformada de PI-3365/2025 RGE.15350).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Mi Primera Vivienda en el año 2024, desagregado por edad del beneficiario. 25591
- **PE-2947/2025 RGE.15360 (Transformada de PI-3370/2025 RGE.15360).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas por municipios de la Agencia de Vivienda Social. 25591
- **PE-2948/2025 RGE.15386 (Transformada de PI-3373/2025 RGE.15386).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos contratos de alquiler de la Agencia de vivienda social desde el 1 de enero al 31 de junio del 2025, distribuidas por municipios, en formato digital. 25591
- **PE-2949/2025 RGE.15387 (Transformada de PI-3374/2025 RGE.15387).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas comprometidas o en construcción a través de programas de la Comunidad de Madrid, en pequeños municipios, especificando programa y municipio. 25591

- **PE-2951/2025 RGEF.15420 (Transformada de PI-3381/2025 RGEF.15420).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231B "Centros de Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25591
- **PE-2952/2025 RGEF.15421 (Transformada de PI-3382/2025 RGEF.15421).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231B "Centros de Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592
- **PE-2953/2025 RGEF.15422 (Transformada de PI-3383/2025 RGEF.15422).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592
- **PE-2954/2025 RGEF.15423 (Transformada de PI-3384/2025 RGEF.15423).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592
- **PE-2955/2025 RGEF.15424 (Transformada de PI-3385/2025 RGEF.15424).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592
- **PE-2956/2025 RGEF.15425 (Transformada de PI-3386/2025 RGEF.15425).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "CON CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592
- **PE-2957/2025 RGEF.15426 (Transformada de PI-3387/2025 RGEF.15426).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25592

- **PE-2958/2025 RGEPI.15427 (Transformada de PI-3388/2025 RGEPI.15427).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25593
- **PE-2959/2025 RGEPI.15428 (Transformada de PI-3389/2025 RGEPI.15428).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63301 "REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25593
- **PE-2960/2025 RGEPI.15429 (Transformada de PI-3390/2025 RGEPI.15429).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25593
- **PE-2961/2025 RGEPI.15430 (Transformada de PI-3391/2025 RGEPI.15430).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22701 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25593
- **PE-2962/2025 RGEPI.15431 (Transformada de PI-3392/2025 RGEPI.15431).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25593
- **PE-2963/2025 RGEPI.15432 (Transformada de PI-3393/2025 RGEPI.15432).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22712 "centralización de servicios: cocinas" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25593
- **PE-2964/2025 RGEPI.15433 (Transformada de PI-3394/2025 RGEPI.15433).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22710 "centralización de servicios: limpieza" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25594
- **PE-2965/2025 RGEPI.15434 (Transformada de PI-3395/2025 RGEPI.15434).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25594

- **PE-2966/2025 RGE.15435 (Transformada de PI-3396/2025 RGE.15435).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25594
- **PE-2967/2025 RGE.15436 (Transformada de PI-3397/2025 RGE.15436).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25594
- **PE-2968/2025 RGE.15437 (Transformada de PI-3398/2025 RGE.15437).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 62304 "EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25594
- **PE-2969/2025 RGE.15438 (Transformada de PI-3399/2025 RGE.15438).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25594-25595
- **PE-2970/2025 RGE.15439 (Transformada de PI-3400/2025 RGE.15439).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25595
- **PE-2971/2025 RGE.15448 (Transformada de PI-3407/2025 RGE.15448).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 41001 "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25595
- **PE-2972/2025 RGE.15449 (Transformada de PI-3408/2025 RGE.15449).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 71001 "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25595

- **PE-2973/2025 RGE.15450 (Transformada de PI-3409/2025 RGE.15450).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "reposición o mejora de edificios", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25595
- **PE-2974/2025 RGE.15451 (Transformada de PI-3410/2025 RGE.15451).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239N "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25595
- **PE-2975/2025 RGE.15459 (Transformada de PI-3413/2025 RGE.15459).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231E "COMEDORES SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25596
- **PE-2976/2025 RGE.15460 (Transformada de PI-3414/2025 RGE.15460).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22607 "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25596
- **PE-2977/2025 RGE.15461 (Transformada de PI-3415/2025 RGE.15461).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25596
- **PE-2978/2025 RGE.15462 (Transformada de PI-3416/2025 RGE.15462).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25596
- **PE-2979/2025 RGE.15463 (Transformada de PI-3417/2025 RGE.15463).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 24000 "SERVICIOS NUEVOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25596

- **PE-2980/2025 RGE.15464 (Transformada de PI-3418/2025 RGE.15464).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25596
- **PE-2981/2025 RGE.15465 (Transformada de PI-3419/2025 RGE.15465).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002 "FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597
- **PE-2982/2025 RGE.15466 (Transformada de PI-3420/2025 RGE.15466).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 40500 "COOPERACIÓN AL DESARROLLO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597
- **PE-2983/2025 RGE.15467 (Transformada de PI-3421/2025 RGE.15467).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597
- **PE-2984/2025 RGE.15468 (Transformada de PI-3422/2025 RGE.15468).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48004 "A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597
- **PE-2985/2025 RGE.15469 (Transformada de PI-3423/2025 RGE.15469).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48009 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597
- **PE-2986/2025 RGE.15470 (Transformada de PI-3424/2025 RGE.15470).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25597-25598

- **PE-2987/2025 RGEPI.15471 (Transformada de PI-3425/2025 RGEPI.15471).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 70500 "COOPERACIÓN AL DESARROLLO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25598
- **PE-2988/2025 RGEPI.15472 (Transformada de PI-3426/2025 RGEPI.15472).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78009 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25598
- **PE-2989/2025 RGEPI.15495 (Transformada de PI-3429/2025 RGEPI.15495).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 "EMPRESAS PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25598
- **PE-2990/2025 RGEPI.15496 (Transformada de PI-3430/2025 RGEPI.15496).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44900 "OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25598
- **PE-2991/2025 RGEPI.15497 (Transformada de PI-3431/2025 RGEPI.15497).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 "MADRID, CULTURA Y TURISMO, S.A.", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25598
- **PE-2992/2025 RGEPI.15499 (Transformada de PI-3432/2025 RGEPI.15499).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25598-25599
- **PE-2993/2025 RGEPI.15500 (Transformada de PI-3433/2025 RGEPI.15500).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22802 "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25599
- **PE-2994/2025 RGEPI.15501 (Transformada de PI-3434/2025 RGEPI.15501).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63806 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25599

- **PE-2995/2025 RGEF.15502 (Transformada de PI-3435/2025 RGEF.15502).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25599
- **PE-2996/2025 RGEF.15503 (Transformada de PI-3436/2025 RGEF.15503).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63103 "REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25599
- **PE-2997/2025 RGEF.15505 (Transformada de PI-3437/2025 RGEF.15505).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25599
- **PE-2998/2025 RGEF.15506 (Transformada de PI-3438/2025 RGEF.15506).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25600
- **PE-2999/2025 RGEF.15507 (Transformada de PI-3439/2025 RGEF.15507).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28300 "PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25600
- **PE-3000/2025 RGEF.15508 (Transformada de PI-3440/2025 RGEF.15508).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22802 "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. ... 25600
- **PE-3002/2025 RGEF.15518 (Transformada de PI-3442/2025 RGEF.15518).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo al programa 332A, servicio 04011 referido a la colaboración en materia de difusión, digitalización y formación archivística con las universidades madrileñas y otras entidades públicas y privadas del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25600

- **PE-3003/2025 RGE.15519 (Transformada de PI-3443/2025 RGE.15519).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo al programa 333A, servicio 04013 referido a la construcción del centro de recepción de visitantes al Parque Arqueológico del Valle de los Neandertales en el Calvero de la Higuera, Pinilla del Valle Madrid, y detalle de las actuaciones conforme a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025. 25600
- **PE-3004/2025 RGE.15529 (Transformada de PI-3446/2025 RGE.15529).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 45990 "A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25600
- **PE-3005/2025 RGE.15543 (Transformada de PI-3455/2025 RGE.15543).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601
- **PE-3006/2025 RGE.15544 (Transformada de PI-3456/2025 RGE.15544).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601
- **PE-3007/2025 RGE.15545 (Transformada de PI-3457/2025 RGE.15545).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601
- **PE-3008/2025 RGE.15546 (Transformada de PI-3458/2025 RGE.15546).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601
- **PE-3009/2025 RGE.15547 (Transformada de PI-3459/2025 RGE.15547).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601

- **PE-3010/2025 RGE.15548 (Transformada de PI-3460/2025 RGE.15548).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25601
- **PE-3011/2025 RGE.15549 (Transformada de PI-3461/2025 RGE.15549).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602
- **PE-3012/2025 RGE.15550 (Transformada de PI-3462/2025 RGE.15550).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602
- **PE-3013/2025 RGE.15551 (Transformada de PI-3463/2025 RGE.15551).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602
- **PE-3014/2025 RGE.15552 (Transformada de PI-3464/2025 RGE.15552).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602
- **PE-3015/2025 RGE.15553 (Transformada de PI-3465/2025 RGE.15553).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602
- **PE-3016/2025 RGE.15554 (Transformada de PI-3466/2025 RGE.15554).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25602

- **PE-3017/2025 RGEF.15555 (Transformada de PI-3467/2025 RGEF.15555).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603
- **PE-3018/2025 RGEF.15556 (Transformada de PI-3468/2025 RGEF.15556).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603
- **PE-3019/2025 RGEF.15558 (Transformada de PI-3470/2025 RGEF.15558).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603
- **PE-3020/2025 RGEF.15559 (Transformada de PI-3471/2025 RGEF.15559).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603
- **PE-3021/2025 RGEF.15560 (Transformada de PI-3472/2025 RGEF.15560).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603
- **PE-3022/2025 RGEF.15561 (Transformada de PI-3473/2025 RGEF.15561).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25603-25604

- **PE-3023/2025 RGE.15562 (Transformada de PI-3474/2025 RGE.15562).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604
- **PE-3024/2025 RGE.15563 (Transformada de PI-3475/2025 RGE.15563).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604
- **PE-3025/2025 RGE.15564 (Transformada de PI-3476/2025 RGE.15564).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604
- **PE-3026/2025 RGE.15565 (Transformada de PI-3477/2025 RGE.15565).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604
- **PE-3027/2025 RGE.15566 (Transformada de PI-3478/2025 RGE.15566).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604
- **PE-3028/2025 RGE.15567 (Transformada de PI-3479/2025 RGE.15567).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios” notificados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25604-25605
- **PE-3029/2025 RGE.15568 (Transformada de PI-3480/2025 RGE.15568).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605
- **PE-3030/2025 RGE.15569 (Transformada de PI-3481/2025 RGE.15569).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605

- **PE-3031/2025 RGE.15570 (Transformada de PI-3482/2025 RGE.15570).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605
- **PE-3032/2025 RGE.15573 (Transformada de PI-3483/2025 RGE.15573).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605
- **PE-3033/2025 RGE.15574 (Transformada de PI-3484/2025 RGE.15574).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605
- **PE-3034/2025 RGE.15575 (Transformada de PI-3485/2025 RGE.15575).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25605
- **PE-3035/2025 RGE.15576 (Transformada de PI-3486/2025 RGE.15576).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606
- **PE-3036/2025 RGE.15577 (Transformada de PI-3487/2025 RGE.15577).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606
- **PE-3037/2025 RGE.15578 (Transformada de PI-3488/2025 RGE.15578).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606
- **PE-3038/2025 RGE.15579 (Transformada de PI-3489/2025 RGE.15579).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606

- **PE-3039/2025 RGE.15581 (Transformada de PI-3490/2025 RGE.15581).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606
- **PE-3040/2025 RGE.15582 (Transformada de PI-3491/2025 RGE.15582).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 25606
- **PE-3041/2025 RGE.15583 (Transformada de PI-3492/2025 RGE.15583).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social y situación administrativa en la que se encuentran por municipio y distrito en el caso de ser Madrid ciudad a fecha 15 de julio de 2025. 25607
- **PE-3042/2025 RGE.15584 (Transformada de PI-3493/2025 RGE.15584).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que están en construcción por parte de la Comunidad de Madrid por municipio, en formato digital. 25607
- **PE-3043/2025 RGE.15585 (Transformada de PI-3494/2025 RGE.15585).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas con puertas antivandálicas de la AVS por municipio, a fecha 15 de julio 2025. 25607
- **PE-3044/2025 RGE.15596 (Transformada de PI-3503/2025 RGE.15596).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas turísticas a fecha 15 de julio del 2025 por municipio en formato digital. . . 25607
- **PE-3045/2025 RGE.15597 (Transformada de PI-3504/2025 RGE.15597).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimoquinta del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección. 25607
- **PE-3046/2025 RGE.15598 (Transformada de PI-3505/2025 RGE.15598).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimocuarta del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección. 25607
- **PE-3047/2025 RGE.15599 (Transformada de PI-3506/2025 RGE.15599).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimotercera del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección. 25607

- **PE-3048/2025 RGE.15600 (Transformada de PI-3507/2025 RGE.15600).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicitud liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Duodécima del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección. 25608
- **PE-3049/2025 RGE.15604 (Transformada de PI-3508/2025 RGE.15604).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: precio del alquiler de las viviendas del Plan Vive por municipio, en formato digital. 25608
- **PE-3050/2025 RGE.15620 (Transformada de PI-3512/2025 RGE.15620).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las actividades de organización del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12-17 años) en campamentos veraniegos en otras comunidades autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025. 25608
- **PE-3051/2025 RGE.15621 (Transformada de PI-3513/2025 RGE.15621).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detallar el modelo de gestión del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12-17 años) en campamentos veraniegos en otras comunidades autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025. 25608
- **PE-3052/2025 RGE.15630 (Transformada de PI-3518/2025 RGE.15630).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en guardia o tutela por la Comunidad de Madrid que se encuentran bajo acogimiento residencial terapéutico (ART), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por edad del menor. 25608
- **PE-3053/2025 RGE.15686 (Transformada de PI-3546/2025 RGE.15686).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios desglosados y cuantificados para la asignación de cupos docentes por centro, es decir, el número total de profesores asignados para el curso 2025-2026. 25608
- **PE-3054/2025 RGE.15762 (Transformada de PI-3568/2025 RGE.15762).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de FP de los grados básico, medio y superior en el distrito de Puente de Vallecas desglosado por ramas. 25608
- **PE-3055/2025 RGE.15763 (Transformada de PI-3569/2025 RGE.15763).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 ARREND.EDIF.Y OTR.CON. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609
- **PE-3056/2025 RGE.15764 (Transformada de PI-3570/2025 RGE.15764).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20400 ARREND.MAT.TRANSPORTE. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609

- **PE-3057/2025 RGEF.15765 (Transformada de PI-3571/2025 RGEF.15765).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20500 ARREND.MOBIL.Y ENSERES incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609
- **PE-3058/2025 RGEF.15766 (Transformada de PI-3572/2025 RGEF.15766).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 21500 REP.CONS.MOBIL.Y ENS. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609
- **PE-3059/2025 RGEF.15767 (Transformada de PI-3573/2025 RGEF.15767).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22000 MAT.OFICINA ORD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609
- **PE-3060/2025 RGEF.15768 (Transformada de PI-3574/2025 RGEF.15768).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22003 LIBROS Y OTRAS PUBLICAC., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25609
- **PE-3061/2025 RGEF.15769 (Transformada de PI-3575/2025 RGEF.15769).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22103 COMBUSTIBLE., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610
- **PE-3062/2025 RGEF.15770 (Transformada de PI-3576/2025 RGEF.15770).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22104 VESTUARIO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610
- **PE-3063/2025 RGEF.15771 (Transformada de PI-3577/2025 RGEF.15771).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22107 MAT.PRIM.FUNC.SERV., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610
- **PE-3064/2025 RGEF.15772 (Transformada de PI-3578/2025 RGEF.15772).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22201 SERV.POSTALES Y TELEGR. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610

- **PE-3065/2025 RGE.15773 (Transformada de PI-3579/2025 RGE.15773).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22209 OTRAS COMUNICACIONES. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610
- **PE-3066/2025 RGE.15774 (Transformada de PI-3580/2025 RGE.15774).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22603 JURÍDICOS Y CONTEN. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25610
- **PE-3067/2025 RGE.15775 (Transformada de PI-3581/2025 RGE.15775).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22606 ANUNCIOS Y COM.OFIC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3068/2025 RGE.15776 (Transformada de PI-3582/2025 RGE.15776).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 TRAB.R.EMPR.EST.TR.TÉC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3069/2025 RGE.15777 (Transformada de PI-3583/2025 RGE.15777).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 OTR.TRAB.CON EXT. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3070/2025 RGE.15778 (Transformada de PI-3584/2025 RGE.15778).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23001 DIETAS PERSONAL. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3071/2025 RGE.15779 (Transformada de PI-3585/2025 RGE.15779).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23100 LOCOM.Y TRASL.PERS.. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3072/2025 RGE.15780 (Transformada de PI-3586/2025 RGE.15780).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23301 ASIST.A TRIBUNALES. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25611
- **PE-3073/2025 RGE.15781 (Transformada de PI-3587/2025 RGE.15781).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 PROM.ECON,CULT,EDUC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612

- **PE-3074/2025 RGEF.15795 (Transformada de PI-3601/2025 RGEF.15795).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de actuaciones a realizar con cargo al subconcepto económico 64099 OTRO INMOV.INMATER del programa 422B INDUSTRIA, desagregado por proyecto e importe..... 25612
- **PE-3075/2025 RGEF.15837 (Transformada de PI-3628/2025 RGEF.15837).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “Otros trabajos con el exterior”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612
- **PE-3076/2025 RGEF.15838 (Transformada de PI-3629/2025 RGEF.15838).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “Centros docentes públicos no universitarios”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612
- **PE-3077/2025 RGEF.15844 (Transformada de PI-3632/2025 RGEF.15844).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 33.723.233,22€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612
- **PE-3078/2025 RGEF.15845 (Transformada de PI-3633/2025 RGEF.15845).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “Centros docentes públicos no universitarios”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612
- **PE-3079/2025 RGEF.15847 (Transformada de PI-3634/2025 RGEF.15847).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22700 “TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25612-25613
- **PE-3080/2025 RGEF.15850 (Transformada de PI-3636/2025 RGEF.15850).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22701 “TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613
- **PE-3081/2025 RGEF.15854 (Transformada de PI-3638/2025 RGEF.15854).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613

- **PE-3082/2025 RGE.15858 (Transformada de PI-3639/2025 RGE.15858).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613
- **PE-3083/2025 RGE.15862 (Transformada de PI-3641/2025 RGE.15862).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 21300 “REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613
- **PE-3084/2025 RGE.15865 (Transformada de PI-3643/2025 RGE.15865).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 “PRODUCTOS ALIMENTICIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613
- **PE-3085/2025 RGE.15868 (Transformada de PI-3644/2025 RGE.15868).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22109 “OTROS SUMINISTROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25613
- **PE-3086/2025 RGE.15877 (Transformada de PI-3646/2025 RGE.15877).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22300 “TRANSPORTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614
- **PE-3087/2025 RGE.15879 (Transformada de PI-3648/2025 RGE.15879).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22602 “DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614
- **PE-3088/2025 RGE.15881 (Transformada de PI-3649/2025 RGE.15881).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22610 “ESTUDIO SOBRE LA SITUACION LABORAL Y FORMATIVA DE LA JUVENTUD MADRILEÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614
- **PE-3089/2025 RGE.15884 (Transformada de PI-3650/2025 RGE.15884).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 “TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614

- **PE-3090/2025 RGEF.15887 (Transformada de PI-3652/2025 RGEF.15887).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614
- **PE-3091/2025 RGEF.15890 (Transformada de PI-3654/2025 RGEF.15890).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 “OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25614
- **PE-3092/2025 RGEF.15892 (Transformada de PI-3655/2025 RGEF.15892).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25615
- **PE-3093/2025 RGEF.15895 (Transformada de PI-3657/2025 RGEF.15895).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25615
- **PE-3094/2025 RGEF.15898 (Transformada de PI-3659/2025 RGEF.15898).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25615
- **PE-3095/2025 RGEF.15901 (Transformada de PI-3661/2025 RGEF.15901).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 “REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25615
- **PE-3096/2025 RGEF.15903 (Transformada de PI-3663/2025 RGEF.15903).** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del escrito de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local, a la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P.S.A en la que se desestima una reclamación de la citada empresa pública. 25615
- **PE-3097/2025 RGEF.15904 (Transformada de PI-3664/2025 RGEF.15904).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25615

- **PE-3098/2025 RGE.15922 (Transformada de PI-3672/2025 RGE.15922).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, EDUCATIVA Y CULTURAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3099/2025 RGE.15923 (Transformada de PI-3673/2025 RGE.15923).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22609 "OTROS GASTOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3100/2025 RGE.15924 (Transformada de PI-3674/2025 RGE.15924).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3101/2025 RGE.15925 (Transformada de PI-3675/2025 RGE.15925).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3102/2025 RGE.15926 (Transformada de PI-3676/2025 RGE.15926).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3103/2025 RGE.15927 (Transformada de PI-3677/2025 RGE.15927).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22714 "centralización de servicios: lavandería", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25616
- **PE-3104/2025 RGE.15930 (Transformada de PI-3680/2025 RGE.15930).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25617

- **PE-3105/2025 RGEF.15931 (Transformada de PI-3681/2025 RGEF.15931).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25617
- **PE-3106/2025 RGEF.15958 (Transformada de PI-3703/2025 RGEF.15958).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio de las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida..... 25617
- **PE-3107/2025 RGEF.15959 (Transformada de PI-3704/2025 RGEF.15959).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mediante qué mecanismos se van a controlar las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida? 25617
- **PE-3108/2025 RGEF.15960 (Transformada de PI-3705/2025 RGEF.15960).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mediante qué partida del presupuesto la Comunidad de Madrid va a incrementar en un 46% sus ayudas para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, como anunció en junio de 2025? 25617
- **PE-3109/2025 RGEF.15991 (Transformada de PI-3715/2025 RGEF.15991).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de fondos recibidos por Madrid Network y sus redes asociadas desde su fundación, ya sea en forma de subvenciones, convenios o capital público. 25617
- **PE-3110/2025 RGEF.16022 (Transformada de PI-3717/2025 RGEF.16022).** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22900 "Imprevistos e Insuficiencias", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 929N Gestión Centralizada del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25617-25618
- **PE-3111/2025 RGEF.16082 (Transformada de PI-3737/2025 RGEF.16082).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..... 25618
- **PE-3112/2025 RGEF.16083 (Transformada de PI-3738/2025 RGEF.16083).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25618

- **PE-3113/2025 RGEF.16084 (Transformada de PI-3739/2025 RGEF.16084).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25618
- **PE-3114/2025 RGEF.16085 (Transformada de PI-3740/2025 RGEF.16085).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28200 "PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25618
- **PE-3115/2025 RGEF.16086 (Transformada de PI-3741/2025 RGEF.16086).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25618
- **PE-3116/2025 RGEF.16087 (Transformada de PI-3742/2025 RGEF.16087).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIA: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619
- **PE-3117/2025 RGEF.16088 (Transformada de PI-3743/2025 RGEF.16088).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "ACTUACIONES FINANCIADAS CON FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619
- **PE-3118/2025 RGEF.16089 (Transformada de PI-3744/2025 RGEF.16089).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES FINANCIADAS CON FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619
- **PE-3119/2025 RGEF.16090 (Transformada de PI-3745/2025 RGEF.16090).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22703 "Trabajos realizados por otras empresas: proceso de datos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N "Salud digital" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619

- **PE-3120/2025 RGEF.16091 (Transformada de PI-3746/2025 RGEF.16091).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “Otros Trabajos con el exterior”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619
- **PE-3121/2025 RGEF.16092 (Transformada de PI-3747/2025 RGEF.16092).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 89000 “Agencia para la administración digital de la Comunidad de Madrid”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al servicio 07001 de la S.G.T de Digitalización del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25619
- **PE-3122/2025 RGEF.16095 (Transformada de PI-3748/2025 RGEF.16095).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22703 “Trabajos realizados por otras empresas: proceso de datos”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Se solicita además identificación de empresas adjudicatarias, tipo de contrato (procedimiento abierto, negociado o menor) y referencia a los proyectos ZEUS y VNA. 25620
- **PE-3123/2025 RGEF.16096 (Transformada de PI-3749/2025 RGEF.16096).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “Otros trabajos con el exterior”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Incluya información sobre el contrato del centro de atención especializada, objeto del servicio, cronograma y adjudicatario. 25620
- **PE-3124/2025 RGEF.16097 (Transformada de PI-3750/2025 RGEF.16097).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las adquisiciones realizadas con cargo a la partida 62600 “Equipos informáticos”, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Especificando tipo de equipos adquiridos, unidades, destino previsto (hospitales, CPD, atención primaria) y coste unitario. 25620
- **PE-3125/2025 RGEF.16098 (Transformada de PI-3751/2025 RGEF.16098).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los contratos suscritos con cargo a la partida 64001 “Estudios de nuevas aplicaciones informáticas”, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Incluyendo el detalle económico y proveedor de cada licencia o herramienta adquirida. Especifique si las aplicaciones están relacionadas con proyectos de Big Data, inteligencia artificial o cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad. 25620
- **PE-3126/2025 RGEF.16099 (Transformada de PI-3752/2025 RGEF.16099).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 “Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos”, incluyéndose detalle económico de cada uno de los contratos formalizados, correspondientes al programa 928M “Estrategia Digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25620

- **PE-3127/2025 RGEF.16100 (Transformada de PI-3753/2025 RGEF.16100).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los convenios formalizados con cargo a la partida 22809 “Otros convenios, conciertos o acuerdos”, correspondientes al programa 928M “Estrategia Digital”. del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Especificando el objeto de cada uno de ellos, entidad beneficiaria, importe individual y porcentaje de financiación MRR. 25620-25621
- **PE-3128/2025 RGEF.16101 (Transformada de PI-3754/2025 RGEF.16101).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las adquisiciones realizadas con cargo a la partida 62600 “Equipos informáticos” del programa 928M “Estrategia Digital”, del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Detallando unidades distribuidas por centros, destino funcional (educación, conectividad, aulas digitales) y adjudicatarios. 25621
- **PE-3129/2025 RGEF.16158 (Transformada de PI-3765/2025 RGEF.16158).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25202 “ Fundación Jiménez Díaz”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 17118810000 “Servicios centrales SERMAS” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25621
- **PE-3130/2025 RGEF.16167 (Transformada de PI-3766/2025 RGEF.16167).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25701 “OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 17118810000 “Servicios centrales SERMAS” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25621
- **PE-3131/2025 RGEF.16220 (Transformada de PI-3768/2025 RGEF.16220).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48 “A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO” incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25621
- **PE-3132/2025 RGEF.16232 (Transformada de PI-3778/2025 RGEF.16232).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25621
- **PE-3133/2025 RGEF.16233 (Transformada de PI-3779/2025 RGEF.16233).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188204 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25622

- **PE-3134/2025 RGE.16234 (Transformada de PI-3780/2025 RGE.16234).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188205 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25622
- **PE-3135/2025 RGE.16235 (Transformada de PI-3781/2025 RGE.16235).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188206 HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25622
- **PE-3136/2025 RGE.16236 (Transformada de PI-3782/2025 RGE.16236).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188208 HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIT. NIÑO JESÚS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25622
- **PE-3137/2025 RGE.16237 (Transformada de PI-3783/2025 RGE.16237).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188209 HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25622
- **PE-3138/2025 RGE.16238 (Transformada de PI-3784/2025 RGE.16238).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25623
- **PE-3139/2025 RGE.16239 (Transformada de PI-3785/2025 RGE.16239).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25623

- **PE-3140/2025 RGE.16240 (Transformada de PI-3786/2025 RGE.16240).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188214 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25623
- **PE-3141/2025 RGE.16241 (Transformada de PI-3787/2025 RGE.16241).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188215 HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25623
- **PE-3142/2025 RGE.16242 (Transformada de PI-3788/2025 RGE.16242).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188216 HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE. DE ASTURIAS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25623
- **PE-3143/2025 RGE.16243 (Transformada de PI-3789/2025 RGE.16243).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIV. GREGORIO MARAÑÓN, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25624
- **PE-3144/2025 RGE.16244 (Transformada de PI-3790/2025 RGE.16244).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25624
- **PE-3145/2025 RGE.16245 (Transformada de PI-3791/2025 RGE.16245).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15309 “MÓDULOS DE ABSORCIÓN DE LA DEMANDA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. ... 25624

- **PE-3146/2025 RGEF.16246 (Transformada de PI-3792/2025 RGEF.16246).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25624
- **PE-3147/2025 RGEF.16247 (Transformada de PI-3793/2025 RGEF.16247).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25624
- **PE-3148/2025 RGEF.16248 (Transformada de PI-3794/2025 RGEF.16248).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25625
- **PE-3149/2025 RGEF.16249 (Transformada de PI-3795/2025 RGEF.16249).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188216 HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE DE ASTURIAS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25625
- **PE-3150/2025 RGEF.16250 (Transformada de PI-3796/2025 RGEF.16250).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25625
- **PE-3151/2025 RGEF.16256 (Transformada de PI-3802/2025 RGEF.16256).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida a la partida 15304 denominada "PRODUCTIVIDAD VARIABLE PART.PROGR.Y/O ACT.CONCR", incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 312C PLAN INTEGRAL DE LISTAS DE ESPERA de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025..... 25625

- **PE-3152/2025 RGEF.16264 (Transformada de PI-3809/2025 RGEF.16264).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25625
- **PE-3153/2025 RGEF.16265 (Transformada de PI-3810/2025 RGEF.16265).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25626
- **PE-3154/2025 RGEF.16289 (Transformada de PI-3833/2025 RGEF.16289).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25501 “SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO” incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 171188401 SUMMA-112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025... 25626
- **PE-3155/2025 RGEF.16292 (Transformada de PI-3834/2025 RGEF.16292).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25503 SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIA TRANSPORTE URGENTE incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 171188401 SUMMA-112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25626
- **PE-3156/2025 RGEF.16316 (Transformada de PI-3849/2025 RGEF.16316).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 25626
- **PE-3157/2025 RGEF.16317 (Transformada de PI-3850/2025 RGEF.16317).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46350 “AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZAYA: MUSEO PICASSO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25626
- **PE-3158/2025 RGEF.16318 (Transformada de PI-3851/2025 RGEF.16318).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47200 “Actuaciones cofinanciadas FSE y otros”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25626-25627

- **PE-3159/2025 RGEF.16320 (Transformada de PI-3852/2025 RGEF.16320).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 “Actuaciones cofinanciadas FSE y otros”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025..... 25627
- **PE-3160/2025 RGEF.16321 (Transformada de PI-3853/2025 RGEF.16321).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47300 “A empresas privadas”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025..... 25627
- **PE-3161/2025 RGEF.16322 (Transformada de PI-3854/2025 RGEF.16322).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77400 “A economía social”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25627
- **PE-3162/2025 RGEF.16326 (Transformada de PI-3858/2025 RGEF.16326).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 12003 “SUELDOS DEL SUBGRUPO C2” del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024..... 25627
- **PE-3163/2025 RGEF.16327 (Transformada de PI-3859/2025 RGEF.16327).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES” , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. . . 25627
- **PE-3164/2025 RGEF.16328 (Transformada de PI-3860/2025 RGEF.16328).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES” , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 313C SUMMA 112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024..... 25627-25628
- **PE-3165/2025 RGEF.16329 (Transformada de PI-3861/2025 RGEF.16329).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO PRIM.PLANTA LOPEZ DE HOYOS 35”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024..... 25628

- **PE-3166/2025 RGE.16330 (Transformada de PI-3862/2025 RGE.16330).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", del centro gestor 17001 S.G.T. DE SANIDAD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25628
- **PE-3167/2025 RGE.16331 (Transformada de PI-3863/2025 RGE.16331).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES" del centro gestor 17118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024..... 25628
- **PE-3168/2025 RGE.16332 (Transformada de PI-3864/2025 RGE.16332).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25628
- **PE-3169/2025 RGE.16333 (Transformada de PI-3865/2025 RGE.16333).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25628
- **PE-3170/2025 RGE.16334 (Transformada de PI-3866/2025 RGE.16334).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25629
- **PE-3171/2025 RGE.16335 (Transformada de PI-3867/2025 RGE.16335).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25629

- **PE-3172/2025 RGE.16336 (Transformada de PI-3868/2025 RGE.16336).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25629
- **PE-3173/2025 RGE.16337 (Transformada de PI-3869/2025 RGE.16337).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25629
- **PE-3174/2025 RGE.16338 (Transformada de PI-3870/2025 RGE.16338).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024. 25629
- **PE-3175/2025 RGE.16367 (Transformada de PI-3875/2025 RGE.16367).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 "A EMPRESAS PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25629
- **PE-3176/2025 RGE.16386 (Transformada de PI-3876/2025 RGE.16386).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", del centro gestor 17001 S.G.T. DE SANIDAD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25630
- **PE-3177/2025 RGE.16387 (Transformada de PI-3877/2025 RGE.16387).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", del centro gestor 17118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25630
- **PE-3178/2025 RGE.16388 (Transformada de PI-3878/2025 RGE.16388).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas dentro de la transformación de los tres pabellones del Hospital Enfermera Isabel Zendal en un Centro de Neurorehabilitación Funcional dentro de Programa 312A "Atención Hospitalaria" la dotación para inversiones por un importe de 23.878.288 euros. 25630

- **PE-3179/2025 RGEF.16390 (Transformada de PI-3879/2025 RGEF.16390).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25630
- **PE-3180/2025 RGEF.16391 (Transformada de PI-3880/2025 RGEF.16391).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25630
- **PE-3181/2025 RGEF.16392 (Transformada de PI-3881/2025 RGEF.16392).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25631
- **PE-3182/2025 RGEF.16393 (Transformada de PI-3882/2025 RGEF.16393).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25631
- **PE-3183/2025 RGEF.16394 (Transformada de PI-3883/2025 RGEF.16394).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25631
- **PE-3184/2025 RGEF.16395 (Transformada de PI-3884/2025 RGEF.16395).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25631

- **PE-3185/2025 RGE.16396 (Transformada de PI-3885/2025 RGE.16396).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25631
- **PE-3186/2025 RGE.16405 (Transformada de PI-3886/2025 RGE.16405).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS, incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25632
- **PE-3187/2025 RGE.16406 (Transformada de PI-3887/2025 RGE.16406).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 26010 denominada "Plan innovación y formación del comercio minorista", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25632
- **PE-3188/2025 RGE.16410 (Transformada de PI-3888/2025 RGE.16410).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25632
- **PE-3189/2025 RGE.16413 (Transformada de PI-3889/2025 RGE.16413).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 49000 denominada "Modernización, dinamización y difusión tecnológica", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25632
- **PE-3190/2025 RGE.16414 (Transformada de PI-3890/2025 RGE.16414).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 79000 denominada "Modernización, dinamización y difusión tecnológica", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025. 25632
- **PE-3191/2025 RGE.16415 (Transformada de PI-3891/2025 RGE.16415).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 313C SUMMA 112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25632-25633

- **PE-3192/2025 RGE.16429 (Transformada de PI-3896/2025 RGE.16429).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22809 "Otros convenios, conciertos o acuerdos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 433A Economía del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25633
- **PE-3193/2025 RGE.16431 (Transformada de PI-3897/2025 RGE.16431).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49009 "Fomento económico: otras actuaciones", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 433A Economía del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 25633
- **PE-3198/2025 RGE.15356 (Transformada de PI-3368/2025 RGE.15356).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales construidas por la Comunidad de Madrid en esta Legislatura desagregada por municipios y precio de alquiler. 25633
- **PE-3199/2025 RGE.16432 (Transformada de PI-3898/2025 RGE.16432).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados de Servicios de lavandería y provisión de ropa de cama y baño por el uso privado del chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid, con motivo del uso por parte de la presidenta Isabel Díaz Ayuso. 25633
- **PE-3200/2025 RGE.16433 (Transformada de PI-3899/2025 RGE.16433).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 436A Competitividad de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025. 25633

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-4048/2025 RGE.13715 (Transformada de PE-2324/2025 RGE.13715).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo finalizaron las obras para la ampliación de plazas de la Residencia de Mayores de "Navalcarnero"? 25634
- **PI-4049/2025 RGE.13716 (Transformada de PE-2325/2025 RGE.13716).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué cantidad se han ampliado las plazas de la residencia de mayores "Navalcarnero" tras las recientes obras? 25634
- **PI-4050/2025 RGE.13717 (Transformada de PE-2326/2025 RGE.13717).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha del último plan de contingencia de la residencia de mayores "Navalcarnero". ... 25634

- **PI-4051/2025 RGEPI.13828 (Transformada de PE-2353/2025 RGEPI.13828).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que se nombra al actual director financiero de Canal de Isabel II..... 25634
- **PI-4052/2025 RGEPI.13849 (Transformada de PE-2356/2025 RGEPI.13849).** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha/s en la/s que la Dirección General de la Mujer recibió información de la Fiscalía sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25634
- **PI-4053/2025 RGEPI.13850 (Transformada de PE-2357/2025 RGEPI.13850).** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha/s en la/s que la Dirección General de la Mujer recibió los testimonios de usuarias y/o trabajadoras sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25634
- **PI-4054/2025 RGEPI.13868 (Transformada de PE-2361/2025 RGEPI.13868).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: según respuesta a la PE 1439/25 R 8879 en la que se indica que el número de inspecciones realizadas a centros de menores es de 472, solicito la remisión con todos los expedientes que lo acompañan, de las 472 inspecciones a las que hace referencia la citada respuesta del Gobierno..... 25635
- **PI-4090/2025 RGEPI.14895 (Transformada de PE-2479/2025 RGEPI.14895).** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de mujeres víctimas de violencia de género tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad..... 25635
- **PI-4091/2025 RGEPI.14896 (Transformada de PE-2480/2025 RGEPI.14896).** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de mujeres víctimas de trata tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad. 25635
- **PI-4092/2025 RGEPI.14903 (Transformada de PE-2483/2025 RGEPI.14903).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces se han estropeado los ascensores de la residencia pública Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 25635
- **PI-4093/2025 RGEPI.14933 (Transformada de PE-2489/2025 RGEPI.14933).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas plagas de cucarachas ha habido en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 25635
- **PI-4094/2025 RGEPI.14934 (Transformada de PE-2490/2025 RGEPI.14934).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces se ha desinfectado por motivo de plaga de insectos en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?..... 25635

- **PI-4095/2025 RGEPI.14964 (Transformada de PE-2494/2025 RGEPI.14964).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas desde el 1 de enero de 2025 por la dirección de la residencia Santiago Rusiñol por parte de los familiares de los usuarios/as..... 25635
- **PI-4096/2025 RGEPI.15000 (Transformada de PE-2496/2025 RGEPI.15000).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces se ha localizado plagas de chinches en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 25636
- **PI-4097/2025 RGEPI.15015 (Transformada de PE-2498/2025 RGEPI.15015).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A cuántos usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol se les ha identificado alguna picadura de chinches tras acudir al hospital? 25636
- **PI-4098/2025 RGEPI.15346 (Transformada de PE-2555/2025 RGEPI.15346).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánta gente se ha visto beneficiada en el año 2024 por el Plan Alquila de la Comunidad de Madrid?..... 25636
- **PI-4099/2025 RGEPI.15354 (Transformada de PE-2556/2025 RGEPI.15354).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas sociales pretende construir el Consejo de Gobierno en esta Legislatura? 25636
- **PI-4100/2025 RGEPI.15361 (Transformada de PE-2557/2025 RGEPI.15361).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas se encuentran vacías en la actualidad pertenecientes a la agencia de vivienda social?..... 25636
- **PI-4101/2025 RGEPI.15371 (Transformada de PE-2560/2025 RGEPI.15371).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas vacías tiene la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el municipio de Torrejón de Ardoz en julio de 2025? 25636
- **PI-4102/2025 RGEPI.15372 (Transformada de PE-2561/2025 RGEPI.15372).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas inspecciones se han llevado a cabo en los apartamentos de mayores San Francisco, situados en la Calle Jerte del municipio de Madrid durante el año 2025? 25636
- **PI-4103/2025 RGEPI.15374 (Transformada de PE-2563/2025 RGEPI.15374).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos niños de familias monoparentales han recibido ayudas para campamentos de verano de 2025? 25636
- **PI-4104/2025 RGEPI.15375 (Transformada de PE-2564/2025 RGEPI.15375).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos niños y niñas han participado en el curso 2024-2025 en el programa de acogimiento temporal "un curso en familia"? 25637

- **PI-4105/2025 RGEF.15416 (Transformada de PE-2571/2025 RGEF.15416).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas públicas lleva construidas el Consejo de Gobierno en esta Legislatura? 25637
- **PI-4106/2025 RGEF.15418 (Transformada de PE-2573/2025 RGEF.15418).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto dinero ha ejecutado la Comunidad de Madrid del Plan de Recuperación destinado a vivienda en la presente Legislatura? 25637
- **PI-4107/2025 RGEF.15456 (Transformada de PE-2577/2025 RGEF.15456).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas concedidas a empresas para la contratación de personas trans en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025. 25637
- **PI-4109/2025 RGEF.15723 (Transformada de PE-2604/2025 RGEF.15723).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces ha hecho uso la Presidenta de la finca Término de El Paular desde su adquisición por parte de la Comunidad de Madrid? 25637
- **PI-4143/2025 RGEF.15013 (Transformada de PE-2497/2025 RGEF.15013).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A cuántos usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol se les ha identificado alguna picadura de chinches tras acudir a los servicios de enfermería? 25637
- **PI-4144/2025 RGEF.15454 (Transformada de PE-2575/2025 RGEF.15454).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2023 y 2024 para el mantenimiento del centro de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid. 25637

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1110/2025 RGEF.7303.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensan llevar a cabo, durante el 2025, algún estudio desde la Dirección General de Servicios Sociales e Integración para conocer la situación de la Educación para el Desarrollo en la Comunidad de Madrid? 25638
- **PE-1435/2025 RGEF.8875 (Transformada de PI-1497/2025 RGEF.8875).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias privadas de mayores que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro. 25638
- **PE-1436/2025 RGEF.8876 (Transformada de PI-1498/2025 RGEF.8876).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión directa que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro. 25638-25640

- **PE-1437/2025 RGE.8877 (Transformada de PI-1499/2025 RGE.8877).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión indirecta que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro. 25640-25642
- **PE-1438/2025 RGE.8878 (Transformada de PI-1500/2025 RGE.8878).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a centros de mayores municipales que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección, por municipio y por nombre del centro..... 25642
- **PE-1720/2025 RGE.10658.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas de hasta 1.100 euros por nacimiento, adopción, acogimiento permanente o temporal para empleados públicos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y cuantía de la ayuda. 25642-25643
- **PE-1857/2025 RGE.11568.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Centros educativos de la red de capacitación digital..... 25643
- **PE-1942/2025 RGE.11806.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un centro de acogida de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 25643-25649
- **PE-1949/2025 RGE.11817.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de residencias de gestión directa e indirecta de la Comunidad de Madrid que cuentan con generadores eléctricos propios. 25649
- **PE-1962/2025 RGE.11878.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (PECEF) otorgadas por la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por grados y por rango de la cuantía de la prestación económica. 25649
- **PE-1964/2025 RGE.11886.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para presupuestar la partida establecida con cargo a los créditos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, subconcepto 79000 “Modernización, dinamización y difusión tecnológica” del programa 463A “Competitividad”? 25649-25650
- **PE-2017/2025 RGE.12118.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en este año para reducir la burocracia en la concesión de ayudas sociales de la Comunidad de Madrid. 25650

- **PE-2019/2025 RGE.12121.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir las desigualdades existentes entre los diferentes tipos de familia en materia de pobreza laboral..... 25650-25651
- **PE-2096/2025 RGE.12397.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid que obtuvieron permiso de residencia o trabajo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por años..... 25651
- **PE-2101/2025 RGE.12425.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los programas de intervención existentes con menores ex tutelados indicando el número de usuarios por programa y las edades de los participantes. 25651
- **PE-2109/2025 RGE.12438.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de inspección han realizado los servicios de la Comunidad de Madrid en la explotación ganadera de San Fernando de Henares que ha sido desmantelada por el Seprona en mayo de 2025 en el marco de la denominada como Operación Pox?..... 25651
- **PE-2124/2025 RGE.12541.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes ex tutelados por la Comunidad de Madrid que han salido del sistema de protección en situación de sinhogarismo desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosado por meses, con respeto a la intimidad y a la protección de datos..... 25652
- **PE-2135/2025 RGE.11956 (Transformada de PI-2061/2025 RGE.11956).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de los ingresos vinculados a los eventos del "Copa Chenel" de la Comunidad de Madrid, referidos al año 2024, desagregados por tipo de ingreso para cada uno de los catorce eventos que conforma este festejo. 25652-25656
- **PE-2136/2025 RGE.11957 (Transformada de PI-2062/2025 RGE.11957).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de los ingresos vinculados a los eventos del "Circuito de Novilladas" de la Comunidad de Madrid, referidos al año 2024, desagregados por tipo de ingreso para cada una de las nueve novilladas que componen el circuito. 25656-25661
- **PE-2150/2025 RGE.12646.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué vigilancia realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la detección de posible tráfico ilegal de carne en la Comunidad de Madrid?..... 25661-25662
- **PE-2151/2025 RGE.12647.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inspecciones realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la detección de posibles mataderos ilegales en la Comunidad de Madrid? 25662

- **PE-2152/2025 RGE.12649.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar desde la Comunidad de Madrid para evitar la existencia de granjas y mataderos clandestinos como el que se ha desmantelado por parte de la Guardia Civil en San Fernando de Henares? 25663
- **PE-2153/2025 RGE.12650.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Estaban los animales decomisados por la Guardia Civil en la granja clandestina de San Fernando de Henares registrados de alguna manera en la Comunidad de Madrid? 25663
- **PE-2184/2025 RGE.13043.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? 25663
- **PE-2185/2025 RGE.13044.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario? .. 25664
- **PE-2191/2025 RGE.13129.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mobiliario histórico se incluía como elementos a considerar en la documentación presentada para su valoración y aprobación, en su caso, del Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid que se trató en la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural (CPPHAN)? 25664
- **PE-2194/2025 RGE.13138.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitas realizadas desde julio de 2023 hasta la actualidad por parte del personal de la Dirección General de la Mujer a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato indicando fecha y nombre del centro visitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25664-25666
- **PE-2195/2025 RGE.13140.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un piso tutelado de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 25666-25670
- **PE-2196/2025 RGE.12656 (Transformada de PI-2188/2025 RGE.12656).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de monterías y ganchos de caza mayor autorizados por la Consejería de Medio Ambiente en el año 2024, con relación de número de participantes y piezas abatidas de jabalí u otras especies..... 25670
- **PE-2197/2025 RGE.12659 (Transformada de PI-2191/2025 RGE.12659).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha y localización de las monterías y ganchos de caza mayor autorizadas por la Comunidad de Madrid en 2024. 25670
- **PE-2209/2025 RGE.13198.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a realizar el proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de metro de Puente de Vallecas? 25670-25671

- **PE-2211/2025 RGEP.13200.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria durante el año 2024. 25671
- **PE-2225/2025 RGEP.13262.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid para la validación de las entidades colaboradoras del carnet joven? 25671
- **PE-2244/2025 RGEP.13387.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso en redes sociales en la juventud? 25671
- **PE-2245/2025 RGEP.13388.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar una vida saludable entre la juventud? 25672-25676
- **PE-2248/2025 RGEP.13391.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir las adicciones a la tecnología? 25676-25677
- **PE-2259/2025 RGEP.13060 (Transformada de PI-2290/2025 RGEP.13060).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos o conciertos específicos mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con los hospitales gestionados por Quirónsalud en el ámbito de la atención urgente? 25677
- **PE-2260/2025 RGEP.13188 (Transformada de PI-2315/2025 RGEP.13188).** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos medidores de contaminación y dónde se van a poner en el distrito de Usera de Madrid. 25678
- **PE-2292/2025 RGEP.13607.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la reducción de las viviendas de uso turístico ilegales de la Comunidad de Madrid. 25678
- **PE-2294/2025 RGEP.13612.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado ejecución del proyecto de remodelación de la Piragüera de Aranjuez..... 25678
- **PE-2296/2025 RGEP.13614.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la remodelación del Estado del Rayo Vallecano en 2025. 25678-25679
- **PE-2297/2025 RGEP.13616.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino en las partidas presupuestarias del concepto 486 del programa 336A..... 25679
- **PE-2298/2025 RGEP.13617.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino en las partidas presupuestarias del concepto 486 del programa 336A..... 25679

- **PE-2299/2025 RGE.13618.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48399 del programa 336A. 25679
- **PE-2300/2025 RGE.13619.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48399 del programa 336A. 25679
- **PE-2301/2025 RGE.13620.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48099 del programa 336A. 25680
- **PE-2302/2025 RGE.13621.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48099 del programa 336A. 25680
- **PE-2303/2025 RGE.13622.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 46309 del programa 336A. 25680
- **PE-2304/2025 RGE.13623.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 46309 del programa 336A. 25680
- **PE-2305/2025 RGE.13624.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 28001 del programa 336A. 25680-25681
- **PE-2306/2025 RGE.13625.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 28001 del programa 336A. 25681
- **PE-2307/2025 RGE.13626.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 22802 del programa 336A. 25681
- **PE-2308/2025 RGE.13627.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 22802 del programa 336A. 25681
- **PE-2316/2025 RGE.13653.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién ha sido receptor del regalo institucional de Navidad de 2023 que ha financiado el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid? . 25681-25682

- **PE-2317/2025 RGE.13654.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han distribuido 350 pendrives de la feria taurina de 2024 que han sido financiados por el Centro de Asuntos Taurinos? 25682
- **PE-2318/2025 RGE.13655.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han distribuido libretas para obsequio institucional Navidad de 2024 que han sido financiados por el Centro de Asuntos Taurinos? 25682-25683
- **PE-2338/2025 RGE.13465 (Transformada de PI-2352/2025 RGE.13465).** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los requisitos de compra de entradas en la taquilla de la Piscina del Canal? 25683
- **PE-2339/2025 RGE.13468 (Transformada de PI-2353/2025 RGE.13468).** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos de entrada instalaciones deportivas del Canal de Isabel II. 25683-25684
- **PE-2340/2025 RGE.13469 (Transformada de PI-2354/2025 RGE.13469).** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: métodos de pago para el acceso a las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II. 25684
- **PE-2344/2025 RGE.13705 (Transformada de PI-2416/2025 RGE.13705).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad económica que recibe la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de España en concepto de Atención a la Dependencia, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por año. 25684-25685

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-435/2024 RGE.25814 y RGE.15631/2025.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-435/2024 RGE.25814, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Mientras no se consiga reducir la lista de espera para la valoración de la discapacidad a 60 días: a) Duplicar el número de equipos de valoración que actualmente tienen los Centros Base. b) Ampliación del horario de valoraciones implantando un turno de tarde. c) Explorar con los agentes sociales la posibilidad de realizar valoraciones en días no laborables. d) Habilitar además nuevos espacios para que nuevos equipos puedan realizar las valoraciones; por ejemplo, el Hospital Zendal. 2. Una vez reducida la lista de espera a 60 días: incrementar en un 50 % los equipos de valoración, para dar respuesta al crecimiento vegetativo anual de las solicitudes. 3. Equiparar la retribución y carrera profesional de los médicos rehabilitadores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales con la de los médicos de la Consejería de Sanidad. 4. Priorizar a personas en situaciones urgentes y/o sobrevenidas. 5. Publicitar de forma continua la situación de la valoración de las personas interesadas, anonimizando los datos personales para que todas las personas afectadas puedan realizar un seguimiento de la situación de las valoraciones y su posición en las listas de espera. 25685

— **PNL-465/2024 RGEF.27836 y RGEF.15631/2025.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-465/2024 RGEF.27836, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Campañas de sensibilización y educación. 2. Apoyo a Federaciones y Clubes. 3. Formación Especializada para profesorado de Educación Física, preparadores y monitores, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia en actividad física y deporte adaptado e inclusivo. 4. Transporte, Accesibilidad y Adaptación de Instalaciones y servicios. 5. Aplicación Móvil de Deporte Inclusivo: Desarrollar una aplicación móvil que ofrezca información sobre instalaciones deportivas accesibles, eventos deportivos y programas de entrenamiento, tanto inclusivos como adaptados, en la Comunidad de Madrid; y cuestiones conexas.....

25685-25686

— **PNL-123/2025 RGEF.5633 y RGEF.15631/2025.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-123/2025 RGEF.5633, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un banco de productos (nuevos y reacondicionados, comprados y/o donados) gestionado por la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad que permita la sustitución inmediata de piezas estropeadas, eliminando la necesidad de trámites burocráticos largos. 2. Establecer un sistema de reembolso rápido para pacientes que deban pagar por piezas de repuesto, asegurando que la Consejería de Sanidad devuelva el coste en un plazo máximo de 30 días. 3. Implementar un sistema ágil para la reparación de las piezas estropeadas propias, evitando la necesidad de recurrir a procesadores reacondicionados cuando no sea necesario. 4. Establecer un mecanismo de control y transparencia para garantizar que los fabricantes cumplan con los plazos y condiciones establecidos en el BOE.....

25686

— **PNL-124/2025 RGEF.5634 y RGEF.15631/2025.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-124/2025 RGEF.5634, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas: 1. Atención Psicológica y Apoyo a Familias: Asignación de un trabajador/a social desde el momento del diagnóstico y a lo largo de toda su trayectoria, para brindar apoyo y seguimiento a cada familia, detectando necesidades específicas. Incremento de los recursos de atención psicológica, con entrevistas y seguimientos en colegios y centros especializados. Implantación de cursos de preparación para las familias adaptados a cada etapa vital (nacimiento, escolarización, paso a secundaria, etc.). 2. Mejoras en el Ámbito Educativo: Asignación automática del sistema FM lo antes posible, desde la Educación Infantil de primer ciclo, sin depender de la petición expresa escolar. Formación y sensibilización sobre las particularidades y necesidades de las personas con sordera y prótesis auditivas, dirigida a docentes y no docentes que interaccionan con el alumnado. Mejoras estructurales en centros educativos, como la instalación de pantallas acústicas en espacios comunes (comedores, etc.) y bucles magnéticos. 3. Simplificación de Trámites Burocráticos asociados a la discapacidad. 4. Financiación y Apoyo a Asociaciones y familias: Aumento de la financiación pública a las asociaciones para la implantación y divulgación de apoyos a las familias, incluyendo servicios de psicología y acompañamiento.

25686

— **PNL-131/2025 RGE.5762 y RGE.15631/2025.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-131/2025 RGE.5762, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar una financiación pública estable y suficiente para el Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF), eliminando la incertidumbre actual. Generalizar el uso de bucles magnéticos y sistemas de FM en edificios públicos (hospitales, centros de salud y oficinas de atención al ciudadano). Sensibilizar y formar al personal sobre el uso de estos recursos. Asegurar la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos (ILSES) en todos los ámbitos, especialmente en educación y sanidad, desde el inicio del curso escolar y/o tratamiento. Reducir las listas de espera para plazas en atención temprana y garantizar la continuidad de los apoyos más allá de los 6 años. Incrementar el número de colegios preferentes y asegurar que cuenten con los apoyos necesarios, como bucles magnéticos y sistemas de FM. Promover el subtitulado en directo en actos y eventos públicos y aumentar la oferta de salas de cine, teatro y otros eventos accesibles. 25687

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-981/2025 RGE.14405.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración del inicio del curso escolar 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM) 25687

— **C-982/2025 RGE.14406.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la puesta en marcha de los 52 CEIPSOS durante el curso 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM) 25688

— **C-984/2025 RGE.14408.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la accesibilidad en los centros educativos (por vía art. 208.2.b RAM) 25688

— **C-989/2025 RGE.14777.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el estado y mantenimiento de los Centros de Salud en la Comunidad de Madrid y el resto de infraestructuras sanitarias vinculadas a Atención Primaria (por vía art. 208.2.b RAM). 25688

— **C-991/2025 RGE.14784.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre el estado de las infraestructuras hospitalarias en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM). 25689

— **C-1004/2025 RGE.15376.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM) 25689

- **C-1006/2025 RGE.15378.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM) 25689
- **C-1008/2025 RGE.15380.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM) 25690
- **C-1021/2025 RGE.16029.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey (por vía art. 208.2.b RAM). 25690
- **C-1022/2025 RGE.16036.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey? (por vía art. 208.2.b RAM) 25690-25691
- **C-1025/2025 RGE.16182.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: deuda actual que Madrid Network tiene con la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM) 25691
- **C-1026/2025 RGE.16185.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar de la Política Fiscal aplicada por el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM) 25691
- **C-1027/2025 RGE.16189.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informe actual detallado sobre la cuenta de "DEUDORES" de la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM) 25691-25692

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-979/2025 RGE.14403.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad: Alejandra Serrano Fernández ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: explicar qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A — Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera — correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 (por vía art. 210 RAM) 25692

- **C-980/2025 RGEP.14404.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: explicar qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A — Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera — correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 (por vía art. 209.1.b RAM) 25692-25693
- **C-983/2025 RGEP.14407.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la puesta en marcha de los 52 CEIPSOS durante el curso 25/26 (por vía art. 209.1.b RAM)..... 25693
- **C-985/2025 RGEP.14409.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la accesibilidad en los centros educativos (por vía art. 209.1.b RAM) 25693
- **C-987/2025 RGEP.14530.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: para dar cuenta sobre la actividad de la Unidad de intersexualidad y transexualidad (UIT) de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 25694
- **C-988/2025 RGEP.14535.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Monereo Megías, Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre qué estrategias se plantean desde la sanidad pública madrileña para combatir la epidemia de obesidad en nuestra región (por vía art. 211 RAM). 25694
- **C-990/2025 RGEP.14783.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre el estado de las instalaciones del Hospital Enfermera Isabel Zendal (por vía art. 210 RAM). 25694-25695
- **C-998/2025 RGEP.14791.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: informar del estado de elaboración de la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidad y Ciencia de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM) 25695
- **C-1003/2025 RGEP.15211.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Sanjuanbenito García, Director del parque nacional de la Sierra de Guadarrama, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: dar cuenta de las actividades que se están llevando a cabo en la Estación biológica El Ventorrillo (por vía art. 210 RAM)..... 25695

- **C-1005/2025 RGE.15377.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM) 25695-25696
- **C-1007/2025 RGE.15379.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM) 25696
- **C-1009/2025 RGE.15381.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM) 25696
- **C-1011/2025 RGE.15542.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Navío Acosta, responsable de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estándares de calidad asistencial aplicados en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud (por vía art. 221 RAM). 25697
- **C-1015/2025 RGE.15870.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Apoyo ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para garantizar una alimentación básica a los niños y niñas de nuestra región (por vía art. 211 RAM) 25697
- **C-1016/2025 RGE.15871.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio de Educadores Sociales de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre el papel de los y las educadoras sociales en los recursos dependientes de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de nuestra región (por vía art. 211 RAM) 25697-25698
- **C-1017/2025 RGE.15872.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio de Educadores Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre el papel de los y las educadoras sociales en la Consejería de Familia Infancia y Asuntos sociales de nuestra Región (por vía art. 211 RAM) 25698
- **C-1018/2025 RGE.15873.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Apoyo ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para garantizar el derecho de todo niño y niña a un sano desarrollo integral (por vía art. 211 RAM) 25698

- **C-1019/2025 RGE.15874.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de The Family Watch ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para nuestra región en base a los resultados del XIII Barómetro de las Familias (por vía art. 211 RAM) 25698-25699
- **C-1020/2025 RGE.16028.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey (por vía art. 209.1.b RAM)..... 25699
- **C-1023/2025 RGE.16037.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey? (por vía art. 209.1.b RAM) 25699

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-2684/2025 RGE.13804.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 25700
- **PCOP-2685/2025 RGE.13812.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto que tendrá el premio de Fórmula 1 en Madrid en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2026. 25700
- **PCOP-2686/2025 RGE.13814.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas? 25700-25701
- **PCOP-2687/2025 RGE.13817.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde el Gobierno regional se está apostando por el modelo de "hospitality" para la promoción del deporte..... 25701
- **PCOP-2688/2025 RGE.13820.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materias de ciencia, investigación e innovación en el ecuador de la Legislatura? 25701
- **PCOP-2689/2025 RGE.13823.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el código de deontología del ICOM (Consejo Internacional de Museos) para los Museos de la Comunidad de Madrid? 25701-25702

- **PCOP-2690/2025 RGE.13834.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la rentabilidad recogida en el: "Contrato de concesión administrativa de construcción y explotación de Aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús y construcción de edificio de uso hospitalario". 25702
- **PCOP-2691/2025 RGE.13838.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué línea trabaja la Comunidad de Madrid para reformar la ley de espectáculos en relación a los eventos musicales? 25702
- **PCOP-2692/2025 RGE.13863.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña a través del modelo de "eventos de hospitalidad" (que se ha usado en muchos eventos desde los Mundiales, Grandes premios de F1 o MotoGP, o las finales ATP, o la COP)? 25702-25703
- **PCOP-2693/2025 RGE.13865.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué línea piensa trabajarse desde el Gobierno regional para modernizar la Ley de Turismo? 25703
- **PCOP-2694/2025 RGE.13866.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si con la nueva ley regional de ordenación del turismo se piensa mejorar este sector de la economía. 25703
- **PCOP-2695/2025 RGE.13867.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos a alcanzar con la nueva ley regional de ordenación del turismo. 25703-25704
- **PCOP-2698/2025 RGE.14260.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de transporte público en el ecuador de la Legislatura? 25704
- **PCOP-2699/2025 RGE.14306.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el compromiso del ejecutivo autonómico para la atracción de talento investigador de alto nivel. 25704
- **PCOP-2700/2025 RGE.14307.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el programa estratégico de atracción de talento investigador Gabriella Morreale. 25704
- **PCOP-2701/2025 RGE.14308.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que persigue la reforma de la ley autonómica que regula los Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad de Madrid. 25705
- **PCOP-2702/2025 RGE.14389.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la desigualdad en nuestra región? 25705
- **PCOP-2704/2025 RGE.14421.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la salud laboral de los trabajadores de Metro ante las temperaturas extremas en los talleres durante este verano? 25705

- **PCOP-2705/2025 RGE.14423.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de una evaluación de riesgos térmicos actualizada para los trabajadores de Metro de Madrid?..... 25706
- **PCOP-2706/2025 RGE.14425.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid inversiones estructurales para la climatización de los talleres de Metro de Madrid?..... 25706
- **PCOP-2707/2025 RGE.14427.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y coordinación de las obras simultáneas de infraestructuras viarias en cuanto a su impacto en la movilidad de los madrileños durante el verano de 2025? 25706
- **PCOP-2708/2025 RGE.14429.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad de la ciudadanía ante el impacto acumulado de las obras de Metro e infraestructuras viarias durante el verano de 2025?..... 25707
- **PCOP-2709/2025 RGE.14781.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la futura Ley de Movilidad de la Comunidad de Madrid? 25707
- **PCOP-2710/2025 RGE.14782.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de transporte público en el ecuador de la Legislatura? 25707
- **PCOP-2711/2025 RGE.14867.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han incorporado las peticiones realizadas por las organizaciones vecinales a la ejecución de las obras de ampliación de la Línea 11 del Metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal?..... 25708
- **PCOP-2713/2025 RGE.14870.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que le está dando una respuesta adecuada a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares?..... 25708
- **PCOP-2714/2025 RGE.14872.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares? 25708
- **PCOP-2718/2025 RGE.15117.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos en materia de contratación pública en la Comunidad de Madrid?..... 25709
- **PCOP-2721/2025 RGE.15121.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe de 27 de mayo de 2025 de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, relativo a la financiación en materia de atención a personas con enfermedad mental grave en esta Legislatura? 25709

- **PCOP-2723/2025 RGEF.15124.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo garantiza el Gobierno autonómico la libre concurrencia y la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid? 25709
- **PCOP-2724/2025 RGEF.15126.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para garantizar la libre concurrencia a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid? 25710
- **PCOP-2725/2025 RGEF.15127.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional, para garantizar la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid? 25710
- **PCOP-2726/2025 RGEF.15128.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno autonómico sobre los pliegos de licitación pública referentes a la adquisición de gases medicinales a terceros autorizados? 25710
- **PCOP-2727/2025 RGEF.15130.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los contratos de servicios de terapia respiratoria domiciliaria en esta Legislatura? 25711
- **PCOP-2730/2025 RGEF.15222.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa "Mi Primera Vivienda"?..... 25711
- **PCOP-2731/2025 RGEF.15225.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región?..... 25711
- **PCOP-2732/2025 RGEF.15228.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región?..... 25712
- **PCOP-2733/2025 RGEF.15230.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?..... 25712
- **PCOP-2734/2025 RGEF.15233.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de los horarios de la red de Metro?..... 25712
- **PCOP-2736/2025 RGEF.15329.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño? 25713
- **PCOP-2737/2025 RGEF.15333.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio que ofrece metro de Madrid?..... 25713

- **PCOP-2738/2025 RGE.15334.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro de Madrid? 25713
- **PCOP-2740/2025 RGE.15342.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que está consiguiendo reducir el precio del metro cuadrado de vivienda con las medidas que están poniendo en marcha? 25714
- **PCOP-2741/2025 RGE.15345.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su Plan Alquila? 25714
- **PCOP-2742/2025 RGE.15348.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan Mi Primera Vivienda? 25714
- **PCOP-2743/2025 RGE.15352.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover la construcción de vivienda social con fondos propios de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 25714-25715
- **PCOP-2744/2025 RGE.15357.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el bono joven de alquiler? 25715
- **PCOP-2745/2025 RGE.15362.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del tren a Navacarnero? 25715
- **PCOP-2747/2025 RGE.15393.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno las alternativas de transporte público que está poniendo en marcha con motivo de las obras de soterramiento de la A5? 25715-25716
- **PCOP-2748/2025 RGE.15396.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el precio de la vivienda es asequible en nuestra región? 25716
- **PCOP-2749/2025 RGE.15400.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida? 25716
- **PCOP-2750/2025 RGE.15411.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno el servicio de transporte público nocturno ofrecido para la Comunidad de Madrid? 25716
- **PCOP-2751/2025 RGE.15446.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la política de becas FP de la Comunidad de Madrid. 25717
- **PCOP-2752/2025 RGE.15473.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la implantación de la IA en la enseñanza madrileña? 25717

- **PCOP-2753/2025 RGE.15475.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación financiera de los sistemas de transporte público regional? 25717
- **PCOP-2764/2025 RGE.15606.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de la Línea 7B en San Fernando de Henares?..... 25717-25718
- **PCOP-2765/2025 RGE.15608.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Consejo de Gobierno que realizando una buena gestión en materia de vivienda?..... 25718
- **PCOP-2766/2025 RGE.15609.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid? 25718
- **PCOP-2767/2025 RGE.15610.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para mejorar la movilidad en la Comunidad de Madrid? 25718-25719
- **PCOP-2768/2025 RGE.15611.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la movilidad en la Comunidad de Madrid?..... 25719
- **PCOP-2769/2025 RGE.15612.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Agencia de Vivienda Social? 25719
- **PCOP-2770/2025 RGE.15613.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo actual de la Agencia de Vivienda Social? 25719
- **PCOP-2771/2025 RGE.15618.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la contratación pública de los Servicios de Prevención Ajenos para la realización de reconocimientos médicos específicos y consultas médicas dirigidos a empleados/as públicos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?..... 25720
- **PCOP-2772/2025 RGE.15629.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la planificación de la contratación pública en la región? 25720
- **PCOP-2773/2025 RGE.15644.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a las personas mayores de la residencia Santiago Rusiñol? 25720
- **PCOP-2774/2025 RGE.15645.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de atención en la residencia de mayores Santiago Rusiñol? ... 25721
- **PCOP-2775/2025 RGE.15649.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de infraestructura de la residencia de mayores Santiago Rusiñol? 25721

- **PCOP-2776/2025 RGEP.15678.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está aplicando el Acuerdo de 4 de abril de 2025 de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, publicado en el BOCM el 8 de mayo, en el que se regula la redistribución del horario del personal docente en los centros públicos? 25721
- **PCOP-2777/2025 RGEP.15680.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene pensado la Comunidad de Madrid mantener las aproximadamente 3.500 plazas públicas de Escuelas infantiles sostenidas con los fondos Next Generation? 25722
- **PCOP-2778/2025 RGEP.15682.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la política de financiación de la red de escuelas públicas infantiles de la Comunidad de Madrid. 25722
- **PCOP-2779/2025 RGEP.15684.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde de la Comunidad de Madrid para la reducción de la jornada de horas lectivas en los centros públicos? 25722
- **PCOP-2781/2025 RGEP.15706.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento por parte de Radio Televisión Madrid de los criterios establecidos en el marco normativo de protección de menores en la programación audiovisual? 25722-25723
- **PCOP-2784/2025 RGEP.15712.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los convenios firmados entre la Fundación Toro de Lidia y diversos ayuntamientos de la región con financiación pública directa o indirecta por parte del Gobierno autonómico? 25723
- **PCOP-2785/2025 RGEP.15714.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios de interés general que justifican el apoyo institucional a los convenios suscritos entre la Fundación Toro de Lidia y ayuntamientos madrileños? 25723
- **PCOP-2786/2025 RGEP.15716.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el destino de fondos públicos a la promoción de actividades taurinas a través de convenios con la Fundación Toro de Lidia? 25724
- **PCOP-2791/2025 RGEP.15733.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación actual de la deuda pública en la Comunidad de Madrid? 25724
- **PCOP-2792/2025 RGEP.15735.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incidencia en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 de los costes financieros de la deuda pública regional derivados de los tipos de interés en el año en curso? 25724
- **PCOP-2793/2025 RGEP.15737.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños? 25725

- **PCOP-2794/2025 RGE.15738.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas? 25725
- **PCOP-2795/2025 RGE.15740.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2025? 25725
- **PCOP-2796/2025 RGE.15742.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo final de deuda pública en el ejercicio 2025? 25725-25726
- **PCOP-2797/2025 RGE.15744.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid? 25726
- **PCOP-2798/2025 RGE.15746.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria 2025 que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 25726
- **PCOP-2799/2025 RGE.15748.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero en ejercicio presupuestario 2025? 25726-25727
- **PCOP-2800/2025 RGE.15750.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del Déficit Público en la Comunidad de Madrid? 25727
- **PCOP-2801/2025 RGE.15752.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica? 25727
- **PCOP-2802/2025 RGE.15754.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la gestión en lo que llevamos de Legislatura de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto a la aplicación de un modelo económico para la Comunidad de Madrid? 25727-25733
- **PCOP-2808/2025 RGE.15853.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional con la garantía de los derechos de los niños y las niñas en nuestra región? 25728
- **PCOP-2809/2025 RGE.15855.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional con los derechos de los niños y las niñas en nuestra región? 25728
- **PCOP-2810/2025 RGE.15857.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional para garantizar una alimentación básica a los niños y las niñas en nuestra región? 25728
- **PCOP-2811/2025 RGE.15860.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional para apoyar a las familias frente a la vulnerabilidad de los niños y niñas en los entornos digitales? 25729

- **PCOP-2813/2025 RGE.15921.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la liberalización en el plazo de las prórrogas en la contratación pública en la región. 25729
- **PCOP-2814/2025 RGE.15969.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la licitación SUMI-2025-001: Suministro de gases medicinales líquidos (Hospital Niño Jesús)..... 25729
- **PCOP-2815/2025 RGE.15973.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura, para promover una eficiente contratación pública. 25730
- **PCOP-2833/2025 RGE.15996.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de qué mecanismos de control dispone el Gobierno regional para velar por la correcta ejecución de los contratos de concesiones de servicios en esta Legislatura. 25730
- **PCOP-2834/2025 RGE.16001.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de la deuda pública madrileña? 25730
- **PCOP-2835/2025 RGE.16030.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey..... 25731
- **PCOP-2836/2025 RGE.16035.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey?..... 25731
- **PCOP-2847/2025 RGE.16068.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno regional con la empresa: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (CIF: A82528550). 25731
- **PCOP-2866/2025 RGE.16140.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contratos ha firmado en esta Legislatura la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con la entidad Equipo Económico? 25732
- **PCOP-2868/2025 RGE.16142.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones ha tenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con representantes de la entidad Equipo Económico en esta Legislatura? 25732
- **PCOP-2873/2025 RGE.16147.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las cuotas impagadas del préstamo derivado del Convenio suscrito con AIG Madrid Network?..... 25732
- **PCOP-2875/2025 RGE.16149.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid ha concedido alguna subvención a Madrid Network en la presente Legislatura?..... 25733

- **PCOP-2890/2025 RGE.16171.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para interrumpir el plazo de prescripción de la deuda que AIG Madrid Network tiene con la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid?..... 25733
- **PCOP-2934/2025 RGE.16221.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de lavandería de las residencias de gestión directa de la Comunidad de Madrid?..... 25733
- **PCOP-2937/2025 RGE.16283.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para luchar contra el racismo en la Comunidad de Madrid? 25734
- **PCOP-2938/2025 RGE.16293.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión respecto al centro de menores de Picón del Jarama? 25734
- **PCOP-2939/2025 RGE.16302.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso a una residencia pública?..... 25734
- **PCOP-2940/2025 RGE.16303.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso al servicio de ayuda a domicilio? 25734-25735
- **PCOP-2941/2025 RGE.16305.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de teleasistencia de la Comunidad de Madrid? 25735
- **PCOP-2942/2025 RGE.16306.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar los servicios ofrecidos por el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI..... 25735
- **PCOP-2944/2025 RGE.16315.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labor de inspección de los centros de menores en la Comunidad de Madrid? 25735-25736
- **PCOP-2945/2025 RGE.16397.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión del centro de menores de Cantueña por parte del grupo El Castillo? 25736
- **PCOP-2946/2025 RGE.16398.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento del centro de menores Cantueña?..... 25736
- **PCOP-2947/2025 RGE.16422.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las urgencias hospitalarias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de verano de 2025? 25736
- **PCOP-2948/2025 RGE.16424.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que los tiempos de espera en las urgencias hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud cumplen los estándares de seguridad del paciente planteados desde la Dirección General de Humanización? 25737

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-3512/2025 RGE.13805.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 25737
- **PCOC-3513/2025 RGE.13815.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas? 25737-25738
- **PCOC-3514/2025 RGE.13818.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la venta de entradas por internet para acceder a las piscinas de la Comunidad de Madrid favorecen un acceso universal a las mismas. 25738
- **PCOC-3515/2025 RGE.13821.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en relación a Cañada Real en el ecuador de la Legislatura? 25738
- **PCOC-3516/2025 RGE.13829.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid? 25738-25739
- **PCOC-3517/2025 RGE.13835.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el proceso de cumplimiento, o trabajos encaminados a ello, de la PNL-442/2024 (XIII) que se aprobó en el seno de la Comisión de Sanidad y encaminada a la modificación de la normativa de sanidad mortuoria para permitir la inhumación sin féretro en determinadas condiciones. 25739
- **PCOC-3518/2025 RGE.13836.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno regional está asegurando el acceso a la Presa del Gasco y el Canal de Guadarrama como corresponde a los Bienes de Interés Cultural (BIC) 25739
- **PCOC-3520/2025 RGE.13839.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿En qué línea trabaja la Comunidad de Madrid para reformar la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en relación a los grandes eventos?... 25739-25740
- **PCOC-3521/2025 RGE.13843.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato "Servicio para la gestión de Casas de Niños, dividido en 3 lotes", expediente A/SER-009753/2024 (322A-003/2024). 25740

- **PCOC-3522/2025 RGE.13857.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA..... 25740
- **PCOC-3523/2025 RGE.13859.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas). ... 25740-25741
- **PCOC-3525/2025 RGE.13864.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña a través del modelo de "eventos de hospitalidad" (que se ha usado en muchos eventos desde los Mundiales, Grandes premios de F1 o MotoGP, o las finales ATP, o la COP).. 25741
- **PCOC-3530/2025 RGE.14054.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato de instalación de equipos de aerotermia para climatización por suelo radiante-refrescante en escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, con número de expediente A/OBR-018873/2025..... 25741
- **PCOC-3531/2025 RGE.14072.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué motivaciones tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar el jurado en la concesión de los Premios de Cultura y sustituirlo por un sistema de designación directa por parte del Ejecutivo? 25741-25742
- **PCOC-3532/2025 RGE.14073.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a garantizar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la imparcialidad, el mérito y la pluralidad en la selección de los galardonados en los Premios de Cultura cuando se elimine el Jurado previsto hasta ahora? 25742
- **PCOC-3533/2025 RGE.14074.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la eliminación del Jurado en los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid, contribuye al prestigio, la transparencia y la legitimidad de estos reconocimientos públicos? 25742
- **PCOC-3534/2025 RGE.14075.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios del contrato de instalación y gestión de máquinas expendedoras de bebidas y productos sólidos alimentarios en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, con número de expediente PA HUPA 01/25..... 25742-25743
- **PCOC-3535/2025 RGE.14301.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el producto anunciado por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte "Distrito Real Madrid"? 25743

- **PCOC-3536/2025 RGE.14302.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido..... 25743
- **PCOC-3537/2025 RGE.14303.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta sobre las fechas en las que está previsto se dé inicio la ejecución del Proyecto Milla Canal..... 25743-25744
- **PCOC-3538/2025 RGE.14304.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas maestras que se están abordando en los trabajos para la preparación del nuevo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica..... 25744
- **PCOC-3544/2025 RGE.14391.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de mejora tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A -Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera- correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022? 25744
- **PCOC-3546/2025 RGE.14402.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de supervisión de la ejecución de obras de infraestructuras realiza el Servicio Madrileño de Salud?..... 25744-25745
- **PCOC-3547/2025 RGE.14411.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la ejecución del contrato "servicio de control integrado de plagas (desinfección, desinsectación y desratización) y de la gestión de otros animales en los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud". A/SER-049066/2024. 25745
- **PCOC-3548/2025 RGE.14422.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de una evaluación de riesgos térmicos actualizada para los trabajadores de Metro de Madrid?..... 25745
- **PCOC-3549/2025 RGE.14424.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid inversiones estructurales para la climatización de los talleres de Metro de Madrid? 25745-25746
- **PCOC-3550/2025 RGE.14426.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y coordinación de las obras simultáneas de infraestructuras viarias en cuanto a su impacto en la movilidad de los madrileños durante el verano de 2025? ... 25746

- **PCOC-3551/2025 RGE.14428.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad de la ciudadanía ante el impacto acumulado de las obras de Metro e infraestructuras viarias durante el verano de 2025? 25746
- **PCOC-3552/2025 RGE.14536.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la salud laboral de los trabajadores de Metro ante las temperaturas extremas en los talleres durante este verano? 25746-25747
- **PCOC-3553/2025 RGE.14866.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han incorporado las peticiones realizadas por las organizaciones vecinales a la ejecución de las obras de ampliación de la Línea 11 del Metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal? 25747
- **PCOC-3555/2025 RGE.14871.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que le está dando una respuesta adecuada a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares? 25747
- **PCOC-3556/2025 RGE.14873.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares? 25747-25748
- **PCOC-3559/2025 RGE.14891.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente PA SER 09/2023? 25748
- **PCOC-3561/2025 RGE.15122.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno regional con respecto al informe de 27 de mayo de 2025 de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, relativo a la financiación en materia de atención a personas con enfermedad mental grave, en esta Legislatura? 25748
- **PCOC-3562/2025 RGE.15125.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno autonómico para garantizar la libre concurrencia y la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid? 25748-25749

- **PCOC-3563/2025 RGE.15129.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno autonómico sobre los pliegos de licitación pública referentes a la adquisición de gases medicinales a terceros autorizados en esta Legislatura..... 25749
- **PCOC-3564/2025 RGE.15212.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se están desarrollando en la estación biológica El Ventorrillo durante el mes de julio del 2025? 25749
- **PCOC-3566/2025 RGE.15223.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa "Mi Primera Vivienda"? 25749-25750
- **PCOC-3567/2025 RGE.15226.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región? 25750
- **PCOC-3568/2025 RGE.15227.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región? 25750
- **PCOC-3569/2025 RGE.15231.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?..... 25750-25751
- **PCOC-3570/2025 RGE.15234.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de los horarios de la red de Metro? 25751
- **PCOC-3571/2025 RGE.15255.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-005404/2025?..... 25751
- **PCOC-3572/2025 RGE.15256.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-023551/2024?..... 25751-25752
- **PCOC-3573/2025 RGE.15257.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente 170/2024 (A/SER-016036/2024)? 25752

- **PCOC-3574/2025 RGE.15258.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio de acogida temporal para mujeres jóvenes con discapacidad intelectual víctimas de violencia de género? 25752
- **PCOC-3575/2025 RGE.15259.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio de detección e identificación de mujeres víctimas de trata?..... 25752-25753
- **PCOC-3576/2025 RGE.15269.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del programa "Generando Cambios"?..... 25753
- **PCOC-3577/2025 RGE.15270.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el empleo de las mujeres, especialmente en situaciones de vulnerabilidad? 25753
- **PCOC-3578/2025 RGE.15271.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura para impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la región? 25753-25754
- **PCOC-3579/2025 RGE.15272.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han puesto en marcha en esta Legislatura para fomentar el empleo de calidad en el sector de los cuidados dirigido a mujeres de la región?..... 25754
- **PCOC-3581/2025 RGE.15277.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los mecanismos de verificación de información con los que cuenta Radio Televisión Madrid? 25754
- **PCOC-3583/2025 RGE.15279.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario crear nuevos mecanismos de verificación para el contenido emitido en los programas informativos de Radio Televisión Madrid? 25754-25755
- **PCOC-3584/2025 RGE.15281.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las medidas puestas en marcha en esta Legislatura que persiguen dignificar los empleos relacionados con los cuidados en la Comunidad de Madrid?..... 25755
- **PCOC-3587/2025 RGE.15330.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño? 25755

- **PCOC-3588/2025 RGE.15332.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio que ofrece metro de Madrid? 25755-25756
- **PCOC-3589/2025 RGE.15335.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro de Madrid? 25756
- **PCOC-3591/2025 RGE.15339.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas considera adoptar el Consejo de Gobierno para aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles? 25756
- **PCOC-3592/2025 RGE.15344.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su Plan Alquila? 25756-25757
- **PCOC-3593/2025 RGE.15349.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan Mi Primera Vivienda? 25757
- **PCOC-3594/2025 RGE.15353.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover la construcción de vivienda social con fondos propios de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 25757
- **PCOC-3595/2025 RGE.15358.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el bono joven de alquiler? . 25757-25758
- **PCOC-3596/2025 RGE.15363.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del tren a Navalcarnero? 25758
- **PCOC-3598/2025 RGE.15368.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el proceso de inscripción del Plan Vive? 25758
- **PCOC-3600/2025 RGE.15384.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades que se están realizando en la estación biológica el Paular? ... 25758-25759
- **PCOC-3601/2025 RGE.15385.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas en alquiler se han concedido desde la Agencia de vivienda social durante este año? 25759

- **PCOC-3602/2025 RGE.15394.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno las alternativas de transporte público que está poniendo en marcha con motivo de las obras de soterramiento de la A5? 25759
- **PCOC-3603/2025 RGE.15397.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-014247/2024?..... 25759-25760
- **PCOC-3604/2025 RGE.15398.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para promover en los municipios de la Comunidad de Madrid el aumento del uso de la bicicleta?..... 25760
- **PCOC-3605/2025 RGE.15401.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida?.... 25760
- **PCOC-3607/2025 RGE.15407.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para realizar la llegada de Metro al municipio de Parla?..... 25760-25761
- **PCOC-3608/2025 RGE.15408.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-010296/2025?..... 25761
- **PCOC-3609/2025 RGE.15409.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-026748/2024?..... 25761
- **PCOC-3610/2025 RGE.15412.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno el servicio de transporte público nocturno ofrecido para la Comunidad de Madrid? 25761-25762
- **PCOC-3611/2025 RGE.15413.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para la llegada del metro en el barrio de Las Águilas en Madrid?..... 25762
- **PCOC-3612/2025 RGE.15447.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la política de becas FP de la Comunidad de Madrid. 25762
- **PCOC-3613/2025 RGE.15474.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación financiera de los sistemas de transporte público? 25762-25763

- **PCOC-3614/2025 RGE.15487.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la brecha digital en el acceso a las piscinas de la Comunidad de Madrid? . 25763
- **PCOC-3615/2025 RGE.15490.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el acceso a las piscinas de la Comunidad de Madrid? 25763
- **PCOC-3616/2025 RGE.15512.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) está velando por el cumplimiento íntegro del contrato de concesión del servicio de autobuses urbanos en Alcalá de Henares. 25763-25764
- **PCOC-3617/2025 RGE.15516.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid está implementando ayudas para los "proyectos culturales de arte y educación" que la Conferencia Sectorial de Cultura ha previsto para las comunidades autónomas. 25764
- **PCOC-3618/2025 RGE.15522.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el proyecto de huella de carbono en la Casa Museo Lope de Vega. 25764
- **PCOC-3619/2025 RGE.15540.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando en la actualidad la Comunidad de Madrid para que el deporte sea fuerza motriz a la hora del cumplimiento de la Agenda 2030? 25764-25765
- **PCOC-3620/2025 RGE.15541.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta por la evaluación que hacen, pasados ya los primeros 10 meses de su anuncio, del proyecto "Patrimonio Mundial en Madrid" como incentivo turístico de la región..... 25765
- **PCOC-3621/2025 RGE.15572.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de las obras de la A-5? 25765
- **PCOC-3622/2025 RGE.15617.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta, en el expediente.C-334A/014-24 (P/SER-024158/2024)? 25765-25766
- **PCOC-3623/2025 RGE.15619.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente- 111/2025. El objeto del contrato consiste en el desarrollo, organización y gestión del servicio de acompañamiento de los jóvenes madrileños de entre 12 y 17 años inscritos en los campamentos promovidos por la Dirección General de Juventud en otras Comunidades Autónomas, en el marco de la campaña de verano 2025, durante los meses de julio y agosto?..... 25766

- **PCOC-3624/2025 RGE.15622.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente: 080/2025 (A/SER-052029/2024)?..... 25766
- **PCOC-3626/2025 RGE.15628.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente C-334A/010-25 (A/SER-011294/2025)?..... 25766-25767
- **PCOC-3627/2025 RGE.15646.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de infraestructura de la residencia de mayores Santiago Rusiñol? 25767
- **PCOC-3628/2025 RGE.15647.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a las personas mayores de la residencia Santiago Rusiñol?..... 25767
- **PCOC-3629/2025 RGE.15648.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de atención en la residencia de mayores Santiago Rusiñol? 25767-25768
- **PCOC-3630/2025 RGE.15679.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está aplicando el Acuerdo de 4 de abril de 2025 de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, publicado en el BOCM el 8 de mayo, en el que se regula la redistribución del horario del personal docente en los centros públicos? .. 25768
- **PCOC-3631/2025 RGE.15681.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo la Comunidad de Madrid va a mantener las aproximadamente 3.500 plazas públicas de Escuelas infantiles sostenidas con los fondos Next Generation? 25768
- **PCOC-3632/2025 RGE.15683.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la política de financiación de la red de escuelas públicas infantiles de la Comunidad de Madrid..... 25768-25769
- **PCOC-3633/2025 RGE.15685.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde de la Comunidad de Madrid para la reducción de la jornada de horas lectivas en los centros públicos? 25769
- **PCOC-3639/2025 RGE.15713.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los convenios firmados entre la Fundación Toro de Lidia y diversos ayuntamientos de la región con financiación pública directa o indirecta por parte del Gobierno autonómico? 25769

- **PCOC-3640/2025 RGE.15715.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios de interés general que justifican el apoyo institucional a los convenios suscritos entre la Fundación Toro de Lidia y ayuntamientos madrileños? 25769-25770
- **PCOC-3641/2025 RGE.15717.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el destino de fondos públicos a la promoción de actividades taurinas a través de convenios con la Fundación Toro de Lidia? 25770
- **PCOC-3643/2025 RGE.15734.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación actual de la Deuda Pública en la Comunidad de Madrid? 25770
- **PCOC-3644/2025 RGE.15736.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incidencia en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 de los costes financieros de la deuda pública regional derivados de los tipos de interés en el año en curso? 25770-25771
- **PCOC-3645/2025 RGE.15739.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas? 25771
- **PCOC-3646/2025 RGE.15741.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2025? 25771
- **PCOC-3647/2025 RGE.15743.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo final de deuda pública en el ejercicio 2025? 25771-25772
- **PCOC-3648/2025 RGE.15745.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid? 25772
- **PCOC-3649/2025 RGE.15747.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria 2025 que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 25772
- **PCOC-3650/2025 RGE.15749.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero en ejercicio presupuestario 2025? .. 25772-25773
- **PCOC-3651/2025 RGE.15751.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del déficit público en la Comunidad de Madrid? 25773

- **PCOC-3652/2025 RGE.15753.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica? 25773
- **PCOC-3653/2025 RGE.15755.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la gestión en lo que llevamos de Legislatura de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto a la aplicación de un modelo económico para la Comunidad de Madrid? 25773-25774
- **PCOC-3654/2025 RGE.15807.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados obtenidos en el tejido empresarial industrial de la región de los proyectos llevados a cabo durante esta Legislatura por la FUND.MADRID COMPETITIVIDAD..... 25774
- **PCOC-3656/2025 RGE.15911.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterio ha seguido el Gobierno regional para la adjudicación del expediente AM 2023-3. 25774
- **PCOC-3657/2025 RGE.15913.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterio se ha seguido para la adjudicación del expediente ST2024-0-11..... 25774-25775
- **PCOC-3658/2025 RGE.15914.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente CB PASUM 20/2022HUIC..... 25775
- **PCOC-3659/2025 RGE.15919.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo gestionan desde la Consejería de Hacienda el uso del Patrimonio Inmobiliario de la Comunidad de Madrid? 25775
- **PCOC-3660/2025 RGE.15967.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid ante los episodios de acoso relatados por alumnado y familiares con autismo?..... 25775-25776
- **PCOC-3661/2025 RGE.15970.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente P.A. SUM. 003-2024 (A/SUM-000901/2024)..... 25776
- **PCOC-3662/2025 RGE.15971.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente ECON/000161/2022. 25776
- **PCOC-3663/2025 RGE.15972.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-031207/2024. 25776-25777

- **PCOC-3664/2025 RGE.15974.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-002411/2024(5-G/24)..... 25777
- **PCOC-3665/2025 RGE.15992.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Está el Gobierno dispuesto a publicar en el Portal de Transparencia todos los contratos, actas, convenios, informes y balances de Madrid Network desde 2007 hasta la actualidad?..... 25777
- **PCOC-3666/2025 RGE.15997.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: de qué mecanismos de control dispone el Gobierno regional para velar por la correcta ejecución de los contratos de concesiones de servicios, en esta Legislatura..... 25777-25778
- **PCOC-3667/2025 RGE.15998.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido en cuenta el Gobierno regional en el expediente AM PNSP SUM 51/2023..... 25778
- **PCOC-3668/2025 RGE.15999.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las consecuencias para la región de Madrid derivadas del anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para la Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común?..... 25778
- **PCOC-3669/2025 RGE.16000.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de la deuda pública madrileña? 25778-25779
- **PCOC-3670/2025 RGE.16025.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el denominado «Informe de Alegaciones» al anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para la Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común?..... 25779
- **PCOC-3671/2025 RGE.16032.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey..... 25779
- **PCOC-3672/2025 RGE.16034.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey? 25779-25780
- **PCOC-3674/2025 RGE.16049.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente C-334A/016-25 (P/SER-019195/2025). 25780

- **PCOC-3675/2025 RGE.16050.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente: C-334A/010-25 (A/SER-011294/2025). 25780
- **PCOC-3678/2025 RGE.16055.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el grupo VIVO. 25780-25781
- **PCOC-3679/2025 RGE.16057.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido el Gobierno regional en el contrato público , Expediente: 6012200019. 25781
- **PCOC-3680/2025 RGE.16058.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SUM-041639/2024. 25781
- **PCOC-3681/2025 RGE.16060.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el contrato público, expediente CM-A/SER-0000023212/2022. 25781-25782
- **PCOC-3682/2025 RGE.16065.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la ejecución del contrato cuyo expediente es 177/2022. SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN INFRAESTRUCTURAS DE CANAL ISABEL II, S.A. 25782
- **PCOC-3683/2025 RGE.16066.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios para declarar desierta la licitación pública, expediente (CYII 2023/36, código C3481) con fecha 22 de marzo de 2024. Objeto del contrato: “Suministro e instalación de sistema de captación de energía solar fotovoltaica en el autoconsumo en los Teatros del Canal”, financiado con fondos Next Generation EU. 25782
- **PCOC-3684/2025 RGE.16067.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del Expediente C-334A/011-25 (referencia interna A/SER-013020/2025). Objeto del contrato: Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluyendo el Centro Coreográfico Canal y el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. Comprende gestión de actividades, administración, conducción y mantenimiento de los edificios, así como servicios de limpieza. 25782-25783
- **PCOC-3685/2025 RGE.16073.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se espera desarrollar al amparo del convenio de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda? 25783
- **PCOC-3686/2025 RGE.16304.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar los servicios ofrecidos por el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI. 25783

- **PCOC-3687/2025 RGE.16319.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las causas por las que ha sido declarado desierto el contrato Atención residencial para menores con problemas de conducta y emocionales graves (2 Lotes) cuyo número de expediente es 106/2025 25784
- **PCOC-3688/2025 RGE.16389.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente 6/2025 (A/SER-004270/2025). 25784
- **PCOC-3689/2025 RGE.16399.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento del centro de menores Cantueña? 25784
- **PCOC-3690/2025 RGE.16400.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión del centro de menores de Cantueña por parte del grupo El Castillo?..... 25785
- **PCOC-3691/2025 RGE.16401.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labor de inspección de los centros de menores en la Comunidad de Madrid? 25785
- **PCOC-3693/2025 RGE.16403.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de teleasistencia de la Comunidad de Madrid?..... 25785
- **PCOC-3694/2025 RGE.16404.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso al servicio de ayuda a domicilio?..... 25786
- **PCOC-3700/2025 RGE.16420.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente: 6012200019. Entidad adjudicataria - Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras Metro de Madrid, S.A. Objeto del contrato. Servicio de diagnóstico por imagen..... 25786
- **PCOC-3701/2025 RGE.16421.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados? 25786
- **PCOC-3702/2025 RGE.16423.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las urgencias hospitalarias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de verano de 2025? 25787
- **PCOC-3703/2025 RGE.16425.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que los tiempos de espera en las urgencias hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud cumplen los estándares de seguridad del paciente planteados desde la Dirección General de Humanización?..... 25787

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2417/2025 RGEPI.13722.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del nuevo "plan integral de acogimiento familiar para que los menores tutelados crezcan en un hogar hasta los 21 años" anunciado por Isabel Díaz Ayuso en rueda de prensa el pasado 28 de mayo de 2025... 25787-25788
- **PI-2418/2025 RGEPI.13723.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del "Acuerdo Marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2026", 10.250 plazas, con un valor estimado de 941.857.410,60 euros y una duración de tres años. 25788
- **PI-2419/2025 RGEPI.13724.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del refuerzo del servicio de seguridad y vigilancia en el Centro de Primera Acogida Cantueña, con la entidad El Castillo Gestión Integral S.L., por un importe estimado de 66.070,22 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de 53 días y en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo, con la Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial, por un importe estimado de 138.058,56 euros (IVA exento) y un plazo estimado de 114 días. 25788
- **PI-2423/2025 RGEPI.13760.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente de incoación para la declaración de Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid de la que fue residencia del poeta Vicente Aleixandre, Velintonia, situada en la calle de Vicente Aleixandre, números 3 y 5, de la ciudad de Madrid. 25788
- **PI-2430/2025 RGEPI.13810.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la reunión de la Mesa Regional de Turismo reunida en el mes de abril de 2025. 25788
- **PI-2431/2025 RGEPI.13813.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de inspección que se han llevado a cabo en el Centro de Acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25788
- **PI-2436/2025 RGEPI.13832.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Consejo de Administración de Canal de Isabel II, correspondientes a los años 2022, 2023, 2024 y 2025. 25788
- **PI-2437/2025 RGEPI.13840.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de junio de 2025 del acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid. 25788-25789

- **PI-2438/2025 RGEPI.13841.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de junio de 2025 del acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por Alesco Partners, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 25789
- **PI-2439/2025 RGEPI.13846.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Catálogo de Proyectos Estratégicos del Gobierno regional, presentado por la Presidenta a inversores en Nueva York el 26 de junio de 2025. 25789
- **PI-2440/2025 RGEPI.13847.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno (y su expediente completo) por el que se autoriza un gasto de 63.500.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2025. 25789
- **PI-2441/2025 RGEPI.13848.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno (y su expediente completo) por el que se autoriza un gasto plurianual de 20.589.738 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de especialidades formativas no acreditables, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, a realizar por entidades de formación, para los años 2025 y 2026. 25789
- **PI-2442/2025 RGEPI.13851.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la información que ha recibido la Dirección General de la Mujer por parte de la Fiscalía sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25789
- **PI-2443/2025 RGEPI.13852.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los testimonios que ha recibido la Dirección General de la Mujer por parte trabajadoras y/o usuarias sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 25789-25790
- **PI-2444/2025 RGEPI.13854.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de días de espera para la atención a partir de la segunda cita y sucesivas en las consultas de reproducción asistida de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 25790
- **PI-2450/2025 RGEPI.13872.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ocupadas en el Centro de Menores de Hortaleza a fecha del 30 de octubre de 2024. 25790
- **PI-2451/2025 RGEPI.13880.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Virgen Del Puig. 25790

- **PI-2452/2025 RGEPI.13881.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Humanitarias. 25790
- **PI-2453/2025 RGEPI.13882.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Gabriel Usera. 25790
- **PI-2454/2025 RGEPI.13883.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Ibiza. 25790
- **PI-2455/2025 RGEPI.13884.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - José de Pasamonte. 25790
- **PI-2456/2025 RGEPI.13885.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Miguel Hernández. 25790
- **PI-2457/2025 RGEPI.13886.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Paseo De Extremadura. 25791
- **PI-2458/2025 RGEPI.13887.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Cuevas De Almanzora. 25791
- **PI-2459/2025 RGEPI.13888.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Valdebernardo. 25791
- **PI-2460/2025 RGEPI.13889.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Alcobendas. 25791
- **PI-2461/2025 RGEPI.13890.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Menchu Herrero Sirio. 25791
- **PI-2462/2025 RGEPI.13891.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Pilar Berge Sirio. 25791

- **PI-2463/2025 RGEPI.13892.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus II Getafe. 25791
- **PI-2464/2025 RGEPI.13893.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Torreloredones. 25791
- **PI-2465/2025 RGEPI.13894.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus V Lucero. 25792
- **PI-2466/2025 RGEPI.13895.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Peripatos. 25792
- **PI-2467/2025 RGEPI.13896.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Casa Garelli Menas. 25792
- **PI-2468/2025 RGEPI.13897.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Proyecto Persona. 25792
- **PI-2469/2025 RGEPI.13898.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Antonio Lanzuela. 25792
- **PI-2470/2025 RGEPI.13899.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - El Olivo. 25792
- **PI-2471/2025 RGEPI.13900.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Luis Amigó. 25792
- **PI-2472/2025 RGEPI.13901.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - La Casa Torremocha. 25792
- **PI-2473/2025 RGEPI.13902.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicas. 25793

- **PI-2474/2025 RGEPI.13903.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicos. 25793
- **PI-2475/2025 RGEPI.13904.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Trama Menas. 25793
- **PI-2476/2025 RGEPI.13905.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Calasanz. 25793
- **PI-2477/2025 RGEPI.13906.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela I. 25793
- **PI-2478/2025 RGEPI.13907.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela II. 25793
- **PI-2479/2025 RGEPI.13908.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Ciudad Escuela Muchachos. 25793
- **PI-2480/2025 RGEPI.13909.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica Salud Mental- Berzosa. 25793
- **PI-2481/2025 RGEPI.13910.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Nuño Gutiérrez. 25794
- **PI-2482/2025 RGEPI.13911.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Almenara. 25794
- **PI-2483/2025 RGEPI.13912.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica S.Mental. - Santa Marta. 25794
- **PI-2484/2025 RGEPI.13913.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Los Yébenes. 25794

- **PI-2485/2025 RGEPI.13914.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Henares. 25794
- **PI-2486/2025 RGEPI.13915.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Usera..... 25794
- **PI-2487/2025 RGEPI.13916.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Villaviciosa. 25794
- **PI-2488/2025 RGEPI.13917.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Fuenlabrada. 25794
- **PI-2489/2025 RGEPI.13918.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Samu Vellón. 25795
- **PI-2490/2025 RGEPI.13919.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Brenes. 25795
- **PI-2491/2025 RGEPI.13920.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Clarin. 25795
- **PI-2492/2025 RGEPI.13921.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Canillejas. 25795
- **PI-2493/2025 RGEPI.13922.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Adolescentes Esperanza. 25795
- **PI-2494/2025 RGEPI.13923.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Campos Unidos..... 25795
- **PI-2495/2025 RGEPI.13924.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Ginso Magallanes. 25795

- **PI-2496/2025 RGEPI.13925.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar Miramadrid..... 25795
- **PI-2497/2025 RGEPI.13926.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Casa Belén..... 25796
- **PI-2498/2025 RGEPI.13927.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Villa Paz. 25796
- **PI-2499/2025 RGEPI.13928.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Arroyo Pilillas. 25796
- **PI-2500/2025 RGEPI.13929.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Avenida De América. 25796
- **PI-2501/2025 RGEPI.13930.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda I. 25796
- **PI-2502/2025 RGEPI.13931.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda II..... 25796
- **PI-2503/2025 RGEPI.13932.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro De Menas Casa De Campo. 25796
- **PI-2504/2025 RGEPI.13933.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Menas Con Dificultades De Adaptación Sociocultural El Pinar. 25796
- **PI-2505/2025 RGEPI.13934.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Rivas. 25797
- **PI-2506/2025 RGEPI.13935.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Tres Cantos. 25797

- **PI-2507/2025 RGEPI.13936.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Picón De Jarama. 25797
- **PI-2508/2025 RGEPI.13937.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Madre Teresa. 25797
- **PI-2509/2025 RGEPI.13938.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Santa María de La Vida. 25797
- **PI-2510/2025 RGEPI.13939.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Sagrada Familia. 25797
- **PI-2511/2025 RGEPI.13940.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Afas. 25797
- **PI-2512/2025 RGEPI.13941.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado El Roble Afinsa. 25797
- **PI-2513/2025 RGEPI.13942.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Los Álamos Afinsa. 25798
- **PI-2514/2025 RGEPI.13943.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Aldeas. 25798
- **PI-2515/2025 RGEPI.13944.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Belisana. 25798
- **PI-2516/2025 RGEPI.13945.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Villaviciosa. 25798
- **PI-2517/2025 RGEPI.13946.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Espec. Disc- N^a Sra. de La Esperanza. 25798

- **PI-2518/2025 RGEPI.13947.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Santos Ángel Cervera Bermejo. 25798
- **PI-2519/2025 RGEPI.13948.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Víctimas Trata Vitra. 25798
- **PI-2520/2025 RGEPI.13949.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Alcalá De Henares. 25798
- **PI-2521/2025 RGEPI.13950.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Buenos Aires..... 25799
- **PI-2522/2025 RGEPI.13951.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Arquisocial Castellana..... 25799
- **PI-2523/2025 RGEPI.13952.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - San Mateo. 25799
- **PI-2524/2025 RGEPI.13953.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Rivas..... 25799
- **PI-2525/2025 RGEPI.13954.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Geranios. 25799
- **PI-2526/2025 RGEPI.13955.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Isabel Clara Eugenia. 25799
- **PI-2527/2025 RGEPI.13956.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Hortaleza. 25799
- **PI-2528/2025 RGEPI.13957.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - El Valle..... 25799

- **PI-2529/2025 RGEPI.13958.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - Rosa..... 25800
- **PI-2530/2025 RGEPI.13959.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Acacias. 25800
- **PI-2531/2025 RGEPI.13960.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcalá De Henares. 25800
- **PI-2532/2025 RGEPI.13961.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcorcón..... 25800
- **PI-2533/2025 RGEPI.13962.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arce Rojo. 25800
- **PI-2534/2025 RGEPI.13963.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arganda..... 25800
- **PI-2535/2025 RGEPI.13964.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Chamberí..... 25800
- **PI-2536/2025 RGEPI.13965.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - El Encinar. 25800
- **PI-2537/2025 RGEPI.13966.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Isabel De Castilla..... 25801
- **PI-2538/2025 RGEPI.13967.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Las Rosas. 25801
- **PI-2539/2025 RGEPI.13968.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Leganés..... 25801

- **PI-2540/2025 RGEPI.13969.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Martínez Bujanda III (Las Azaleas)..... 25801
- **PI-2541/2025 RGEPI.13970.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Móstoles..... 25801
- **PI-2542/2025 RGEPI.13971.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Ntra. Sra. De Lourdes. 25801
- **PI-2543/2025 RGEPI.13972.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Parla. 25801
- **PI-2544/2025 RGEPI.13973.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Vallehermoso. 25801
- **PI-2545/2025 RGEPI.13974.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro Adaptación Cultural Y Social - Manzanares. 25802
- **PI-2546/2025 RGEPI.13975.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos Tutelados - Ítaca..... 25802
- **PI-2547/2025 RGEPI.13976.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado - La Ribera. 25802
- **PI-2548/2025 RGEPI.13977.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia De Adolescentes Vistalegre..... 25802
- **PI-2549/2025 RGEPI.13978.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia -Fernández De Los Ríos. 25802
- **PI-2550/2025 RGEPI.13979.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia- Palomeras..... 25802

- **PI-2551/2025 RGEP.13980.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder tratamientos de atención temprana..... 25802
- **PI-2552/2025 RGEP.13981.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para centros de atención diurna y residencial para personas adultas con discapacidad en situación de dependencia..... 25802
- **PI-2553/2025 RGEP.13982.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder a una vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual. 25803
- **PI-2554/2025 RGEP.13983.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de demanda de centros y servicios de atención social a personas con enfermedad mental. 25803
- **PI-2555/2025 RGEP.13984.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda del servicio de atención residencial para personas en situación de dependencia a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2556/2025 RGEP.13985.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda del servicio de Centro de Día a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2557/2025 RGEP.13986.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas de demanda del servicio de Ayuda a Domicilio a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2558/2025 RGEP.13987.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del servicio de Ayuda a Domicilio prestado por la Comunidad de Madrid a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2559/2025 RGEP.13988.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del servicio de Teleasistencia prestado por la Comunidad de Madrid a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2560/2025 RGEP.13989.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas de Atención a la Dependencia Vinculada al Servicio (PEVS) a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2561/2025 RGEP.13990.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas para el Cuidado del Entorno Familiar (PECEF) a fecha del registro de esta iniciativa. 25803
- **PI-2562/2025 RGEP.13991.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas de Asistencia Personal (PEAP) a fecha del registro de esta iniciativa. 25804

- **PI-2563/2025 RGEP.13992.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros Ocupacionales de Atención Diurna a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2564/2025 RGEP.13993.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros de Día de atención a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2565/2025 RGEP.13994.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en las Residencias de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2566/2025 RGEP.13995.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros de Día de atención a personas con discapacidad física a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2567/2025 RGEP.13996.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en las Residencias de Atención a Personas con Discapacidad Física a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2568/2025 RGEP.13997.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la citación en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2569/2025 RGEP.13998.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la resolución del procedimiento por parte del Centro Regional de Coordinación y Valoración (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa. 25804
- **PI-2570/2025 RGEP.13999.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la citación y la resolución del procedimiento por parte del Centro Regional de Coordinación y Valoración (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2571/2025 RGEP.14000.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la citación en los Centros Base de atención a personas con discapacidad a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2572/2025 RGEP.14001.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la citación y la resolución en los Centros Base de atención a personas con discapacidad a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2573/2025 RGEP.14002.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de tratamientos de atención temprana a fecha del registro de esta iniciativa. 25805

- **PI-2574/2025 RGEP.14003.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2575/2025 RGEP.14004.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda pisos supervisados para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2576/2025 RGEP.14005.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda plazas de centros residenciales para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2577/2025 RGEP.14006.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de apoyo al alojamiento en pensiones para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25805
- **PI-2578/2025 RGEP.14007.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda en Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25806
- **PI-2579/2025 RGEP.14008.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de Centros de Día de Soporte Social para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25806
- **PI-2580/2025 RGEP.14009.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25806
- **PI-2581/2025 RGEP.14010.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de equipos de Apoyo Social Comunitario para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa. 25806
- **PI-2582/2025 RGEP.14011.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del Servicio de Atención Social y Apoyo a la Reinserción Social de Personas con Enfermedad Mental Grave sin Hogar a fecha del registro de esta iniciativa. 25806
- **PI-2583/2025 RGEP.14012.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de atención residencial para personas mayores en situación de dependencia. 25806
- **PI-2584/2025 RGEP.14013.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de Centro de Día para personas mayores en situación de dependencia. 25806

- **PI-2585/2025 RGEPI.14014.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de atención al domicilio para personas en situación de dependencia. 25806
- **PI-2586/2025 RGEPI.14015.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de teleasistencia para personas en situación de dependencia. 25807
- **PI-2588/2025 RGEPI.14017.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de atención temprana a personas con enfermedad mental. 25807
- **PI-2589/2025 RGEPI.14018.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de discapacidad para personas con enfermedad mental. 25807
- **PI-2590/2025 RGEPI.14019.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de atención social para personas con enfermedad mental. 25807
- **PI-2593/2025 RGEPI.14076.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización dirigida al Ayuntamiento de Madrid en relación con la parcela en la que se va a construir el Centro de Salud del barrio de Abrantes en el distrito de Carabanchel de Madrid. 25807
- **PI-2594/2025 RGEPI.14077.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato para la tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre formalizado entre la Comunidad de Madrid y D. Felipe Carlos Martínez Prieto. 25807
- **PI-2595/2025 RGEPI.14078.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe contratado por la Comunidad de Madrid para la tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre. 25807
- **PI-2596/2025 RGEPI.14079.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes realizadas por la Comunidad de Madrid al objeto de la contratación del servicio de tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre. 25807
- **PI-2597/2025 RGEPI.14082.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas atendidas en el teléfono "012 a tu lado" por mes, desde su puesta en marcha. 25807
- **PI-2598/2025 RGEPI.14083.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual realizadas en la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad. 25808
- **PI-2599/2025 RGEPI.14084.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual realizadas en la Comunidad de Madrid en el año 2024. 25808
- **PI-2600/2025 RGEPI.14085.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en los hospitales de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 y lo discurrido del año 2025, desglosado por hospitales. 25808

- **PI-2601/2025 RGEPI.14086.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos actualizados de atención en el servicio de urgencias por intentos de suicidio en menores de 18 años en todos los hospitales de la Comunidad de Madrid, desagregado por sexos y nacionalidad durante el periodo que abarca del 1 de enero de 2024 hasta la actualidad. 25808
- **PI-2602/2025 RGEPI.14087.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de atención primaria de la Comunidad de Madrid que han incrementado recursos humanos, materiales e inmobiliarios para reducir el aumento de intentos de suicidio en la población joven en lo que llevamos de 2025. 25808
- **PI-2603/2025 RGEPI.14088.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública en la Comunidad de Madrid desglosado por años hasta la fecha de julio de 2025. Desglosado por sexo. 25808
- **PI-2604/2025 RGEPI.14089.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 a causa de intento de suicidio. Desglosado por hospital, sexo y edad..... 25808
- **PI-2605/2025 RGEPI.14090.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centros públicos y privados..... 25808
- **PI-2607/2025 RGEPI.14092.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de atención primaria sin profesional asignado en la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. 25809
- **PI-2608/2025 RGEPI.14093.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempos diarios de respuesta del SUMMA 112 en domicilios desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad..... 25809
- **PI-2609/2025 RGEPI.14094.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en domicilios en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025, desglosados por edad y causa de muerte. 25809
- **PI-2610/2025 RGEPI.14095.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en domicilios en la Comunidad de Madrid en el año 2024, desglosados por edad y causa de muerte..... 25809
- **PI-2611/2025 RGEPI.14096.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas hospitalarias en funcionamiento a 1 de julio de 2025, por centro hospitalario. 25809
- **PI-2612/2025 RGEPI.14097.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas con fondos públicos en la Comunidad de Madrid desglosado por años hasta la fecha de julio de 2025. Desglosado por sexo. 25809

- **PI-2613/2025 RGEPI.14098.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevas tarjetas sanitarias concedidas en la Comunidad de Madrid en los años 2024 y lo que llevamos de 2025. Desglosado por meses..... 25809
- **PI-2614/2025 RGEPI.14099.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ingresos realizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de los Hospitales de la Comunidad de Madrid durante el año 2024 y los meses que han transcurrido de 2025, especificado por hospital. 25809
- **PI-2615/2025 RGEPI.14100.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios que han participado en procedimientos de suicidio asistido en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad. 25809
- **PI-2616/2025 RGEPI.14101.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes que han solicitado eutanasia en la Comunidad de Madrid en los años 2024 y lo que llevamos de 2025 hasta la fecha de la presente pregunta. 25810
- **PI-2617/2025 RGEPI.14102.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones para prestación de ayuda para morir realizadas en los hospitales de la Comunidad de Madrid en el año 2024. 25810
- **PI-2618/2025 RGEPI.14103.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros/as escolares incorporados este curso escolar, desglosado por etapa educativa y Dirección de Área Territorial. ... 25810
- **PI-2619/2025 RGEPI.14104.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones para prestación de ayuda para morir realizadas en los hospitales de la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025. 25810
- **PI-2625/2025 RGEPI.14121.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el rechazo del requerimiento formulado al Gobierno de España, exigiendo la articulación de medidas de compensación por la financiación insuficiente e inadecuada de las obligaciones impuestas a la Comunidad de Madrid por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, del que se da cuenta en el Consejo de Gobierno de 4 de junio de 2025. 25810
- **PI-2643/2025 RGEPI.14186.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al Acuerdo de Gobierno de 28 de mayo de 2025 por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales individuales de la empresa pública Emissao, S.A., correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por Ernst & Young Auditores Independientes S/S Ltda., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 25810

- **PI-2644/2025 RGEPI.14187.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2025 por el que se da cuenta del informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de armamento y medios de defensa de los Cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid..... 25810
- **PI-2661/2025 RGEPI.14205.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas en relación con la tramitación Becas de Bachillerato en el curso 2024/2025. .. 25811
- **PI-2667/2025 RGEPI.14211.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas para cursar Formación Profesional concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el curso 2024-2025. 25811
- **PI-2668/2025 RGEPI.14212.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 25811
- **PI-2669/2025 RGEPI.14213.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes que se quedaron sin plaza en centros públicos para el curso 2024/25 en Formación Profesional de grado superior. ... 25811
- **PI-2670/2025 RGEPI.14214.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes que se quedaron sin plaza en centros públicos para el curso 2024/25 en Formación Profesional de grado medio. 25811
- **PI-2680/2025 RGEPI.14224.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que cambiaron de opinión sobre su solicitud de prestación de ayuda para morir en la Comunidad de Madrid en el año 2024. 25811
- **PI-2681/2025 RGEPI.14225.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que cambiaron de opinión sobre su solicitud de prestación de ayuda para morir en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025. 25811
- **PI-2682/2025 RGEPI.14226.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de urgencias extrahospitalarias sin médico que hay actualmente en la Comunidad de Madrid. 25811
- **PI-2683/2025 RGEPI.14227.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de la psicología clínica que hay en el Servicio Madrileño de Salud en la actualidad. 25811
- **PI-2684/2025 RGEPI.14228.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en infanto-juvenil en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en el año 2024. 25812
- **PI-2685/2025 RGEPI.14229.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en infanto-juvenil en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en lo que llevamos de 2025. 25812

- **PI-2686/2025 RGEPI.14230.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en adultos en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en el año 2024..... 25812
- **PI-2687/2025 RGEPI.14231.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en adultos en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en lo que llevamos de 2025. 25812
- **PI-2688/2025 RGEPI.14232.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en cada trimestre desde que se presenta la solicitud y la documentación para renovar el título de familia numerosa hasta que se recibe efectivamente dicho título renovado durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid. 25812
- **PI-2689/2025 RGEPI.14233.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en cada trimestre desde que se presenta la solicitud y la documentación para ampliar el título de familia numerosa hasta que se recibe efectivamente dicho título ampliado durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid. 25812
- **PI-2690/2025 RGEPI.14234.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de tramitación desde el momento de la solicitud hasta su resolución de las “Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregado por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025..... 25812
- **PI-2691/2025 RGEPI.14235.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de “Ayuda directa de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogida en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregadas por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025. ... 25812
- **PI-2692/2025 RGEPI.14236.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de aprobaciones de “Ayuda directa de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogida en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregadas por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025. ... 25813
- **PI-2694/2025 RGEPI.14238.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias numerosas en la Comunidad de Madrid y número de personas que forman parte de familias numerosas a fecha de julio de 2025. 25813
- **PI-2695/2025 RGEPI.14239.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas familias han percibido las ayudas económicas de pago único a familias con menores a su cargo, pacientes de cuidados paliativos pediátricos en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad?..... 25813

- **PI-2704/2025 RGEPI.14248.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales en la Comunidad de Madrid y número de personas que forman parte de familias monoparentales a fecha de julio de 2025..... 25813
- **PI-2705/2025 RGEPI.14249.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales en la Comunidad de Madrid a fecha de julio de 2025..... 25813
- **PI-2706/2025 RGEPI.14250.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de adopciones que se han registrado en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025. 25813
- **PI-2707/2025 RGEPI.14251.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acogimientos temporales que se han registrado en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025..... 25813
- **PI-2708/2025 RGEPI.14252.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que se han sometido a tratamientos de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid desde el inicio del año 2023 hasta la actualidad. 25813
- **PI-2709/2025 RGEPI.14253.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han acogido a las ayudas de hasta 2.000 euros por la contratación de personas empleadas del hogar para el cuidado de hijos, así como de otros familiares con discapacidad o en situación de dependencia desde el inicio del año 2023 hasta la actualidad. 25813-25814
- **PI-2710/2025 RGEPI.14258.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de beca de comedor que contaban con un solo progenitor en el curso 2024-2025. 25814
- **PI-2711/2025 RGEPI.14259.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de beca de comedor que contaban con un solo progenitor durante el curso 2024-2025..... 25814
- **PI-2714/2025 RGEPI.14269.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de las obras previstas en las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II, situadas en la Avenida de Filipinas número 34 de la ciudad de Madrid, a fecha de recepción de esta petición de información. 25814
- **PI-2715/2025 RGEPI.14270.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo obrante en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del denominado proyecto Milla Canal a fecha de recepción de esta petición de información. 25814
- **PI-2719/2025 RGEPI.14278.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado con la Administración General del Estado del traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad (CRMF) en Vallecas. 25814

- **PI-2721/2025 RGEPI.14288.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente del Ac. 54/2025 tratado en la Comisión de Urbanismo, referido al Plan Especial de Infraestructuras referente a la planta solar fotovoltaica «PF Herreros» y línea subterránea de evacuación a la red eléctrica general, en los términos municipales de Humanes de Madrid y Parla. 25814
- **PI-2725/2025 RGEPI.14294.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones del servicio de emergencias madrileño 112 por golpes de calor en centros educativos entre el 1 de mayo y el 20 de junio en centros educativos. 25814
- **PI-2733/2025 RGEPI.14331.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de incidencia de la obesidad en la Comunidad de Madrid en el año 2025. 25814
- **PI-2734/2025 RGEPI.14332.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con enfermedades raras que no cuentan con un diagnóstico concreto en la Comunidad de Madrid en la actualidad. ... 25815
- **PI-2735/2025 RGEPI.14333.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con enfermedades raras diagnosticadas en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 25815
- **PI-2737/2025 RGEPI.14337.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2023 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción. 25815
- **PI-2738/2025 RGEPI.14338.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2024 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción. 25815
- **PI-2739/2025 RGEPI.14339.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2025 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción. 25815
- **PI-2742/2025 RGEPI.14348.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ofertas de empleo gestionadas a través de la Oficina del Empleador en los años 2024 y lo que llevamos de 2025. 25815
- **PI-2746/2025 RGEPI.14352.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en 2023 en la Comunidad de Madrid. 25815
- **PI-2747/2025 RGEPI.14353.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en 2024 en la Comunidad de Madrid. 25815

- **PI-2748/2025 RGEPI.14354.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid..... 25815
- **PI-2751/2025 RGEPI.14357.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin residencia legal en España que tienen tarjeta sanitaria actualmente en la Comunidad de Madrid. 25816
- **PI-2753/2025 RGEPI.14359.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no emancipados atendidos por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta. 25816
- **PI-2754/2025 RGEPI.14360.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias de abuso sexual emitidas en el ámbito de los centros de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de registro de esta pregunta..... 25816
- **PI-2755/2025 RGEPI.14361.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias de abuso sexual emitidas en el ámbito de los centros de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de registro de esta pregunta. 25816
- **PI-2756/2025 RGEPI.14362.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias por abusos sexuales a menores tuteladas por la Comunidad de Madrid han sido presentadas desde el 1º de enero de 2022 hasta la fecha de registro de esta petición? 25816
- **PI-2758/2025 RGEPI.14364.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados se encuentran actualmente bajo la tutela de la Comunidad de Madrid? 25816
- **PI-2761/2025 RGEPI.14367.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad en listas de espera del CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil) a fecha de registro de esta pregunta..... 25816
- **PI-2763/2025 RGEPI.14394.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito fechas de aplicación de tratamiento antiplagas efectuadas en 2025 en las Urgencias Extrahospitalarias de Collado Villalba..... 25816
- **PI-2764/2025 RGEPI.14396.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres inmigrantes ilegales menores de edad que la Comunidad de Madrid tiene bajo tutela en la actualidad. 25817
- **PI-2766/2025 RGEPI.14414.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen del acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 8.000.000 euros, destinado a la segunda ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025. ... 25817

- **PI-2767/2025 RGEPI.14415.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de adolescentes migrantes no acompañados, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad”, adjudicado a la entidad Arquisocial, S.L., en lo que se refiere a la totalidad de las plazas adjudicadas en el centro C7824 (reubicado en el centro C9161) y de su correspondiente contrato basado. 25817
- **PI-2768/2025 RGEPI.14416.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Provivienda, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar el desarrollo del Proyecto “KMCERO: Proyecto piloto de vivienda para la desinstitucionalización” en el año 2025, por importe de 427.180,23 euros..... 25817
- **PI-2769/2025 RGEPI.14417.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid..... 25817
- **PI-2770/2025 RGEPI.14432.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25817
- **PI-2771/2025 RGEPI.14433.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25817
- **PI-2772/2025 RGEPI.14434.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma..... 25818
- **PI-2773/2025 RGEPI.14435.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situada en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25818
- **PI-2774/2025 RGEPI.14436.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25818
- **PI-2775/2025 RGEPI.14437.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital..... 25818

- **PI-2776/2025 RGEPI.14438.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital..... 25818
- **PI-2777/2025 RGEPI.14439.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25818
- **PI-2778/2025 RGEPI.14440.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25818
- **PI-2779/2025 RGEPI.14441.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.... 25818-25819
- **PI-2780/2025 RGEPI.14442.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.... 25819
- **PI-2781/2025 RGEPI.14443.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25819
- **PI-2782/2025 RGEPI.14444.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo..... 25819
- **PI-2783/2025 RGEPI.14445.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25819
- **PI-2784/2025 RGEPI.14446.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25819

- **PI-2785/2025 RGEPI.14447.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25819
- **PI-2786/2025 RGEPI.14448.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25819
- **PI-2787/2025 RGEPI.14449.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2788/2025 RGEPI.14450.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2789/2025 RGEPI.14451.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2795/2025 RGEPI.14457.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2796/2025 RGEPI.14458.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2797/2025 RGEPI.14459.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25820
- **PI-2798/2025 RGEPI.14460.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, situado en la carretera M-404 (Aranjuez-Brea) s/n, del municipio de Valdaracete, se han quedado sin plaza en el mismo. 25820
- **PI-2799/2025 RGEPI.14461.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, situado en la calle del Escorial s/n, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo. 25820

- **PI-2800/2025 RGEPI.14462.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, situado en la calle de Miguel Indurain, s/n, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2801/2025 RGEPI.14463.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, situado en la calle Estudiantes, 3, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2802/2025 RGEPI.14464.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pinar de San José, situado en la calle del Patrimonio de la Humanidad 39, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2803/2025 RGEPI.14465.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Capitán Cortés, situado en la calle del Monseñor Oscar Romero 17, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2804/2025 RGEPI.14466.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República de Colombia, situado en la Plaza de Allos 3, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2805/2025 RGEPI.14467.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República de Ecuador, situado en la calle del Valle de Oro 41, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2806/2025 RGEPI.14468.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República Dominicana, situado en la Ronda de Don Bosco 2, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25821
- **PI-2807/2025 RGEPI.14469.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria San Ignacio de Loyola, situado en la Avenida de Abrantes 1, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822
- **PI-2808/2025 RGEPI.14470.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro Público de Educación Especial Inmaculada Concepción, situado en la calle Saldaña 30, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822

- **PI-2809/2025 RGEPI.14471.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro Público de Educación Especial María Soriano, situado en la Avenida de la Peseta, 30, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822
- **PI-2810/2025 RGEPI.14472.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822
- **PI-2811/2025 RGEPI.14473.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822
- **PI-2812/2025 RGEPI.14474.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega, situada en la calle de Inglaterra, D-11, 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25822
- **PI-2813/2025 RGEPI.14475.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25822
- **PI-2814/2025 RGEPI.14476.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos, situada en la calle de Forsitia, 2, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25823
- **PI-2815/2025 RGEPI.14477.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil La Pradera, situada en la Calle de Antonio Picó, 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25823
- **PI-2816/2025 RGEPI.14478.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Los Títeres, situada en la plaza de Alloz 1, en la del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25823
- **PI-2817/2025 RGEPI.14479.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor, situada en la Plaza de Roger de Flor, 18, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25823

- **PI-2818/2025 RGEPI.14480.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro, situada en la calle del Valle de Oro, 35, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25823
- **PI-2819/2025 RGEPI.14481.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.. 25823
- **PI-2820/2025 RGEPI.14482.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.. 25823
- **PI-2821/2025 RGEPI.14483.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48 del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2822/2025 RGEPI.14484.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2823/2025 RGEPI.14485.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2824/2025 RGEPI.14486.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2825/2025 RGEPI.14487.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2826/2025 RGEPI.14488.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25824
- **PI-2827/2025 RGEPI.14489.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25824

- **PI-2828/2025 RGEPI.14490.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25825
- **PI-2829/2025 RGEPI.14491.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25825
- **PI-2830/2025 RGEPI.14492.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25825
- **PI-2831/2025 RGEPI.14493.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25825
- **PI-2832/2025 RGEPI.14494.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Cervantes, situado en la calle de Raimundo Fernández Villaverde 4, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25825
- **PI-2833/2025 RGEPI.14495.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria San Cristóbal, situado en la calle de Bravo Murillo 39, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25825
- **PI-2834/2025 RGEPI.14496.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón, situado en la avenida de Filipinas 5, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25825
- **PI-2835/2025 RGEPI.14497.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25826
- **PI-2836/2025 RGEPI.14498.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25826

- **PI-2837/2025 RGEP.14499.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25826
- **PI-2838/2025 RGEP.14500.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25826
- **PI-2839/2025 RGEP.14501.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25826
- **PI-2840/2025 RGEP.14502.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25826
- **PI-2841/2025 RGEP.14503.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25826
- **PI-2842/2025 RGEP.14504.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25827
- **PI-2843/2025 RGEP.14505.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25827
- **PI-2844/2025 RGEP.14506.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de intenciones para la atención residencial de los sacerdotes mayores dependientes, suscrito entre la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la provincia eclesiástica de Madrid..... 25827
- **PI-2849/2025 RGEP.14526.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del acta de entrega formal del espacio que para la ubicación del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en calle de Gaztambide nº 65 de Madrid, titularidad de la Tesorería General de la Seguridad Social, firmada por la Comunidad de Madrid el pasado 7 de abril de 2025. 25827
- **PI-2858/2025 RGEP.14553.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25827

- **PI-2859/2025 RGEPI.14554.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25827
- **PI-2860/2025 RGEPI.14555.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital..... 25827
- **PI-2861/2025 RGEPI.14556.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital..... 25827-25828
- **PI-2862/2025 RGEPI.14557.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25828
- **PI-2863/2025 RGEPI.14558.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25828
- **PI-2864/2025 RGEPI.14559.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25828
- **PI-2865/2025 RGEPI.14560.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25828
- **PI-2866/2025 RGEPI.14561.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25828
- **PI-2867/2025 RGEPI.14562.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25828

- **PI-2868/2025 RGEPI.14563.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25828
- **PI-2869/2025 RGEPI.14564.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25829
- **PI-2870/2025 RGEPI.14565.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25829
- **PI-2871/2025 RGEPI.14566.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25829
- **PI-2872/2025 RGEPI.14567.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25829
- **PI-2873/2025 RGEPI.14568.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25829
- **PI-2874/2025 RGEPI.14569.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5 del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25829
- **PI-2875/2025 RGEPI.14570.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25829
- **PI-2876/2025 RGEPI.14571.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25830
- **PI-2877/2025 RGEPI.14573.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25830

- **PI-2878/2025 RGEPI.14574.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25830
- **PI-2879/2025 RGEPI.14575.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25830
- **PI-2880/2025 RGEPI.14576.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25830
- **PI-2881/2025 RGEPI.14577.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital... 25830
- **PI-2882/2025 RGEPI.14578.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25830
- **PI-2883/2025 RGEPI.14579.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonio Machado, situado en la calle de Allariz 3, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2884/2025 RGEPI.14580.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Arcipreste de Hita, situado en la calle de Antonio Moreno 25, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2885/2025 RGEPI.14581.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Concepción Arenal, situado en la calle de Antonio López 1, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2886/2025 RGEPI.14582.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Gonzalo de Berceo, situado en la Avenida de Abrantes 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831

- **PI-2887/2025 RGEPI.14583.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, situado en la calle de Guabairo 22, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2888/2025 RGEPI.14584.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Julián Besteiro, situado en la Avenida de Abrantes 79, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2889/2025 RGEPI.14585.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Lope de Vega, situado en la calle de Inglaterra 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25831
- **PI-2890/2025 RGEPI.14586.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Padilla, situado en la Avenida de la Peseta c/v Vía Lusitana s/n, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2891/2025 RGEPI.14588.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel Servet, situado en la calle de La Fragata 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2892/2025 RGEPI.14589.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Parque Eugenia de Montijo, situado en la calle del Parque Eugenia de Montijo 28-A, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2893/2025 RGEPI.14590.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Perú, situado en la calle de Baleares 18, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2894/2025 RGEPI.14591.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2895/2025 RGEPI.14592.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832

- **PI-2896/2025 RGEPI.14593.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25832
- **PI-2897/2025 RGEPI.14594.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2898/2025 RGEPI.14595.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2899/2025 RGEPI.14596.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2900/2025 RGEPI.14597.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2901/2025 RGEPI.14598.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria y Gasset, situado en la calle de Orense 87 José Ortega, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2902/2025 RGEPI.14599.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2903/2025 RGEPI.14600.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 25833
- **PI-2904/2025 RGEPI.14601.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma. 25834

- **PI-2905/2025 RGEPI.14602.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2906/2025 RGEPI.14603.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2907/2025 RGEPI.14604.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2908/2025 RGEPI.14605.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2909/2025 RGEPI.14606.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2910/2025 RGEPI.14607.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2911/2025 RGEPI.14608.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25834
- **PI-2912/2025 RGEPI.14609.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2913/2025 RGEPI.14612.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2914/2025 RGEPI.14613.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2915/2025 RGEPI.14614.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Arcipreste de Hita, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835

- **PI-2916/2025 RGEPI.14615.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Arcipreste de Hita, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2917/2025 RGEPI.14616.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2918/2025 RGEPI.14617.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2919/2025 RGEPI.14618.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25835
- **PI-2920/2025 RGEPI.14619.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2921/2025 RGEPI.14620.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Antonio Machado, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2922/2025 RGEPI.14621.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Antonio Machado, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2923/2025 RGEPI.14622.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2924/2025 RGEPI.14623.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2925/2025 RGEPI.14624.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2926/2025 RGEPI.14625.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25836

- **PI-2927/2025 RGEPI.14626.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25836
- **PI-2928/2025 RGEPI.14627.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25837
- **PI-2929/2025 RGEPI.14628.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25837
- **PI-2930/2025 RGEPI.14629.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25837
- **PI-2931/2025 RGEPI.14630.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25837
- **PI-2932/2025 RGEPI.14637.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la guía de recursos de atención a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual elaborada por el Proyecto Barnahus. 25837
- **PI-2933/2025 RGEPI.14638.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del programa de formación, información y asesoramiento en zonas rurales elaborado por parte del proyecto Barnahus (Casa de niños). 25837
- **PI-2934/2025 RGEPI.14649.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: al existir concentraciones de radón en el subsuelo en Collado Villalba, ¿se han realizado mediciones en el Centro de Salud para evaluar si están en umbral de riesgo por altas concentraciones de gas radón en su espacio de trabajo? 25837
- **PI-2935/2025 RGEPI.14660.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL TRAS LA MATERNIDAD cuya elaboración está recogida en la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027. 25837
- **PI-2936/2025 RGEPI.14667.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2937/2025 RGEPI.14668.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número alumnos matriculados en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838

- **PI-2938/2025 RGEPI.14669.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2939/2025 RGEPI.14670.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2940/2025 RGEPI.14671.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2941/2025 RGEPI.14672.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2942/2025 RGEPI.14673.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2943/2025 RGEPI.14674.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnados matriculados en el colegio público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25838
- **PI-2944/2025 RGEPI.14675.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2945/2025 RGEPI.14676.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2946/2025 RGEPI.14677.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2947/2025 RGEPI.14678.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2948/2025 RGEPI.14679.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839

- **PI-2949/2025 RGEPI.14680.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2950/2025 RGEPI.14681.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Isaac Peral en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2951/2025 RGEPI.14682.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Isaac Peral en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25839
- **PI-2952/2025 RGEPI.14683.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2953/2025 RGEPI.14684.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2954/2025 RGEPI.14685.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2955/2025 RGEPI.14686.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2956/2025 RGEPI.14687.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Concepción Arenal en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2957/2025 RGEPI.14688.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Concepción Arenal en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2958/2025 RGEPI.14689.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840
- **PI-2959/2025 RGEPI.14690.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25840

- **PI-2960/2025 RGEPI.14691.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2961/2025 RGEPI.14692.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2962/2025 RGEPI.14693.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2963/2025 RGEPI.14694.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2964/2025 RGEPI.14695.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2965/2025 RGEPI.14696.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2966/2025 RGEPI.14697.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2967/2025 RGEPI.14698.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25841
- **PI-2968/2025 RGEPI.14699.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2969/2025 RGEPI.14700.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2970/2025 RGEPI.14701.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842

- **PI-2971/2025 RGEPI.14702.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2972/2025 RGEPI.14703.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2973/2025 RGEPI.14704.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2974/2025 RGEPI.14705.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2975/2025 RGEPI.14706.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25842
- **PI-2976/2025 RGEPI.14707.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2977/2025 RGEPI.14708.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2978/2025 RGEPI.14709.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2979/2025 RGEPI.14710.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2980/2025 RGEPI.14711.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2981/2025 RGEPI.14712.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843

- **PI-2982/2025 RGEPI.14713.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2983/2025 RGEPI.14714.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25843
- **PI-2984/2025 RGEPI.14715.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2985/2025 RGEPI.14716.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2986/2025 RGEPI.14717.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2987/2025 RGEPI.14718.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2988/2025 RGEPI.14719.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2989/2025 RGEPI.14720.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2990/2025 RGEPI.14721.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25844
- **PI-2991/2025 RGEPI.14722.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845

- **PI-2992/2025 RGEPI.14723.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2993/2025 RGEPI.14724.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2994/2025 RGEPI.14725.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2995/2025 RGEPI.14726.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2996/2025 RGEPI.14727.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2997/2025 RGEPI.14728.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2998/2025 RGEPI.14729.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25845
- **PI-2999/2025 RGEPI.14730.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3000/2025 RGEPI.14731.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3001/2025 RGEPI.14732.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846

- **PI-3002/2025 RGEPI.14733.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3003/2025 RGEPI.14734.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3004/2025 RGEPI.14735.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3005/2025 RGEPI.14736.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25846
- **PI-3006/2025 RGEPI.14737.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situado en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25847
- **PI-3007/2025 RGEPI.14738.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situado en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25847
- **PI-3008/2025 RGEPI.14739.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Miguel Servet en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25847
- **PI-3009/2025 RGEPI.14740.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Perú en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25847
- **PI-3010/2025 RGEPI.14741.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25847
- **PI-3012/2025 RGEPI.14758.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por alquiler de vivienda habitual en la Campaña de la Renta 2024. 25847
- **PI-3013/2025 RGEPI.14759.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el aumento de los costes de financiación ajena para la inversión en vivienda habitual, derivado del alza de los tipos de interés, en la Campaña de la Renta 2024. 25847

- **PI-3014/2025 RGEPI.14760.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por cambio de residencia a un municipio en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024..... 25847
- **PI-3015/2025 RGEPI.14761.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el depósito de la fianza correspondiente al alquiler en la Agencia Social de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3016/2025 RGEPI.14762.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el arrendamiento de viviendas vacías en la Campaña de la Renta 2024..... 25848
- **PI-3017/2025 RGEPI.14763.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por adquisición de vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3018/2025 RGEPI.14764.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por alquiler de vivienda habitual en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3019/2025 RGEPI.14765.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por cambio de residencia a un municipio en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3020/2025 RGEPI.14766.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por incremento de los costes de financiación ajena para la inversión en vivienda habitual, derivado del alza de los tipos de interés, en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3021/2025 RGEPI.14767.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por depósito de la fianza correspondiente al alquiler en la Agencia Social de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3022/2025 RGEPI.14768.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por arrendamiento de viviendas vacías en la Campaña de la Renta 2024. 25848
- **PI-3023/2025 RGEPI.14769.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por adquisición de vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024..... 25849
- **PI-3024/2025 RGEPI.14770.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de salud de la Comunidad de Madrid donde se ha incorporado el estudio PreveCardio..... 25849
- **PI-3026/2025 RGEPI.14774.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de atención primaria que cuentan con un psicólogo en la Comunidad de Madrid..... 25849

- **PI-3028/2025 RGE.14793.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 relativo al informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U., del contrato titulado «Servicios de mantenimiento electromecánico de las instalaciones gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U», a la empresa DIPICELL, S.L., por importe de 5.400.000 euros, Impuesto General Indirecto Canario excluido, con un plazo de ejecución de cinco años. 25849
- **PI-3039/2025 RGE.14804.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25849
- **PI-3040/2025 RGE.14805.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25849
- **PI-3041/2025 RGE.14806.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25849
- **PI-3042/2025 RGE.14807.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Antonio Machado en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25849
- **PI-3043/2025 RGE.14808.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Arcipreste de Hita en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3044/2025 RGE.14809.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Capitán Cortés en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3045/2025 RGE.14810.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Parque Eugenia de Montijo en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3046/2025 RGE.14811.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3047/2025 RGE.14812.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850

- **PI-3048/2025 RGEPI.14813.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3049/2025 RGEPI.14814.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3050/2025 RGEPI.14815.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25850
- **PI-3051/2025 RGEPI.14816.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3052/2025 RGEPI.14817.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3053/2025 RGEPI.14818.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3054/2025 RGEPI.14819.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3055/2025 RGEPI.14820.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Colombia en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3056/2025 RGEPI.14821.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Ecuador en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3057/2025 RGEPI.14822.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25851

- **PI-3058/2025 RGEPI.14823.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25851
- **PI-3059/2025 RGEPI.14824.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3060/2025 RGEPI.14825.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3061/2025 RGEPI.14826.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3062/2025 RGEPI.14827.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3063/2025 RGEPI.14828.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3064/2025 RGEPI.14829.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3065/2025 RGEPI.14830.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3066/2025 RGEPI.14831.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25852
- **PI-3067/2025 RGEPI.14832.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3068/2025 RGEPI.14833.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853

- **PI-3069/2025 RGEPI.14834.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3070/2025 RGEPI.14835.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3071/2025 RGEPI.14836.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3072/2025 RGEPI.14837.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3073/2025 RGEPI.14838.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3074/2025 RGEPI.14839.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25853
- **PI-3075/2025 RGEPI.14840.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3076/2025 RGEPI.14841.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3077/2025 RGEPI.14842.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3078/2025 RGEPI.14843.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854

- **PI-3079/2025 RGEPI.14844.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3080/2025 RGEPI.14845.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3081/2025 RGEPI.14846.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25854
- **PI-3082/2025 RGEPI.14847.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25855
- **PI-3083/2025 RGEPI.14848.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25855
- **PI-3084/2025 RGEPI.14849.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25855
- **PI-3085/2025 RGEPI.14850.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25855
- **PI-3086/2025 RGEPI.14851.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. . 25855
- **PI-3087/2025 RGEPI.14857.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Tetuán en el municipio de Madrid. 25855
- **PI-3088/2025 RGEPI.14858.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid. 25855

- **PI-3089/2025 RGEPI.14859.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Chamberí en el municipio de Madrid. 25855
- **PI-3090/2025 RGEPI.14860.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdaracete..... 25856
- **PI-3091/2025 RGEPI.14861.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Brunete..... 25856
- **PI-3092/2025 RGEPI.14862.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del acta de entrega formal del espacio que para la ubicación del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en calle de Gaztambide nº 85 de Madrid, titularidad de la Tesorería General de la Seguridad Social, firmada por la Comunidad de Madrid el pasado 7 de abril de 2025. 25856
- **PI-3093/2025 RGEPI.14863.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios de planificación territorial y sectorial sobre la capacidad de acogida de suelo para centros de procesamientos de datos en la Comunidad de Madrid que se han efectuado con cargo al Programa 261P, de la Sección 16, Servicio 16012, partida 64012, en el presente ejercicio. 25856
- **PI-3106/2025 RGEPI.14935.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 39.557.712,48 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2020, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSalud Valdemoro, S.A.". 25856
- **PI-3107/2025 RGEPI.14936.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de junio 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO S.A., por importe de 12.442.639,63 euros (IVA exento)". 25856
- **PI-3108/2025 RGEPI.14937.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital General de Villalba, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A., por importe de 7.268.681,82 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025". 25856-25857

- **PI-3109/2025 RGEPI.14938.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A., por importe de 19.043.168,61 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025". 25857
- **PI-3111/2025 RGEPI.14940.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital General de Villalba a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 3.300.349,70 euros". 25857
- **PI-3112/2025 RGEPI.14941.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 5.289.912,97 euros". 25857
- **PI-3113/2025 RGEPI.14942.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.263.098,52 euros (IVA Exento) para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria Capio Valdemoro S.A., (actual IDCSalud Valdemoro, S.A.) en el ejercicio 2015"..... 25857
- **PI-3114/2025 RGEPI.14943.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.383.980,83 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria Capio Móstoles, S.A. (actual Idcsalud Móstoles, S.A.), en el ejercicio 2015". 25857-25858

— **PI-3115/2025 RGEPI.14944.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de enero de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25858

— **PI-3116/2025 RGEPI.14945.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas, con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navacerrada, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo por un importe 119.843.356,36 euros". 25858

— **PI-3117/2025 RGEPI.14946.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano por importe de 64.949.908,48 euros". 25858

— **PI-3118/2025 RGEPI.14948.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 13.748.640,12 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 16.223.425,19 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.)". 25858

— **PI-3119/2025 RGEPI.14949.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.638.654,77 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 23.303.983,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)". 25859

- **PI-3120/2025 RGEPI.14950.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 45.237.978,86 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 49.022.716,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MÓSTOLES S.A.)". 25859
- **PI-3121/2025 RGEPI.14952.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.075.313,72 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 20.593.516,08 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.)". 25859
- **PI-3122/2025 RGEPI.14953.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.914.239,10 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 23.691.366,13 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)". 25859
- **PI-3123/2025 RGEPI.14954.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 21.915.649,06 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 24.858.934,04 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)". 25859
- **PI-3124/2025 RGEPI.14956.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 55.454.912,97 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 59.313.789,85 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES, S.A.)". 25860

— **PI-3125/2025 RGEPI.14957.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 25.085.041,14 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 27.610.562,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.)". 25860

— **PI-3126/2025 RGEPI.14959.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 22.822.383,67 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 25.940.445,83 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.)". 25860

— **PI-3127/2025 RGEPI.14960.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 59.636.180,24 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 63.588.204,16 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)". 25860

— **PI-3128/2025 RGEPI.14961.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 62.729.475,70 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 66.700.042,72 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)". 25860

— **PI-3129/2025 RGEPI.14962.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.975.970,38 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 29.546.704,55 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.)". 25861

- **PI-3130/2025 RGEPI.14963.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de marzo 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.005.159,61 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 21.245.163,23 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO, S.A.)"..... 25861
- **PI-3131/2025 RGEPI.14965.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de marzo 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.092.056,31 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 28.615.947,15 euros (IVA exento) del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA, S.A.)". 25861
- **PI-3132/2025 RGEPI.14966.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de noviembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 51.906.150,99 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2020, que asciende a 55.921.581,42 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)". 25861
- **PI-3133/2025 RGEPI.14967.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 24.734.865,76 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO, S.A.)". 25861
- **PI-3134/2025 RGEPI.14968.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 29.672.623,81 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.)". 25862

— **PI-3135/2025 RGEPI.14969.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 60.931.821,31 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MOSTOLES S.A." 25862

— **PI-3137/2025 RGEPI.14971.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 30.995.282,22 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro) a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A" 25862

— **PI-3138/2025 RGEPI.14972.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 36.611.488,40 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A". 25862

— **PI-3139/2025 RGEPI.14973.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 65.348.590,02 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A." 25862

— **PI-3140/2025 RGEPI.14974.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 69.904.255,59 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A." 25863

- **PI-3141/2025 RGEPI.14975.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 28.711.652,82 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro) a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A." 25863
- **PI-3142/2025 RGEPI.14976.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 33.536.066,48 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A." 25863
- **PI-3143/2025 RGEPI.14977.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la actividad de libre elección correspondiente a la liquidación de la Cláusula Adicional Décima para el año 2016 del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 73.052.124,07 euros (IVA exento)." 25863
- **PI-3144/2025 RGEPI.14978.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación relativa a la actividad de libre elección, del ejercicio 2017, ejecutada con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por un importe de 85.081.132,56 euros (IVA exento)." 25863
- **PI-3145/2025 RGEPI.14979.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, de la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo" para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad." 25864

— **PI-3146/2025 RGEPI.14980.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, de la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo" para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto plurianual por importe de 483.207.243,88 euros (IVA exento)." 25864

— **PI-3147/2025 RGEPI.14981.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, para el período desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, por importe de 418.170.100,80 euros (IVA exento)." 25864

— **PI-3148/2025 RGEPI.14982.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 20 de julio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, de la Cláusula Adicional Decimotercera al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz- Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 386.380.801,11 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto de 79.091.648,55 euros." .. 25864

— **PI-3149/2025 RGEPI.14983.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de junio a 31 de diciembre de 2019, de la Cláusula Adicional Undécima al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 193.254.021,13 euros (IVA exento)." 25864-25865

— **PI-3150/2025 RGEPI.14984.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de mayo a 31 de diciembre de 2021, de la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 228.216.941,81 euros (IVA exento)." 25865

- **PI-3151/2025 RGEPI.14985.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 10 de noviembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, de la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 355.787.678,58 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto plurianual derivado de la misma por importe de 151.503.918,36 euros." 25865
- **PI-3152/2025 RGEPI.14986.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del convenio singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 652.552 euros (IVA exento), durante el año 2017." 25865
- **PI-3153/2025 RGEPI.14987.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de todas las desinsectaciones realizadas en la residencia Santiago Rusiñol, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 25865
- **PI-3154/2025 RGEPI.14988.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del convenio singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 1.740.282,03 euros (IVA exento), durante el año 2020." 25865-25866
- **PI-3155/2025 RGEPI.14989.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del Convenio Singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe 1.395.143 euros (IVA exento), durante el año 2021." 25866
- **PI-3156/2025 RGEPI.14990.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, de la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" durante el año 2022 por un importe de 1.903.197,44 euros (IVA exento)." 25866

- **PI-3157/2025 RGEPI.14991.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la Hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en los ámbitos sustitutorio y libre elección en el año 2019, por un importe de 1.124.758,41 euros (IVA exento)." 25866
- **PI-3158/2025 RGEPI.14992.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación relativa a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", en los ámbitos sustitutorio y libre elección, en el año 2020, por un importe de 702.004,38 euros (IVA exento)." 25866
- **PI-3159/2025 RGEPI.14993.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de julio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección, del ejercicio 2018, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 96.634.698,42 euros (IVA exento)." 25866-25867
- **PI-3160/2025 RGEPI.14994.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 31 de agosto 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección del ejercicio 2019, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 102.274.669,62 euros (IVA exento)." 25867
- **PI-3161/2025 RGEPI.14996.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 31 de agosto 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección del ejercicio 2020, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 88.959.766,42 euros (IVA exento)." 25867
- **PI-3162/2025 RGEPI.14997.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin dispensación farmacéutica, de libre elección del ejercicio 2021, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 105.947.982,53 euros (IVA exento)." 25867

- **PI-3163/2025 RGEPI.14998.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sanitaria, sin dispensación farmacéutica, del ámbito de libre elección del ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por un importe de 114.638.074,93 euros (IVA exento)." 25867
- **PI-3164/2025 RGEPI.14999.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 3.542.854,64 euros (IVA exento), relativo a la liquidación adicional de farmacia del ejercicio 2018, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (ANEO complementario y PEX autorizados) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito sustitutorio del Convenio Singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo". 25867-25868
- **PI-3165/2025 RGEPI.15001.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 12.735.708,25 euros (IVA exento), relativo a la liquidación de farmacia del ejercicio 2019, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y PEX Autorizados) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito sustitutorio del convenio singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz-UTE Ley 18/1982, de 26 de mayo". ... 25868
- **PI-3166/2025 RGEPI.15002.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 31.330.816,79 euros (IVA exento), relativo a la liquidación de farmacia del ejercicio 2020, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y otros, y PEX autorizados), los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) y fármacos trasplantes del ámbito sustitutorio del Convenio Singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz - UTE Ley 18/1982, de 26 de mayo". 25868
- **PI-3167/2025 RGEPI.15003.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de medicamentos de PROSEREME, ANEO y Resoluciones del ámbito de Libre Elección, del ejercicio 2017, con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por importe de 4.701.842,60 euros (IVA exento)." 25868

- **PI-3168/2025 RGEPI.15004.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME y ANEO del Ámbito Sustitutorio, correspondientes al ejercicio 2018, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 23.862.296,84 euros (IVA exento)." 25868
- **PI-3169/2025 RGEPI.15005.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de agosto 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2018, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - unión temporal de empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo, por un importe de 5.459.761,61 euros (IVA exento)." 25869
- **PI-3170/2025 RGEPI.15006.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de septiembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO Y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2019, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 6.776.570,16 euros (IVA exento)." 25869
- **PI-3171/2025 RGEPI.15007.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de septiembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO Y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2020, del Convenio Singular de Carácter Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 8.205.938,47 euros (IVA exento)." 25869
- **PI-3172/2025 RGEPI.15008.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y otros) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de día Oncohematológico (HDO), en el ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2021, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - unión temporal de empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 10.973.634,28 euros (IVA exento)." 25869

- **PI-3173/2025 RGEPI.15009.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, incluido Hepatitis C, ANEO y otros) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito de libre elección, correspondiente al ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por un importe de 11.814.481,44 euros (IVA exento)." 25869-25870
- **PI-3174/2025 RGEPI.15010.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo, de la Consejería de Sanidad." 25870
- **PI-3175/2025 RGEPI.15011.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21% de IVA correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano, de la Consejería de Sanidad." 25870
- **PI-3176/2025 RGEPI.15012.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 22 de abril 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los meses de enero y febrero de 2020 por un importe de 45.396.391,16 euros (IVA exento)." 25870
- **PI-3177/2025 RGEPI.15014.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 20 de mayo 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de marzo de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25870

- **PI-3178/2025 RGEPI.15016.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 24 de junio 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de abril de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871
- **PI-3179/2025 RGEPI.15017.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de julio 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de mayo de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871
- **PI-3180/2025 RGEPI.15018.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de junio de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871
- **PI-3181/2025 RGEPI.15019.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de septiembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de julio de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871
- **PI-3182/2025 RGEPI.15020.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 18 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de agosto de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871
- **PI-3183/2025 RGEPI.15021.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 18 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de septiembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25871-25872
- **PI-3184/2025 RGEPI.15022.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982", de 26 de mayo, durante el mes de octubre de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25872

- **PI-3185/2025 RGEPI.15023.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz -Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982", de 26 de mayo", durante el mes de noviembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25872
- **PI-3186/2025 RGEPI.15024.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 10 de marzo 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de diciembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)." 25872
- **PI-3187/2025 RGEPI.15025.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de marzo de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25872
- **PI-3188/2025 RGEPI.15026.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los meses de mayo, junio y julio de 2021, por un importe de 68.094.586,74 euros (IVA exento)". 25872
- **PI-3189/2025 RGEPI.15027.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de agosto de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25873
- **PI-3190/2025 RGEPI.15028.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 1 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz- Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de septiembre de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25873

- **PI-3191/2025 RGEPI.15029.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos y dietas para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Fresenius Kabi España, S.A. por un importe total estimado de 16.230,88 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses". 25873
- **PI-3192/2025 RGEPI.15030.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 7 de agosto de 2020, por el que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del servicio para la realización de encuestas para seguimiento de casos e identificación de contactos COVID-19 para la Dirección General de Salud Pública, que será llevado a cabo por la empresa Quirón Prevención, S.L., por un importe total de 194.223,15 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses". 25873
- **PI-3193/2025 RGEPI.15031.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio para la ampliación del equipo de realización de pruebas de antígenos coronavirus COVID-19, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Quirónprevención, S.L., por un importe total estimado de 46.103,05 euros (IVA exento) y un plazo estimado del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2020". 25873
- **PI-3194/2025 RGEPI.15032.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio para la realización de pruebas de antígenos coronavirus COVID- 19, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Quirónprevención, S.L., por un importe total estimado de 123.816,75 euros (IVA exento) y un plazo estimado del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2020". 25874
- **PI-3195/2025 RGEPI.15033.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de octubre 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de un monitor de hemofiltración para el Hospital Universitario Infanta Sofía, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fresenius Medical Care España S.A, por un importe total estimado de 5.590,20 euros (IVA incluido) y una duración máxima hasta el 31 de diciembre de 2021". 25874

- **PI-3196/2025 RGEPI.15034.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de octubre 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 500.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 52.000 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de tres entregas, antes del 15 de noviembre de 2021". 25874
- **PI-3197/2025 RGEPI.15035.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad Fundación Jiménez Díaz-UTE, por los efectos de la declaración de pandemia COVID-19 en el año 2020, en el marco del Convenio Singular de 2006 suscrito con el Servicio Madrileño de Salud para la prestación de asistencia sanitaria, por un importe de 20.287.082 euros". 25874
- **PI-3198/2025 RGEPI.15036.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 19 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Móstoles (zonas básicas de representación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar de Arroyo y El Álamo" por importe 8.857.001,32 euros". 25874-25875
- **PI-3199/2025 RGEPI.15037.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del Covid-19 en el año 2020 en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Valdemoro, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Titulcia" por importe de 5.510.274 euros". 25875

- **PI-3200/2025 RGEPI.15038.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VILLALBA, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, por el período comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Morálzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano" por importe de 5.227.096 euros"..... 25875
- **PI-3201/2025 RGEPI.15039.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la entidad "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del Convenio Singular de carácter marco suscrito con el Servicio Madrileño de Salud, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, por importe de 17.878.850 euros (IVA exento)". 25875
- **PI-3202/2025 RGEPI.15040.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, por importe de 7.530.415 euros (IVA exento)". 25875
- **PI-3203/2025 RGEPI.15041.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), por importe de 4.053.922 euros (IVA exento)". 25876

- **PI-3204/2025 RGEPI.15042.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, por importe de 5.368.406 euros (IVA exento)". 25876
- **PI-3205/2025 RGEPI.15043.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria de radioterapia, interrupción voluntaria del embarazo y diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del Convenio Singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 1.494.467,99 euros (IVA exento), durante el año 2018". 25876
- **PI-3206/2025 RGEPI.15044.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad complementaria de radioterapia, interrupción voluntaria del embarazo, diagnóstico genético preimplantacional, correspondiente al ejercicio 2019, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 1.544.934,63 euros (IVA exento)". 25876
- **PI-3207/2025 RGEPI.15045.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de las liquidaciones provisionales, sometidas a ulterior liquidación definitiva, correspondientes a la prestación de los servicios sanitarios relativos a la actividad sustitutoria y docencia MIR de la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los años 2018, 2019 y 2020, por un importe de 115.393.289,63 euros (IVA exento)". 25876-25877
- **PI-3208/2025 RGEPI.15046.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2018, sin PROSEREME y ANEO, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 16.097.173,16 euros (IVA exento)". 25877

- **PI-3209/2025 RGEPI.15047.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2019, sin la actividad de dispensación de farmacia, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por importe de 15.011.683,62 euros (IVA EXENTO)". 25877
- **PI-3210/2025 RGEPI.15048.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2020, sin PROSEREME y ANEO, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 4.525.588,09 euros (IVA exento)". 25877
- **PI-3211/2025 RGEPI.15049.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de abril 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de 36 monitores de anestesia con destino a la UCI del Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fresenius Kabi S.A., por un importe total estimado de 33.323,40 euros (IVA incluido) y con una duración estimada de 6 meses desde el 1 de marzo de 2021". 25877
- **PI-3212/2025 RGEPI.15050.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 15 de marzo de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la pieza separada de medidas cautelares 228/21, seguido a instancia de IDC Salud Móstoles S.A., por un importe de 14.711.058,36 euros". 25877-25878
- **PI-3213/2025 RGEPI.15051.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de abril 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de "Adquisición de 388.800 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 40.435,20 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución iniciado el 9 de abril de 2021". 25878

- **PI-3214/2025 RGEPI.15052.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de febrero de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25878
- **PI-3215/2025 RGEPI.15053.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de abril de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)". 25878
- **PI-3216/2025 RGEPI.15054.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 9 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 22 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la Pieza Separada de Medidas Cautelares 229/21, seguido a instancia de IDCSalud Valdemoro S.A., por importe de 3.930.614,13 euros". 25878
- **PI-3217/2025 RGEPI.15055.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 9 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.280.740,33 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 27 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera) en la pieza separada de medidas cautelares 377/2021 seguido a instancia de IDCSERVICIOS VILLALBA S.A.U. contra el Servicio Madrileño de Salud". 25878
- **PI-3218/2025 RGEPI.15056.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 597.819.781,76 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A." 25879
- **PI-3219/2025 RGEPI.15057.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A., de la Consejería de Sanidad". 25879

— **PI-3220/2025 RGEPI.15058.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de julio 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la adjudicación". 25879

— **PI-3221/2025 RGEPI.15059.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 5.447.246,17 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 25 de junio de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera) en la pieza separada de Medidas Cautelares 376/2021 seguido a instancia de IDC SERVICIOS Móstoles S.A., contra el Servicio Madrileño de Salud". 25879

— **PI-3222/2025 RGEPI.15060.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 22 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la ejecución de Sentencia número 799/2021 de fecha 17 de junio de 2021, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, en relación a la liquidación del ámbito de libre elección correspondiente al ejercicio 2015, del Convenio Singular Marco suscrito con la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 3.829.571,16 euros (IVA exento)". 25879

— **PI-3223/2025 RGEPI.15061.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de junio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida un gasto de 20.609,26 euros (IVA incluido), correspondiente a los servicios realizados en el contrato de servicio de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento de firmes, de conservación y explotación y de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, alumbrado exterior y equipamiento de control en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2021, por las empresas: ALAUDA INGENIERIA, S.A. (Lotes 1 y 2), TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (Lotes 3 y 6), CSP COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A. (actualmente Q. SAFETY BY QUIRON PREVENCIÓN S.A.U., Lote 4), PRACSYS, SEGURIDAD Y SALUD, S.L. (Lotes 5 y 8) e INCOPE CONSULTORES, S.L (Lote 7)". 25880

— **PI-3224/2025 RGEPI.15062.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 416.000.000 euros en los subconceptos 25200 Hospital Universitario Rey Juan Carlos, 25202 Fundación Jiménez Díaz, 25206 Hospital Universitario Infanta Elena, 25208 Hospital Universitario de Torrejón y 25210 Hospital General de Villalba". 25880

- **PI-3225/2025 RGEPI.15063.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción de la cláusula adicional decimocuarta al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema nacional de salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad". 25880
- **PI-3226/2025 RGEPI.15064.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, de la cláusula adicional decimocuarta al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema nacional de salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 420.628.476,78 euros (IVA exento) y se aprueba el gasto plurianual, derivado de la misma por importe de 420.628.476,78 euros (IVA exento)". 25880
- **PI-3227/2025 RGEPI.15065.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de abril 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.293.943,41 euros, IVA exento, en cumplimiento de la sentencia nº. 1396/2022, de 13 de octubre de 2022, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 854/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital de Valdemoro". 25880-25881
- **PI-3228/2025 RGEPI.15066.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de julio 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 30.314.194,59 euros (IVA exento), en cumplimiento de la Sentencia nº 138/2023, de 1 de marzo de 2023, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 853/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato de "Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles". 25881

- **PI-3229/2025 RGEPI.15067.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.282.645,54 euros en ejecución del Auto nº 388/2023, de 25 de octubre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1567/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VILLALBA S.A.U, de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria especializada del Hospital General de Villalba". 25881
- **PI-3230/2025 RGEPI.15068.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 10.183.894,97 euros en ejecución del Auto nº 411/2023, de 20 de noviembre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1573/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro". 25881
- **PI-3231/2025 RGEPI.15069.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.719.179,49 euros en ejecución de la Sentencia nº. 640/2023, de 21 de septiembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 262/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U, y se determina el pago de intereses por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 y por retrasos en la actualización de la cápita de los ejercicios 2017 a 2020, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro". 25881-25882
- **PI-3232/2025 RGEPI.15070.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.199.520,92 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº. 94/2024, de 8 de febrero de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el procedimiento ordinario 1847/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro". 25882

- **PI-3233/2025 RGEPI.15071.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 26.078.789,90 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº 186/2024, de 20 de marzo de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1862/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD MÓSTOLES S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles". 25882
- **PI-3234/2025 RGEPI.15072.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.032.983,36 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº 182/2024, de 20 de marzo de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1822/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VILLALBA, S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital General de Villalba". 25882
- **PI-3235/2025 RGEPI.15073.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.520.832,56 euros en ejecución de la Sentencia Nº 332/2024, de 24 de mayo, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1912/2021, por la que se estima parcialmente el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO". 25882-25883
- **PI-3236/2025 RGEPI.15074.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 12 de febrero 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, durante el periodo de 22 a 31 de diciembre de 2018, por un importe de 6.461.406,38 euros (IVA exento)". 25883
- **PI-3237/2025 RGEPI.15075.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz-UTE para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario de Salud, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por importe de 307.289.154,56 euros"..... 25883

- **PI-3238/2025 RGEPI.15076.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el periodo de enero a abril de 2019, por un importe de 80.121.439 euros (IVA exento)". 25883
- **PI-3239/2025 RGEPI.15077.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en el ámbito de libre elección en 2016 y en el ámbito sustitutorio y de libre elección en 2017, por un importe de 4.328.170,12 euros (IVA exento)". 25883
- **PI-3240/2025 RGEPI.15078.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 4 de junio 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de mayo de 2019, por un importe de 20.030.359,75 euros (IVA exento)". 25883
- **PI-3241/2025 RGEPI.15079.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 37.118.883,24 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2019, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro adjudicado a IDC Salud Valdemoro, S.A." 25884
- **PI-3242/2025 RGEPI.15080.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la Hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en los ámbitos sustitutorio y de libre elección en el año 2018, por un importe de 2.297.179,20 euros (IVA exento)". 25884
- **PI-3243/2025 RGEPI.15081.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida del municipio de Villalba a IDC SERVICIOS VILLALBA, S.A, del periodo 2015 a 2018, por un importe total de 13.157.783,39 euros". 25884

- **PI-3244/2025 RGEPI.15082.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida del municipio de Móstoles a IDC SERVICIOS MÓSTOLES, S.A, del periodo 2015 a 2018, por un importe total de 21.033.750,81 euros". 25884
- **PI-3245/2025 RGEPI.15083.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 19 de noviembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 420.034 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicios "Realización de reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid, años 2018 y 2019", que se llevará a cabo por el mismo adjudicatario, Quirón Prevención, S.L.U., para el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2019 y el 5 de octubre de 2020". 25884
- **PI-3246/2025 RGEPI.15084.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia completa (incluyendo anexos u otra documentación existente) del "Acuerdo de Modificación al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios de la Seguridad Social", de 21 de noviembre de 2013. 25885
- **PI-3247/2025 RGEPI.15085.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del acta de la Comisión Mixta celebrada el 18 de julio de 2024 entre el Hospital Universitario de Torrejón y el SERMAS en el marco del seguimiento de los centros y servicios de gestión indirecta. 25885
- **PI-3248/2025 RGEPI.15086.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 2 de julio de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios "Mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid" y se autoriza un gasto de 21.183.700,69 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2025 a 2027, con un plazo de ejecución de 24 meses. 25885
- **PI-3249/2025 RGEPI.15087.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 del acuerdo por el que se aprueba un gasto de 5.200.000 euros, como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid en 2025, para la renovación del Sistema Integral de Empleo de la Comunidad de Madrid, adquisición de Licencias Microsoft CRM y Transformación S TIC en CRN's e implantación de Arquitectura de Seguridad. 25885

- **PI-3250/2025 RGEPI.15088.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 del acuerdo por el que se aprueba un gasto de 3.025.000 euros, como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid en 2025, para la ampliación del contrato de "Diseño, construcción, integración e implantación de soluciones para la puesta en marcha de la historia social única y la teleasistencia avanzada en la Comunidad de Madrid". 25885
- **PI-3251/2025 RGEPI.15089.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Antonio Machado en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25885
- **PI-3252/2025 RGEPI.15090.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Blas de Lezo en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3253/2025 RGEPI.15091.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Ciudad de Mérida en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3254/2025 RGEPI.15092.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Ciudad de Parla en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3255/2025 RGEPI.15093.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Clara Campoamor en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3256/2025 RGEPI.15094.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Gerardo Diego en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3257/2025 RGEPI.15095.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Giner de los Ríos en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3258/2025 RGEPI.15096.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP José Hierro en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886
- **PI-3259/2025 RGEPI.15097.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Julián Besteiro en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25886

- **PI-3260/2025 RGE.15098.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP La Paloma en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3261/2025 RGE.15099.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Los Lagos en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3262/2025 RGE.15100.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Luis Vives en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3263/2025 RGE.15101.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Madre Teresa de Calcuta en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3264/2025 RGE.15102.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Magerit en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3265/2025 RGE.15103.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP María Moliner en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3266/2025 RGE.15104.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Miguel Delibes en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3267/2025 RGE.15105.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Miguel Hernández en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25887
- **PI-3268/2025 RGE.15106.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Pablo Picasso en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3269/2025 RGE.15107.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Rosa Luxemburgo en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3270/2025 RGE.15108.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Rosa Montero en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888

- **PI-3271/2025 RGEPI.15109.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Séneca en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3272/2025 RGEPI.15110.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Virgen del Carmen en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3273/2025 RGEPI.15111.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CPEE María Motessori en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3274/2025 RGEPI.15112.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Torrente Ballester en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3275/2025 RGEPI.15113.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Águila en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25888
- **PI-3276/2025 RGEPI.15114.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Juan Pablo II en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25889
- **PI-3277/2025 RGEPI.15115.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Príncipe de Asturias en el municipio de Quijorna, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 25889
- **PI-3279/2025 RGEPI.15156.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo (y el expediente completo) por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado organización, gestión, impartición y evaluación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Digital San Blas y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 5.977.880 euros. 25889
- **PI-3280/2025 RGEPI.15157.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y de su expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los lotes 3 y 4 del contrato denominado “Arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid”, ambos a favor de la empresa Arval Service Lease, S.A.U por importe IVA incluido, de 454.427,04 euros, el lote 3 y 2.444.191,20 euros, el lote 4, con una duración de 48 meses. 25889

- **PI-3281/2025 RGEPI.15158.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de "Refuerzo de la Red de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid mediante la "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid", "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid" y "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid", con un plazo de ejecución de 15 meses para cada lote, a las empresas "BARROSO NAVA Y CIA, S.A.", "CONSTRUCTORA EJUCA, S.A." y "SERANCO S.A.U.", por un importe de adjudicación, IVA incluido, de 12.561.693,30 euros, 12.053.443,65 euros, y 10.397.288 euros, respectivamente. 25889
- **PI-3282/2025 RGEPI.15159.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del contrato para la ejecución de las obras de 39 viviendas VPPA, locales comerciales y garaje en la parcela "RC-II.2.2" del Plan Parcial del UDE OESTE-NORTE de Valdemoro (Madrid), cofinanciadas por el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, a la empresa TABLEROS Y PUENTES, S.A., por un importe de 8.151.958,94 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 26 meses. 25889
- **PI-3283/2025 RGEPI.15160.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y su expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 del contrato denominado «Servicio de mantenimiento integral (correctivo y preventivo) de la flota de vehículos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a la empresa JOTRINSA, S.L., por importe de 4.282.161,47 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de dos años. 25890
- **PI-3284/2025 RGEPI.15161.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.900.000 euros, para la ampliación del crédito destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, en el año 2025, de las líneas 3: Impulso al contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada de personas jóvenes y 4: Impulso al contrato de formación en alternancia para personas jóvenes del programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 25890
- **PI-3285/2025 RGEPI.15162.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 35.063.616,63 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2030. 25890
- **PI-3287/2025 RGEPI.15164.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 2.760.853,01 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en residencia, 80 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", con la entidad Arte Vida Centros Residenciales S.A. 25890

- **PI-3288/2025 RGEPI.15165.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 694.972,40 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, del lote 3 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Ilunion Sociosanitario, S.A..... 25890
- **PI-3289/2025 RGEPI.15168.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 1.359.852,18 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 4 y 8, (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Planiger S.A. 25890
- **PI-3290/2025 RGEPI.15170.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Producción técnica de los escenarios en los que se realizarán actividades, actuaciones, conciertos y eventos en la semana de la Hispanidad 2025 (2 lotes) y el gasto correspondiente por importe de 589.938,49 euros..... 25891
- **PI-3293/2025 RGEPI.15176.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de adolescentes migrantes no acompañados, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad”, adjudicado a la entidad Arquisocial, S.L, en lo que se refiere a la totalidad de las plazas adjudicadas en el centro C7824 (reubicado en el centro C9161) y de su correspondiente contrato basado. 25891
- **PI-3294/2025 RGEPI.15178.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Provivienda, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar el desarrollo del Proyecto “KMCERO: Proyecto piloto de vivienda para la desinstitucionalización” en el año 2025, por importe de 427.180,23 euros..... 25891
- **PI-3295/2025 RGEPI.15179.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y su expediente completo sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. 25891
- **PI-3298/2025 RGEPI.15192.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la facturación intercentros del año 2023 entre los hospitales de la Comunidad de Madrid (tanto los centros hospitalarios de gestión directa como indirecta). 25891
- **PI-3299/2025 RGEPI.15193.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la facturación intercentros del año 2024 entre los hospitales de la Comunidad de Madrid (tanto los centros hospitalarios de gestión directa como indirecta). 25891
- **PI-3300/2025 RGEPI.15194.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Manual de Criterios de Auditoría de la Facturación Intercentros del Servicio Madrileño de Salud aplicables en lo que llevamos de Legislatura..... 25891

- **PI-3304/2025 RGEPI.15213.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a operaciones quirúrgicas, urgencias y servicios médicos de atención primaria en lo que llevamos de 2025? 25892
- **PI-3306/2025 RGEPI.15218.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente de calificación urbanística obrante en la Dirección General de Urbanismo nº 110126/2004, solicitado por la empresa TROME S.A.: Proyecto de calificación urbanística de una actuación recreativa y cultural en el entorno de un molino denominado Cantarranas en el río Tajuña, en el municipio de Tielmes, que incluye un Hotel de 30 habitaciones..... 25892
- **PI-3366/2025 RGEPI.15351.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Mi Primera Vivienda en el año 2024. 25892
- **PI-3367/2025 RGEPI.15355.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales construidas por la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 25892
- **PI-3376/2025 RGEPI.15390.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías de la Agencia de vivienda social en Torrejón de Ardoz a fecha 1 de julio del 2025. 25892
- **PI-3377/2025 RGEPI.15391.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas adjudicadas en alquiler desde el 1 de enero al 1 de julio de la Agencia de vivienda social a mujeres víctimas de violencia de género..... 25892
- **PI-3379/2025 RGEPI.15414.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de licencias de taxi en la Comunidad de Madrid. 25892
- **PI-3380/2025 RGEPI.15415.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de licencias VTC en la Comunidad de Madrid. 25892
- **PI-3401/2025 RGEPI.15440.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo en el Centro de Primera Acogida de La Cantueña. 25892
- **PI-3402/2025 RGEPI.15441.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ambitos Vaciamadrid..... 25892
- **PI-3403/2025 RGEPI.15442.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ambitos Silvio..... 25893
- **PI-3404/2025 RGEPI.15443.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ámbitos 15 de Mayo. 25893
- **PI-3405/2025 RGEPI.15444.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ausencias voluntarias desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en los centros de menores gestionados por la Asociación Dual y Fundación Ámbitos. 25893

- **PI-3406/2025 RGEPI.15445.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados de menores a otro tipo de recurso de protección solicitados por la dirección de los centros de menores gestionados por la Asociación Dual y Fundación Ámbitos, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 25893
- **PI-3411/2025 RGEPI.15453.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el programa madrileño de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid en 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 25893
- **PI-3412/2025 RGEPI.15458.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de las ayudas concedidas a empresas para la contratación de personas trans en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025. 25893
- **PI-3441/2025 RGEPI.15510.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: COPIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN ADJUDICADA POR EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID (CRTM) A LA EMPRESA MONBUS PARA EL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS EN LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES. 25893
- **PI-3444/2025 RGEPI.15526.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes al festival Kalorama 2025 del que la Comunidad de Madrid es patrocinador. 25893
- **PI-3445/2025 RGEPI.15527.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el coste para el patrocinio de la Comunidad de Madrid en el festival Kalorama 2025? 25893
- **PI-3469/2025 RGEPI.15557.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todo el expediente aprobado en el Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025 y todos los informes que lo acompañan por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de las Obras de Línea de Alta Regularidad en Línea 6: acondicionamiento de cuartos técnicos para Metro de Madrid, divididas en 2 Lotes, a la empresa COX T&I, S.L.U., el Lote 1, por un importe de 4.247.103,78 euros (IVA Incluido) y a la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A., el Lote 2, por un importe de 3.815.298,53 euros (IVA Incluido), y un plazo de ejecución de 18 meses.... 25893-25894
- **PI-3509/2025 RGEPI.15614.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en formato digital del expediente aprobado en Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025 y de todos los informes que le acompañen que dice: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio publicitario del evento denominado «Premier Padel Comunidad de Madrid P1» y el gasto correspondiente, por importe de 799.999,99 euros ". 25894
- **PI-3510/2025 RGEPI.15615.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de julio de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato denominado "Solución para la gestión inteligente de procesos de negocio (IBPMS) en la gestión de residuos", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, basado en el Lote 2 del Acuerdo Marco Ecom/000238/2020, de Consultoría, Diseño y Factoría de Servicios Innovadores para la Transformación Digital de la Comunidad de Madrid (2 Lotes), a favor de la Empresa NTT DATA SPAIN, S.L.U., por un importe de 3.711.450,53 euros (IVA Incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses. 25894

- **PI-3520/2025 RGEPI.15642.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Proyecto básico y de ejecución de las obras de licencia de actividad en la Residencia de Mayores Santiago Rusiñol". 25894
- **PI-3563/2025 RGEPI.15721.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de la utilización del chalé ubicado en el Término de El Paular por parte de la Presidenta de la Comunidad de Madrid. 25894
- **PI-3565/2025 RGEPI.15724.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el registro de asistentes a la finca Término de El Paular desde su adquisición por parte de la Comunidad de Madrid. 25894
- **PI-3566/2025 RGEPI.15760.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la compra de la finca de 453 hectáreas denominada "Término de El Paular" en Rascafría por parte de la Comunidad de Madrid. 25894
- **PI-3567/2025 RGEPI.15761.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de FP de grado básico, medio y superior en el distrito de Puente de Vallecas. 25895
- **PI-3665/2025 RGEPI.15909.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia expediente AM PNSP SUM 51/2023. (Ref C6980). 25895
- **PI-3666/2025 RGEPI.15910.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia contrato mixto de suministro de gases embotellados a presión y servicio de mantenimiento del equipamiento de terapia de óxido nítrico en el Hospital Universitario "Ramón y Cajal" y centros adscritos. Número de expediente: ST2022-0-03. 25895
- **PI-3667/2025 RGEPI.15912.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia- Contrato basado en el AM PA 20/2022 para el Suministro de Gases Medicinales Líquidos (3 Lotes). 25895
- **PI-3678/2025 RGEPI.15928.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 35.063.616,63 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2030. 25895
- **PI-3679/2025 RGEPI.15929.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Servicio de transporte de usuarios de 11 Centros de día en Residencias de mayores, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (11 Lotes)" y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.766.105 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027. 25895

- **PI-3682/2025 RGEPI.15932.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Servicio de transporte de usuarios en ocho centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (8 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.647.197,20 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027. 25895
- **PI-3683/2025 RGEPI.15933.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: “Servicio de mantenimiento de los edificios, locales e instalaciones de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, para los años 2025 a 2027”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.386.940,87 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027. 25896
- **PI-3684/2025 RGEPI.15934.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión del centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos menores de edad y personas dependientes de la mujer, en la Comunidad de Madrid: Centro de Emergencia Nº 2”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.207.338 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028. 25896
- **PI-3685/2025 RGEPI.15935.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del • Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por importe de 1.701.659,20 euros (IVA exento), derivado de la 23ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial en un hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas graves o profundas y con trastornos de conducta (14 plazas), atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia” (actualmente 16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027. 25896
- **PI-3686/2025 RGEPI.15936.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por un importe de 1.087.372,66 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato denominado “Servicio integral de restauración en la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social”, adjudicado a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., desde el 12 de diciembre de 2025 hasta el 11 de diciembre de 2026. 25896
- **PI-3687/2025 RGEPI.15937.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte (Madrid), para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 798.748,60 euros (IVA exento). . . 25896

- **PI-3688/2025 RGEPI.15938.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 2.760.853,01 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en residencia, 80 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Arte Vida Centros Residenciales S.A. 25897
- **PI-3689/2025 RGEPI.15939.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 694.972,40 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, del lote 3 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Ilunion Sociosanitario, S.A. 25897
- **PI-3690/2025 RGEPI.15940.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.359.852,18 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 4 y 8, (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Planiger S.A. 25897
- **PI-3692/2025 RGEPI.15942.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia” (70 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.953.024 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029. 25897
- **PI-3693/2025 RGEPI.15943.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 280.525,50 euros (IVA exento), derivado de la prestación del servicio de apoyo y atención psicológica para jóvenes en la Comunidad de Madrid, por la entidad Eulen Servicios sociosanitarios, S.A., desde el mes de septiembre de 2024 hasta el mes de mayo de 2025. 25897
- **PI-3694/2025 RGEPI.15944.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 90 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 184 días, y un importe estimado de 3.122.914,24 euros (IVA incluido). 25897
- **PI-3695/2025 RGEPI.15945.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio publicitario del evento denominado «Premier Padel Comunidad de Madrid P1» y el gasto correspondiente, por importe de 799.999,99 euros. 25898

- **PI-3696/2025 RGEPI.15946.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Producción técnica de los escenarios en los que se realizarán actividades, actuaciones, conciertos y eventos en la semana de la Hispanidad 2025 (2 lotes) y el gasto correspondiente por importe de 589.938,49 euros. 25898
- **PI-3697/2025 RGEPI.15947.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de Atención al visitante e información y mediación cultural en la Casa Museo Lope de Vega desde el 9 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025, realizado por la empresa Galipat Servizos Culturais, S.L., por importe de 41.620,67 euros (IVA incluido). 25898
- **PI-3698/2025 RGEPI.15948.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios titulado Seguridad y Vigilancia de los edificios de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, dividido en cuatro lotes y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2026, por importe de 4.569.492,44 euros. 25898
- **PI-3699/2025 RGEPI.15949.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Gestión Integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2027, por importe de 20.449.800,35 euros. 25898
- **PI-3700/2025 RGEPI.15952.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de todo el material didáctico o informes que ha producido el Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 25898
- **PI-3701/2025 RGEPI.15953.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución de la Dirección de Área Territorial (DAT) sobre la revocación del puesto de la Directora del CEIP Julián Besteiro de Móstoles. 25899
- **PI-3702/2025 RGEPI.15954.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida firmado en junio de 2025 por el consejero de Educación, Emilio Viciano. 25899
- **PI-3706/2025 RGEPI.15961.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2023. 25899

- **PI-3707/2025 RGEPI.15962.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2024. 25899
- **PI-3708/2025 RGEPI.15963.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, hasta la fecha en el ejercicio 2025. 25899
- **PI-3709/2025 RGEPI.15964.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2023. 25899
- **PI-3710/2025 RGEPI.15965.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2024. 25899
- **PI-3711/2025 RGEPI.15966.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, hasta la fecha en el ejercicio 2025. 25899
- **PI-3712/2025 RGEPI.15968.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid ante los episodios de acoso relatados por alumnado y familiares de alumnado con autismo. . . . 25900
- **PI-3719/2025 RGEPI.16024.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de Alegaciones al anteproyecto de Ley de condonación de deuda autonómica presentado en el Ministerio de Hacienda el pasado 30 de mayo por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid. 25900
- **PI-3722/2025 RGEPI.16052.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato privado del concierto de LA-33 en la Plaza de la Remonta, como parte de los actos programados para la semana de la Hispanidad 2024. 25900
- **PI-3725/2025 RGEPI.16062.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato público, expediente CM-A/SER-0000010692/2025, objeto del contrato Resonancias magnéticas VIVO PÍO XII. 25900
- **PI-3726/2025 RGEPI.16063.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la prórroga por un año (2024), dimanante del contrato con VIVO PÍO XII en el marco del acuerdo con el SERMAS, formalizado febrero de 2023. 25900
- **PI-3727/2025 RGEPI.16064.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia Acuerdo Marco SERMAS – AM 2021/104 (Lote 2). 25900
- **PI-3728/2025 RGEPI.16069.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia informe medioambiental de la Comunidad de Madrid del Proyecto "Oliva - Daganzo", preferiblemente en formato digital. Promotor proyecto Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. 25900

- **PI-3729/2025 RGEPI.16072.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del convenio de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda el 11 de julio de 2025..... 25900
- **PI-3763/2025 RGEPI.16122.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento que regula el uso de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría..... 25900
- **PI-3764/2025 RGEPI.16127.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento que regula el uso de la Residencia Santillana..... 25901
- **PI-3767/2025 RGEPI.16210.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 90 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 184 días, y un importe estimado de 3.122.914,24 euros (IVA incluido) que incluye el Gobierno de la Comunidad de Madrid en los acuerdos del Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025. 25901
- **PI-3769/2025 RGEPI.16223.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta fundacional de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A..... 25901
- **PI-3770/2025 RGEPI.16224.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias habidas desde la fundación de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. hasta 30 de junio de 2025. 25901
- **PI-3771/2025 RGEPI.16225.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas del Consejo de Administración de la Empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid desde su fundación a 30 de junio de 2025..... 25901
- **PI-3772/2025 RGEPI.16226.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de memoria de actividades desarrolladas por la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos..... 25901
- **PI-3773/2025 RGEPI.16227.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de gestión de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024..... 25901
- **PI-3774/2025 RGEPI.16228.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024..... 25901
- **PI-3775/2025 RGEPI.16229.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la propuesta de aplicación del resultado de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024. 25902

— **PI-3776/2025 RGEPI.16230.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo entre la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, "Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, S.A." e "Industria de Diseño Textil, S.A." con fecha 18 de julio de 2005, referido en la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo. . 25902

— **PI-3777/2025 RGEPI.16231.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato entre "Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, S.A." e "Industria de Diseño Textil, S.A." con fecha 1 de diciembre de 2005 recogido en el "Punto II.- Contratos Preliminares" de la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo..... 25902

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que toma conocimiento del escrito RGEPI.15215/2025, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando cambio en la portavocía de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Juventud..... 25902

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 24 de julio de 2025, por el que toma conocimiento de la Resolución de la Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid, por la que se acuerda la suspensión de los procedimientos pendientes ante el Tribunal, durante el mes de agosto de 2025..... 25903-25905

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— **Resolución núm. 30/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 28 de julio de 2025, por la que se nombra a Dña. Natividad Salas Martínez y a Dña. Ana Riesgo Barriga, funcionarias de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid. 25905-25906

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

—— PROYECTO DE LEY PL-2/2025 RGEP.14773, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/1986, DE 10 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA DE FUNCIONARIOS INTERINOS ——

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda calificar y admitir a trámite el Proyecto de Ley PL-2/2025 RGEP.14773, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos, para su tramitación en lectura única y su traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en el artículo 167.1, párrafo primero, del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PROYECTO DE LEY PL-2/2025 RGEP.14773, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/1986, DE 10 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA DE FUNCIONARIOS INTERINOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La normativa principal en materia de función pública la constituyen los artículos 23.2, 103.3 y 149.1.18.^a de la Constitución española, y el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (en adelante, TREBEP), que establece el concepto y las clases empleados públicos en sus artículos 8 y siguientes, entre las que se encuentra la figura del funcionario interino.

Su régimen jurídico se caracteriza por la temporalidad del vínculo que mantiene con la Administración, por desempeñar funciones propias de funcionarios de carrera y por estar sometido a normas de derecho administrativo, se regula en el artículo 10 TREBEP. Este precepto destaca la noción de temporalidad de la figura del personal funcionario interino y, a tal fin, delimita la naturaleza de la relación que une a estos funcionarios con la Administración respecto a su nombramiento, la delimitación del plazo máximo de su duración y las causas de terminación de la relación de servicio.

Por su parte, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, dedica su artículo 87 al personal funcionario interino, que resulta modificado con el fin de adecuar su redacción a la indicada legislación básica estatal. Entre las novedades destaca que, en los nombramientos de funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, haciendo uso de la habilitación legal establecida en el citado artículo 10.1.c) del TREBEP, se establece la posibilidad de ampliarlos hasta doce meses más, una vez superados los tres años iniciales, en casos excepcionales y previa acreditación de una serie de requisitos. Este es el supuesto de programas destinados a la ejecución de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), pues su desembolso está condicionado al cumplimiento de determinados hitos y objetivos.

El Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en su artículo 34 establece, entre otras medidas, la posibilidad de nombramiento de personal funcionario interino para atender el incremento de la carga de trabajo derivado de la gestión de fondos ligados a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR). Así, los departamentos ministeriales y los organismos encargados de la gestión de fondos europeos podrán reforzar sus plantillas, con el nombramiento de personal funcionario interino o personal laboral con contratos de duración determinada, de acuerdo con su instrumento de planificación estratégica de gestión, y el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La Comunidad de Madrid participa en la ejecución del PRTR, siendo entidades ejecutoras todas sus consejerías, de acuerdo con las competencias que cada una ostenta en relación con las diferentes inversiones que se enmarcan en los componentes del Plan, el cual se desarrolla a través de cuatro ejes transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género.

Los fondos recibidos por la Comunidad de Madrid superan los 3.000 millones de euros en transferencias no reembolsables, y en la segunda fase, relativa a los préstamos, están comprometidos hasta el momento proyectos por un valor adicional de 234 millones de euros.

En este momento cuenta con 105 subproyectos revisados por las correspondientes entidades decisoras (ministerios) en ejecución.

Adicionalmente a la ejecución de la inversión, debe considerarse la implantación de una serie de principios transversales específicos establecidos en la normativa reguladora, tanto europea como nacional, que establecen procedimientos y fórmulas muy novedosos para el funcionamiento habitual de las administraciones implicadas: sistema de hitos y objetivos, medidas específicas del control del fraude, la corrupción y el conflicto de interés, por no causar perjuicio significativo al medio ambiente (en adelante, DNSH) etiquetado verde y digital, comunicación y publicidad.

Los subproyectos de la Comunidad de Madrid alcanzan los ámbitos de Vivienda, Educación, Sanidad, Empleo, Medio Ambiente, Servicios sociales etc. Por todo ello, la Comunidad de Madrid cuenta con distintos programas de nombramiento de funcionarios interinos para la ejecución de los subproyectos financiados por el MRR.

El marco temporal actual del MRR, se establece en el anexo de la reciente Decisión de Ejecución del Consejo, de 14 de enero de 2025, por la que se modifica la Decisión de ejecución de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del PRTR de España, en el que se recogen los plazos de implementación actualizados de todas las medidas (reformas e inversiones) del PRTR de nuestro país, de acuerdo con sus correspondientes hitos y objetivos, disponiéndose como plazo máximo de ejecución el 31 de agosto de 2026. Estos plazos vienen señalados por trimestres, siendo especificada la fecha última de cumplimiento en el día final del trimestre correspondiente, salvo en aquellos casos en que la fecha de cumplimiento es el tercer trimestre del 2026, donde se señala expresamente como fecha de cumplimiento el 31 de agosto de 2026.

Actualmente, el plazo de finalización de los nombramientos de los funcionarios interinos vinculados a estos programas oscila dependiendo del momento inicial, pero en muchos casos se produce antes de la finalización de las labores atribuidas y, en particular, del plazo de finalización de

los subproyectos. El esfuerzo en su formación para el desarrollo de las tareas, y la experiencia adquirida aconsejan su continuidad en el programa más allá de los tres años que, con carácter general, establece la normativa básica, resultando este periodo de duración insuficiente para el cumplimiento de las medidas del PRTR de España, según los plazos de ejecución señalados en la citada Decisión de Ejecución del Consejo de 14 de enero de 2025, y en general por los fondos europeos, con plazos de ejecución mínimos de 4 años. Por ello, se considera conveniente la ampliación de la duración de los nombramientos de funcionarios interinos por programas hasta los doce meses más para la que faculta la normativa básica citada, lo que debe realizarse a través de una norma con rango de ley.

II

En la elaboración de esta ley se ha actuado de acuerdo con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general de la Comunidad de Madrid.

El cumplimiento de los principios de necesidad y eficacia queda justificado por el interés general que subyace a esta regulación, que es la adaptación del artículo 87 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, a la normativa básica estatal en materia de régimen jurídico de los funcionarios interinos.

La ley cumple el principio de proporcionalidad en la medida en que su contenido es el imprescindible para garantizar los objetivos citados.

Asimismo, queda salvaguardado el principio de seguridad jurídica dada la coherencia completa del contenido de la norma con el conjunto del ordenamiento jurídico autonómico y estatal, en particular, con el TREBEP.

Se cumple con el principio de transparencia, habiéndose realizado los trámites de audiencia e información pública, a través del Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60.2 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, y 4.2.d) y 9 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo. Además, una vez aprobada la ley se publica en el Portal de Transparencia.

Asimismo, la ley cumple con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dado que las estimaciones presupuestarias que se efectúan por la Comunidad de Madrid sobre la aplicación de las medidas incluidas en el proyecto normativo muestran que estos se cumplen plena e íntegramente.

Por último, se adecúa al principio de eficiencia, ya que la norma no conlleva cargas innecesarias o accesorias, ni para la Administración ni para los ciudadanos.

La ley se ha tramitado conforme al artículo 4 y siguientes del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, y ha sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial del personal funcionario de Administración y Servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1.c) del TREBEP, y sometida al trámite de audiencia e información pública, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Artículo Único. *Modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

El artículo 87 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 87.

1. De conformidad con la legislación básica, es personal funcionario interino el que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, es nombrado como tal con carácter temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- a) La existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, por un máximo de tres años, en los términos previstos en el apartado 4 de este artículo.
- b) La sustitución transitoria de los titulares, durante el tiempo estrictamente necesario.
- c) La ejecución de programas de carácter temporal que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses en casos excepcionales previa acreditación de la vigencia del programa, la necesidad de ampliación y la existencia de dotación presupuestaria.
- d) El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.

2. Los procedimientos de selección del personal funcionario interino serán públicos, rigiéndose en todo caso por los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y celeridad, y tendrán por finalidad la cobertura inmediata del puesto. El nombramiento derivado de estos procedimientos de selección en ningún caso dará lugar al reconocimiento de la condición de funcionario de carrera.

3. En todo caso, se formalizará de oficio la finalización de la relación de interinidad, además de por las previstas en el artículo 29, por cualquiera de las siguientes causas previstas en la legislación básica, sin derecho a compensación alguna:

- a) Por la cobertura reglada del puesto por personal funcionario de carrera a través de cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.
- b) Por razones organizativas que den lugar a la supresión o a la amortización de los puestos asignados.
- c) Por la finalización del plazo autorizado expresamente recogido en su nombramiento.
- d) Por la finalización de la causa que dio lugar a su nombramiento.

4. En el supuesto previsto en el apartado 1.a), las plazas vacantes desempeñadas por personal funcionario interino deberán ser objeto de cobertura mediante cualquiera de los mecanismos de provisión o movilidad previstos en la normativa vigente.

No obstante, transcurridos tres años desde el nombramiento del personal funcionario interino se producirá el fin de la relación de interinidad, y la vacante solo podrá ser ocupada por personal

funcionario de carrera, salvo que el correspondiente proceso selectivo quede desierto, en cuyo caso se podrá efectuar otro nombramiento de personal funcionario interino.

Excepcionalmente, el personal funcionario interino podrá permanecer en la plaza que ocupe temporalmente, siempre que se haya publicado la correspondiente convocatoria dentro del plazo de los tres años, a contar desde la fecha del nombramiento del funcionario interino y sea resuelta conforme a los plazos establecidos en la normativa aplicable. En este supuesto podrá permanecer hasta la resolución de la convocatoria, sin que su cese dé lugar a compensación económica.

5. Al personal funcionario interino le será aplicable el régimen general del personal funcionario de carrera en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición temporal y al carácter extraordinario y urgente de su nombramiento, salvo aquellos derechos inherentes a la condición de funcionario de carrera.»

Disposición transitoria única **Régimen transitorio**

La presente ley resultará de aplicación a los funcionarios interinos que, con anterioridad a su entrada en vigor, hubiesen sido nombrados para la ejecución de programas de carácter temporal, pudiendo ampliar la duración de su nombramiento hasta un máximo de cuatro años siempre que no hubiese expirado el plazo inicialmente previsto y se cumplan los requisitos del apartado Uno de su artículo único, por el que se da nueva redacción al artículo 87.1.c) de la Ley 1/1986, de 10 de abril.

Disposición final única **Entrada en vigor**

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-8/2025 RGEF.16102, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2001, DE 21 DE JUNIO, DE PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ——

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-8/2025 RGEF.16102, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, corrigiendo de oficio "Preámbulo" por "Exposición de Motivos" y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-8/2025 RGE.16102, PRESENTADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO MÁS MADRID, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2001, DE 21 DE
JUNIO, DE PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

La Comunidad de Madrid es una comunidad uniprovincial con importantes infraestructuras de transporte y una potente red de transporte público. Ello hace que, a diferencia de otras comunidades autónomas y, obviamente, del Estado, los cargos públicos del poder legislativo o ejecutivo no necesitan ninguna compensación por tener que cambiar de residencia para ejercer su cargo ni, mucho menos, disponer de residencias oficiales distintas de la residencia habitual que tuviera cuando accedió al cargo.

Asimismo, ningún cargo público de la Comunidad de Madrid tiene las exigencias logísticas, de seguridad y de protocolo que puedan tener la Presidencia del Gobierno de España o la Casa Real. Ello ha hecho obvio, hasta el presente, que el descanso, ocio y vacaciones de las personas titulares de la presidencia de la Comunidad de Madrid y de sus familias es un asunto privado que corre por su cuenta como le sucede a cualquier ciudadano o ciudadana de la Comunidad de Madrid, dado que su cargo no le impone ningún límite extraordinario a este respecto. Probablemente, la obviedad de este límite haya hecho que no figure expresamente recogido en la normativa autonómica.

II

El Patrimonio de la Comunidad de Madrid es rico y diverso. Por las razones expuestas ninguno de los inmuebles de Patrimonio de la Comunidad de Madrid tiene como uso previsto el residencial de cargos públicos, ya sea de forma permanente o para asueto privado. Ello no obsta que ocasionalmente y de forma pública y motivada se pueda dar un uso concreto ya sea por motivos de trabajo, para reuniones de órganos gubernamentales, o incluso por hospitalidad o en respuesta a alguna excepcionalidad.

Lo que no cabe es considerarlos un bien a disposición particular de los cargos públicos para fines puramente recreativos o de ocio que no estén al alcance de toda la ciudadanía madrileña.

De nuevo nos encontramos ante una obviedad tal que no ha sido expresamente contemplada en nuestra legislación.

III

La presente Ley modifica el artículo 18 de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, en el que se recogen los deberes de gestión, conservación y colaboración del patrimonio de la Comunidad de Madrid. La nueva redacción añade la prohibición del uso particular por parte de cargos públicos del patrimonio de la Comunidad de Madrid, limitándose el uso al previsto para el cargo (por ejemplo, los inmuebles, despachos, etcétera en los que se desarrolla la actividad pública) y al que pudiera disfrutar cualquier ciudadano particular.

Asimismo, dadas las posibles circunstancias que puedan hacer aconsejable excepcionar ese principio general, se someten tales excepciones a los principios de no arbitrariedad y publicidad, exigiéndose la motivación de la cesión de uso y la publicidad del acuerdo por el que se otorgue.

Artículo Único.

Se modifica el artículo 18 de Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid que queda redactado como sigue:

“1. Toda persona natural o jurídica, pública o privada que, por cualquier título, tenga a su cargo la posesión, gestión o administración de bienes o derechos del patrimonio de la Comunidad de Madrid, está obligada a su custodia, conservación y, en su caso, explotación racional, y responderá ante la misma de los daños y perjuicios por ella causados.

2. Los ciudadanos deberán colaborar con la Comunidad de Madrid en la investigación, defensa y protección de los bienes y derechos de su patrimonio.

3. Ningún cargo público podrá hacer uso distinto del patrimonio de la Comunidad de Madrid del que podría hacer cualquier otro ciudadano o ciudadana, salvo aquellos que estén previstos para el ejercicio del cargo que ostente.

4. La cesión del uso de inmuebles de patrimonio de la Comunidad de Madrid para residencia, descanso, ocio o cualquier uso particular de cargos públicos de la Comunidad de Madrid o de otras personas a las que se decida ceder excepcionalmente tal uso tendrán que acordarse por la Consejería de Presidencia de forma motivada. El acuerdo será publicado en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.”

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PNL-336/2025 RGE.13844 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Promover, en el marco de sus competencias, la prohibición del velo islámico en todos los edificios y espacios públicos -abiertos y cerrados- dependientes de la Comunidad de Madrid, incluyendo escuelas, universidades, hospitales, instalaciones deportivas y parques infantiles por ser contrarios a los derechos fundamentales de las mujeres e incompatibles con nuestra identidad, cultura, usos, modos y costumbres. 2. Garantizar, en el marco de sus competencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración cultural y el respeto por las tradiciones, cultura, idiosincrasia y valores propios de España, garantizando a su vez la adaptación plena de todas las personas a los modos de vida propiamente nacionales. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las fallidas teorías multiculturales y las políticas de puertas abiertas que durante décadas ha promovido el consenso progre en España y en Bruselas se han traducido en un incremento exponencial de la criminalidad, la pérdida de identidad de nuestros barrios de toda la vida y la saturación de nuestros servicios públicos, resultando en que el multiculturalismo se traduce en multiconflictividad en nuestros barrios y pueblos.

Si bien la llegada masiva de inmigrantes ilegales a nuestro territorio se incrementa exponencialmente cada año y los problemas señalados comienzan a ser comunes en la inmensa mayoría de municipios de nuestra Nación, la realidad es que ya existen barrios en España donde la convivencia es insostenible y el porcentaje de extranjeros supera con creces al de nacionales, convirtiendo a los españoles en extranjeros en su propia tierra. Así, según el INE, existen en la actualidad 30 municipios en España en los que la población extranjera es mayoritaria, dinámica que no parará de aumentar en los próximos años.

Pese al silencio mediático e institucional ante este grave problema, cada vez más españoles denuncian que la inmigración ilegal es su principal preocupación -por delante del paro, de la vivienda y de la política- algo que no ha podido ocultar ni el propio CIS de Tezanos.

Desgraciadamente, como siempre suele ocurrir, los españoles de a pie se han convertido en las principales víctimas de estas políticas de efecto llamada, viendo cómo sus barrios de toda la vida se convierten en lugares hostiles donde la delincuencia campa a sus anchas, cómo los servicios sociales priorizan en muchas ocasiones la asistencia a los de fuera y cómo las familias tienen que convivir forzosamente con culturas del todo incompatibles con la nuestra.

En este sentido, la creciente islamización de nuestros barrios se ha convertido en una grave amenaza para la pervivencia de nuestra identidad, nuestra cultura y el respeto a nuestro sistema jurídico y social. El islamismo radical que cada día permea más en partidos políticos e instituciones españolas es contrario a los derechos y libertades fundamentales asentadas en nuestro sistema político y nuestro Estado de Derecho. Sin embargo, las diferentes Administraciones territoriales han permitido durante años la proliferación de sociedades paralelas en las que no rigen nuestras normas.

Una de las principales víctimas de la islamización que crece a pasos agigantados en numerosos municipios de nuestra Nación son las mujeres. El fundamentalismo islámico implica en no pocos casos, su exclusión educativa y profesional, la proliferación de matrimonios forzosos, la mutilación genital femenina o la imposición del burka y el nigab, ejemplos normalizados de opresión que han de ser prohibidos y combatidos por todas las administraciones competentes.

Resulta llamativo que aquellos que se autoproclaman defensores de las mujeres en Europa sean los mismos que permiten la llegada masiva de culturas incompatibles con los derechos de las mujeres y que las denigran por el mero hecho de serlo.

Atendiendo a datos oficiales, vemos cómo esta afirmación es contrastada con la relación directamente proporcional existente entre inmigración y violencia sexual contra las mujeres. Sólo en octubre de 2024, se hacía público que el 91 % de las agresiones sexuales en Cataluña fueron cometidas por extranjeros, pese a que los mismos representan el 17 % de la población total de la región.

Los extranjeros que vienen a España tienen la obligación de integrarse, no es potestativo. En este sentido, deben ser expulsados todos los inmigrantes que lleguen ilegalmente a España, y los legales

que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida, así como todo inmigrante, legal o ilegal, que decida no integrarse en nuestra cultura y costumbres. No podemos permitir que solo el 8 % de los inmigrantes que tienen orden de expulsión estén fuera del territorio nacional, como ocurre actualmente.

En numerosos países de nuestro entorno se han aprobado normativas para limitar el uso del burka y/o nigab. Así, vemos como en 2011 Francia prohibía el uso del velo integral islámico en lugares públicos, medida que se replicó rápidamente en Bélgica, Austria, Dinamarca, Países Bajos y Suiza. En otros países como Alemania, algunos estados federales contemplan normativas que limitan el uso del hiyab y de cualquier otro símbolo religioso o político a las profesoras y en Italia, existe una ley desde 1975 que no permite el uso de prendas que oculten totalmente la cara y la cabeza en espacios públicos, también por motivos evidentes de seguridad y orden público.

A nivel nacional, resulta paradójico que aquellas fuerzas políticas que ahora blanquean y fomentan activamente la islamización de nuestros barrios, sean las mismas que hace apenas unos años promovían parlamentariamente iniciativas para limitar los evidentes atropellos a los derechos y libertades de las mujeres propios del islamismo fundamentalista. En este sentido, la hemeroteca muestra como desde 2010, en algunos municipios de Cataluña como Lérida, Tarragona, Reus o Barcelona, así como en el propio Parlamento de Cataluña, socialistas y separatistas apoyaban e instaban a la prohibición del burka y el nigab en edificios e instalaciones públicas.

Por último, junto al grave atropello a los derechos y libertades de las mujeres que supone la imposición del burka y el nigab, es crucial la grave implicación en materia de seguridad y orden público que conllevan este tipo de imposiciones fundamentalistas. No podemos olvidar que nuestra Nación mantiene desde hace años el nivel 4 reforzado de alerta antiterrorista y que cada año incrementan el número de operaciones antiyihadistas por parte de nuestras FCSE.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Promover, en el marco de sus competencias, la prohibición del velo islámico en todos los edificios y espacios públicos -abiertos y cerrados- dependientes de la Comunidad de Madrid, incluyendo escuelas, universidades, hospitales, instalaciones deportivas y parques infantiles por ser contrarios a los derechos fundamentales de las mujeres e incompatibles con nuestra identidad, cultura, usos, modos y costumbres.

2. Garantizar, en el marco de sus competencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración cultural y el respeto por las tradiciones, cultura, idiosincrasia y valores propios de España, garantizando a su vez la adaptación plena de todas las personas a los modos de vida propiamente nacionales.

———— **PNL-337/2025 RGEF.13845** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Adoptar medidas urgentes para garantizar

la climatización adecuada en todas las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, asegurando condiciones térmicas saludables para el bienestar de los menores durante los períodos de calor extremo. 2. Implementar medidas inmediatas para mejorar los sistemas de climatización en las residencias de personas mayores financiadas con fondos públicos o con plazas financiadas por la Comunidad de Madrid, garantizando condiciones ambientales seguras y dignas para este colectivo especialmente vulnerable. 3. Habilitar las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid como refugios climáticos durante los fines de semana y días festivos en episodios de calor extremo, ampliando sus horarios de apertura para permitir el acceso ciudadano a espacios climatizados y seguros. 4. Establecer medidas específicas de protección para los trabajadores del sector público y de las empresas contratistas de la Administración de la Comunidad de Madrid que desarrollen su actividad en espacios exteriores. Estas medidas incluirán, entre otras, la posibilidad de suspender temporalmente las tareas cuando las condiciones de calor extremo supongan un riesgo para la salud y seguridad de las personas trabajadoras. 5. Incluir, como condición especial de ejecución en los contratos públicos, la obligación de que las empresas adjudicatarias cuenten con un plan de actuación frente al calor especialmente cuando las tareas a desarrollar se realicen en condiciones de exposición térmica elevada. 6. Fomentar e impulsar desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo la elaboración e implantación de planes de gestión del calor por parte de los empleadores. Estos planes deben incluir formación específica para empleadores, personas trabajadoras y supervisores sobre el reconocimiento de síntomas de estrés térmico y la aplicación de medidas de primeros auxilios. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El calor extremo es un riesgo laboral reconocido que, debido al avance del cambio climático, se ha intensificado de forma alarmante. Las olas de calor son ahora más frecuentes, más intensas, más prolongadas y comienzan antes. Sin ir más lejos, el pasado mes de mayo fue el más caluroso desde que existen registros. Esta realidad representa una amenaza creciente para la salud de la población trabajadora en la Comunidad de Madrid, especialmente en sectores con elevada exposición física o en espacios sin una climatización adecuada.

Aunque tradicionalmente se ha asociado el riesgo térmico a los trabajos al aire libre, las altas temperaturas también afectan cada vez más a centros de trabajo cerrados, como naves industriales, oficinas, comercios, escuelas, guarderías o residencias. En muchos de estos espacios, la falta de ventilación o climatización adecuada convierte las jornadas laborales en una amenaza para la salud.

La exposición prolongada al calor puede provocar enfermedades graves como golpes de calor, deshidratación o fatiga, y agravar patologías preexistentes, como enfermedades cardiovasculares, renales o cerebrovasculares. Además, incrementa el riesgo de accidentes laborales por pérdida de concentración, mareos o agotamiento físico. Se trata de un riesgo laboral perfectamente evitable, cuya prevención no puede depender únicamente de la voluntad o resistencia de las personas trabajadoras, sino que exige una actuación responsable y planificada por parte de las empresas. Estas deben adaptar los ritmos de trabajo, organizar adecuadamente las pausas, las tareas, la jornada y garantizar medios de protección eficaces. Sin embargo, la falta de anticipación y planificación sigue siendo la norma.

No se puede esperar a actuar sólo cuando se activan los niveles de alerta por ola de calor: la prevención debe estar integrada en la planificación habitual de los entornos laborales, con independencia de que se superen determinados umbrales oficiales.

El pasado 21 de junio de 2025, un trabajador de 63 años falleció en su puesto de trabajo en una nave industrial de Valdemoro. Según CC. OO., la causa probable fue un golpe de calor. El trabajador,

con 45 años de antigüedad en la empresa, desarrollaba su actividad sin aire acondicionado, sin ventilación adecuada, en un entorno cerrado, sin acceso a equipos de reanimación y acompañado únicamente de un ayudante de 70 años. Este trágico suceso no es un hecho aislado. Solo en 2022, dos personas trabajadoras fallecieron en la Comunidad de Madrid por efectos del calor, y otra más sufrió daños graves. Según las declaraciones de accidente recogidas en el sistema Delta entre 2018 y 2022, un total de 66 personas trabajadoras resultaron afectadas -con lesiones leves, graves o mortales- por exposición a altas temperaturas en el trabajo. Esta cifra refleja una realidad estructural que no puede seguir siendo ignorada: la falta de medidas preventivas ante un riesgo creciente.

Y es una realidad que, si no se actúa, puede convertirse en norma. En los últimos años, la región madrileña ha experimentado veranos cada vez más intensos, con temperaturas máximas que superan el nivel de alerta sanitaria para la provincia de Madrid, que el Ministerio de Sanidad establece entre 34,1 grados y 35,9. Estas temperaturas, con mínimas que ya se acercan a los 25 grados en la zona metropolitana, impiden el descanso reparador y la recuperación del organismo. Las previsiones científicas son claras: se espera un aumento significativo de los episodios de calor extremo en los próximos años. En el peor de los escenarios, la Comunidad de Madrid podría experimentar un incremento de hasta 6 °C en la temperatura máxima anual durante el próximo siglo, con un 40 % de los días por encima de los 36,5 °C y olas de calor con una duración media de 20 días.

Ante esta situación, es imprescindible tomarse en serio la dimensión estructural del problema y actuar con responsabilidad desde lo público. La Comunidad de Madrid, como Administración pública, tiene el deber de liderar la respuesta: estableciendo protocolos obligatorios, garantizando infraestructuras adecuadas como refugios climáticos, reforzando la protección de las personas trabajadoras del sector público y de las empresas contratadas, y recordando al tejido empresarial que salvaguardar la salud de las plantillas es una exigencia legal.

Urge intervenir, especialmente en las horas más críticas del día y en los sectores con mayor exposición, como las obras públicas, las infraestructuras ferroviarias, el asfaltado o la construcción. Pero también en aquellos espacios cerrados donde el calor se acumula sin control y afecta a personas especialmente vulnerables, como niños y niñas, personas mayores o dependientes, en escuelas, guarderías, hospitales o centros residenciales.

Además, el impacto del calor extremo no se distribuye por igual: las actividades laborales más afectadas por las olas de calor suelen ser aquellas más precarizadas, peor remuneradas y con menor reconocimiento social, aunque sean trabajos esenciales para el funcionamiento de nuestra sociedad. Por eso, la lucha contra el calor en el trabajo es también una lucha contra la desigualdad y una mejor calidad de vida para todos y todas.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Adoptar medidas urgentes para garantizar la climatización adecuada en todas las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, asegurando condiciones térmicas saludables para el bienestar de los menores durante los períodos de calor extremo.
2. Implementar medidas inmediatas para mejorar los sistemas de climatización en las residencias de personas mayores financiadas con fondos públicos o con plazas financiadas por la

Comunidad de Madrid, garantizando condiciones ambientales seguras y dignas para este colectivo especialmente vulnerable.

3. Habilitar las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid como refugios climáticos durante los fines de semana y días festivos en episodios de calor extremo, ampliando sus horarios de apertura para permitir el acceso ciudadano a espacios climatizados y seguros.

4. Establecer medidas específicas de protección para los trabajadores del sector público y de las empresas contratistas de la Administración de la Comunidad de Madrid que desarrollen su actividad en espacios exteriores. Estas medidas incluirán, entre otras, la posibilidad de suspender temporalmente las tareas cuando las condiciones de calor extremo supongan un riesgo para la salud y seguridad de las personas trabajadoras.

5. Incluir, como condición especial de ejecución en los contratos públicos, la obligación de que las empresas adjudicatarias cuenten con un plan de actuación frente al calor especialmente cuando las tareas a desarrollar se realicen en condiciones de exposición térmica elevada.

6. Fomentar e impulsar desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo la elaboración e implantación de planes de gestión del calor por parte de los empleadores. Estos planes deben incluir formación específica para empleadores, personas trabajadoras y supervisores sobre el reconocimiento de síntomas de estrés térmico y la aplicación de medidas de primeros auxilios.

PNL-338/2025 RGE.14024

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas: 1. Aprobación de una ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres dotada del suficiente presupuesto para su puesta en marcha real. 2. Impulso de un Pacto Madrileño por la Conciliación y la Corresponsabilidad que contemple al menos: Aprobación de un decreto por el que se regulen las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Este texto tendrá como objetivo la necesaria corresponsabilidad tanto institucional como entre hombres y mujeres. Creación del programa “colegios abiertos”, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio, de apoyo a las familias con el objetivo de que, en coordinación con Ayuntamientos y asociaciones de madres y padres, se ofrezca de forma gratuita en los colegios públicos para los alumnos/as de Infantil y Primaria: Acogida/desayuno antes del horario lectivo desde las 7:00 h. Actividades de deporte, robótica y creativas/culturales, tras el horario lectivo Merienda saludable. Aprobación de ayudas económicas directas y progresivas en función del nivel de renta familiar a las personas trabajadoras para: Excedencias por cuidados de hijos/as menores y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria. Reducciones de jornada por cuidados de hijos/as y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria. Estas ayudas se incrementarán en el caso de familias numerosas, monoparentales, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 %. Recuperación de las ayudas a familias con menores a su cargo pacientes de cuidados paliativos pediátricos. Mejora de las ayudas directas de apoyo a la maternidad: Aumento de su cuantía pasando de 500 euros mensuales a 650 euros en el caso de familias monoparentales, numerosas y aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %. Ampliación de los requisitos para que puedan acceder las madres/padres sin límite de edad y aquellas/os que lleven un año empadronadas/os en la Comunidad de Madrid. Ampliación de su duración hasta que el niño/a cumpla 6 años. Aprobación de una ayuda para las familias directa y mensual de 100 euros por hijo/a cargo de entre 0 a 17 años desde el nacimiento, acogimiento permanente, preadoptivo y adopción que dispongan de unos ingresos brutos anuales inferiores a 35.000 euros. Todas estas ayudas dispondrán de crédito suficiente para atender todas

solicitudes que cumplan los requisitos. Y tendrán prioridad en su concesión las familias más vulnerables. Establecimiento de programas públicos de apoyo domiciliario para los cuidados, tanto en servicios de atención en el domicilio como mediante ayudas económicas, para las familias en situación de vulnerabilidad, con especial consideración en los casos de familias monoparentales, numerosas, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 % o que no tengan tejido comunitario. Impulso de un programa canguro, en coordinación con los Ayuntamientos, en horario de tarde los días laborales y mañana y tarde los días festivos que ofrezca un tiempo de ocio de calidad con actividades pedagógicas. Este programa estará destinado de forma prioritaria a familias que trabajen durante esos días con pocos recursos y sin tejido comunitario, como las monoparentales. Fomento de medidas e incentivos laborales, acompañadas de recursos, que impulsen la conciliación/corresponsabilidad para las empresas. Entre ellas la subvención de la cotización a la seguridad social a las empresas, especialmente cuando contraten a mujeres inscritas como desempleadas, para sustituir a trabajadores que se hayan acogido a una excedencia o reducción de jornada para el cuidado de hijos/as o familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria. También acciones de difusión, así como un servicio de asesoramiento gratuito, a empresas sobre los beneficios productivos de la conciliación laboral con la personal/familiar. Exención del pago del menú escolar para: Exención del pago del menú escolar para los hijos/as de las familias con rentas brutas anuales inferiores a 35.000 euros. El límite de 35.000 euros anuales se revisará al alza para las familias monoparentales y numerosas, así como aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %, por su especial situación de vulnerabilidad. 3. Gestión plena, directa y ajustada a los objetivos del Plan Corresponsables del Gobierno de España por parte de la Comunidad de Madrid. 4. Decreto de familias monoparentales de urgencia para apoyar a las más de 250.000 que hay en Madrid, que las equipare a las numerosas en todos los beneficios y prestaciones, también a las que tienen un solo hijo/a. 5. Programas de fomento de las profesiones STEM por parte de las niñas y mujeres en todas las etapas educativas. Así como campañas de sensibilización. 6. Plan de itinerarios profesionales individualizados y adaptados a la realidad de las cargas familiares de las mujeres en colaboración, a través de convenios, con las entidades empresariales. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque se han producido importantes avances gracias al impulso de políticas desde el Gobierno de España, como la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y, más recientemente, Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres; la brecha laboral persiste.

La Comunidad de Madrid no es ajena a esta problemática, todo lo contrario. Somos la región más rica, pero la única que no tiene ley de igualdad propia; y, también, donde la diferencia de salario entre hombres y mujeres es la segunda mayor de toda España. Según el último informe de UGT las madrileñas perciben 5.989,93 euros anuales menos.

La principal causa está motivada por el mayor peso que asumen las mujeres de los cuidados no remunerados (el doble de horas que los hombres), muy especialmente por la maternidad, aunque también por la atención a personas dependientes, del hogar, etc. El 85 % de las excedencias solicitadas para cuidado de un hijo u otro familiar corresponden a mujeres. Lo mismo ocurre con el trabajo a tiempo parcial. Esta situación tiene un impacto especialmente duro en Madrid pues es la segunda región donde la crianza es más cara.

Según la Asociación Yo No Renuncio, el 85 % de las madres tiene menos de 1 hora al día para ellas mismas y el 64 % llegan cansadas al trabajo por ocuparnos de las tareas doméstico-familiares. Esto

se agrava en el caso de las familias monoparentales, que asumen la crianza en solitario, y deben ser equiparadas a la protección de las numerosas.

Por este motivo, las mujeres tienen más dificultad para acceder al mercado laboral y para promocionar una vez conseguido un empleo. A pesar de que hoy las mujeres estudian y trabajan más que nunca, su realidad laboral se caracteriza por la parcialidad, por contar con más tasa de paro y menor tasa de actividad y de empleo. También encuentran más obstáculos para acceder a puestos de responsabilidad.

Es indispensable profundizar en la mejora de las condiciones de las mujeres en el ámbito de su independencia económica y, por tanto, de la garantía de las condiciones materiales para tener una vida digna, con un trabajo que les permita tener un proyecto de vida propio.

El aumento del Salario Mínimo Interprofesional ha sido clave, porque la Comunidad de Madrid es la segunda autonomía donde más personas lo perciben y son en su mayoría mujeres. Pero es necesario fomentar, además, que se incorporen a las formaciones STEM, las profesiones del futuro. Porque de cómo sean esos trabajos (tipos de contrato, jornada, salario, etc.) dependerán las pensiones que reciban. Solo así podremos romper el círculo de la mayor pobreza para las mujeres.

Avanzar en igualdad es una responsabilidad compartida en la que deben implicarse todas las fuerzas políticas y sociales. No podrá haber verdadera transformación si no se cuenta con las mujeres, con su participación y contribución.

Las políticas públicas son un instrumento fundamental para combatir esta discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral, para favorecer la necesaria corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista manifiesta su compromiso activo con la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra región, país y en el mundo, sumándonos a las diferentes resoluciones de los Organismos e Instituciones Europeas e Internacionales, y presenta, para su debate ante la Comisión de Mujer, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas:

1. Aprobación de una ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres dotada del suficiente presupuesto para su puesta en marcha real.
2. Impulso de un Pacto Madrileño por la Conciliación y la Corresponsabilidad que contemple al menos:
 - Aprobación de un decreto por el que se regulen las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Este texto tendrá como objetivo la necesaria corresponsabilidad tanto institucional como entre hombres y mujeres.
 - Creación del programa “colegios abiertos”, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de julio, de apoyo a las familias con el objetivo de que, en coordinación con Ayuntamientos y asociaciones de madres y padres, se ofrezca de forma gratuita en los colegios públicos para los alumnos/as de Infantil y Primaria:

- Acogida/desayuno antes del horario lectivo desde las 7:00 h.
 - Actividades de deporte, robótica y creativas/culturales, tras el horario lectivo.
 - Merienda saludable.
- Aprobación de ayudas económicas directas y progresivas en función del nivel de renta familiar a las personas trabajadoras para:
- Excedencias por cuidados de hijos/as menores y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria.
 - Reducciones de jornada por cuidados de hijos/as y/o familiar dependiente o en situación de gravedad sanitaria.

Estas ayudas se incrementarán en el caso de familias numerosas, monoparentales, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 %.

- Recuperación de las ayudas a familias con menores a su cargo pacientes de cuidados paliativos pediátricos.
- Mejora de las ayudas directas de apoyo a la maternidad:
- Aumento de su cuantía pasando de 500 euros mensuales a 650 euros en el caso de familias monoparentales, numerosas y aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %.
 - Ampliación de los requisitos para que puedan acceder las madres/padres sin límite de edad y aquellas/os que lleven un año empadronadas/os en la Comunidad de Madrid.
 - Ampliación de su duración hasta que el niño/a cumpla 6 años.
- Aprobación de una ayuda para las familias directa y mensual de 100 euros por hijo/a cargo de entre 0 a 17 años desde el nacimiento, acogimiento permanente, preadoptivo y adopción que dispongan de unos ingresos brutos anuales inferiores a 35.000 euros.
- Todas estas ayudas dispondrán de crédito suficiente para atender todas solicitudes que cumplan los requisitos. Y tendrán prioridad en su concesión las familias más vulnerables.
- Establecimiento de programas públicos de apoyo domiciliario para los cuidados, tanto en servicios de atención en el domicilio como mediante ayudas económicas, para las familias en situación de vulnerabilidad, con especial consideración en los casos de familias monoparentales, numerosas, víctimas de violencia de género o aquellas con algún miembro con discapacidad igual o superior al 33 % o que no tengan tejido comunitario.
- Impulso de un programa canguro, en coordinación con los Ayuntamientos, en horario de tarde los días laborales y mañana y tarde los días festivos que ofrezca un tiempo de ocio de calidad con actividades pedagógicas. Este programa estará destinado de forma prioritaria a familias que trabajen durante esos días con pocos recursos y sin tejido comunitario, como las monoparentales.
- Fomento de medidas e incentivos laborales, acompañadas de recursos, que impulsen la conciliación/corresponsabilidad para las empresas. Entre ellas la subvención de la

cotización a la seguridad social a las empresas, especialmente cuando contraten a mujeres inscritas como desempleadas, para sustituir a trabajadores que se hayan acogido a una excedencia o reducción de jornada para el cuidado de hijos/as o familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria. También acciones de difusión, así como un servicio de asesoramiento gratuito, a empresas sobre los beneficios productivos de la conciliación laboral con la personal/familiar.

– Exención del pago del menú escolar para:

- Exención del pago del menú escolar para los hijos/as de las familias con rentas brutas anuales inferiores a 35.000 euros.
- El límite de 35.000 euros anuales se revisará al alza para las familias monoparentales y numerosas, así como aquellas en las que algunos de sus miembros tengan una discapacidad igual o superior al 33 %, por su especial situación de vulnerabilidad.

3. Gestión plena, directa y ajustada a los objetivos del Plan Corresponsables del Gobierno de España por parte de la Comunidad de Madrid.

4. Decreto de familias monoparentales de urgencia para apoyar a las más de 250.000 que hay en Madrid, que las equipare a las numerosas en todos los beneficios y prestaciones, también a las que tienen un solo hijo/a.

5. Programas de fomento de las profesiones STEM por parte de las niñas y mujeres en todas las etapas educativas. Así como campañas de sensibilización.

6. Plan de itinerarios profesionales individualizados y adaptados a la realidad de las cargas familiares de las mujeres en colaboración, a través de convenios, con las entidades empresariales.

—— PNL-339/2025 RGEF.14266 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de julio de 2025 entró en vigor una actualización tarifaria del transporte público en la Comunidad de Madrid que supone un encarecimiento del coste de los abonos mensuales respecto al semestre anterior.

Gracias al Real Decreto-Ley 1/2025, de 28 de enero, hasta junio de 2025 se mantuvieron las ayudas al transporte público que puso en marcha el Gobierno estatal en 2022 como respuesta a la crisis energética y económica derivada de la guerra en Ucrania, y que tenían como objetivo impulsar el transporte público en un marco de movilidad cada vez más sostenible. Así, los usuarios del transporte público madrileño se beneficiaban de un descuento del 60 % en el precio de los abonos financiada a partes iguales entre el Gobierno central (30 %) y el Gobierno autonómico (30 %). A partir del 1 de julio de 2025, el Gobierno Estatal mantiene descuentos y novedades para el transporte público: un billete único de cercanías por 20 € al mes para adultos y de 10 € al mes para jóvenes, descuentos entre el 40 %

y 70 % en trenes de media distancia convencionales y descuentos del 50 % en los trenes Avant, rebajas en los servicios públicos de préstamos de bicicletas de hasta el 50 % (con participación de las Administraciones locales) y Verano Joven con descuentos para jóvenes de hasta el 90 % en transporte público durante el verano. En el transporte urbano e interurbano: un descuento del 100 % para menores de 15 años, 50 % de descuento para jóvenes y un 20 % para abonos mensuales, si las Comunidades aportan, al menos, otro 20 %.

La respuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha limitado al mínimo del 20 % en el caso del abono mensual para adultos.

Esta decisión se toma en plena ola de calor, cuando muchas familias optan por el transporte público frente al vehículo privado para evitar desplazamientos a pie o en coche. También afecta a miles de jóvenes y estudiantes que en verano participan en actividades formativas, de ocio o empleo, y que hasta ahora se beneficiaban de tarifas reducidas.

La movilidad no puede ser un lujo, y mucho menos en una región donde los costes de vida son ya asfixiantes para amplias capas de la población. Apostar por el transporte público significa mejorar la calidad del aire, reducir el tráfico, combatir el cambio climático y garantizar el derecho a la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir.

——— PNL-340/2025 RGEF.14267 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de julio de 2025 entró en vigor una actualización tarifaria del transporte público en la Comunidad de Madrid que supone un encarecimiento del coste de los abonos mensuales respecto al semestre anterior.

Gracias al Real Decreto-Ley 1/2025, de 28 de enero, hasta junio de 2025 se mantuvieron las ayudas al transporte público que puso en marcha el Gobierno estatal en 2022 como respuesta a la crisis energética y económica derivada de la guerra en Ucrania, y que tenían como objetivo impulsar el transporte público en un marco de movilidad cada vez más sostenible. Así, los usuarios del transporte público madrileño se beneficiaban de un descuento del 60 % en el precio de los abonos financiada a partes iguales entre el Gobierno central (30 %) y el Gobierno autonómico (30 %). A partir del 1 de julio de 2025, el Gobierno Estatal mantiene descuentos y novedades para el transporte público: un billete único de cercanías por 20 € al mes para adultos y de 10 € al mes para jóvenes, descuentos entre el 40 % y 70 % en trenes de media distancia convencionales y descuentos del 50 % en los trenes Avant, rebajas

en los servicios públicos de préstamos de bicicletas de hasta el 50 % (con participación de las Administraciones locales) y Verano Joven con descuentos para jóvenes de hasta el 90 % en transporte público durante el verano. En el transporte urbano e interurbano: un descuento del 100 % para menores de 15 años, 50 % de descuento para jóvenes y un 20 % para abonos mensuales, si las Comunidades aportan, al menos, otro 20 %.

La respuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha limitado al mínimo del 20 % en el caso del abono mensual para adultos.

Esta decisión se toma en plena ola de calor, cuando muchas familias optan por el transporte público frente al vehículo privado para evitar desplazamientos a pie o en coche. También afecta a miles de jóvenes y estudiantes que en verano participan en actividades formativas, de ocio o empleo, y que hasta ahora se beneficiaban de tarifas reducidas.

La movilidad no puede ser un lujo, y mucho menos en una región donde los costes de vida son ya asfixiantes para amplias capas de la población. Apostar por el transporte público significa mejorar la calidad del aire, reducir el tráfico, combatir el cambio climático y garantizar el derecho a la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Recuperar con carácter inmediato el nivel de financiación autonómica de los abonos transporte anterior al 1 de julio de 2025, asumiendo el 30 % del descuento que ha dejado de cubrir.

— PNL-341/2025 RGEF.14430 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación: a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares. b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal. c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. Para su tramitación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Residencia pública para personas mayores Santiago Rusiñol, situada en Aranjuez, es la única residencia pública de la Comunidad de Madrid en este municipio. Una macroresidencia con 464 plazas que corresponde a un modelo contrario a las recomendaciones del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia del Ministerio de Derechos

Sociales, que recomiendan marcar el camino hacia centros residenciales más pequeños, integrados en los barrios y centrados en una atención digna y de calidad hacia los residentes.

La población mayor de 65 años representan más del 17 % de la población ribereña (11.089 personas), por lo que este municipio parte de una grave carencia de oferta de plazas públicas, consecuencia de la gran dejadez de políticas de atención a las personas mayores de los Gobiernos del Partido Popular, en general, y del Gobierno de Ayuso, en particular.

Actualmente la Residencia pública Santiago Rusiñol presenta graves deficiencias que afectan directamente a la dignidad, la salud y el bienestar de las personas residentes, así como a las condiciones laborales de los profesionales que trabajan en ella.

Estos últimos meses, llevamos siendo testigos de las denuncias públicas y testimonios de familiares, trabajadores y organizaciones sociales llevan alertando de: la presencia recurrente de plagas -incluidas infestaciones de chinches-, la falta de personal suficiente en los turnos de verano y la ausencia de sistemas de climatización adecuados, incluso durante olas de calor extremo como las registradas en 2023 y 2024. Y en lo que llevamos de año esta residencia ya ha superado los 34 grados en las habitaciones e instalaciones. Esta situación no solo vulnera los derechos fundamentales de las personas mayores residentes, sino que constituye una muestra más del deterioro generalizado del modelo de atención residencial pública.

En un contexto de envejecimiento creciente de la población y de emergencias climáticas cada vez más frecuentes, es urgente que el Gobierno de la Comunidad de Madrid adopte un plan de choque inmediato que garantice la salubridad, la seguridad y el confort térmico en esta y en el conjunto de las residencias públicas de gestión directa.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la Residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación:

- a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares.
- b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal.
- c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales.

PNL-342/2025 RGEP.14431

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación: a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares. b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal. c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Residencia pública para personas mayores Santiago Rusiñol, situada en Aranjuez, es la única residencia pública de la Comunidad de Madrid en este municipio. Una macroresidencia con 464 plazas que corresponde a un modelo contrario a las recomendaciones del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia del Ministerio de Derechos Sociales, que recomiendan marcar el camino hacia centros residenciales más pequeños, integrados en los barrios y centrados en una atención digna y de calidad hacia los residentes.

La población mayor de 65 años representan más del 17 % de la población ribereña (11.089 personas), por lo que este municipio parte de una grave carencia de oferta de plazas públicas, consecuencia de la gran dejadez de políticas de atención a las personas mayores de los Gobiernos del Partido Popular, en general, y del Gobierno de Ayuso, en particular.

Actualmente la Residencia pública Santiago Rusiñol presenta graves deficiencias que afectan directamente a la dignidad, la salud y el bienestar de las personas residentes, así como a las condiciones laborales de los profesionales que trabajan en ella.

Estos últimos meses, llevamos siendo testigos de las denuncias públicas y testimonios de familiares, trabajadores y organizaciones sociales llevan alertando de: la presencia recurrente de plagas -incluidas infestaciones de chinches-, la falta de personal suficiente en los turnos de verano y la ausencia de sistemas de climatización adecuados, incluso durante olas de calor extremo como las registradas en 2023 y 2024. Y en lo que llevamos de año esta residencia ya ha superado los 34 grados en las habitaciones e instalaciones. Esta situación no solo vulnera los derechos fundamentales de las personas mayores residentes, sino que constituye una muestra más del deterioro generalizado del modelo de atención residencial pública.

En un contexto de envejecimiento creciente de la población y de emergencias climáticas cada vez más frecuentes, es urgente que el Gobierno de la Comunidad de Madrid adopte un plan de choque inmediato que garantice la salubridad, la seguridad y el confort térmico en esta y en el conjunto de las residencias públicas de gestión directa.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar e implementar de forma urgente un Plan de Choque en la Residencia pública Santiago Rusiñol y en el conjunto de la red pública de residencias de gestión directa, que incluya, al menos, los siguientes tres ejes de actuación:

- a) Plan integral de control y prevención de plagas e infecciones, con actuaciones periódicas de desinfección y protocolos de actuación inmediata en caso de detección, con participación del personal y con comunicación transparente a residentes y familiares.
- b) Implementar una estrategia de refuerzo estructural de personal en los periodos estivales, que garantice una cobertura adecuada en todos los turnos, evitando situaciones de abandono o sobrecarga asistencial y mejorando la contratación y retención del personal temporal.
- c) Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales.

—— PNL-343/2025 RGEF.14650 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo contencioso-administrativo número 11 de Madrid. Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid adjudicó en el año 2004 a la empresa Dragados S.A. la construcción de la ampliación de la Línea 7 de Metro para llegar a los municipios de Coslada y San Fernando de Henares. La empresa se comprometía por 168 millones de euros a finalizar las obras en un sorprendentemente corto plazo de 20 meses y medio, lo que constituía un espacio de tiempo 10 meses menor de lo que había recomendado MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte), la empresa pública de transportes de la Comunidad de Madrid. En esos dos años de obras, el trazado sufrió modificaciones importantes y un incremento en el coste final. Por un lado, el Gobierno de Esperanza Aguirre decidió construir dos estaciones más que no aparecían en el proyecto inicial, Henares y Hospital del Henares, y obligaba al trazado original -prácticamente una línea recta- a dibujar una curva para alcanzar el nuevo hospital. Por otro lado, el coste de la obra pasó de los 168 millones iniciales, a 650 millones. Finalmente, el 5 de mayo de 2007, en plena precampaña electoral, quedó inaugurada la Línea 7B con ocho estaciones. Sin embargo, desde ese mismo año 2007, se empiezan a recibir quejas de grietas y desperfectos en las viviendas del municipio y de fallos en el servicio del transporte suburbano.

La Comunidad de Madrid encargó en 2008 un estudio hidrogeológico a científicos de las Universidades Politécnica y Complutense de Madrid. En un sondeo realizado en 2005 ya se indicaba la existencia de "halita masiva cristalina con síntomas de disolución" y las conclusiones del informe hacen

saltar las alarmas: bajo el túnel del metro existe un antiguo mar de sal que, como consecuencia de las filtraciones de agua, se estaba descomponiendo. La excavación del túnel había alterado el recorrido habitual de las aguas subterráneas, y atraído también las del río Jarama, que empezaron a filtrarse y a disolver la sal de ese depósito salino. El pozo de bombeo se monta a un nivel más profundo que el túnel de metro, y ese desnivel atrae las aguas del río Jarama que pasa a solo 2 km. Un sistema de drenaje pensado para soportar 2 litros por segundo y kilómetro pasa a soportar 60 litros de aguas hipersalinas. La consecuencia de todo esto son numerosos: movimientos del suelo por los cambios de volumen de los materiales del terreno, hundimientos y elevaciones del mismo por la presión del agua (la estación del Hospital del Henares se ha estado elevando 5 mm al año) y pérdida de sustentación. Además, el agua, con una alta concentración de sal, entra en el túnel del suburbano y carcome el acero y el hormigón de la estructura.

En enero de 2019, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid analizó la situación de esta infraestructura y concluyó que la responsabilidad en los problemas que habían surgido era de la Administración por “no tener en cuenta las singularidades del terreno”.

La gravedad de las afecciones en esta zona ha impactado en dotaciones públicas con el derribo del Complejo El Pilar, y el traslado de varias dotaciones como la escuela de adultos y la escuela infantil de El Tambor. Son más de 300 las viviendas afectadas, de las que 73 han sido derribadas.

El pasado 30 de junio, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 11 de Madrid dictaminó que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, debe aumentar la indemnización concedida por la Administración regional a los dueños de un garaje situado en San Fernando de Henares. La sentencia aumenta la cantidad pagada en más de trece mil euros. Esta sentencia es de suma importancia:

- Por un lado, porque desmiente la versión oficial de la Comunidad de Madrid, por la que no era posible pagar compensaciones más altas.
- Por otro lado, porque crea un precedente para la treintena de reclamaciones pendientes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo Contencioso Administrativo número 11 de Madrid.
- Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia.

PNL-344/2025 RGEF.14651

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo contencioso administrativo número 11 de Madrid. Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid adjudicó en el año 2004 a la empresa Dragados S.A. la construcción de la ampliación de la Línea 7 de Metro para llegar a los municipios de Coslada y San Fernando de Henares. La empresa se comprometía por 168 millones de euros a finalizar las obras en un sorprendentemente corto plazo de 20 meses y medio, lo que constituía un espacio de tiempo 10 meses menor de lo que había recomendado MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte), la empresa pública de transportes de la Comunidad de Madrid. En esos dos años de obras, el trazado sufrió modificaciones importantes y un incremento en el coste final. Por un lado, el Gobierno de Esperanza Aguirre decidió construir dos estaciones más que no aparecían en el proyecto inicial, Henares y Hospital del Henares, y obligaba al trazado original -prácticamente una línea recta- a dibujar una curva para alcanzar el nuevo hospital. Por otro lado, el coste de la obra pasó de los 168 millones iniciales, a 650 millones. Finalmente, el 5 de mayo de 2007, en plena precampaña electoral, quedó inaugurada la Línea 7B con ocho estaciones. Sin embargo, desde ese mismo año 2007, se empiezan a recibir quejas de grietas y desperfectos en las viviendas del municipio y de fallos en el servicio del transporte suburbano.

La Comunidad de Madrid encargó en 2008 un estudio hidrogeológico a científicos de las Universidades Politécnica y Complutense de Madrid. En un sondeo realizado en 2005 ya se indicaba la existencia de "halita masiva cristalina con síntomas de disolución" y las conclusiones del informe hacen saltar las alarmas: bajo el túnel del metro existe un antiguo mar de sal que, como consecuencia de las filtraciones de agua, se estaba descomponiendo. La excavación del túnel había alterado el recorrido habitual de las aguas subterráneas, y atraído también las del río Jarama, que empezaron a filtrarse y a disolver la sal de ese depósito salino. El pozo de bombeo se monta a un nivel más profundo que el túnel de metro, y ese desnivel atrae las aguas del río Jarama que pasa a solo 2 km. Un sistema de drenaje pensado para soportar 2 litros por segundo y kilómetro pasa a soportar 60 litros de aguas hipersalinas. La consecuencia de todo esto son numerosos: movimientos del suelo por los cambios de volumen de los materiales del terreno, hundimientos y elevaciones del mismo por la presión del agua (la estación del Hospital del Henares se ha estado elevando 5 mm al año) y pérdida de sustentación. Además, el agua, con una alta concentración de sal, entra en el túnel del suburbano y carcome el acero y el hormigón de la estructura.

En enero de 2019, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid analizó la situación de esta infraestructura y concluyó que la responsabilidad en los problemas que habían surgido era de la Administración por "no tener en cuenta las singularidades del terreno".

La gravedad de las afecciones en esta zona ha impactado en dotaciones públicas con el derribo del Complejo El Pilar, y el traslado de varias dotaciones como la escuela de adultos y la escuela infantil de El Tambor. Son más de 300 las viviendas afectadas, de las que 73 han sido derribadas.

El pasado 30 de junio, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 11 de Madrid dictaminó que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, debe aumentar la indemnización concedida por la Administración regional a los dueños de un garaje situado en San Fernando de Henares. La sentencia aumenta la cantidad pagada en más de trece mil euros. Esta sentencia es de suma importancia:

- Por un lado, porque desmiente la versión oficial de la Comunidad de Madrid, por la que no era posible pagar compensaciones más altas.
- Por otro lado, porque crea un precedente para la treintena de reclamaciones pendientes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- En el próximo ejercicio presupuestario, se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales aún pendientes de pago, a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia de lo Contencioso Administrativo número 11 de Madrid.
- Se recalculen al alza las indemnizaciones patrimoniales ya pagadas a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de la Línea 7B de Metro de Madrid, en San Fernando de Henares para ajustarse a derecho según sentencia.

— PNL-345/2025 RGEF.14779 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha nuevas campañas de concienciación e información sobre el calor, en sintonía con el Ministerio de Sanidad. 2. Reforzar los servicios de atención domiciliaria para garantizar un seguimiento continuado de la situación de las personas mayores en sus hogares. 3. Disponer una línea presupuestaria extraordinaria para ayudar a climatizar, y mitigar el impacto de las olas de calor, aquellas viviendas de la región que más sufren las consecuencias de las elevadas temperaturas. 4. Apertura de edificios públicos durante las horas puntas de calor para ofrecer un refugio a los vecinos y vecinas de las zonas colindantes. 5. Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales. 6. Plan de climatización y adaptación térmica de las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración y garantizando el bienestar de los más pequeños. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el pasado 23 de junio y 2 de julio se produjo una ola de calor en Europa sin precedentes. Si bien en España comenzó el 28 de junio, las temperaturas en muchos países europeos ya habían pulverizado récords.

Según un reciente estudio realizado por el Proyecto “World Weather Attribution” -donde participan el Imperial College de Londres, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, la Universidad de Berna, el Instituto Meteorológico Real de los Países Bajos y la Universidad de Copenhague- dicha ola de calor provocó 2.304 fallecimientos prematuros en las 12 ciudades europeas que monitorizaron. Junto a Londres, París, Fráncfort, Budapest, Zagreb, Atenas, Roma, Milán, Sácer, Lisboa y Barcelona, se encuentra Madrid, donde el estudio registra 118 muertes.

Mientras que del conjunto de decesos (2.304) el porcentaje de muertes atribuidas directamente al cambio climático provocado por actividades humanas es del 65 % (entre 394 y 458), el caso madrileño es especialmente preocupante, llegando a alcanzar un 90 % (108 sobre 118).

La investigación arroja que el incremento de temperatura que experimentó Madrid, de hasta +4 °C en comparación con situaciones sin calentamiento provocado por el cambio climático, triplicó la mortalidad esperada. Una mortalidad que se ceba especialmente con las personas mayores -hasta un 85 % refleja el estudio a nivel europeo- pues se desvelan como un colectivo de riesgo y especialmente vulnerable a los efectos del calor.

Ignorar o minimizar el cambio climático, el aumento de los fenómenos climáticos extremos y, en verano, la llegada más temprana de un calor más intenso y duradero, significa poner vidas en peligro. El negacionismo es sinónimo de poner en riesgo a la población, especialmente a la más vulnerable e impide activar las medidas en materia de salud pública, planificación urbana y refuerzo de los servicios públicos necesarias para proteger a la ciudadanía.

Por todo lo anterior, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner en marcha nuevas campañas de concienciación e información sobre el calor, en sintonía con el Ministerio de Sanidad.
2. Reforzar los servicios de atención domiciliaria para garantizar un seguimiento continuado de la situación de las personas mayores en sus hogares.
3. Disponer una línea presupuestaria extraordinaria para ayudar a climatizar, y mitigar el impacto de las olas de calor, aquellas viviendas de la región que más sufren las consecuencias de las elevadas temperaturas.
4. Apertura de edificios públicos durante las horas punta de calor para ofrecer un refugio a los vecinos y vecinas de las zonas colindantes.
5. Plan de climatización y adaptación térmica de las residencias públicas, asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración en habitaciones y zonas comunes, priorizando los centros con mayor exposición al calor y más carencias estructurales.
6. Plan de climatización y adaptación térmica de las escuelas infantiles financiadas con fondos públicos asegurando la instalación progresiva de sistemas de refrigeración y garantizando el bienestar de los más pequeños.

PNL-346/2025 RGE.15288

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de seguimiento y control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Destrozos de mobiliario urbano, destrucción de comercios, persecución a vecinos por su color de piel, palizas a menores de edad, discursos de odio, turbas armadas aterrorizando un municipio... Los últimos hechos ocurridos en Torre Pacheco, donde hemos visto, durante varios días seguidos, cacerías racistas organizadas por grupos de ultraderecha y jaleadas por representantes públicos, son de una enorme gravedad.

Se trata de unos hechos alimentados por la difusión de bulos, fake news y contenidos audiovisuales descontextualizados. Una difusión iniciada en las redes sociales y canales en aplicaciones de mensajería instantánea a la que, posteriormente, se han sumado medios de comunicación tradicionales entre los que se encuentra Telemadrid.

La televisión pública madrileña emitió, en el Telediario de la tarde del 12 de julio, un vídeo que supuestamente reflejaba la agresión que habría sufrido un anciano en Torre Pacheco. El problema es que ese vídeo era falso, tal y como se llevaba advirtiendo en redes sociales y otros medios de comunicación durante las horas previas, y aun así Telemadrid decidió utilizarlo. Esta decisión es contraria a todos los principios profesionales y deontológicos que deben orientar el servicio público de Radio Televisión Madrid.

No existe sistema democrático que soporte la carcoma que supone la desinformación para los pilares de la convivencia y la cohesión social. La desinformación supone una de las principales amenazas para nuestra sociedad puesto que fomenta la polarización, la desconfianza y supone la ruptura de los lazos comunitarios.

Ante dicha amenaza los medios de comunicación juegan un papel crucial. Garantizar el acceso a una información precisa y veraz es un requisito indispensable para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad. Sin información veraz es imposible que la ciudadanía participe activamente en la vida política y ejerza sus derechos con plenitud. En muchas ocasiones la velocidad de las redes sociales y la ingente creación de material audiovisual dificultan el acceso a información veraz por parte de la ciudadanía, por lo que los medios de comunicación deben asegurar que toda la información que emiten y difunden es inequívocamente cierta. No se trata únicamente de proteger la credibilidad de los medios, sino contribuir a un debate público riguroso, honrado y orientado a la búsqueda del bien común.

En este sentido, los medios de comunicación tienen una responsabilidad clave. La incorporación de sistemas de verificación del contenido emitido no solo protege la credibilidad del canal, sino que también contribuye a preservar un debate público riguroso y una sociedad mejor informada. Se trata, en definitiva, de un compromiso con los principios democráticos.

Como ya señalamos en iniciativas anteriores, el combate contra la desinformación se ha convertido en una preocupación prioritaria a lo largo y ancho del planeta -desde Naciones Unidas a la Unión Europea- al entenderla como una amenaza multifacética que afecta la estabilidad política, la cohesión social y la seguridad global. En 2018, la Unión Europea estableció un Plan de Acción contra la

desinformación y un Sistema de Alerta Rápida para informar sobre campañas de desinformación; y en 2022, impulsó una segunda versión reforzada del Código de buenas prácticas en materia de desinformación. El hito más importante a nivel europeo fue la aprobación en 2022 de la Ley de Servicios Digitales (DSA, por sus siglas en inglés), que comenzó a aplicarse el 17 de febrero de 2024, que tiene como objetivo hacer que los entornos digitales sean más seguros, justos y transparentes, y que obliga a las plataformas en línea a aplicar, entre otras, medidas contra los contenidos ilícitos. En España, el Consejo de Seguridad Nacional aprobó en 2020 la Orden PCM/1030/2020 con el Procedimiento de actuación contra la desinformación, y en 2022 se creó el Foro contra las campañas de desinformación en el ámbito de la Seguridad Nacional y se publicó un informe con las propuestas de la sociedad civil para luchar contra la desinformación.

Igual que la comunidad internacional ha mostrado su preocupación y ha tomado cartas en el asunto, los medios de comunicación también están haciendo su parte activando numerosas iniciativas para acreditar la autenticidad de imágenes y vídeos, creando sistemas de verificación de contenidos y apostando por la alfabetización digital de la ciudadanía.

Es necesario que la televisión de todos los madrileños y madrileñas se exija unos mínimos de calidad, rigor y profesionalidad. Radio Televisión Madrid no puede caer en la tentación de emitir contenido audiovisual de dudosa procedencia ya sea por ansia informativa, en el mejor de los casos, o por sectarismo político e ideológico. Por lo tanto, parece imperativo que se incorporen mecanismos de verificación de contenidos como respuesta al compromiso de lucha contra la desinformación.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa.

—— PNL-347/2025 RGE.15289 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de seguimiento y control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa. Para su tramitación ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Destrozos de mobiliario urbano, destrucción de comercios, persecución a vecinos por su color de piel, palizas a menores de edad, discursos de odio, turbas armadas aterrorizando un municipio... Los últimos hechos ocurridos en Torre Pacheco, donde hemos visto, durante varios días seguidos, cacerías racistas organizadas por grupos de ultraderecha y jaleadas por representantes públicos, son de una enorme gravedad.

Se trata de unos hechos alimentados por la difusión de bulos, fake news y contenidos audiovisuales descontextualizados. Una difusión iniciada en las redes sociales y canales en aplicaciones

de mensajería instantánea a la que, posteriormente, se han sumado medios de comunicación tradicionales entre los que se encuentra Telemadrid.

La televisión pública madrileña emitió, en el Telediario de la tarde del 12 de julio, un vídeo que supuestamente reflejaba la agresión que habría sufrido un anciano en Torre Pacheco. El problema es que ese vídeo era falso, tal y como se llevaba advirtiendo en redes sociales y otros medios de comunicación durante las horas previas, y aun así Telemadrid decidió utilizarlo. Esta decisión es contraria a todos los principios profesionales y deontológicos que deben orientar el servicio público de Radio Televisión Madrid.

No existe sistema democrático que soporte la carcoma que supone la desinformación para los pilares de la convivencia y la cohesión social. La desinformación supone una de las principales amenazas para nuestra sociedad puesto que fomenta la polarización, la desconfianza y supone la ruptura de los lazos comunitarios.

Ante dicha amenaza los medios de comunicación juegan un papel crucial. Garantizar el acceso a una información precisa y veraz es un requisito indispensable para el funcionamiento democrático de nuestra sociedad. Sin información veraz es imposible que la ciudadanía participe activamente en la vida política y ejerza sus derechos con plenitud. En muchas ocasiones la velocidad de las redes sociales y la ingente creación de material audiovisual dificultan el acceso a información veraz por parte de la ciudadanía, por lo que los medios de comunicación deben asegurar que toda la información que emiten y difunden es inequívocamente cierta. No se trata únicamente de proteger la credibilidad de los medios, sino contribuir a un debate público riguroso, honrado y orientado a la búsqueda del bien común.

En este sentido, los medios de comunicación tienen una responsabilidad clave. La incorporación de sistemas de verificación del contenido emitido no solo protege la credibilidad del canal, sino que también contribuye a preservar un debate público riguroso y una sociedad mejor informada. Se trata, en definitiva, de un compromiso con los principios democráticos.

Como ya señalamos en iniciativas anteriores, el combate contra la desinformación se ha convertido en una preocupación prioritaria a lo largo y ancho del planeta -desde Naciones Unidas a la Unión Europea- al entenderla como una amenaza multifacética que afecta la estabilidad política, la cohesión social y la seguridad global. En 2018, la Unión Europea estableció un Plan de Acción contra la desinformación y un Sistema de Alerta Rápida para informar sobre campañas de desinformación; y en 2022, impulsó una segunda versión reforzada del Código de buenas prácticas en materia de desinformación. El hito más importante a nivel europeo fue la aprobación en 2022 de la Ley de Servicios Digitales (DSA, por sus siglas en inglés), que comenzó a aplicarse el 17 de febrero de 2024, que tiene como objetivo hacer que los entornos digitales sean más seguros, justos y transparentes, y que obliga a las plataformas en línea a aplicar, entre otras, medidas contra los contenidos ilícitos. En España, el Consejo de Seguridad Nacional aprobó en 2020 la Orden PCM/1030/2020 con el Procedimiento de actuación contra la desinformación, y en 2022 se creó el Foro contra las campañas de desinformación en el ámbito de la Seguridad Nacional y se publicó un informe con las propuestas de la sociedad civil para luchar contra la desinformación.

Igual que la comunidad internacional ha mostrado su preocupación y ha tomado cartas en el asunto, los medios de comunicación también están haciendo su parte activando numerosas iniciativas para acreditar la autenticidad de imágenes y vídeos, creando sistemas de verificación de contenidos y apostando por la alfabetización digital de la ciudadanía.

Es necesario que la televisión de todos los madrileños y madrileñas se exija unos mínimos de calidad, rigor y profesionalidad. Radio Televisión Madrid no puede caer en la tentación de emitir contenido audiovisual de dudosa procedencia ya sea por ansia informativa, en el mejor de los casos, o por sectarismo político e ideológico. Por lo tanto, parece imperativo que se incorporen mecanismos de verificación de contenidos como respuesta al compromiso de lucha contra la desinformación.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar la reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Contrato-Programa para poner en marcha mecanismos de verificación del contenido emitido en los programas informativos con el fin de garantizar el rigor y la veracidad tal y como se recoge la estipulación 4 del Contrato Programa.

PNL-348/2025 RGE.15719

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar que Radio Televisión Madrid no emita contenidos violentos no ficcionados en horario de protección infantil, especialmente aquellos que muestren sufrimiento animal o humano. 2. Impulsar, en el seno de la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA), una revisión del Código de Autorregulación que refuerce los mecanismos de control sobre este tipo de emisiones y contemple medidas correctoras. 3. Asegurar mecanismos de supervisión y sanción para evitar que se exponga a la infancia a contenidos inapropiados desde los medios públicos autonómicos. 4. Promover una programación pública respetuosa con los derechos de la infancia, orientada a la educación, la cultura, el bienestar emocional y el desarrollo integral de niñas y niños. Para su tramitación ante el Pleno.

PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE LA EMISIÓN DE CONTENIDOS VIOLENTOS EN HORARIO INFANTIL EN RTVM

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de julio, la televisión pública madrileña (Telemadrid) retransmitió en horario de tarde y de protección genérica para niñas, niños y adolescentes, una novillada desde Valdetorres de Jarama, en la que se pudo presenciar en directo la cogida grave de uno del novillero Sergio Rollón. Las imágenes, emitidas en horario de protección general para la infancia, fueron repetidas en varias ocasiones, incluyendo planos cortos donde se mostraba sangre brotando del cuerpo y gestos de intenso sufrimiento. Todo ello fue narrado con comentarios que añadían dramatismo a lo sucedido.

La emisión de contenidos violentos no ficcionados, tanto sobre personas como sobre animales, en horario de especial protección para menores, contradice el espíritu del marco normativo audiovisual vigente, así como las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales sobre protección a la infancia.

Números expertos han alertado en múltiples ocasiones sobre el impacto negativo que este tipo de contenidos violentos en televisión tiene en niñas, niños y adolescentes, pudiendo generar alteraciones emocionales, conductas agresivas o episodios de ansiedad.

A pesar de la gravedad de los hechos, ni Radio Televisión Madrid ni la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA) han anunciado medida alguna para revisar sus códigos de autorregulación ni para garantizar la protección de los públicos vulnerables.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Garantizar que Radio Televisión Madrid no emita contenidos violentos no ficcionados en horario de protección infantil, especialmente aquellos que muestren sufrimiento animal o humano.
2. Impulsar, en el seno de la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA), una revisión del Código de Autorregulación que refuerce los mecanismos de control sobre este tipo de emisiones y contemple medidas correctoras.
3. Asegurar mecanismos de supervisión y sanción para evitar que se exponga a la infancia a contenidos inapropiados desde los medios públicos autonómicos.
4. Promover una programación pública respetuosa con los derechos de la infancia, orientada a la educación, la cultura, el bienestar emocional y el desarrollo integral de niñas y niños.

———— PNL-349/2025 RGEF.16093 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo. 2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación. 3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial. 4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos. 5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación. 6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación. 7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables. 8. Impulsar la puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria. 9. Asegurar la

implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico. 10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad. 11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario. 12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno. 13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica. 14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión. 15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil ("walking epidural"), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las matronas desempeñan un papel clave en la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, desde una perspectiva integral, preventiva y comunitaria. Su intervención no se limita exclusivamente al embarazo o al parto, sino que acompaña a las mujeres en las distintas etapas de su ciclo vital: desde la adolescencia y la salud menstrual, pasando por la anticoncepción, el embarazo, el posparto y la lactancia, hasta la menopausia y el envejecimiento saludable. Esta continuidad asistencial, centrada en las necesidades específicas de cada etapa, convierte a las matronas en profesionales fundamentales para contribuir a una atención de calidad, cercana, basada en la evidencia y adaptada a cada mujer. Además, su presencia y reconocimiento dentro del sistema sanitario resulta esencial para avanzar hacia modelos de atención más humanos, eficaces, sostenibles y orientados al cuidado integral de la salud.

A pesar del valor estratégico que representan, su integración y gestión presentan todavía importantes desafíos. En el ámbito laboral, persisten situaciones de inestabilidad contractual, alta rotación y distribución desigual del personal, especialmente en Atención Primaria, lo que dificulta la continuidad asistencial y la planificación a medio y largo plazo. Por otro lado, a nivel organizativo, se observan diferencias significativas entre centros y dispositivos en cuanto a competencias, acceso a pruebas diagnósticas y capacidad para ejercer sus funciones clínicas con autonomía. Esto genera situaciones de inequidad en el acceso y la calidad de la atención que reciben las mujeres, en función del centro o área sanitaria en la que sean atendidas, y limita además un ejercicio profesional coherente con la formación y responsabilidad del colectivo.

Asimismo, se han identificado demoras sistemáticas en el acceso a la atención, asociadas en muchos casos a una disponibilidad insuficiente de agenda o tiempos de atención inadecuados, lo que obliga a forzar citas o derivar a urgencias situaciones que deberían poder resolverse en el ámbito de la primaria. Las condiciones actuales también afectan a actividades fundamentales como el seguimiento del postparto, los programas de salud sexual para jóvenes, o la atención a la menopausia y al suelo pélvico. En el entorno hospitalario, la falta de planificación estacional y la infrautilización de la autonomía profesional generan tanto sobrecarga asistencial como ineficiencias en la planificación de recursos, especialmente en paritorios y unidades de hospitalización obstétrica, lo que impacta negativamente en la calidad y la continuidad del cuidado. Además, una parte relevante de las matronas

formadas en nuestro sistema público no se incorporan finalmente a él, lo que pone en riesgo la reposición adecuada de plazas en los próximos años.

Mantener sin cambios la situación actual supone consolidar dinámicas que afectan negativamente a nuestro sistema de salud, tanto a las profesionales como a las mujeres atendidas. La persistencia de demoras, la sobrecarga de trabajo y la falta de estabilidad y reconocimiento profesional generan un riesgo real de desafección y pérdida de talento, especialmente entre matronas jóvenes recién formadas que deciden no continuar en el SERMAS. A nivel poblacional, no intervenir supone seguir reproduciendo inequidades en el acceso a la atención según el área sanitaria, lo que impacta directamente en la salud y el bienestar de las mujeres y, a su vez, limitar el desarrollo de programas clave en la salud sexual y reproductiva, con implicaciones tanto clínicas como sociales y comunitarias.

La prolongación de esta situación en el tiempo no solo cronifica las dificultades existentes, sino que puede agravar y ampliar significativamente el problema en los próximos años, dificultando su corrección y comprometiendo la sostenibilidad del sistema. Sin embargo, el contexto actual presenta una oportunidad para abordar este problema: el compromiso creciente con modelos de atención más personalizados, preventivos y centrados en la salud de las mujeres requiere optimizar los recursos humanos y organizativos disponibles. En este sentido, una mejor planificación y redistribución de los recursos existentes resulta clave para garantizar la eficiencia y la equidad del sistema sanitario. Aprovechar el potencial de las matronas —reconociendo su formación, competencias y capacidad de intervención— es una medida estratégica y sostenible que puede generar un alto impacto en la calidad del sistema sanitario, en línea con los principios básicos de equidad, calidad asistencial y sostenibilidad; suponiendo además, una oportunidad para fortalecer la atención a la salud de las mujeres.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo.
2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación.
3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial.
4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos.

5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación.

6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación.

7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables.

8. Impulsar la puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria.

9. Asegurar la implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico.

10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad.

11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario.

12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno.

13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica.

14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión.

15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil ("walking epidural"), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros.

— PNL-350/2025 RGE.16094 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando

una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo. 2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación. 3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial. 4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos. 5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación. 6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación. 7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables. 8. Impulsar la puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria. 9. Asegurar la implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico. 10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad. 11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario. 12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno. 13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica. 14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión. 15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil (“walking epidural”), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las matronas desempeñan un papel clave en la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, desde una perspectiva integral, preventiva y comunitaria. Su intervención no se limita exclusivamente al embarazo o al parto, sino que acompaña a las mujeres en las distintas etapas de su ciclo vital: desde la adolescencia y la salud menstrual, pasando por la anticoncepción, el embarazo, el posparto y la lactancia, hasta la menopausia y el envejecimiento saludable. Esta continuidad asistencial, centrada en las necesidades específicas de cada etapa, convierte a las matronas en profesionales fundamentales para contribuir a una atención de calidad, cercana, basada en la evidencia y adaptada a cada mujer. Además, su presencia y reconocimiento dentro del sistema sanitario resulta esencial para avanzar hacia modelos de atención más humanos, eficaces, sostenibles y orientados al cuidado integral de la salud.

A pesar del valor estratégico que representan, su integración y gestión presentan todavía importantes desafíos. En el ámbito laboral, persisten situaciones de inestabilidad contractual, alta rotación y distribución desigual del personal, especialmente en Atención Primaria, lo que dificulta la continuidad asistencial y la planificación a medio y largo plazo. Por otro lado, a nivel organizativo, se observan diferencias significativas entre centros y dispositivos en cuanto a competencias, acceso a pruebas diagnósticas y capacidad para ejercer sus funciones clínicas con autonomía. Esto genera situaciones de inequidad en el acceso y la calidad de la atención que reciben las mujeres, en función del centro o área sanitaria en la que sean atendidas, y limita además un ejercicio profesional coherente con la formación y responsabilidad del colectivo.

Asimismo, se han identificado demoras sistemáticas en el acceso a la atención, asociadas en muchos casos a una disponibilidad insuficiente de agenda o tiempos de atención inadecuados, lo que obliga a forzar citas o derivar a urgencias situaciones que deberían poder resolverse en el ámbito de la primaria. Las condiciones actuales también afectan a actividades fundamentales como el seguimiento del postparto, los programas de salud sexual para jóvenes, o la atención a la menopausia y al suelo pélvico. En el entorno hospitalario, la falta de planificación estacional y la infrautilización de la autonomía profesional generan tanto sobrecarga asistencial como ineficiencias en la planificación de recursos, especialmente en paritorios y unidades de hospitalización obstétrica, lo que impacta negativamente en la calidad y la continuidad del cuidado. Además, una parte relevante de las matronas formadas en nuestro sistema público no se incorporan finalmente a él, lo que pone en riesgo la reposición adecuada de plazas en los próximos años.

Mantener sin cambios la situación actual supone consolidar dinámicas que afectan negativamente a nuestro sistema de salud, tanto a las profesionales como a las mujeres atendidas. La persistencia de demoras, la sobrecarga de trabajo y la falta de estabilidad y reconocimiento profesional generan un riesgo real de desafección y pérdida de talento, especialmente entre matronas jóvenes recién formadas que deciden no continuar en el SERMAS. A nivel poblacional, no intervenir supone seguir reproduciendo inequidades en el acceso a la atención según el área sanitaria, lo que impacta directamente en la salud y el bienestar de las mujeres y, a su vez, limitar el desarrollo de programas clave en la salud sexual y reproductiva, con implicaciones tanto clínicas como sociales y comunitarias.

La prolongación de esta situación en el tiempo no solo cronifica las dificultades existentes, sino que puede agravar y ampliar significativamente el problema en los próximos años, dificultando su corrección y comprometiendo la sostenibilidad del sistema. Sin embargo, el contexto actual presenta una oportunidad para abordar este problema: el compromiso creciente con modelos de atención más personalizados, preventivos y centrados en la salud de las mujeres requiere optimizar los recursos humanos y organizativos disponibles. En este sentido, una mejor planificación y redistribución de los recursos existentes resulta clave para garantizar la eficiencia y la equidad del sistema sanitario. Aprovechar el potencial de las matronas —reconociendo su formación, competencias y capacidad de intervención— es una medida estratégica y sostenible que puede generar un alto impacto en la calidad del sistema sanitario, en línea con los principios básicos de equidad, calidad asistencial y sostenibilidad; suponiendo además, una oportunidad para fortalecer la atención a la salud de las mujeres.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante la Comisión de Sanidad la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Establecer criterios homogéneos que garanticen la autonomía profesional de las matronas en todos los niveles asistenciales, incluyendo la capacidad para solicitar pruebas diagnósticas, eliminando desigualdades entre centros y asegurando una práctica equitativa, autónoma y segura en toda la red sanitaria. Se trabajará asimismo en los distintos ámbitos competentes para avanzar en el desarrollo de la prescripción de los tratamientos habituales en el embarazo.
2. Diseñar un plan estratégico de recursos humanos para matronas, orientado a la retención del talento recién formado y a la previsión de la reposición de plazas por jubilación, mediante condiciones laborales atractivas, estabilidad profesional y medidas de conciliación.
3. Habilitar itinerarios de actualización competencial periódica para matronas, especialmente en áreas de alta intensidad asistencial, que les permitan reciclarse profesionalmente, prevenir el desgaste y mejorar la calidad asistencial.
4. Establecer un modelo de contratación estable y planificado para matronas en Atención Primaria, sustituyendo los contratos temporales de día por contratos de acumulación de tareas y priorizando el refuerzo en centros sin matrona estructural, con el fin de corregir desigualdades en la distribución de recursos humanos.
5. Articular e implementar de forma efectiva el documento de consenso sobre anticoncepción, mediante el desarrollo de una guía clínica común, recursos y tiempo específico en la agenda para su aplicación.
6. Evaluar y protocolizar la atención al posparto inmediato en los primeros 15 días, incluyendo un análisis de las citas forzadas necesarias para su cobertura y los tiempos reales de dedicación.
7. Realizar un análisis sistemático de las demoras en las agendas de matronas, incluyendo su posible relación con la alta rotación de profesionales, y revisar el Contrato Programa para que no penalice el uso de citas forzadas cuando estas sean consecuencia de listas de espera excesivas o necesidades clínicas urgentes no programables.
8. Impulsar la puesta en marcha del programa de atención joven sin cita previa en salud sexual y reproductiva, habilitando una tarde semanal en los centros de salud para este fin, sin solapar con actividad ordinaria.
9. Asegurar la implantación homogénea del programa Cervicam en todos los centros de Atención Primaria, con toma de muestra en medio líquido y suficiente personal para evitar desviar recursos de grupos de postparto, menopausia y suelo pélvico.
10. Revisar el sistema de incentivos por Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) asignada, para corregir las desigualdades en la remuneración entre matronas y otros profesionales, y evitar que las asignaciones desincentiven la atención en zonas de mayor complejidad.
11. Reforzar la presencia y competencia de las matronas en el seguimiento del embarazo de bajo riesgo, evitando la concentración hospitalaria de tareas que pueden y deben resolverse en el ámbito comunitario.
12. Garantizar la implementación completa del protocolo autonómico de embarazo de riesgo, reforzando los recursos humanos en los hospitales que dispongan de unidades de hospitalización obstétrica, con al menos una matrona por turno.

13. Se trabajará por el reconocimiento formal de la capacidad de las matronas para firmar el alta en procesos clínicos definidos (embarazo de bajo riesgo, bolsa rota, puerperio sin incidencias, etc.), ya establecidos en la práctica.

14. Mejorar la planificación estacional de recursos humanos y espacios en paritorios, evitando que aumentos predecibles de actividad generen saturación, partos en zonas inadecuadas o desplazamiento de profesionales sin previsión.

15. Promover la implementación progresiva y real de prácticas como la cesárea humanizada y la epidural móvil (“walking epidural”), asegurando que su oferta sea real, accesible y equitativa entre centros.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-2327/2025 RGE.13718 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados de cambio de residencia de mayores solicitados por parte de los usuarios y usuarias desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por residencia solicitada.

——— PE-2328/2025 RGE.13719 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la Red de buen trato a las personas mayores de la Comunidad de Madrid?

——— PE-2329/2025 RGE.13720 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte de la Red de buen trato a las personas mayores de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2330/2025 RGEF.13721 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid dentro del marco de la Red de buen trato a las personas mayores desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

———— PE-2332/2025 RGEF.13737 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones impuestas en 2024 y lo que llevamos de 2025 por los inspectores de Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, desagregado por meses indicando el importe de cada una de las sanciones impuestas y la empresa adjudicataria.

———— PE-2333/2025 RGEF.13738 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número ausencias voluntarias de menores de edad en situación de acogimiento residencial en la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid, indicando nombre del centro, sexo del menor, fecha de inicio de la ausencia y tiempo que ha estado en ausencia, desde julio de 2023 hasta la actualidad.

———— PE-2334/2025 RGEF.13761 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción en esta Legislatura del Centro de Salud del 15 de Mayo en el barrio de San Isidro, situado en el distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, incluido en el Plan de Inversiones de Atención Primaria para el periodo 2016-2019?

———— PE-2335/2025 RGEF.13762 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción en esta Legislatura de un nuevo centro de salud en el barrio de Comillas, situado en el distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, incluido en el Plan de Inversiones de Atención Primaria para el periodo 2016-2019?

———— PE-2348/2025 RGEF.13811 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores de sostenibilidad turística utilizan para medir el impacto del turismo en la región?

———— PE-2349/2025 RGEF.13816 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas?

———— PE-2350/2025 RGEF.13825 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si hay una política de igualdad concreta en lo que se refiere a la compra de obra de artistas y exposiciones en los museos competencia de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2351/2025 RGEP.13826 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de la negociación de la indemnización por despido con el exdirector financiero del Canal de Isabel Segunda, tras la publicación de la sentencia del Juzgado de lo Social n 41, en relación con la finalización de su relación laboral con el Canal de Isabel II en octubre de 2023..

———— PE-2354/2025 RGEP.13831 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se pregunta por el momento en el que se encuentra la puesta en marcha del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA) en Patrimonio para la investigación en arqueología y el estudio de la evolución humana?

———— PE-2355/2025 RGEP.13833 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local gestionar los fondos adjudicados por el Consejo Territorial de Memoria Democrática para este ejercicio económico?

———— PE-2358/2025 RGEP.13858 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA.

———— PE-2359/2025 RGEP.13860 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas).

———— PE-2360/2025 RGEP.13862 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la razón por la que las Direcciones de Área Territorial, han decidido que los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas) a través de sus asociaciones hayan dejado de ser espacio público de acogimiento, apoyo y cultura para los barrios en los que se ubican como era práctica habitual desde hace años.

———— PE-2362/2025 RGEP.13873 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), desglosado por número de plazas total, número de plazas ocupadas y meses, a fecha 30 de junio de 2025.

———— PE-2363/2025 RGEP.14106 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2364/2025 RGEP.14107 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2365/2025 RGEP.14108 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2366/2025 RGEP.14110 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2367/2025 RGEP.14111 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2368/2025 RGEP.14113 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2369/2025 RGEP.14114 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL -National Football League el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2370/2025 RGEP.14116 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL -National Football League el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2371/2025 RGEP.14117 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2372/2025 RGEP.14119 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2377/2025 RGEP.14129 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con estudiantes hispanos y la colonia española el pasado 22 de junio de 2025.

———— PE-2379/2025 RGEP.14131 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la participación de la presidenta en el Foro Educación y Talento en un mundo global. Políticas, alianzas y futuro compartido Florida-Madrid el 23 de junio de 2025.

———— PE-2380/2025 RGEP.14132 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro un encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la Presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2381/2025 RGEP.14133 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2382/2025 RGEP.14136 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2383/2025 RGEP.14139 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la presentación por parte de la Presidenta de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid en Nueva York.

———— PE-2386/2025 RGEP.14142 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del encuentro de la Presidenta con inversores estadounidenses en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2398/2025 RGEP.14281 ————

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas.

———— PE-2400/2025 RGEP.14283 ————

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés.

———— PE-2402/2025 RGE.14286 ————

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés: Directa. Indirecta. Pública. Concertada.

———— PE-2403/2025 RGE.14287 ————

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas Directa. Indirecta. Pública. Concertada.

———— PE-2404/2025 RGE.14299 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Proyecto Milla Canal que se encuentra a mes de junio en su fase de definición final.

———— PE-2405/2025 RGE.14300 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el producto anunciado por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte "Distrito Real Madrid"?

———— PE-2406/2025 RGE.14309 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que persigue la reforma de la ley autonómica que regula los Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad de Madrid.

———— PE-2407/2025 RGE.14314 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Cañada Real Galiana.

———— PE-2408/2025 RGE.14315 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el abandono escolar de los estudiantes de la Cañada Real Galiana.

———— PE-2410/2025 RGE.14388 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos de la incidencia ocurrida en la red de distribución del Canal de Isabel II el 3 de julio en la calle López de Hoyos que provocó problemas en la presión y el suministro de agua en el distrito de Hortaleza de Madrid capital.

———— PE-2411/2025 RGE.14390 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la desigualdad social en nuestra región?

———— PE-2412/2025 RGEP.14393 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué periodicidad se procede al tratamiento contra plagas en el Servicio de Urgencias Extrahospitalarias de Collado Villalba?

———— PE-2413/2025 RGEP.14413 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores bajo guarda o tutela que no han ingresado en el recurso residencial asignado, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por edad y género de los menores.

———— PE-2414/2025 RGEP.14418 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué fuentes de alimentación eléctrica autónomas, no dependientes de la red eléctrica, emplean los cuartos técnicos de comunicaciones de las estaciones y centros de control de Metro de Madrid?

———— PE-2415/2025 RGEP.14419 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Durante cuántos minutos se puede mantener la comunicación a través del sistema TETRA de Metro de Madrid con los trenes ubicados en los túneles, fuera de las estaciones, en el caso de un corte prolongado de energía de la red eléctrica?

———— PE-2417/2025 RGEP.14510 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses en indicando en qué áreas (psicológica, jurídica y/o social) fueron atendidas.

———— PE-2418/2025 RGEP.14511 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2419/2025 RGEP.14512 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2420/2025 RGEP.14513 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2421/2025 RGEP.14514 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2422/2025 RGEP.14515 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes, preferentes y ordinarios, para ser atendidos en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2423/2025 RGEP.14516 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2424/2025 RGEP.14517 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2425/2025 RGEP.14518 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2426/2025 RGEP.14519 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo femenino víctimas que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2427/2025 RGEP.14520 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo masculino víctimas que fueron derivados desde la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2428/2025 RGEP.14521 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo femenino víctimas que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2429/2025 RGEP.14522 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores de sexo masculino víctimas que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2430/2025 RGEP.14523 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil para que fueran derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2431/2025 RGEP.14524 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil y que sí fueron derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

———— PE-2432/2025 RGEP.14527 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid prevista la fecha aproximada para la apertura del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en la calle de Gaztambide nº 65, una vez cumplimentada la firma del acta de entrega formal de un espacio para la ubicación del Centro en ese edificio?

———— PE-2433/2025 RGEP.14528 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otras alternativas se estuvieron analizando para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una

nueva ubicación diferente al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 65 de Madrid, del que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social, según información trasladada a este Diputado por la Comunidad de Madrid con fecha 16 de abril de 2025?

———— **PE-2434/2025 RGEP.14529** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones determinaron que en contestación a la PE 715/25 R 4369 y PE 778/25 R 5011, con número de RGPE 9639, de fecha 16 de abril se señalara que en la búsqueda de un espacio para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación se estaban analizando alternativas distintas al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 65 de Madrid cuando con fecha 7 de abril de 2025 se había firmado el acta de entrega formal de este último espacio?

———— **PE-2435/2025 RGEP.14537** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid prevista la fecha aproximada para la apertura del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en la calle de Gaztambide nº 85, una vez cumplimentada la firma del acta de entrega formal de un espacio para la ubicación del Centro en ese edificio?

———— **PE-2436/2025 RGEP.14538** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otras alternativas se estuvieron analizando para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación diferente al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 85 de Madrid, del que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social, según información trasladada a este Diputado por la Comunidad de Madrid con fecha 16 de abril de 2025?

———— **PE-2437/2025 RGEP.14539** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones determinaron que en contestación a la PE 715/25 R 4369 y PE 778/25 R 5011, con número de RGPE 9639, de fecha 16 de abril se señalara que en la búsqueda de un espacio para el traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a una nueva ubicación se estaban analizando alternativas distintas al espacio del edificio calle de Gaztambide nº 85 de Madrid cuando con fecha 7 de abril de 2025 se había firmado el acta de entrega formal de este último espacio?

———— **PE-2439/2025 RGEP.14611** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de talleres para padres y niños que les proporcionen herramientas para detectar e impedir que lleguen a producirse las situaciones de violencia sexual impartidos por parte del proyecto Barnahus (Casa de Niños) indicando fecha del taller, centro en el que se ha impartido y número de padres y niños alcanzados desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

———— **PE-2440/2025 RGEP.14631** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos respecto de los que se ha informado de las posibles situaciones de riesgo social y desprotección a la Sección de Menores de la Fiscalía de Madrid, a la Entidad pública de protección ya los Servicios

Sociales que correspondan por parte del Proyecto Barnahus, desagregado por meses y por órgano informado, desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

———— PE-2441/2025 RGEP.14632 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as y sus familias a quienes se ha prestado asesoramiento jurídico en la interposición de la denuncia por parte del proyecto Barnahus desagregado por meses desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando número medio de sesiones.

———— PE-2442/2025 RGEP.14633 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

———— PE-2443/2025 RGEP.14634 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados por parte del proyecto piloto Barnahus indicando aquellos para lo que se ha estimado la necesidad de tratamiento psicológico y derivación en su caso al CIASI o al recurso especializado más adecuado dentro la Comunidad de Madrid desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando recurso al que se ha derivado y desagregado por meses.

———— PE-2444/2025 RGEP.14635 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de la formación especializada sobre violencia sexual infantil a los profesionales del ámbito sanitario, social, educativo, jurídico, policial y cualquier otro implicado en el trato con el niño, indicando centro, ámbito y número de profesionales a los que se ha alcanzado por parte de la entidad que gestiona el proyecto piloto Barnahus (Casa de Niños) desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

———— PE-2445/2025 RGEP.14636 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales a los que se ha ofrecido asesoramiento especializado continuo por parte de la entidad que gestiona el proyecto piloto Barnahus (Casa de Niños) desde octubre de 2023 hasta la actualidad indicando el ámbito de los profesionales y centro de procedencia, desagregado por meses.

———— PE-2446/2025 RGEP.14639 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales desplazados para atender el programa de formación, información y asesoramiento en zonas rurales del proyecto Barnahus (Casa de niños), indicando fechas, municipios, así como el número de profesionales, niños y familias a quienes se ha dado soporte desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

———— PE-2447/2025 RGEP.14640 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses.

———— PE-2448/2025 RGEP.14641 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas por profesionales de la psicología en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

———— PE-2449/2025 RGEP.14646 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria psicológica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

———— PE-2450/2025 RGEP.14647 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria jurídica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

———— PE-2451/2025 RGEP.14648 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria social en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

———— PE-2452/2025 RGEP.14652 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses.

———— PE-2453/2025 RGEP.14653 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses.

———— PE-2454/2025 RGEP.14654 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso al área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de

violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando si esas solicitudes fueron aceptadas o rechazadas.

———— **PE-2455/2025 RGE.14655** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área jurídica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad.

———— **PE-2456/2025 RGE.14656** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área social del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad.

———— **PE-2457/2025 RGE.14657** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área psicológica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad.

———— **PE-2458/2025 RGE.14658** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado al siguiente punto de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027 "2.3. INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES: La activación en el empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social, de víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos y víctimas de terrorismo resulta clave para mejorar su situación económica, social, psíquica y emocional. La línea de incentivos a la contratación de personas especialmente vulnerables con mayor dificultad en el acceso o permanencia en el mercado laboral, se caracteriza por: Se conceden incentivos de cuantía estimada de 7.500 €, por cada contratación indefinida inicial realizada a personas víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos, víctimas de terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social".

———— **PE-2459/2025 RGE.14659** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado al siguiente punto de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027 "2.3. INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES: La activación en el empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social, de víctimas de violencia de género, víctimas de trata de seres humanos y víctimas de terrorismo resulta clave para mejorar su situación económica, social, psíquica y emocional. La línea de incentivos a la contratación de personas especialmente vulnerables con mayor dificultad en el acceso o permanencia en el mercado laboral, se caracteriza por: Podrá obtenerse una cuantía adicional de 500 €, si la contratación se realiza a una mujer, y de 2.000 €, en el caso de la primera contratación realizada por una persona autónoma".

——— PE-2460/2025 RGEP.14661 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado a la prórroga durante el año 2024 de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres, desagregando cuantía correspondiente a cada medida y partida de la que procede.

——— PE-2461/2025 RGEP.14662 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto anual destinado a medidas destinadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar en la Estrategia Madrileña por el Empleo 2025-2027, con descripción de dichas medidas.

——— PE-2462/2025 RGEP.14663 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados urgentes de menores en guarda o tutela de centros residenciales a centros terapéuticos o de trastorno de conducta sin haber tramitado con antelación la autorización judicial, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por edad, nacionalidad y género del menor.

——— PE-2463/2025 RGEP.14664 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos judicializados correspondientes a traslados urgentes de menores en guarda o tutela de centros residenciales a centros terapéuticos o de trastorno de conducta sin haber tramitado con antelación la autorización judicial, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por edad, nacionalidad y género del menor.

——— PE-2464/2025 RGEP.14665 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañada tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2023, desglosado por género, nacionalidad y edad.

——— PE-2465/2025 RGEP.14666 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañada tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha actual, desglosado por género, nacionalidad y edad.

——— PE-2466/2025 RGEP.14775 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Canal de Isabel II para extender la red de agua regenerada en la Comunidad de Madrid.

———— PE-2467/2025 RGEP.14776 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué municipios se pretende incorporar próximamente a la red de uso de agua regenerada del Canal de Isabel II.

———— PE-2468/2025 RGEP.14778 ————

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para aumentar el número de proyectos por organización con cargo al 0,7% del IRPF.

———— PE-2469/2025 RGEP.14852 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa.

———— PE-2470/2025 RGEP.14853 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa.

———— PE-2471/2025 RGEP.14854 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e institutos públicos del distrito de Tetuán, de la ciudad de Madrid, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa.

———— PE-2472/2025 RGEP.14855 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en el colegio público del municipio de Valdaracete, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa.

———— PE-2473/2025 RGEP.14856 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones e infraestructuras que ha realizado la Comunidad de Madrid en los colegios e instituto públicos del municipio de Brunete, desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de esta iniciativa.

———— PE-2474/2025 RGEP.14864 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo por el Gobierno regional para la puesta en marcha de una residencia para personas mayores en el municipio de Chapinería?

———— PE-2475/2025 RGEP.14865 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional finalizar la obra del edificio, ubicado de Avenida Madrid 27 de Chapinería, destinado para la instalación de una residencia de Personas Mayores y que ya contó con financiación de la propia Administración Regional?

———— PE-2476/2025 RGEP.14888 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que están cubiertas todas las plazas de gestores de emergencias en la sala de llamadas del teléfono de emergencias 112, en los distintos turnos, en el presente ejercicio?

———— PE-2481/2025 RGEP.14897 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social, tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad, desagregado entre hombres y mujeres.

———— PE-2482/2025 RGEP.14902 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Desde hace cuánto tiempo uno de los dos ascensores de la residencia Santiago Rusiñol no funciona?

———— PE-2484/2025 RGEP.14916 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el presupuesto anual de cada uno de ellos en 2025.

———— PE-2485/2025 RGEP.14917 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el número de profesionales que lo integran y el perfil profesional de cada uno de ellos, siempre con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PE-2486/2025 RGEP.14918 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los recursos para mujeres víctimas de violencia sexual indicando el número de mujeres atendidas desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por recurso y meses.

———— PE-2488/2025 RGEP.14932 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha prohibido el acceso al comedor por parte de familiares de usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol?

——— PE-2491/2025 RGEP.14947 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Desde hace cuánto tiempo lleva estropeado el aire acondicionado de los comedores de la residencia Santiago Rusiñol?

——— PE-2493/2025 RGEP.14955 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Desde hace cuánto tiempo lleva estropeado el aire acondicionado de los comedores de la residencia Santiago Rusiñol?

——— PE-2495/2025 RGEP.14995 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿A cuántas habitaciones y zonas comunes ha afectado la plaga chinches en la residencia Santiago Rusiñol?

——— PE-2499/2025 RGEP.15133 ———

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del IES 10 de Parla?

——— PE-2500/2025 RGEP.15134 ———

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del IES de Leganés, en el barrio Solagua?

——— PE-2501/2025 RGEP.15146 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no hay prestación económica directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad para las mujeres mayores de 30 años en la Comunidad de Madrid.

——— PE-2502/2025 RGEP.15147 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 850.000 euros en el subconcepto 28000 Promoción de las Artes Escénicas y de la Música del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural.

——— PE-2503/2025 RGEP.15148 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 300.000 euros en el subconcepto 44309 Madrid Cultura y Turismo S.A. del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural.

——— PE-2504/2025 RGEP.15149 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 60.000 euros en el subconcepto 22706 Trabajos realizados por empresas de estudios y trabajos técnicos del Programa 334A Promoción y Difusión Cultural.

———— PE-2508/2025 RGEP.15153 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué municipios de la Comunidad de Madrid no está aplicada la zonificación del Decreto 52/10 de 28 de julio que establece las Zonas Básicas de Salud?

———— PE-2509/2025 RGEP.15154 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué distritos de Madrid no está aplicada la zonificación del Decreto 52/10 de 28 de julio que establece las Zonas Básicas de Salud?

———— PE-2510/2025 RGEP.15166 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes creadores?

———— PE-2511/2025 RGEP.15167 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha entrado ya en funcionamiento el programa “Tarde Joven” (servicio de la sanidad pública madrileña para mejorar la salud sexual y reproductiva) anunciado por la presidenta Ayuso el pasado mes de mayo?

———— PE-2512/2025 RGEP.15169 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El denominado programa “Tarde Joven” (servicio de la sanidad pública madrileña para mejorar la salud sexual y reproductiva) está dirigido a los hombres jóvenes de la región?

———— PE-2513/2025 RGEP.15171 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de planes o proyectos, desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, en los que la Dirección General de Juventud ha participado junto a las distintas Consejerías en la confección de las políticas de juventud.

———— PE-2514/2025 RGEP.15172 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de las reuniones celebradas en la presente Legislatura entre la Directora General de Juventud y el resto de consejerías en la confección de las políticas de juventud.

———— PE-2515/2025 RGEP.15173 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas a dotar de herramientas al profesorado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos para prevenir las lesiones autolíticas entre el alumnado?

———— PE-2516/2025 RGEP.15177 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase de desarrollo se encuentra el denominado “Cuerpo de Voluntariado Joven”?

———— PE-2517/2025 RGEF.15180 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información relativa a la inscripción de los talleres de formación de música electrónica puestos en marcha por la Comunidad de Madrid (desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad) en el que se incluya: (i) el número de solicitudes recibidas (ii) número de plazas rechazadas (iii) número de plazas aprobadas.

———— PE-2518/2025 RGEF.15181 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter cultural orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea?

———— PE-2519/2025 RGEF.15182 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter artístico orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea?

———— PE-2520/2025 RGEF.15183 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de fomento de la empleabilidad orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea?

———— PE-2521/2025 RGEF.15184 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el “Plan regional contra las drogas” ¿cuál es el importe de las subvenciones que se van a realizar a los municipios para desarrollar actividades dirigidas a la prevención del consumo de drogas?

———— PE-2522/2025 RGEF.15185 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para prevenir el impacto negativo de las altas temperaturas en la salud de la población de cara al verano?

———— PE-2523/2025 RGEF.15187 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desde la puesta en marcha del programa que facilita gafas graduadas gratuitas a menores de 14 años, solicito los siguientes datos desglosados: (1º) número de solicitudes recibidas para beneficiarse de dicho programa; (2º) de ellas, número de solicitudes rechazadas/aceptadas; (3º) número de personas que se han beneficiado finalmente de dicho programa.

———— PE-2524/2025 RGEF.15188 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de los Ayuntamientos o entidades municipales que han constituido Comités Locales Multiprofesionales tras su adhesión al Plan de Prevención del Suicidio (2022-2026) en la presente Legislatura.

——— PE-2525/2025 RGEF.15189 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito relación de acciones realizadas por parte de los Ayuntamientos y entidades locales adscritos al Plan de Prevención del Suicidio (2022-2026) desglosadas por Ayuntamientos en lo que llevamos de Legislatura.

——— PE-2526/2025 RGEF.15190 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad.

——— PE-2527/2025 RGEF.15195 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la climatización en los centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid?

——— PE-2528/2025 RGEF.15196 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la climatización en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid?

——— PE-2529/2025 RGEF.15197 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la investigación sobre salud mental?

——— PE-2530/2025 RGEF.15198 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la investigación sobre salud mental infantojuvenil?

——— PE-2531/2025 RGEF.15199 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas desarrolla el Gobierno regional para reducir los casos de sumisión química en la Comunidad de Madrid?

——— PE-2532/2025 RGEF.15201 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas al alumnado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos de la región para prevenir las lesiones autolíticas?

——— PE-2533/2025 RGEF.15202 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes investigadores?

———— PE-2534/2025 RGEP.15203 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas de carácter social orientadas a la población joven se están llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid en cooperación con la Unión Europea?

———— PE-2535/2025 RGEP.15204 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas internacionales de intercambio profesional orientados a personas jóvenes se está llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid?

———— PE-2536/2025 RGEP.15206 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades que atienden a personas con discapacidad acogidas al respectivo contrato marco vigente con indicación de la vigencia de la relación actual, identificación del contrato y número de plazas que cubre.

———— PE-2537/2025 RGEP.15208 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan “Primera Vivienda”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de personas que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de personas que ya se han beneficiado de “Primera Vivienda”; (4º) número de personas que han renunciado al “Primera Vivienda” una vez aceptada su solicitud.

———— PE-2538/2025 RGEP.15209 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Plan “Primera Vivienda”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de jóvenes que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de jóvenes que ya se han beneficiado de “Primera Vivienda”; (4º) número de jóvenes que han renunciado al “Primera Vivienda” una vez aceptada su solicitud.

———— PE-2539/2025 RGEP.15210 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el “Plan Vive”, a lo largo de la presente Legislatura, solicito los siguientes datos desglosados en: (1º) número de jóvenes que han solicitado beneficiarse de dicho Plan; (2º) de ellas, número de solicitudes aceptadas/rechazadas; (3º) número de jóvenes que ya han tenido acceso a una de las viviendas del Plan Vive; (4º) número de jóvenes que han renunciado al Plan Vive una vez aceptada su solicitud.

———— PE-2540/2025 RGEP.15217 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos por los que se han parado las obras de construcción del acceso subterráneo que conecta con el Hospital Infanta Leonor de Vallecas?

———— PE-2542/2025 RGEF.15224 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa "Mi Primera Vivienda"?

———— PE-2543/2025 RGEF.15229 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región?

———— PE-2544/2025 RGEF.15232 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?

———— PE-2545/2025 RGEF.15242 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la reforma legal que permitirá a agricultores y ganaderos la comercialización directa en sus explotaciones, anunciada por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024?

———— PE-2546/2025 RGEF.15249 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el plan de incentivos de cesión de explotaciones agrarias y ganaderas para aquellos agricultores y ganaderos que quieran cederlas y retirarse, anunciado en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024?

———— PE-2547/2025 RGEF.15253 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora este Gobierno la aprobación de una nueva línea de ayudas a municipios madrileños para implantar Zonas de Bajas Emisiones en lo que queda de Legislatura?

———— PE-2548/2025 RGEF.15254 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Contempla este Gobierno aprobar una nueva línea de ayudas para financiar el gasto corriente de las mancomunidades de residuos en lo que queda de Legislatura?

———— PE-2549/2025 RGEF.15284 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno regional sobre el expediente 2024/04, licitado por el Ente Público Canal de Isabel II.

———— PE-2551/2025 RGEF.15331 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño?

———— PE-2553/2025 RGEP.15340 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el precio de alquiler al que se están fijando el precio de las viviendas del Plan Vive?

———— PE-2554/2025 RGEP.15343 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno en esta Legislatura para reducir la tensión del mercado de la vivienda?

———— PE-2566/2025 RGEP.15392 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas de transporte público está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno con motivo de las obras de soterramiento de la A5?

———— PE-2568/2025 RGEP.15399 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo desarrolla el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el uso de la colaboración público-privada para la construcción de vivienda asequible?

———— PE-2569/2025 RGEP.15402 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida?

———— PE-2570/2025 RGEP.15403 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios utiliza el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto de su política de vivienda?

———— PE-2574/2025 RGEP.15452 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el programa madrileño de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid, desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses.

———— PE-2576/2025 RGEP.15455 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas para en el Centro de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid en 2023 y 2024, desglosado por perfil profesional, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

———— PE-2578/2025 RGEP.15457 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar las ayudas económicas a empresas para la contratación de personas trans en la Comunidad de Madrid.

———— PE-2579/2025 RGEP.15486 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para aumentar la participación de chicas adolescentes en la práctica deportiva.

———— PE-2580/2025 RGEP.15491 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la brecha digital en las piscinas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2581/2025 RGEP.15492 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir la brecha digital en las instalaciones deportivas de la región.

———— PE-2582/2025 RGEP.15493 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para elegir las 28 localidades anunciadas donde se van a realizar actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales?

———— PE-2583/2025 RGEP.15498 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28003 "PROGRAMA DE TURISMO MICE PARA MADRID", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2584/2025 RGEP.15504 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2587/2025 RGEP.15513 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación en la que se encuentra la red de "Bibliometro".

———— PE-2588/2025 RGEP.15514 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto cerrar próximamente alguno de los 12 módulos que integran la red de Bibliometro..

———— PE-2589/2025 RGEP.15515 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita detalle de las subvenciones solicitadas por la Comunidad de Madrid a la Subdirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura para los años 2024 y 2025.

———— PE-2590/2025 RGEP.15517 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid ha solicitado ayudas para los "proyectos culturales de arte y educación" que la Conferencia Sectorial de Cultura ha ofertado para las comunidades autónomas.

———— PE-2591/2025 RGEP.15520 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra la actualización y puesta al día del Plan de Yacimientos Visitables que figuraba en los Presupuestos Generales para el 2025 dentro del programa 337C, servicio 04011.

———— PE-2593/2025 RGEP.15523 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose desde julio de 2023 hasta la actualidad de los patrocinios realizados en festivales de música por la Dirección General de Turismo, indicando el nombre del festival, el mes y el año de celebración, y el gasto de la Comunidad de Madrid en patrocinar cada uno de ellos.

———— PE-2594/2025 RGEP.15524 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto realizado por la Comunidad de Madrid para patrocinar eventos deportivos desde julio de 2023 hasta la actualidad indicando el evento y el gasto realizado en cada uno de ellos.

———— PE-2595/2025 RGEP.15525 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los festivales de música realizados en la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, indicando el número de asistentes en cada uno de ellos y si la Comunidad de Madrid era patrocinadora o no del evento.

———— PE-2596/2025 RGEP.15528 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el patrocinio de la Comunidad de Madrid del Festival Kalorama?

———— PE-2597/2025 RGEP.15538 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mantiene algún inventario de restos humanos expuestos y catalogados en los museos de la Comunidad de Madrid?

———— PE-2598/2025 RGEP.15539 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios aplicados en la gestión, conservación y exhibición de restos humanos en los museos de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2599/2025 RGEP.15601 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál va a ser el precio del metro cuadrado de las viviendas del Plan vive financiadas con Fondos europeos?

———— PE-2600/2025 RGEP.15643 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el comienzo de las obras recientemente aprobadas en la residencia de mayores Santiago Rusiñol?

———— PE-2601/2025 RGEP.15650 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué entidades de iniciativa social según el artículo 12 del Decreto 64/2001 de la Comunidad de Madrid forman parte del Consejo de Derechos de la Infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid?

———— PE-2602/2025 RGEP.15651 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué medios se está informando a la población cuando existen episodios de superación de ozono perjudiciales para la población de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 102/2011 de 28 de enero?

———— PE-2609/2025 RGEP.15796 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025 de un por importe elegible 156.795,91€ correspondiente a G/422B/22709.

———— PE-2610/2025 RGEP.15797 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025 de un por importe elegible 22.589,31€ correspondiente a G/422B/22706.

———— PE-2611/2025 RGEP.15799 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de uso de los inmuebles situados en la finca propiedad de la Comunidad de Madrid denominada "Término de El Paular" en Rascafría.

———— PE-2612/2025 RGEP.15800 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado está la incorporación de la finca "Término de El Paular" al Parque Nacional Sierra de Guadarrama?

———— PE-2613/2025 RGEP.15801 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está prevista la incorporación de la finca "Término de El Paular" al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama?

———— PE-2614/2025 RGEF.15802 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso público previsto para la finca "Término de El Paular" en Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid?

———— PE-2615/2025 RGEF.15803 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el organismo de la Comunidad de Madrid que realizó la compra de la finca "Término de El Paular" en Rascafría?

———— PE-2616/2025 RGEF.15804 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el organismo de la Comunidad de Madrid titular de la propiedad de la finca "Término de El Paular" en Rascafría?

———— PE-2617/2025 RGEF.15805 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.500.000,00€ correspondiente a G/433A/48099.

———— PE-2618/2025 RGEF.15806 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita detalle de los proyectos llevado a cabo por la FUND.MADRID COMPETITIVIDAD desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025.

———— PE-2619/2025 RGEF.15841 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 33.723.233,22€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2620/2025 RGEF.15842 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.728.850,50€ correspondiente a la partida 22709 del programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2621/2025 RGEF.15843 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 521.250,97€ correspondiente a la partida 22700 del programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2622/2025 RGEF.15846 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.749.528,06€ correspondiente a la partida 22700 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2623/2025 RGEF.15849 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 111.169,10€ correspondiente a la partida 22701 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2624/2025 RGEF.15852 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.654.927,40€ correspondiente a la partida 28001 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2625/2025 RGEF.15856 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 10.512.430,89€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2626/2025 RGEF.15861 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 27.489,74€ correspondiente a la partida 21300 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2627/2025 RGEF.15864 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 203.605,39€ correspondiente a la partida 22105 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2628/2025 RGEF.15867 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 203.394,61€ correspondiente a la partida 22109 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2629/2025 RGEF.15876 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 3.540,00€ correspondiente a la partida 22300 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2630/2025 RGEF.15880 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 407,96€ correspondiente a la partida 22602 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2631/2025 RGEF.15882 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 52.608,65€ correspondiente a la partida 22700 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2632/2025 RGEF.15883 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 117.792,33€ correspondiente a la partida 22706 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2633/2025 RGEF.15886 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 30.321,34€ correspondiente a la partida 22709 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2634/2025 RGEF.15889 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 66.337,28€ correspondiente a la partida 26009 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2635/2025 RGEF.15891 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 367.612,14€ correspondiente a la partida 28001 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2636/2025 RGEF.15894 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 42.904,28€ correspondiente a la partida 46309 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2637/2025 RGEF.15897 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 139.086,35€ correspondiente a la partida 48099 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2638/2025 RGEF.15900 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 8.501,05€ correspondiente a la partida 63100 del programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2640/2025 RGEF.15906 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los costes anuales de mantenimiento de la vivienda-chalet y piscina de la finca "Término de El Paular", propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría.

———— PE-2641/2025 RGEF.15907 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso previsto para los inmuebles situados en las fincas adquiridas por la Comunidad de Madrid en Rascafría denominadas "Término y Prado de El Paular"?

———— PE-2642/2025 RGEF.15908 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para la llamada "Casa de la Madera" de El Paular, adquirida en octubre de 2023?

———— PE-2643/2025 RGEF.15920 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios y procedimientos regulan el uso de inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid en relación al uso por parte de la Presidenta, Isabel Díaz Ayuso, del inmueble sito en Rascafría?

———— PE-2644/2025 RGEF.15950 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quiénes forman parte del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid?

———— PE-2645/2025 RGEP.15951 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el funcionamiento del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid?

———— PE-2646/2025 RGEP.15955 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida ¿cómo van a financiarse?

———— PE-2647/2025 RGEP.15956 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué partida del presupuesto van a financiarse las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida?

———— PE-2648/2025 RGEP.15957 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad de dinero público van a destinar a las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida?

———— PE-2649/2025 RGEP.16002 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 221.147,84€ correspondiente a G/241N/22706.

———— PE-2650/2025 RGEP.16003 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 17.296.014,83€ correspondiente a G/241N/47200.

———— PE-2651/2025 RGEP.16004 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 457.512,53€ correspondiente a G/241N/47300.

———— PE-2652/2025 RGEP.16005 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 340.600,00€ correspondiente a G/241N/48200.

———— PE-2653/2025 RGEP.16006 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 6.175.032,33€ correspondiente a G/241A/22706.

———— PE-2654/2025 RGEP.16007 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 4.620.762,14€ correspondiente a G/241A/26002.

———— PE-2655/2025 RGEP.16008 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 4.714.429,86€ correspondiente a G/241A/26009.

———— PE-2656/2025 RGEP.16009 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 25.157.251,45€ correspondiente a G/241A/49101.

———— PE-2657/2025 RGEP.16010 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 43.525.994,93€ correspondiente a G/241A/49103.

———— PE-2658/2025 RGEP.16011 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 633.259,19€ correspondiente a G/241A/62399.

———— PE-2659/2025 RGEP.16012 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 529.489,68€ correspondiente a G/241M/22706.

———— PE-2660/2025 RGEP.16013 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 582.966,91€ correspondiente a G/241M/22709.

———— PE-2661/2025 RGEP.16014 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 3.358.681,92€ correspondiente a G/241M/46200.

———— PE-2662/2025 RGEP.16015 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 5.594.852,75€ correspondiente a G/241M/47200.

———— PE-2663/2025 RGEP.16016 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 16.957.850,59€ correspondiente a G/241M/47202.

———— PE-2664/2025 RGEP.16017 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 26.221.003,13€ correspondiente a G/241M/48099.

———— PE-2665/2025 RGEP.16018 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 1.801.707,96€ correspondiente a G/241M/48200.

———— PE-2666/2025 RGEP.16019 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 205.537,95€ correspondiente a G/241M/49102.

———— PE-2667/2025 RGEP.16020 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito desglose del gasto, segregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 11.812,53€ correspondiente a G/241M/77309.

———— PE-2668/2025 RGEP.16031 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey.

——— PE-2669/2025 RGE.16033 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades respecto a la Escuela Infantil Tesoros en Arganda del Rey?

——— PE-2670/2025 RGE.16054 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué vinculación contractual tiene el Gobierno regional con Resonancias magnéticas VIVO DIAGNOSTICO.

——— PE-2671/2025 RGE.16059 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación contractual de la Comunidad de Madrid con VIVO LABS.

——— PE-2672/2025 RGE.16070 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué permisos, licencias u autorizaciones debe obtener la empresa promotora (Solaria) por parte de la Comunidad de Madrid o de los ayuntamientos afectados para la ejecución del tramo de la línea eléctrica de evacuación dentro del término municipal de Daganzo de Arriba?

——— PE-2673/2025 RGE.16074 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se espera desarrollar al amparo del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Digitalización de la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda?

——— PE-2674/2025 RGE.16117 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de reuniones o encuentros celebradas en la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría, desde su adquisición en 2024, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses.

——— PE-2675/2025 RGE.16118 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que se alojaron con la Presidenta Díaz Ayuso en la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría el fin de semana del 12 y 13 de julio.

——— PE-2676/2025 RGE.16119 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué contrato se realiza el mantenimiento de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría?

——— PE-2677/2025 RGE.16120 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué contrato se realiza la limpieza de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría?

———— PE-2678/2025 RGEP.16121 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún documento que regule los usos de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría?

———— PE-2679/2025 RGEP.16123 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de reuniones o encuentros celebradas en la Residencia Santillana desde junio 2023, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses.

———— PE-2680/2025 RGEP.16124 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de estancias en la Residencia Santillana desde junio 2023, incluyendo duración y asistentes, desglosado por meses.

———— PE-2682/2025 RGEP.16126 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún documento que regule los usos de la Residencia Santillana?

———— PE-2685/2025 RGEP.16301 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para cumplir con el "Acuerdo de Acreditación en el ámbito de la dependencia" en el Consejo Territorial de Dependencia" del pasado 28 de julio de 2022?

———— PE-2686/2025 RGEP.16341 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de la inclusión de la partida 47300 "A empresas privadas" correspondiente al programa 421N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025?

———— PE-2687/2025 RGEP.16344 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervenciones tiene previsto realizar la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P,SA en la Finca del Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, es Lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000?

———— PE-2688/2025 RGEP.16345 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la empresa pública Planifica Madrid, Proyecto y Obras, M.P, SA para La Finca del Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000?

———— PE-2689/2025 RGE.16346 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A haya adquirido La Finca del Garzo, en el municipio de Las Rozas de Madrid?

———— PE-2690/2025 RGE.16347 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48011 “ASOCIACIÓN DE GREMIO DE EDITORES DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2691/2025 RGE.16348 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48012 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2692/2025 RGE.16349 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48013 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2693/2025 RGE.16350 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2694/2025 RGE.16351 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48131 “FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2695/2025 RGE.16352 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48156 “FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2696/2025 RGE.16353 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49910 “FOMENTO DE LA LECTURA Y

DEL SECTOR DEL LIBRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2697/2025 RGE.16354 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2698/2025 RGE.16355 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2699/2025 RGE.16356 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 “MADRID, CULTURA Y TURISMO SA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2700/2025 RGE.16357 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44520 “CONSORCIO CASA SEFARAD”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2701/2025 RGE.16358 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44521 “CONSORCIO CASA ÁRABE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2702/2025 RGE.16359 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46352 “AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2703/2025 RGE.16360 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48055 “ASOCIACIÓN MADRILEÑA

AUDIOVISUAL A.M.A.”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2704/2025 RGEP.16361 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 “FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2705/2025 RGEP.16362 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48121 “FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADIA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2706/2025 RGEP.16363 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48124 “FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025

.

———— PE-2707/2025 RGEP.16364 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48128 “FUNDACIÓN TEATRO REAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2708/2025 RGEP.16365 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 “FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2709/2025 RGEP.16366 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “A EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2710/2025 RGEP.16368 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 74511 “CONSORCIO PLAN

REHABILITACIÓN DE TEATROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2711/2025 RGE.16369 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2712/2025 RGE.16370 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2713/2025 RGE.16371 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2714/2025 RGE.16372 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2715/2025 RGE.16373 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2716/2025 RGE.16374 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28004 “PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL ARTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PE-2717/2025 RGE.16375 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46350 “AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZAYA: MUSEO PICASSO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2718/2025 RGEP.16376 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46351 “AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2719/2025 RGEP.16377 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46353 “AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPIANO CHECA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2720/2025 RGEP.16378 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48022 “ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2721/2025 RGEP.16379 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2722/2025 RGEP.16380 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48151 “FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2723/2025 RGEP.16381 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 “FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2724/2025 RGEP.16382 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2725/2025 RGE.16383 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28005 “OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2726/2025 RGE.16384 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47399 “OTRAS EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2727/2025 RGE.16385 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48010 “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2728/2025 RGE.16418 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 “FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2729/2025 RGE.16428 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de la inclusión de la partida 84001 "Depósitos a largo plazo" correspondiente al programa 463A Competitividad en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025?

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-2783/2025 RGEP.13739 ————

(Transformada de PI-2420/2025 RGEP.13739)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados como urgentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor..

———— PE-2784/2025 RGEP.13740 ————

(Transformada de PI-2421/2025 RGEP.13740)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados como preferentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor.

———— PE-2785/2025 RGEP.13741 ————

(Transformada de PI-2422/2025 RGEP.13741)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos que no son valorados ni como urgentes ni como preferentes en el Centro de Intervención de abuso sexual infantil (CIASI), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por edad y por género del menor.

———— PE-2786/2025 RGEP.13824 ————

(Transformada de PI-2434/2025 RGEP.13824)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, desagregado por museo de obra adquirida en el último año.

———— PE-2787/2025 RGEP.13830 ————

(Transformada de PI-2435/2025 RGEP.13830)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empleados fijos despedidos por el Canal de Isabel II desde el año 2012 hasta la actualidad, indicando cargo y antigüedad de los mismos.

———— PE-2788/2025 RGEP.13870 ————

(Transformada de PI-2448/2025 RGEP.13870)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones individuales relativas a asesorías jurídicas, psicosociales y de índole laboral realizada por los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por tipo de atención individual y por nombre del CEPI.

———— PE-2789/2025 RGEP.13871 ————

(Transformada de PI-2449/2025 RGEP.13871)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones individuales relativas a asesorías jurídicas, psicosociales y de índole laboral realizada por los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por género, edad y nacionalidad de los usuarios y usuarias.

———— PE-2790/2025 RGEP.14123 ————

(Transformada de PI-2626/2025 RGEP.14123)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que acompañaron a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje oficial a Estados Unidos de junio de 2025.

———— PE-2791/2025 RGEP.14124 ————

(Transformada de PI-2627/2025 RGEP.14124)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria a la que se imputan los gastos incurridos en el viaje a Estados Unidos de junio de 2025 de los acompañantes de la Presidenta.

———— PE-2792/2025 RGEP.14128 ————

(Transformada de PI-2628/2025 RGEP.14128)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de asistentes por parte de la delegación de Madrid al encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso de la Presidenta con estudiantes hispanos y la colonia española.

———— PE-2793/2025 RGEP.14134 ————

(Transformada de PI-2629/2025 RGEP.14134)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la presidenta en el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2794/2025 RGEP.14135 ————

(Transformada de PI-2630/2025 RGEP.14135)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la Presidenta en la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2795/2025 RGEP.14137 ————

(Transformada de PI-2631/2025 RGEP.14137)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE.UU. el pasado mes de junio de 2025.

———— PE-2796/2025 RGEP.14138 ————

(Transformada de PI-2632/2025 RGEP.14138)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la presentación en Nueva York de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid por parte de la Presidenta Díaz Ayuso.

———— PE-2797/2025 RGEP.14144 ————
(Transformada de PI-2634/2025 RGEP.14144)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 46312 denominada Mancomunidad del Sur, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2798/2025 RGEP.14145 ————
(Transformada de PI-2635/2025 RGEP.14145)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 76301 denominada Estrategia de Residuos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2799/2025 RGEP.14146 ————
(Transformada de PI-2636/2025 RGEP.14146)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 22706 denominada Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2800/2025 RGEP.14147 ————
(Transformada de PI-2637/2025 RGEP.14147)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 22709 denominada Otros Trabajos con el Exterior, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2801/2025 RGEP.14148 ————
(Transformada de PI-2638/2025 RGEP.14148)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 60105 denominada Protección y mejora del medio ambiente y Parques Naturales, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2802/2025 RGEP.14149 ————
(Transformada de PI-2639/2025 RGEP.14149)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 63108 denominada Reposición o Mejora de Vertederos, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la

Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2803/2025 RGEP.14150 ————
(Transformada de PI-2640/2025 RGEP.14150)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 64103 denominada Estudios y Proyectos de Inversión, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2804/2025 RGEP.14151 ————
(Transformada de PI-2641/2025 RGEP.14151)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 79000 denominada Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2805/2025 RGEP.14152 ————
(Transformada de PI-2642/2025 RGEP.14152)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones presupuestadas con cargo a la partida 79909 denominada Otras actuaciones, con detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 456N de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

———— PE-2806/2025 RGEP.14189 ————
(Transformada de PI-2645/2025 RGEP.14189)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas y ayudas solicitadas, concedidas, denegadas y dotación media en Bachillerato en el curso 2024-2025.

———— PE-2807/2025 RGEP.14190 ————
(Transformada de PI-2646/2025 RGEP.14190)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que ofrecen las escuelas infantiles construidas en los hospitales de la Comunidad de Madrid desglosadas por centro en la actualidad.

———— PE-2808/2025 RGEP.14191 ————
(Transformada de PI-2647/2025 RGEP.14191)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de colegios acogidos al programa ACCEDE diferenciando si son centros públicos o concertados durante el curso 2024-2025.

———— PE-2809/2025 RGEP.14192 ————
(Transformada de PI-2648/2025 RGEP.14192)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de comedor escolar en los centros educativos madrileños en los cursos 23/24 y 24/25, desglosado por titularidad de centro y por etapas educativas (1º ciclo de infantil, 2º ciclo de infantil, primaria, secundaria y bachillerato).

———— PE-2810/2025 RGEP.14193 ————
(Transformada de PI-2649/2025 RGEP.14193)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de la beca de comedor para los cursos 2023/2024 y 2024/2025, detallando las solicitudes admitidas y rechazadas para cada curso.

———— PE-2811/2025 RGEP.14194 ————
(Transformada de PI-2650/2025 RGEP.14194)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos titulados en bachillerato para personas adultas desde 2020, desglosado por curso, por DAT, por modalidad (presencial o a distancia) y por género.

———— PE-2812/2025 RGEP.14195 ————
(Transformada de PI-2651/2025 RGEP.14195)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué centros educativos públicos, van a ver terminadas sus obras de ampliación, en la Comunidad de Madrid, durante la XIII Legislatura, según lo manifestado por la Presidenta de la misma en la Sesión de Investidura del 21 y 22 de junio de 2023?

———— PE-2813/2025 RGEP.14196 ————
(Transformada de PI-2652/2025 RGEP.14196)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros educativos públicos nuevos que se van a construir en la Comunidad de Madrid hasta el final de la Legislatura .

———— PE-2814/2025 RGEP.14198 ————
(Transformada de PI-2654/2025 RGEP.14198)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos, indicando el centro y el número que le corresponde a cada centro para el curso 2025/2026.

———— PE-2815/2025 RGEP.14199 ————
(Transformada de PI-2655/2025 RGEP.14199)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros adheridos al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid que han renunciado segmentados por tipo de centro público y privado concertado en el curso 2024/2025.

———— PE-2816/2025 RGEP.14200 ————
(Transformada de PI-2656/2025 RGEP.14200)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de infantil y primaria, segregados por públicos y concertados, con horario de jornada partida y continua durante el curso 2024-2025.

———— PE-2817/2025 RGEP.14201 ————
(Transformada de PI-2657/2025 RGEP.14201)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Matemáticas II obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2818/2025 RGEP.14202 ————
(Transformada de PI-2658/2025 RGEP.14202)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Historia de España obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2819/2025 RGEP.14203 ————
(Transformada de PI-2659/2025 RGEP.14203)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Física obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2820/2025 RGEP.14204 ————
(Transformada de PI-2660/2025 RGEP.14204)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Biología obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2821/2025 RGEP.14206 ————
(Transformada de PI-2662/2025 RGEP.14206)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2023-2024?

———— PE-2822/2025 RGEP.14207 ————
(Transformada de PI-2663/2025 RGEP.14207)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2024-2025?

———— PE-2823/2025 RGEP.14208 ————
(Transformada de PI-2664/2025 RGEP.14208)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Lengua y Literatura Castellana II obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2824/2025 RGEP.14209 ————
(Transformada de PI-2665/2025 RGEP.14209)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Primera Lengua Extranjera obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

———— PE-2825/2025 RGEP.14215 ————
(Transformada de PI-2671/2025 RGEP.14215)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato Internacional de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PE-2826/2025 RGEP.14216 ————
(Transformada de PI-2672/2025 RGEP.14216)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que obtuvieron plaza universitaria para el Curso 2024-2025, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional.

———— PE-2827/2025 RGEP.14217 ————
(Transformada de PI-2673/2025 RGEP.14217)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que han obtenido plaza universitaria para el Curso 2025-2026, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional.

———— PE-2828/2025 RGEP.14218 ————
(Transformada de PI-2674/2025 RGEP.14218)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PE-2829/2025 RGEP.14219 ————
(Transformada de PI-2675/2025 RGEP.14219)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de acoso sexual denunciados en los centros educativos desde 2023, detallando los cursos y la DAT correspondiente.

———— PE-2830/2025 RGEP.14220 ————
(Transformada de PI-2676/2025 RGEP.14220)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colegios en los que se ha impartido educación afectivo sexual desde el 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y por centro.

———— PE-2831/2025 RGEP.14237 ————
(Transformada de PI-2693/2025 RGEP.14237)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de título nuevo de familia numerosa desagregada por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PE-2832/2025 RGEP.14240 ————
(Transformada de PI-2696/2025 RGEP.14240)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños procedentes de países extranjeros que han sido adoptados por familias residentes en la Comunidad de Madrid desglosado por país de origen desde el 2024 hasta la actualidad.

———— PE-2833/2025 RGEP.14241 ————
(Transformada de PI-2697/2025 RGEP.14241)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados que residen en los centros de acogimiento residencial de la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centro y piso tutelado.

———— PE-2834/2025 RGEP.14242 ————
(Transformada de PI-2698/2025 RGEP.14242)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en acogimiento residencial que cumplieron la mayoría de edad en el año 2024, y lo que llevamos de 2025 desagregando los datos por años, sexo y nacionalidad.

———— PE-2835/2025 RGEP.14243 ————
(Transformada de PI-2699/2025 RGEP.14243)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores, desagregando entre aquellos/as que se encuentran en acogimiento familiar y acogimiento residencial, que retornaron con su familia biológica durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PE-2836/2025 RGEP.14244 ————
(Transformada de PI-2700/2025 RGEP.14244)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados/as, desagregando entre acogimiento residencial y acogimiento familiar, en la Comunidad de Madrid durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PE-2837/2025 RGEP.14245 ————
(Transformada de PI-2701/2025 RGEP.14245)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desagregado por edad de los niños/as, durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025, siempre salvaguardando el anonimato de las familias en los datos que fueron entregados en adopción nacional.

———— PE-2838/2025 RGEP.14246 ————
(Transformada de PI-2702/2025 RGEP.14246)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que se han ofrecido para una adopción nacional, desagregado por edad del menor para el que se ofrecen y si aceptaban necesidades especiales, durante los años 2023, 2024, y lo que llevamos de 2025 siempre salvaguardando el anonimato de las familias en los datos.

———— PE-2839/2025 RGEP.14247 ————
(Transformada de PI-2703/2025 RGEP.14247)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid, desagregado por edad de los niños/as y país de origen, durante los años 2023, 2024, y lo que llevamos de 2025, siempre salvaguardando la protección de datos e intimidad, que fueron adoptados.

———— PE-2840/2025 RGEP.14261 ————
(Transformada de PI-2712/2025 RGEP.14261)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de excluidos de las becas de comedor para el curso 2024/2025 desglosado por convocatoria, número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024 y titularidad del centro.

———— PE-2841/2025 RGEP.14262 ————
(Transformada de PI-2713/2025 RGEP.14262)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de las becas de comedor para el curso 2024/2025 desglosado por convocatoria, número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024 y titularidad del centro.

———— PE-2842/2025 RGEP.14293 ————

(Transformada de PI-2724/2025 RGEP.14293)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de golpes de calor registrados en los centros educativos entre el 1 de mayo y el 21 de junio, desglosado por Dirección de Área Territorial.

———— PE-2843/2025 RGEP.14312 ————

(Transformada de PI-2726/2025 RGEP.14312)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias realojadas por la Comunidad de Madrid con detalle del número de miembros y sus edades y calle en la que se ha ubicado a cada una de ellas con cargo al Convenio de Realajo del Sector 6 de la Cañada Real Galiana en el transcurso de esta Legislatura.

———— PE-2844/2025 RGEP.14313 ————

(Transformada de PI-2727/2025 RGEP.14313)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario previsto de entrega de viviendas adjudicadas en el marco del proceso de realajo del Pacto Regional por la Cañada Real para este 2025.

———— PE-2845/2025 RGEP.14324 ————

(Transformada de PI-2728/2025 RGEP.14324)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por edad del paciente en el año 2025.

———— PE-2846/2025 RGEP.14325 ————

(Transformada de PI-2729/2025 RGEP.14325)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado a menores de edad en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por edad del paciente en el año 2025.

———— PE-2847/2025 RGEP.14326 ————

(Transformada de PI-2730/2025 RGEP.14326)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de operaciones de cambios de sexo que se han realizado en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid desglosado por residencia legal del paciente en el año 2025.

———— PE-2848/2025 RGEP.14346 ————

(Transformada de PI-2740/2025 RGEP.14346)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de reducción de jornada con motivo de cuidado directo de un familiar han sido recibidas por el SERMAS en el periodo 2023 hasta la actualidad, estratificado por año de solicitud.

——— PE-2849/2025 RGEP.14347 ———

(Transformada de PI-2741/2025 RGEP.14347)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de reducción de jornada por razones de guarda legal (cuidado de menor) han sido denegadas por el SERMAS en el periodo 2023, hasta la actualidad, estratificado por año de solicitud.

——— PE-2850/2025 RGEP.14349 ———

(Transformada de PI-2743/2025 RGEP.14349)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de empleados que hay en cada centro de menores inmigrantes de la Comunidad de Madrid.

——— PE-2851/2025 RGEP.14350 ———

(Transformada de PI-2744/2025 RGEP.14350)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de accidentes laborales que han ocurrido en la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta.

——— PE-2852/2025 RGEP.14351 ———

(Transformada de PI-2745/2025 RGEP.14351)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas en accidentes laborales, desglosado por años, en la Comunidad de Madrid entre los años desde el año 2022 hasta la fecha de registro de esta pregunta.

——— PE-2853/2025 RGEP.14355 ———

(Transformada de PI-2749/2025 RGEP.14355)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del número de autónomos que hay en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad. Desglosado por años.

——— PE-2854/2025 RGEP.14356 ———

(Transformada de PI-2750/2025 RGEP.14356)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del número de cierre de empresas que se han producido en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad. Desglosado por años.

——— PE-2855/2025 RGEP.14358 ———

(Transformada de PI-2752/2025 RGEP.14358)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados (MENAS) que residen en centros de acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centro, piso tutelado y municipio.

———— PE-2856/2025 RGEP.14363 ————
(Transformada de PI-2757/2025 RGEP.14363)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de menores extranjeros no acompañados que se encuentran actualmente cumpliendo medidas judiciales en los centros de menores infractores de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2857/2025 RGEP.14392 ————
(Transformada de PI-2762/2025 RGEP.14392)

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación la plaga de insectos que ha habido en el Servicio de Urgencias extrahospitalarias de Collado Villalba.

———— PE-2858/2025 RGEP.14412 ————
(Transformada de PI-2765/2025 RGEP.14412)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de traslado a la coordinación de centros de menores bajo guarda o tutela de la Comunidad de Madrid que residen en la modalidad de atención "Hogar", desde el inicio de la Legislatura, desglosado por meses y por edad y género de los menores.

———— PE-2859/2025 RGEP.14452 ————
(Transformada de PI-2790/2025 RGEP.14452)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el municipio de Valdaracete en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PE-2860/2025 RGEP.14453 ————
(Transformada de PI-2791/2025 RGEP.14453)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el municipio de Brunete en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PE-2861/2025 RGEP.14454 ————
(Transformada de PI-2792/2025 RGEP.14454)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Tetuán del municipio de Madrid en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PE-2862/2025 RGEP.14455 ————
(Transformada de PI-2793/2025 RGEP.14455)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid en el curso 2025-

2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PE-2863/2025 RGEP.14456 ————
(Transformada de PI-2794/2025 RGEP.14456)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas de educación infantil disponibles en el distrito de Carabanchel del municipio de Madrid en el curso 2025-2026, para el tramo educativo de 0 a 6 años, en centros públicos de gestión pública, con indicación de número de plazas por centro, a ser posible en formato digital.

———— PE-2864/2025 RGEP.14533 ————
(Transformada de PI-2852/2025 RGEP.14533)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la región que cuentan con servicio de policía local, con desglose del número de efectivos en la actualidad.

———— PE-2865/2025 RGEP.14534 ————
(Transformada de PI-2853/2025 RGEP.14534)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la región que no cuentan con servicio de policía local.

———— PE-2866/2025 RGEP.14543 ————
(Transformada de PI-2854/2025 RGEP.14543)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2022-26.

———— PE-2867/2025 RGEP.14544 ————
(Transformada de PI-2855/2025 RGEP.14544)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de Inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2016-19.

———— PE-2868/2025 RGEP.14545 ————
(Transformada de PI-2856/2025 RGEP.14545)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de Inversión del Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PRISMA.

———— PE-2869/2025 RGEP.14546 ————
(Transformada de PI-2857/2025 RGEP.14546)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de todas las cantidades a cuenta transferidas al Ayuntamiento de Manzanares el Real, desagregados por proyecto, importe y plan de inversión al que pertenece el proyecto inicial.

———— PE-2870/2025 RGEP.14757 ————
(Transformada de PI-3011/2025 RGEP.14757)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios atendidos en esta Legislatura por el SAAT desglosado por edad, género y tipo de intervención.

———— PE-2871/2025 RGEP.14919 ————
(Transformada de PI-3094/2025 RGEP.14919)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2872/2025 RGEP.14920 ————
(Transformada de PI-3095/2025 RGEP.14920)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "CON CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2873/2025 RGEP.14921 ————
(Transformada de PI-3096/2025 RGEP.14921)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2874/2025 RGEP.14922 ————
(Transformada de PI-3097/2025 RGEP.14922)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26004 "PROMOCIÓN DE LA MUJER", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2875/2025 RGEP.14923 ————
(Transformada de PI-3098/2025 RGEP.14923)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2876/2025 RGEP.14924 ————
(Transformada de PI-3099/2025 RGEP.14924)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28200 "PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2877/2025 RGEP.14925 ————
(Transformada de PI-3100/2025 RGEP.14925)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2878/2025 RGEP.14926 ————
(Transformada de PI-3101/2025 RGEP.14926)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2879/2025 RGEP.14927 ————
(Transformada de PI-3102/2025 RGEP.14927)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2880/2025 RGEP.14928 ————
(Transformada de PI-3103/2025 RGEP.14928)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2881/2025 RGEP.14929 ————
(Transformada de PI-3104/2025 RGEP.14929)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"
del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2882/2025 RGEP.14930** ————
(Transformada de PI-3105/2025 RGEP.14930)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2883/2025 RGEP.15186** ————
(Transformada de PI-3296/2025 RGEP.15186)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulados en formación profesional en el curso 2024/25, indicando los que corresponden a cada nivel formativo: grado básico, grado medio y grado superior.

———— **PE-2884/2025 RGEP.15200** ————
(Transformada de PI-3301/2025 RGEP.15200)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha piensa el Gobierno regional poner en marcha los denominados "Espacios Librementemente"?

———— **PE-2885/2025 RGEP.15205** ————
(Transformada de PI-3302/2025 RGEP.15205)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el grado de ocupación mensual de plazas de los refugios juveniles de la Comunidad de Madrid, desagregados por cada una de las instalaciones, desde febrero de 2024 hasta la actualidad.

———— **PE-2886/2025 RGEP.15207** ————
(Transformada de PI-3303/2025 RGEP.15207)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el grado de ocupación mensual de plazas de los albergues juveniles de la Comunidad de Madrid, desagregados por cada una de las instalaciones, desde febrero de 2024 hasta la actualidad.

———— **PE-2887/2025 RGEP.15214** ————
(Transformada de PI-3305/2025 RGEP.15214)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actividades que se han desarrollado desde el 1 de enero al 15 de julio del 2025 en la Estación biológica El Ventorrillo, en formato digital.

———— PE-2889/2025 RGEP.15236 ————
(Transformada de PI-3307/2025 RGEP.15236)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del programa "Pueblos con Vida", desde su puesta en marcha hasta la actualidad desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste.

———— PE-2890/2025 RGEP.15237 ————
(Transformada de PI-3308/2025 RGEP.15237)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del "Programa Cuídame" para mayores en entornos rurales, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste.

———— PE-2891/2025 RGEP.15238 ————
(Transformada de PI-3309/2025 RGEP.15238)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del programa de ayudas al comercio y hostelería en pueblos de menos de 1.000 habitantes, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, desglosado por municipios e indicando la descripción de cada una de las acciones ejecutadas en cada localidad y su coste.

———— PE-2892/2025 RGEP.15239 ————
(Transformada de PI-3310/2025 RGEP.15239)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones completadas del Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste de cada acción.

———— PE-2893/2025 RGEP.15240 ————
(Transformada de PI-3311/2025 RGEP.15240)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones iniciadas y no completadas del Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste estimado de cada acción.

———— PE-2894/2025 RGEP.15241 ————
(Transformada de PI-3312/2025 RGEP.15241)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones previstas y no iniciadas en el Programa de Inversión Regional 2022-2026, desde su puesta en marcha hasta la actualidad, especificando municipio, descripción del proyecto y coste presupuestado.

———— PE-2895/2025 RGEP.15243 ————
(Transformada de PI-3313/2025 RGEP.15243)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de todas las acciones de promoción, protección y divulgación de las Denominaciones de Origen Protegidas y los productos de Madrid, dentro y fuera de España realizadas en 2024, especificando el tipo de acción, su coste y el retorno de la inversión de dichas acciones.

———— PE-2896/2025 RGEP.15244 ————
(Transformada de PI-3314/2025 RGEP.15244)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas y subvenciones para impulsar el relevo generacional en el sector primario, anunciado por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024.

———— PE-2897/2025 RGEP.15245 ————
(Transformada de PI-3315/2025 RGEP.15245)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas y subvenciones para modernizar las infraestructuras agrarias, anunciado por la presidenta del Gobierno en el Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024.

———— PE-2898/2025 RGEP.15246 ————
(Transformada de PI-3316/2025 RGEP.15246)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del "Plan de Dinamización del Sector Primario en la Comunidad de Madrid" anunciado en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando todas las acciones previstas, su coste y el estado en el que se encuentran.

———— PE-2899/2025 RGEP.15247 ————
(Transformada de PI-3317/2025 RGEP.15247)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas valorado en 2 millones y medio de euros para promover la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos de entre 18 y 40 años, anunciado por la presidenta del Gobierno en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando número de beneficiarios la cuantía de ayudas percibidas por cada uno de ellos.

———— PE-2900/2025 RGEP.15248 ————
(Transformada de PI-3318/2025 RGEP.15248)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del paquete de ayudas estimado en un millón y medio de euros para mayores de 41 años que se incorporen al sector primario madrileño con nuevas explotaciones, anunciado por la presidenta del Gobierno en el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno de 2024, especificando el número de beneficiarios y la cuantía percibida por cada uno de ellos.

———— PE-2901/2025 RGEP.15250 ————
(Transformada de PI-3319/2025 RGEP.15250)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de modernización de regadíos efectuados en 2024, especificando el tipo de proyecto, su coste y los municipios beneficiados.

———— PE-2902/2025 RGEP.15251 ————
(Transformada de PI-3320/2025 RGEP.15251)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en inversiones de modernización de los regadíos madrileños desde el comienzo de Legislatura hasta el momento presente, desglosado por actuaciones iniciadas o finalizadas.

———— PE-2903/2025 RGEP.15252 ————
(Transformada de PI-3321/2025 RGEP.15252)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de recaudación por multas en Zonas de Bajas Emisiones subvencionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, desglosado por municipios durante el ejercicio 2024.

———— PE-2904/2025 RGEP.15285 ————
(Transformada de PI-3322/2025 RGEP.15285)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, año 2023.

———— PE-2905/2025 RGEP.15286 ————
(Transformada de PI-3323/2025 RGEP.15286)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones, de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, año 2024.

———— PE-2906/2025 RGEP.15287 ————
(Transformada de PI-3324/2025 RGEP.15287)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: impugnaciones, de licitaciones realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II, primer semestre del año 2025.

———— PE-2907/2025 RGEP.15290 ————
(Transformada de PI-3325/2025 RGEP.15290)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 “MADRID, CULTURA Y TURISMO SA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2908/2025 RGEP.15293 ————
(Transformada de PI-3327/2025 RGEP.15293)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44520 “CONSORCIO CASA SEFARAD”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2909/2025 RGEP.15294 ————
(Transformada de PI-3328/2025 RGEP.15294)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44521 “CONSORCIO CASA ÁRABE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2910/2025 RGEP.15295 ————
(Transformada de PI-3329/2025 RGEP.15295)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46352 “AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2911/2025 RGEP.15296 ————
(Transformada de PI-3330/2025 RGEP.15296)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48055 “ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL A.M.A.”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2912/2025 RGEP.15297 ————
(Transformada de PI-3331/2025 RGEP.15297)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 “FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2913/2025 RGEP.15298 ————
(Transformada de PI-3332/2025 RGEP.15298)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48121 “FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADIA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2914/2025 RGE.15299 ————
(Transformada de PI-3333/2025 RGE.15299)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48124 “FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2915/2025 RGE.15300 ————
(Transformada de PI-3334/2025 RGE.15300)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48128 “FUNDACIÓN TEATRO REAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2916/2025 RGE.15301 ————
(Transformada de PI-3335/2025 RGE.15301)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48159 “FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2917/2025 RGE.15302 ————
(Transformada de PI-3336/2025 RGE.15302)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48120 “FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2918/2025 RGE.15303 ————
(Transformada de PI-3337/2025 RGE.15303)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77 “A EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2919/2025 RGE.15304 ————
(Transformada de PI-3338/2025 RGE.15304)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 74511 “CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2920/2025 RGEP.15305 ————
(Transformada de PI-3339/2025 RGEP.15305)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2921/2025 RGEP.15306 ————
(Transformada de PI-3340/2025 RGEP.15306)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PROVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2922/2025 RGEP.15307 ————
(Transformada de PI-3341/2025 RGEP.15307)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2923/2025 RGEP.15308 ————
(Transformada de PI-3342/2025 RGEP.15308)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2924/2025 RGEP.15309 ————
(Transformada de PI-3343/2025 RGEP.15309)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2925/2025 RGEP.15310 ————
(Transformada de PI-3344/2025 RGEP.15310)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28004 “PROMOCIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL ARTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2926/2025 RGEP.15311 ————
(Transformada de PI-3345/2025 RGEP.15311)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46351 “AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2927/2025 RGEP.15312 ————
(Transformada de PI-3346/2025 RGEP.15312)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46353 “AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPIANO CHECA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2928/2025 RGEP.15313 ————
(Transformada de PI-3347/2025 RGEP.15313)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48022 “ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2929/2025 RGEP.15314 ————
(Transformada de PI-3348/2025 RGEP.15314)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48151 “FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2930/2025 RGEP.15315 ————
(Transformada de PI-3349/2025 RGEP.15315)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 “FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2931/2025 RGEP.15316 ————
(Transformada de PI-3350/2025 RGEP.15316)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2932/2025 RGEP.15317 ————

(Transformada de PI-3351/2025 RGEP.15317)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28005 “OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2933/2025 RGEP.15318 ————

(Transformada de PI-3352/2025 RGEP.15318)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49910 “FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL SECTOR DEL LIBRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2934/2025 RGEP.15319 ————

(Transformada de PI-3353/2025 RGEP.15319)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48010 “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2935/2025 RGEP.15320 ————

(Transformada de PI-3354/2025 RGEP.15320)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48011 “ASOCIACIÓN DE GREMIO DE EDITORES DE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2936/2025 RGEP.15321 ————

(Transformada de PI-3355/2025 RGEP.15321)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48012 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2937/2025 RGEP.15322 ————

(Transformada de PI-3356/2025 RGEP.15322)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48013 “ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE MADRID”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2938/2025 RGEP.15323 ————
(Transformada de PI-3357/2025 RGEP.15323)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2939/2025 RGEP.15324 ————
(Transformada de PI-3358/2025 RGEP.15324)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48131 “FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2940/2025 RGEP.15325 ————
(Transformada de PI-3359/2025 RGEP.15325)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48156 “FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2941/2025 RGEP.15326 ————
(Transformada de PI-3360/2025 RGEP.15326)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2942/2025 RGEP.15327 ————
(Transformada de PI-3361/2025 RGEP.15327)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 “EMPRESAS PRIVADAS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 332B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2943/2025 RGEP.15328 ————
(Transformada de PI-3362/2025 RGEP.15328)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2944/2025 RGEP.15341 ————

(Transformada de PI-3363/2025 RGEP.15341)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: precio al que se está poniendo a disposición de las viviendas del Plan Vive desagregado por tipo de vivienda y municipio.

———— PE-2945/2025 RGEP.15347 ————

(Transformada de PI-3364/2025 RGEP.15347)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Alquila desagregado por tipo de consultas realizadas en el año 2024.

———— PE-2946/2025 RGEP.15350 ————

(Transformada de PI-3365/2025 RGEP.15350)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Mi Primera Vivienda en el año 2024, desagregado por edad del beneficiario.

———— PE-2947/2025 RGEP.15360 ————

(Transformada de PI-3370/2025 RGEP.15360)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas por municipios de la Agencia de Vivienda Social.

———— PE-2948/2025 RGEP.15386 ————

(Transformada de PI-3373/2025 RGEP.15386)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos contratos de alquiler de la Agencia de vivienda social desde el 1 de enero al 31 de junio del 2025, distribuidas por municipios, en formato digital.

———— PE-2949/2025 RGEP.15387 ————

(Transformada de PI-3374/2025 RGEP.15387)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas comprometidas o en construcción a través de programas de la Comunidad de Madrid, en pequeños municipios, especificando programa y municipio.

———— PE-2951/2025 RGEP.15420 ————

(Transformada de PI-3381/2025 RGEP.15420)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231B "Centros de Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2952/2025 RGEP.15421** ————
(Transformada de PI-3382/2025 RGEP.15421)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231B "Centros de Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2953/2025 RGEP.15422** ————
(Transformada de PI-3383/2025 RGEP.15422)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2954/2025 RGEP.15423** ————
(Transformada de PI-3384/2025 RGEP.15423)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2955/2025 RGEP.15424** ————
(Transformada de PI-3385/2025 RGEP.15424)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2956/2025 RGEP.15425** ————
(Transformada de PI-3386/2025 RGEP.15425)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25400 "CON CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-2957/2025 RGEP.15426** ————
(Transformada de PI-3387/2025 RGEP.15426)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2958/2025 RGEP.15427 ————

(Transformada de PI-3388/2025 RGEP.15427)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2959/2025 RGEP.15428 ————

(Transformada de PI-3389/2025 RGEP.15428)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63301 "REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231D "Atención a personas Mayores" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2960/2025 RGEP.15429 ————

(Transformada de PI-3390/2025 RGEP.15429)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2961/2025 RGEP.15430 ————

(Transformada de PI-3391/2025 RGEP.15430)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22701 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2962/2025 RGEP.15431 ————

(Transformada de PI-3392/2025 RGEP.15431)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2963/2025 RGEP.15432 ————

(Transformada de PI-3393/2025 RGEP.15432)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22712 "centralización de servicios: cocinas" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2964/2025 RGEP.15433 ————
(Transformada de PI-3394/2025 RGEP.15433)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22710 "centralización de servicios: limpieza" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2965/2025 RGEP.15434 ————
(Transformada de PI-3395/2025 RGEP.15434)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2966/2025 RGEP.15435 ————
(Transformada de PI-3396/2025 RGEP.15435)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2967/2025 RGEP.15436 ————
(Transformada de PI-3397/2025 RGEP.15436)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2968/2025 RGEP.15437 ————
(Transformada de PI-3398/2025 RGEP.15437)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 62304 "EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2969/2025 RGEP.15438 ————
(Transformada de PI-3399/2025 RGEP.15438)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS" , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G

"PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2970/2025 RGEP.15439 ————
(Transformada de PI-3400/2025 RGEP.15439)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2971/2025 RGEP.15448 ————
(Transformada de PI-3407/2025 RGEP.15448)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 41001 "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2972/2025 RGEP.15449 ————
(Transformada de PI-3408/2025 RGEP.15449)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 71001 "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2973/2025 RGEP.15450 ————
(Transformada de PI-3409/2025 RGEP.15450)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "reposición o mejora de edificios", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2974/2025 RGEP.15451 ————
(Transformada de PI-3410/2025 RGEP.15451)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239N "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2975/2025 RGE.15459 ————
(Transformada de PI-3413/2025 RGE.15459)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231E "COMEDORES SOCIALES" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2976/2025 RGE.15460 ————
(Transformada de PI-3414/2025 RGE.15460)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22607 "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2977/2025 RGE.15461 ————
(Transformada de PI-3415/2025 RGE.15461)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2978/2025 RGE.15462 ————
(Transformada de PI-3416/2025 RGE.15462)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2979/2025 RGE.15463 ————
(Transformada de PI-3417/2025 RGE.15463)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 24000 "SERVICIOS NUEVOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2980/2025 RGE.15464 ————
(Transformada de PI-3418/2025 RGE.15464)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25401 "CON ENTIDADES PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2981/2025 RGEP.15465 ————
(Transformada de PI-3419/2025 RGEP.15465)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26002 "FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2982/2025 RGEP.15466 ————
(Transformada de PI-3420/2025 RGEP.15466)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 40500 "COOPERACIÓN AL DESARROLLO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2983/2025 RGEP.15467 ————
(Transformada de PI-3421/2025 RGEP.15467)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2984/2025 RGEP.15468 ————
(Transformada de PI-3422/2025 RGEP.15468)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48004 "A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2985/2025 RGEP.15469 ————
(Transformada de PI-3423/2025 RGEP.15469)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48009 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2986/2025 RGEP.15470 ————
(Transformada de PI-3424/2025 RGEP.15470)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E

"INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2987/2025 RGEP.15471 ————
(Transformada de PI-3425/2025 RGEP.15471)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 70500 "COOPERACIÓN AL DESARROLLO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2988/2025 RGEP.15472 ————
(Transformada de PI-3426/2025 RGEP.15472)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 78009 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2989/2025 RGEP.15495 ————
(Transformada de PI-3429/2025 RGEP.15495)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 "EMPRESAS PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2990/2025 RGEP.15496 ————
(Transformada de PI-3430/2025 RGEP.15496)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44900 "OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2991/2025 RGEP.15497 ————
(Transformada de PI-3431/2025 RGEP.15497)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 44309 "MADRID, CULTURA Y TURISMO, S.A.", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2992/2025 RGEP.15499 ————
(Transformada de PI-3432/2025 RGEP.15499)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y

EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2993/2025 RGEP.15500 ————
(Transformada de PI-3433/2025 RGEP.15500)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22802 "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2994/2025 RGEP.15501 ————
(Transformada de PI-3434/2025 RGEP.15501)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63806 "REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2995/2025 RGEP.15502 ————
(Transformada de PI-3435/2025 RGEP.15502)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 432A "Turismo" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2996/2025 RGEP.15503 ————
(Transformada de PI-3436/2025 RGEP.15503)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63103 "REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2997/2025 RGEP.15505 ————
(Transformada de PI-3437/2025 RGEP.15505)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2998/2025 RGEP.15506 ————

(Transformada de PI-3438/2025 RGEP.15506)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-2999/2025 RGEP.15507 ————

(Transformada de PI-3439/2025 RGEP.15507)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28300 "PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3000/2025 RGEP.15508 ————

(Transformada de PI-3440/2025 RGEP.15508)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22802 "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3002/2025 RGEP.15518 ————

(Transformada de PI-3442/2025 RGEP.15518)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo al programa 332A, servicio 04011 referido a la colaboración en materia de difusión, digitalización y formación archivística con las universidades madrileñas y otras entidades públicas y privadas del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3003/2025 RGEP.15519 ————

(Transformada de PI-3443/2025 RGEP.15519)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo al programa 333A, servicio 04013 referido a la construcción del centro de recepción de visitantes al Parque Arqueológico del Valle de los Neandertales en el Calvero de la Higuera, Pinilla del Valle Madrid, y detalle de las actuaciones conforme a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3004/2025 RGEP.15529 ————

(Transformada de PI-3446/2025 RGEP.15529)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 45990 "A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 336A "ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3005/2025 RGEP.15543 ————
(Transformada de PI-3455/2025 RGEP.15543)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3006/2025 RGEP.15544 ————
(Transformada de PI-3456/2025 RGEP.15544)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3007/2025 RGEP.15545 ————
(Transformada de PI-3457/2025 RGEP.15545)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3008/2025 RGEP.15546 ————
(Transformada de PI-3458/2025 RGEP.15546)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3009/2025 RGEP.15547 ————
(Transformada de PI-3459/2025 RGEP.15547)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3010/2025 RGEP.15548 ————
(Transformada de PI-3460/2025 RGEP.15548)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3011/2025 RGEP.15549 ————
(Transformada de PI-3461/2025 RGEP.15549)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3012/2025 RGEP.15550 ————
(Transformada de PI-3462/2025 RGEP.15550)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3013/2025 RGEP.15551 ————
(Transformada de PI-3463/2025 RGEP.15551)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3014/2025 RGEP.15552 ————
(Transformada de PI-3464/2025 RGEP.15552)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3015/2025 RGEP.15553 ————
(Transformada de PI-3465/2025 RGEP.15553)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3016/2025 RGEP.15554 ————
(Transformada de PI-3466/2025 RGEP.15554)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3017/2025 RGEP.15555 ————
(Transformada de PI-3467/2025 RGEP.15555)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3018/2025 RGEP.15556 ————
(Transformada de PI-3468/2025 RGEP.15556)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3019/2025 RGEP.15558 ————
(Transformada de PI-3470/2025 RGEP.15558)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3020/2025 RGEP.15559 ————
(Transformada de PI-3471/2025 RGEP.15559)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3021/2025 RGEP.15560 ————
(Transformada de PI-3472/2025 RGEP.15560)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3022/2025 RGEP.15561 ————
(Transformada de PI-3473/2025 RGEP.15561)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los

centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3023/2025 RGEP.15562 ————
(Transformada de PI-3474/2025 RGEP.15562)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3024/2025 RGEP.15563 ————
(Transformada de PI-3475/2025 RGEP.15563)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3025/2025 RGEP.15564 ————
(Transformada de PI-3476/2025 RGEP.15564)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3026/2025 RGEP.15565 ————
(Transformada de PI-3477/2025 RGEP.15565)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3027/2025 RGEP.15566 ————
(Transformada de PI-3478/2025 RGEP.15566)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3028/2025 RGEP.15567 ————
(Transformada de PI-3479/2025 RGEP.15567)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los

centros educativos no universitarios” notificados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3029/2025 RGEP.15568 ————
(Transformada de PI-3480/2025 RGEP.15568)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3030/2025 RGEP.15569 ————
(Transformada de PI-3481/2025 RGEP.15569)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3031/2025 RGEP.15570 ————
(Transformada de PI-3482/2025 RGEP.15570)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3032/2025 RGEP.15573 ————
(Transformada de PI-3483/2025 RGEP.15573)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3033/2025 RGEP.15574 ————
(Transformada de PI-3484/2025 RGEP.15574)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3034/2025 RGEP.15575 ————
(Transformada de PI-3485/2025 RGEP.15575)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3035/2025 RGEP.15576** ————
(Transformada de PI-3486/2025 RGEP.15576)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3036/2025 RGEP.15577** ————
(Transformada de PI-3487/2025 RGEP.15577)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3037/2025 RGEP.15578** ————
(Transformada de PI-3488/2025 RGEP.15578)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3038/2025 RGEP.15579** ————
(Transformada de PI-3489/2025 RGEP.15579)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3039/2025 RGEP.15581** ————
(Transformada de PI-3490/2025 RGEP.15581)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— **PE-3040/2025 RGEP.15582** ————
(Transformada de PI-3491/2025 RGEP.15582)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de “Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios” registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

———— PE-3041/2025 RGEP.15583 ————

(Transformada de PI-3492/2025 RGEP.15583)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social y situación administrativa en la que se encuentran por municipio y distrito en el caso de ser Madrid ciudad a fecha 15 de julio de 2025.

———— PE-3042/2025 RGEP.15584 ————

(Transformada de PI-3493/2025 RGEP.15584)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas que están en construcción por parte de la Comunidad de Madrid por municipio, en formato digital.

———— PE-3043/2025 RGEP.15585 ————

(Transformada de PI-3494/2025 RGEP.15585)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas con puertas antivandálicas de la AVS por municipio, a fecha 15 de julio 2025.

———— PE-3044/2025 RGEP.15596 ————

(Transformada de PI-3503/2025 RGEP.15596)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas turísticas a fecha 15 de julio del 2025 por municipio en formato digital.

———— PE-3045/2025 RGEP.15597 ————

(Transformada de PI-3504/2025 RGEP.15597)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimoquinta del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección.

———— PE-3046/2025 RGEP.15598 ————

(Transformada de PI-3505/2025 RGEP.15598)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimocuarta del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección.

———— PE-3047/2025 RGEP.15599 ————

(Transformada de PI-3506/2025 RGEP.15599)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Decimotercera del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección.

———— PE-3048/2025 RGEP.15600 ————
(Transformada de PI-3507/2025 RGEP.15600)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito liquidación incluyendo las facturas emitidas correspondientes a las Cláusulas Adicionales Duodécima del Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz desglosadas en la actividad sustitutoria, complementaria y de libre elección.

———— PE-3049/2025 RGEP.15604 ————
(Transformada de PI-3508/2025 RGEP.15604)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: precio del alquiler de las viviendas del Plan Vive por municipio, en formato digital.

———— PE-3050/2025 RGEP.15620 ————
(Transformada de PI-3512/2025 RGEP.15620)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las actividades de organización del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12-17 años) en campamentos veraniegos en otras comunidades autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025.

———— PE-3051/2025 RGEP.15621 ————
(Transformada de PI-3513/2025 RGEP.15621)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detallar el modelo de gestión del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12-17 años) en campamentos veraniegos en otras comunidades autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025.

———— PE-3052/2025 RGEP.15630 ————
(Transformada de PI-3518/2025 RGEP.15630)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en guardia o tutela por la Comunidad de Madrid que se encuentran bajo acogimiento residencial terapéutico (ART), desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por edad del menor.

———— PE-3053/2025 RGEP.15686 ————
(Transformada de PI-3546/2025 RGEP.15686)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios desglosados y cuantificados para la asignación de cupos docentes por centro, es decir, el número total de profesores asignados para el curso 2025-2026.

———— PE-3054/2025 RGEP.15762 ————
(Transformada de PI-3568/2025 RGEP.15762)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de FP de los grados básico, medio y superior en el distrito de Puente de Vallecas desglosado por ramas.

———— PE-3055/2025 RGEP.15763 ————
(Transformada de PI-3569/2025 RGEP.15763)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 ARREND.EDIF.Y OTR.CONS. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3056/2025 RGEP.15764 ————
(Transformada de PI-3570/2025 RGEP.15764)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20400 ARREND.MAT.TRANSPORTE. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3057/2025 RGEP.15765 ————
(Transformada de PI-3571/2025 RGEP.15765)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20500 ARREND.MOBIL.Y ENSERES incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3058/2025 RGEP.15766 ————
(Transformada de PI-3572/2025 RGEP.15766)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 21500 REP.CON.S.MOBIL.Y ENS. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3059/2025 RGEP.15767 ————
(Transformada de PI-3573/2025 RGEP.15767)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22000 MAT.OFICINA ORD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3060/2025 RGEP.15768 ————
(Transformada de PI-3574/2025 RGEP.15768)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22003 LIBROS Y OTRAS PUBLICAC., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3061/2025 RGEP.15769 ————
(Transformada de PI-3575/2025 RGEP.15769)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22103 COMBUSTIBLE., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3062/2025 RGEP.15770 ————
(Transformada de PI-3576/2025 RGEP.15770)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22104 VESTUARIO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3063/2025 RGEP.15771 ————
(Transformada de PI-3577/2025 RGEP.15771)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22107 MAT.PRIM.FUNC.SERV., incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3064/2025 RGEP.15772 ————
(Transformada de PI-3578/2025 RGEP.15772)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22201 SERV.POSTALES Y TELEGR. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3065/2025 RGEP.15773 ————
(Transformada de PI-3579/2025 RGEP.15773)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22209 OTRAS COMUNICACIONES. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3066/2025 RGEP.15774 ————
(Transformada de PI-3580/2025 RGEP.15774)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22603 JURÍDICOS Y CONTENC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3067/2025 RGEP.15775 ————

(Transformada de PI-3581/2025 RGEP.15775)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22606 ANUNCIOS Y COM.OFIC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3068/2025 RGEP.15776 ————

(Transformada de PI-3582/2025 RGEP.15776)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 TRAB.R.EMPR.EST.TR.TÉC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3069/2025 RGEP.15777 ————

(Transformada de PI-3583/2025 RGEP.15777)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 OTR.TRAB.CON EXT. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3070/2025 RGEP.15778 ————

(Transformada de PI-3584/2025 RGEP.15778)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23001 DIETAS PERSONAL. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3071/2025 RGEP.15779 ————

(Transformada de PI-3585/2025 RGEP.15779)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23100 LOCOM.Y TRASL.PERS.. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3072/2025 RGEP.15780 ————

(Transformada de PI-3586/2025 RGEP.15780)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 23301 ASIST.A TRIBUNALES. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3073/2025 RGEP.15781 ————
(Transformada de PI-3587/2025 RGEP.15781)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 PROM.ECON,CULT,EDUC. incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 422B INDUSTRIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3074/2025 RGEP.15795 ————
(Transformada de PI-3601/2025 RGEP.15795)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de actuaciones a realizar con cargo al subconcepto económico 64099 OTRO INMOV.INMATER del programa 422B INDUSTRIA, desagregado por proyecto e importe..

———— PE-3075/2025 RGEP.15837 ————
(Transformada de PI-3628/2025 RGEP.15837)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “Otros trabajos con el exterior”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3076/2025 RGEP.15838 ————
(Transformada de PI-3629/2025 RGEP.15838)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “Centros docentes públicos no universitarios”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322B del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3077/2025 RGEP.15844 ————
(Transformada de PI-3632/2025 RGEP.15844)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, desagregado por mes y proveedor, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, por importe elegible 33.723.233,22€ correspondiente a la partida 29000 del programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3078/2025 RGEP.15845 ————
(Transformada de PI-3633/2025 RGEP.15845)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “Centros docentes públicos no universitarios”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322E del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3079/2025 RGEP.15847 ————
(Transformada de PI-3634/2025 RGEP.15847)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22700 “TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS

EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3080/2025 RGEP.15850 ————
(Transformada de PI-3636/2025 RGEP.15850)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22701 “TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3081/2025 RGEP.15854 ————
(Transformada de PI-3638/2025 RGEP.15854)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3082/2025 RGEP.15858 ————
(Transformada de PI-3639/2025 RGEP.15858)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 29000 “CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 322F del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3083/2025 RGEP.15862 ————
(Transformada de PI-3641/2025 RGEP.15862)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 21300 “REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3084/2025 RGEP.15865 ————
(Transformada de PI-3643/2025 RGEP.15865)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 “PRODUCTOS ALIMENTICIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3085/2025 RGEP.15868 ————
(Transformada de PI-3644/2025 RGEP.15868)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22109 “OTROS SUMINISTROS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3086/2025 RGEP.15877 ————
(Transformada de PI-3646/2025 RGEP.15877)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22300 “TRANSPORTE”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3087/2025 RGEP.15879 ————
(Transformada de PI-3648/2025 RGEP.15879)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22602 “DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3088/2025 RGEP.15881 ————
(Transformada de PI-3649/2025 RGEP.15881)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22610 “ESTUDIO SOBRE LA SITUACION LABORAL Y FORMATIVA DE LA JUVENTUD MADRILEÑA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3089/2025 RGEP.15884 ————
(Transformada de PI-3650/2025 RGEP.15884)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 “TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3090/2025 RGEP.15887 ————
(Transformada de PI-3652/2025 RGEP.15887)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3091/2025 RGEP.15890 ————
(Transformada de PI-3654/2025 RGEP.15890)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 26009 “OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3092/2025 RGEP.15892 ————
(Transformada de PI-3655/2025 RGEP.15892)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3093/2025 RGEP.15895 ————
(Transformada de PI-3657/2025 RGEP.15895)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3094/2025 RGEP.15898 ————
(Transformada de PI-3659/2025 RGEP.15898)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 “OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3095/2025 RGEP.15901 ————
(Transformada de PI-3661/2025 RGEP.15901)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 63100 “REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3096/2025 RGEP.15903 ————
(Transformada de PI-3663/2025 RGEP.15903)

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del escrito de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local, a la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P.S.A en la que se desestima una reclamación de la citada empresa pública.

———— PE-3097/2025 RGEP.15904 ————
(Transformada de PI-3664/2025 RGEP.15904)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 76309 “CORPORACIONES LOCALES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3098/2025 RGEP.15922 ————
(Transformada de PI-3672/2025 RGEP.15922)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, EDUCATIVA Y CULTURAL", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3099/2025 RGEP.15923 ————
(Transformada de PI-3673/2025 RGEP.15923)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22609 "OTROS GASTOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3100/2025 RGEP.15924 ————
(Transformada de PI-3674/2025 RGEP.15924)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22105 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3101/2025 RGEP.15925 ————
(Transformada de PI-3675/2025 RGEP.15925)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3102/2025 RGEP.15926 ————
(Transformada de PI-3676/2025 RGEP.15926)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3103/2025 RGEP.15927 ————
(Transformada de PI-3677/2025 RGEP.15927)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22714 "centralización de servicios: lavandería", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 231H "AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3104/2025 RGEP.15930 ————
(Transformada de PI-3680/2025 RGEP.15930)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48099 "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3105/2025 RGEP.15931 ————
(Transformada de PI-3681/2025 RGEP.15931)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232G "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3106/2025 RGEP.15958 ————
(Transformada de PI-3703/2025 RGEP.15958)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de inicio de las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida.

———— PE-3107/2025 RGEP.15959 ————
(Transformada de PI-3704/2025 RGEP.15959)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mediante qué mecanismos se van a controlar las actividades recogidas en el Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida?

———— PE-3108/2025 RGEP.15960 ————
(Transformada de PI-3705/2025 RGEP.15960)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mediante qué partida del presupuesto la Comunidad de Madrid va a incrementar en un 46% sus ayudas para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, como anunció en junio de 2025?

———— PE-3109/2025 RGEP.15991 ————
(Transformada de PI-3715/2025 RGEP.15991)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de fondos recibidos por Madrid Network y sus redes asociadas desde su fundación, ya sea en forma de subvenciones, convenios o capital público.

———— PE-3110/2025 RGEP.16022 ————
(Transformada de PI-3717/2025 RGEP.16022)

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22900 "Imprevistos e Insuficiencias", incluyéndose

detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 929N Gestión Centralizada del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3111/2025 RGEP.16082 ————
(Transformada de PI-3737/2025 RGEP.16082)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22704 "GESTIÓN DE CENTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3112/2025 RGEP.16083 ————
(Transformada de PI-3738/2025 RGEP.16083)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3113/2025 RGEP.16084 ————
(Transformada de PI-3739/2025 RGEP.16084)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3114/2025 RGEP.16085 ————
(Transformada de PI-3740/2025 RGEP.16085)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28200 "PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3115/2025 RGEP.16086 ————
(Transformada de PI-3741/2025 RGEP.16086)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46309 "CORPORACIONES LOCALES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3116/2025 RGEP.16087 ————
(Transformada de PI-3742/2025 RGEP.16087)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "FAMILIA: OTRAS ACTUACIONES", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3117/2025 RGEP.16088 ————
(Transformada de PI-3743/2025 RGEP.16088)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "ACTUACIONES FINANCIADAS CON FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3118/2025 RGEP.16089 ————
(Transformada de PI-3744/2025 RGEP.16089)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 "ACTUACIONES FINANCIADAS CON FSE Y OTROS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3119/2025 RGEP.16090 ————
(Transformada de PI-3745/2025 RGEP.16090)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22703 "Trabajos realizados por otras empresas: proceso de datos", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N "Salud digital" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3120/2025 RGEP.16091 ————
(Transformada de PI-3746/2025 RGEP.16091)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 "Otros Trabajos con el exterior", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N "Salud digital" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3121/2025 RGEP.16092 ————
(Transformada de PI-3747/2025 RGEP.16092)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 89000 "Agencia para la administración digital de la Comunidad de Madrid", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al servicio 07001 de la S.G.T de Digitalización del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3122/2025 RGEP.16095 ————
(Transformada de PI-3748/2025 RGEP.16095)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22703 “Trabajos realizados por otras empresas: proceso de datos”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Se solicita además identificación de empresas adjudicatarias, tipo de contrato (procedimiento abierto, negociado o menor) y referencia a los proyectos ZEUS y VNA.

———— PE-3123/2025 RGEP.16096 ————
(Transformada de PI-3749/2025 RGEP.16096)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22709 “Otros trabajos con el exterior”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Incluya información sobre el contrato del centro de atención especializada, objeto del servicio, cronograma y adjudicatario.

———— PE-3124/2025 RGEP.16097 ————
(Transformada de PI-3750/2025 RGEP.16097)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las adquisiciones realizadas con cargo a la partida 62600 “Equipos informáticos”, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Especificando tipo de equipos adquiridos, unidades, destino previsto (hospitales, CPD, atención primaria) y coste unitario.

———— PE-3125/2025 RGEP.16098 ————
(Transformada de PI-3751/2025 RGEP.16098)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los contratos suscritos con cargo a la partida 64001 “Estudios de nuevas aplicaciones informáticas”, correspondiente al programa 928N “Salud digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Incluyendo el detalle económico y proveedor de cada licencia o herramienta adquirida. Especifique si las aplicaciones están relacionadas con proyectos de Big Data, inteligencia artificial o cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.

———— PE-3126/2025 RGEP.16099 ————
(Transformada de PI-3752/2025 RGEP.16099)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22706 “Trabajos realizados por otras empresas: estudios y trabajos técnicos”, incluyéndose detalle económico de cada uno de los contratos formalizados, correspondientes al programa 928M “Estrategia Digital” del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..

———— PE-3127/2025 RGEP.16100 ————
(Transformada de PI-3753/2025 RGEP.16100)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los convenios formalizados con cargo a la partida 22809 “Otros convenios, conciertos o acuerdos”,

correspondientes al programa 928M "Estrategia Digital". del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Especificando el objeto de cada uno de ellos, entidad beneficiaria, importe individual y porcentaje de financiación MRR.

———— **PE-3128/2025 RGEP.16101** ————

(Transformada de PI-3754/2025 RGEP.16101)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las adquisiciones realizadas con cargo a la partida 62600 "Equipos informáticos" del programa 928M "Estrategia Digital", del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. Detallando unidades distribuidas por centros, destino funcional (educación, conectividad, aulas digitales) y adjudicatarios.

———— **PE-3129/2025 RGEP.16158** ————

(Transformada de PI-3765/2025 RGEP.16158)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25202 " Fundación Jiménez Díaz", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 17118810000 "Servicios centrales SERMAS" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..

———— **PE-3130/2025 RGEP.16167** ————

(Transformada de PI-3766/2025 RGEP.16167)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25701 "OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN ASISTIDA DOMICILIARIA", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 17118810000 "Servicios centrales SERMAS" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..

———— **PE-3131/2025 RGEP.16220** ————

(Transformada de PI-3768/2025 RGEP.16220)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48 "A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— **PE-3132/2025 RGEP.16232** ————

(Transformada de PI-3778/2025 RGEP.16232)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS" del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3133/2025 RGEP.16233 ————
(Transformada de PI-3779/2025 RGEP.16233)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188204 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3134/2025 RGEP.16234 ————
(Transformada de PI-3780/2025 RGEP.16234)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188205 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3135/2025 RGEP.16235 ————
(Transformada de PI-3781/2025 RGEP.16235)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188206 HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3136/2025 RGEP.16236 ————
(Transformada de PI-3782/2025 RGEP.16236)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188208 HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIT. NIÑO JESÚS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3137/2025 RGEP.16237 ————
(Transformada de PI-3783/2025 RGEP.16237)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188209 HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3138/2025 RGEP.16238 ————
(Transformada de PI-3784/2025 RGEP.16238)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3139/2025 RGEP.16239 ————
(Transformada de PI-3785/2025 RGEP.16239)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3140/2025 RGEP.16240 ————
(Transformada de PI-3786/2025 RGEP.16240)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188214 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3141/2025 RGEP.16241 ————
(Transformada de PI-3787/2025 RGEP.16241)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188215 HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3142/2025 RGEP.16242 ————
(Transformada de PI-3788/2025 RGEP.16242)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188216 HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE. DE ASTURIAS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3143/2025 RGEP.16243 ————
(Transformada de PI-3789/2025 RGEP.16243)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIV. GREGORIO MARAÑÓN, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3144/2025 RGEP.16244 ————
(Transformada de PI-3790/2025 RGEP.16244)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3145/2025 RGEP.16245 ————
(Transformada de PI-3791/2025 RGEP.16245)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15309 “MÓDULOS DE ABSORCIÓN DE LA DEMANDA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3146/2025 RGEP.16246 ————
(Transformada de PI-3792/2025 RGEP.16246)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO” del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3147/2025 RGEP.16247 ————
(Transformada de PI-3793/2025 RGEP.16247)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO” del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3148/2025 RGEP.16248 ————
(Transformada de PI-3794/2025 RGEP.16248)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3149/2025 RGEP.16249 ————
(Transformada de PI-3795/2025 RGEP.16249)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188216 HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE DE ASTURIAS, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3150/2025 RGEP.16250 ————
(Transformada de PI-3796/2025 RGEP.16250)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15303 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO" del centro gestor 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3151/2025 RGEP.16256 ————
(Transformada de PI-3802/2025 RGEP.16256)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida a la partida 15304 denominada "PRODUCTIVIDAD VARIABLE PART.PROGR.Y/O ACT.CONCR", incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 312C PLAN INTEGRAL DE LISTAS DE ESPERA de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3152/2025 RGEP.16264 ————
(Transformada de PI-3809/2025 RGEP.16264)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 "PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS" del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3153/2025 RGEP.16265 ————
(Transformada de PI-3810/2025 RGEP.16265)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 15302 “PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIM. DE OBJETIVOS” del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3154/2025 RGEP.16289 ————
(Transformada de PI-3833/2025 RGEP.16289)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25501 “SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS TRANSPORTE PROGRAMADO” incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 171188401 SUMMA-112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025..

———— PE-3155/2025 RGEP.16292 ————
(Transformada de PI-3834/2025 RGEP.16292)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 25503 SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIA TRANSPORTE URGENTE incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 171188401 SUMMA-112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3156/2025 RGEP.16316 ————
(Transformada de PI-3849/2025 RGEP.16316)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 28001 “PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025

———— PE-3157/2025 RGEP.16317 ————
(Transformada de PI-3850/2025 RGEP.16317)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46350 “AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZAYA: MUSEO PICASSO”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 333A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025

———— PE-3158/2025 RGEP.16318 ————
(Transformada de PI-3851/2025 RGEP.16318)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47200 “Actuaciones cofinanciadas FSE y otros”,

incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3159/2025 RGEP.16320 ————
(Transformada de PI-3852/2025 RGEP.16320)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48200 “Actuaciones cofinanciadas FSE y otros”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3160/2025 RGEP.16321 ————
(Transformada de PI-3853/2025 RGEP.16321)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 47300 “A empresas privadas”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3161/2025 RGEP.16322 ————
(Transformada de PI-3854/2025 RGEP.16322)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77400 “A economía social”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 241N del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3162/2025 RGEP.16326 ————
(Transformada de PI-3858/2025 RGEP.16326)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 12003 “SUELDOS DEL SUBGRUPO C2” del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3163/2025 RGEP.16327 ————
(Transformada de PI-3859/2025 RGEP.16327)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3164/2025 RGEP.16328 ————
(Transformada de PI-3860/2025 RGEP.16328)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS

CONSTRUCCIONES” , incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 313C SUMMA 112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3165/2025 RGEP.16329 ————
(Transformada de PI-3861/2025 RGEP.16329)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO PRIM.PLANTA LOPEZ DE HOYOS 35”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3166/2025 RGEP.16330 ————
(Transformada de PI-3862/2025 RGEP.16330)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES”, del centro gestor 17001 S.G.T. DE SANIDAD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3167/2025 RGEP.16331 ————
(Transformada de PI-3863/2025 RGEP.16331)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20200 “ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES” del centro gestor 17118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3168/2025 RGEP.16332 ————
(Transformada de PI-3864/2025 RGEP.16332)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3169/2025 RGEP.16333 ————
(Transformada de PI-3865/2025 RGEP.16333)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3170/2025 RGEP.16334 ————
(Transformada de PI-3866/2025 RGEP.16334)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3171/2025 RGEP.16335 ————
(Transformada de PI-3867/2025 RGEP.16335)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3172/2025 RGEP.16336 ————
(Transformada de PI-3868/2025 RGEP.16336)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3173/2025 RGEP.16337 ————
(Transformada de PI-3869/2025 RGEP.16337)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3174/2025 RGEP.16338 ————
(Transformada de PI-3870/2025 RGEP.16338)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2024.

———— PE-3175/2025 RGEP.16367 ————
(Transformada de PI-3875/2025 RGEP.16367)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 77309 "A EMPRESAS PRIVADAS", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 334A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3176/2025 RGEP.16386 ————
(Transformada de PI-3876/2025 RGEP.16386)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", del centro gestor 17001 S.G.T. DE SANIDAD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3177/2025 RGEP.16387 ————
(Transformada de PI-3877/2025 RGEP.16387)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero a mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", del centro gestor 17118 SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3178/2025 RGEP.16388 ————
(Transformada de PI-3878/2025 RGEP.16388)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas dentro de la transformación de los tres pabellones del Hospital Enfermera Isabel Zendal en un Centro de Neurorehabilitación Funcional dentro de Programa 312A "Atención Hospitalaria" la dotación para inversiones por un importe de 23.878.288 euros..

———— PE-3179/2025 RGEP.16390 ————
(Transformada de PI-3879/2025 RGEP.16390)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188210 HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3180/2025 RGEP.16391 ————
(Transformada de PI-3880/2025 RGEP.16391)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3181/2025 RGEP.16392 ————
(Transformada de PI-3881/2025 RGEP.16392)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3182/2025 RGEP.16393 ————
(Transformada de PI-3882/2025 RGEP.16393)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3183/2025 RGEP.16394 ————
(Transformada de PI-3883/2025 RGEP.16394)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3184/2025 RGEP.16395 ————
(Transformada de PI-3884/2025 RGEP.16395)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3185/2025 RGEP.16396 ————
(Transformada de PI-3885/2025 RGEP.16396)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20201 "ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS" del centro gestor 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3186/2025 RGEP.16405 ————
(Transformada de PI-3886/2025 RGEP.16405)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS, incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3187/2025 RGEP.16406 ————
(Transformada de PI-3887/2025 RGEP.16406)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 26010 denominada "Plan innovación y formación del comercio minorista", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3188/2025 RGEP.16410 ————
(Transformada de PI-3888/2025 RGEP.16410)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3189/2025 RGEP.16413 ————
(Transformada de PI-3889/2025 RGEP.16413)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 49000 denominada "Modernización, dinamización y difusión tecnológica", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3190/2025 RGEP.16414 ————
(Transformada de PI-3890/2025 RGEP.16414)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 79000 denominada "Modernización, dinamización y difusión tecnológica", incluyéndose detalle económico, correspondiente al programa 431A de Comercio de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025 a fecha de 1 de julio de 2025.

———— PE-3191/2025 RGEP.16415 ————
(Transformada de PI-3891/2025 RGEP.16415)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas desde mes de enero hasta mes de junio con cargo a la partida 20200 "ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES", incluyéndose detalle económico

de cada una de ellas, correspondiente al programa 313C SUMMA 112 del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3192/2025 RGEP.16429 ————
(Transformada de PI-3896/2025 RGEP.16429)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 22809 “Otros convenios, conciertos o acuerdos”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 433A Economía del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3193/2025 RGEP.16431 ————
(Transformada de PI-3897/2025 RGEP.16431)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 49009 “Fomento económico: otras actuaciones”, incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 433A Economía del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

———— PE-3198/2025 RGEP.15356 ————
(Transformada de PI-3368/2025 RGEP.15356)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales construidas por la Comunidad de Madrid en esta Legislatura desagregada por municipios y precio de alquiler.

———— PE-3199/2025 RGEP.16432 ————
(Transformada de PI-3898/2025 RGEP.16432)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados de Servicios de lavandería y provisión de ropa de cama y baño por el uso privado del chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid, con motivo del uso por parte de la presidenta Isabel Díaz Ayuso.

———— PE-3200/2025 RGEP.16433 ————
(Transformada de PI-3899/2025 RGEP.16433)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 28001 denominada Promoción Económica, Cultural y Educativa, incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 436A Competitividad de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de

conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-4048/2025 RGEP.13715** ————
(Transformada de PE-2324/2025 RGEP.13715)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo finalizaron las obras para la ampliación de plazas de la Residencia de Mayores de "Navalcarnero"?

———— **PI-4049/2025 RGEP.13716** ————
(Transformada de PE-2325/2025 RGEP.13716)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué cantidad se han ampliado las plazas de la residencia de mayores "Navalcarnero" tras las recientes obras?

———— **PI-4050/2025 RGEP.13717** ————
(Transformada de PE-2326/2025 RGEP.13717)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha del último plan de contingencia de la residencia de mayores "Navalcarnero".

———— **PI-4051/2025 RGEP.13828** ————
(Transformada de PE-2353/2025 RGEP.13828)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que se nombra al actual director financiero de Canal de Isabel II.

———— **PI-4052/2025 RGEP.13849** ————
(Transformada de PE-2356/2025 RGEP.13849)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha/s en la/s que la Dirección General de la Mujer recibió información de la Fiscalía sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— **PI-4053/2025 RGEP.13850** ————
(Transformada de PE-2357/2025 RGEP.13850)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha/s en la/s que la Dirección General de la Mujer recibió los testimonios de usuarias y/o trabajadoras sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-4054/2025 RGEP.13868 ————
(Transformada de PE-2361/2025 RGEP.13868)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: según respuesta a la PE 1439/25 R 8879 en la que se indica que el número de inspecciones realizadas a centros de menores es de 472, solicito la remisión con todos los expedientes que lo acompañan, de las 472 inspecciones a las que hace referencia la citada respuesta del Gobierno.

———— PI-4090/2025 RGEP.14895 ————
(Transformada de PE-2479/2025 RGEP.14895)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de mujeres víctimas de violencia de género tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad.

———— PI-4091/2025 RGEP.14896 ————
(Transformada de PE-2480/2025 RGEP.14896)

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incentivos concedidos a la contratación de mujeres víctimas de trata tal y como se recoge en la medida 2.3 de la Estrategia por el Empleo 2025-2027 desde su aprobación hasta la actualidad.

———— PI-4092/2025 RGEP.14903 ————
(Transformada de PE-2483/2025 RGEP.14903)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces se han estropeado los ascensores de la residencia pública Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

———— PI-4093/2025 RGEP.14933 ————
(Transformada de PE-2489/2025 RGEP.14933)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas plagas de cucarachas ha habido en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

———— PI-4094/2025 RGEP.14934 ————
(Transformada de PE-2490/2025 RGEP.14934)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces se ha desinfectado por motivo de plaga de insectos en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

———— PI-4095/2025 RGEP.14964 ————
(Transformada de PE-2494/2025 RGEP.14964)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas desde el 1 de enero de 2025 por la dirección de la residencia Santiago Rusiñol por parte de los familiares de los usuarios/as.

———— PI-4096/2025 RGEP.15000 ————
(Transformada de PE-2496/2025 RGEP.15000)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuántas veces se ha localizado plagas de chinches en la residencia Santiago Rusiñol desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

———— PI-4097/2025 RGEP.15015 ————
(Transformada de PE-2498/2025 RGEP.15015)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿A cuántos usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol se les ha identificado alguna picadura de chinches tras acudir al hospital?

———— PI-4098/2025 RGEP.15346 ————
(Transformada de PE-2555/2025 RGEP.15346)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánta gente se ha visto beneficiada en el año 2024 por el Plan Alquila de la Comunidad de Madrid?

———— PI-4099/2025 RGEP.15354 ————
(Transformada de PE-2556/2025 RGEP.15354)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas sociales pretende construir el Consejo de Gobierno en esta Legislatura?

———— PI-4100/2025 RGEP.15361 ————
(Transformada de PE-2557/2025 RGEP.15361)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas se encuentran vacías en la actualidad pertenecientes a la agencia de vivienda social?

———— PI-4101/2025 RGEP.15371 ————
(Transformada de PE-2560/2025 RGEP.15371)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuántas vivienda vacías tiene la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el municipio de Torrejón de Ardoz en julio de 2025?

———— PI-4102/2025 RGEP.15372 ————
(Transformada de PE-2561/2025 RGEP.15372)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuántas inspecciones se han llevado a cabo en los apartamentos de mayores San Francisco, situados en la Calle Jerte del municipio de Madrid durante el año 2025?

———— PI-4103/2025 RGEP.15374 ————
(Transformada de PE-2563/2025 RGEP.15374)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuántos niños de familias monoparentales han recibido ayudas para campamentos de verano de 2025?

———— PI-4104/2025 RGEP.15375 ————

(Transformada de PE-2564/2025 RGEP.15375)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos niños y niñas han participado en el curso 2024-2025 en el programa de acogimiento temporal "un curso en familia"?

———— PI-4105/2025 RGEP.15416 ————

(Transformada de PE-2571/2025 RGEP.15416)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas públicas lleva construidas el Consejo de Gobierno en esta Legislatura?

———— PI-4106/2025 RGEP.15418 ————

(Transformada de PE-2573/2025 RGEP.15418)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto dinero ha ejecutado la Comunidad de Madrid del Plan de Recuperación destinado a vivienda en la presente Legislatura?

———— PI-4107/2025 RGEP.15456 ————

(Transformada de PE-2577/2025 RGEP.15456)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas concedidas a empresas para la contratación de personas trans en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-4109/2025 RGEP.15723 ————

(Transformada de PE-2604/2025 RGEP.15723)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas veces ha hecho uso la Presidenta de la finca Término de El Paular desde su adquisición por parte de la Comunidad de Madrid?

———— PI-4143/2025 RGEP.15013 ————

(Transformada de PE-2497/2025 RGEP.15013)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A cuántos usuarios/as de la residencia Santiago Rusiñol se les ha identificado alguna picadura de chinches tras acudir a los servicios de enfermería?.

———— PI-4144/2025 RGEP.15454 ————

(Transformada de PE-2575/2025 RGEP.15454)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en 2023 y 2024 para el mantenimiento del centro de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 31 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-1110/2025 RGEP.7303 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensan llevar a cabo, durante el 2025, algún estudio desde la Dirección General de Servicios Sociales e Integración para conocer la situación de la Educación para el Desarrollo en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se está elaborando un Informe-Mapeo sobre la situación de las acciones de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global que se realizan en la Comunidad de Madrid.

———— PE-1435/2025 RGEP.8875 ————

(Transformada de PI-1497/2025 RGEP.8875)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias privadas de mayores que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada¹.

———— PE-1436/2025 RGEP.8876 ————

(Transformada de PI-1498/2025 RGEP.8876)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión directa que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

¹ La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

DENOMINACION CENTRO	FECHA ACTA
DOCTOR GONZALEZ BUENO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/07/2023
SAN FERNANDO DE HENARES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	18/07/2023
SANTIAGO RUSIÑOL, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/07/2023
ADOLFO SUAREZ, RESIDENCIA DE MAYORES	26/07/2023
MANOTERAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	28/07/2023
GASTON BAQUERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/08/2023
VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/08/2023
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	21/08/2023
VISTA ALEGRE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/08/2023
GRAN RESIDENCIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	28/08/2023
GOYA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/09/2023
LA PAZ, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/09/2023
VILLAVICIOSA DE ODON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/09/2023
SAN JOSE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/09/2023
COLMENAR VIEJO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	20/09/2023
GASTON BAQUERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/10/2023
FRANCISCO DE VITORIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/10/2023
ALCORCON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/10/2023
GETAFE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	11/10/2023
PARLA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	23/10/2023
REINA SOFIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/11/2023
SANTIAGO RUSIÑOL, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/11/2023
CISNEROS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	14/11/2023
VILLAVICIOSA DE ODON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	23/11/2023
ARGANDA DEL REY, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	29/11/2023
NAVALCARNERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/01/2024
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	18/01/2024
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	19/01/2024
GRAN RESIDENCIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	25/01/2024
VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	25/01/2024
SAN FERNANDO DE HENARES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	31/01/2024
GOYA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/02/2024
VISTA ALEGRE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	08/02/2024
LA PAZ, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	09/02/2024
SAN JOSE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/02/2024
GETAFE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/02/2024
ADOLFO SUAREZ, RESIDENCIA DE MAYORES	20/02/2024
MANOTERAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	21/02/2024
DOCTOR GONZALEZ BUENO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	27/02/2024
PARLA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	28/02/2024
GASTON BAQUERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/03/2024
COLMENAR VIEJO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/03/2024
TORRELAGUNA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/03/2024
SANTIAGO RUSIÑOL, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/04/2024
ALCORCON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/04/2024
FRANCISCO DE VITORIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/04/2024
REINA SOFIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/04/2024
CISNEROS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/04/2024
ARGANDA DEL REY, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	16/04/2024
VILLAVICIOSA DE ODON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/05/2024
NAVALCARNERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	29/05/2024
LA PAZ, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	03/06/2024
VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/06/2024
VISTA ALEGRE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/06/2024

ADOLFO SUAREZ, RESIDENCIA DE MAYORES	27/06/2024
MANOTERAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	11/07/2024
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	16/07/2024
GRAN RESIDENCIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	22/07/2024
SAN FERNANDO DE HENARES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	30/07/2024
CISNEROS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/08/2024
GASTON BAQUERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	13/08/2024
TORRELAGUNA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	20/08/2024
DOCTOR GONZALEZ BUENO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	27/08/2024
REINA SOFIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/09/2024
SAN JOSE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	09/09/2024
SANTIAGO RUSIÑOL, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/09/2024
VILLAVICIOSA DE ODON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/09/2024
COLMENAR VIEJO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/09/2024
ARGANDA DEL REY, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/09/2024
ALCORCON, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	09/10/2024
FRANCISCO DE VITORIA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/10/2024
GETAFE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/12/2024
SAN FERNANDO DE HENARES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/01/2025
CISNEROS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	09/01/2025
NAVALCARNERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	21/01/2025
LA PAZ, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	22/01/2025
GOYA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	23/01/2025
VISTA ALEGRE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/01/2025
TORRELAGUNA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	03/02/2025
PARLA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/02/2025
SAN JOSE, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	10/02/2025
GASTON BAQUERO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	21/02/2025
DOCTOR GONZALEZ BUENO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	27/02/2025
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/03/2025
COLMENAR VIEJO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	31/03/2025
ADOLFO SUAREZ, RESIDENCIA DE MAYORES	03/04/2025

———— PE-1437/2025 RGEP.8877 ————
(Transformada de PI-1499/2025 RGEP.8877)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a residencias públicas de mayores y de gestión indirecta que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección y por nombre del centro.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

DENOMINACION	FECHA ACTA
PEÑUELAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	14/06/2023
CENTRO ALZHEIMER FUNDACIÓN REINA SOFÍA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	19/06/2023
EL BERRUECO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	19/06/2023
PLATA Y CASTAÑAR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/07/2023
PEÑUELAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/07/2023
MADRID SUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/07/2023
GETAFE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	13/07/2023
LAS VEGAS, RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES	14/07/2023
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	20/07/2023
MADRID-ORCASUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/08/2023
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MOSCATELARES), RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	03/08/2023
USERA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	09/08/2023
MIRASIERRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/08/2023
MADRID ENSANCHE DE VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	31/08/2023
ISABEL LA CATOLICA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/09/2023
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	18/09/2023
VILLAVERDE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	19/09/2023
PARQUE COIMBRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/10/2023
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/10/2023
PARQUE DE LOS FRAILES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	16/11/2023
GETAFE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/01/2024
EL BERRUECO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	25/01/2024
CENTRO ALZHEIMER FUNDACIÓN REINA SOFÍA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	30/01/2024
MADRID ENSANCHE DE VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	07/02/2024
ISABEL LA CATOLICA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	14/02/2024
LAS VEGAS, RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES	16/02/2024
MADRID SUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	20/02/2024
MIRASIERRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	22/02/2024
MADRID-ORCASUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/02/2024
PEÑUELAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/02/2024
RESIDENCIA VILLA DEL PRADO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/02/2024
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MOSCATELARES), RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	28/02/2024
VILLAVERDE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/03/2024
PARQUE COIMBRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/03/2024
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	27/03/2024
PARQUE DE LOS FRAILES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/04/2024
PLATA Y CASTAÑAR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/05/2024
USERA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	13/05/2024
GETAFE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/06/2024
EL BERRUECO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/06/2024
CENTRO ALZHEIMER FUNDACIÓN REINA SOFÍA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	20/06/2024
MADRID SUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	21/06/2024
MADRID ENSANCHE DE VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	01/07/2024
LAS VEGAS, RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES	15/07/2024
MADRID-ORCASUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	18/07/2024
PARQUE COIMBRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	30/07/2024
RESIDENCIA VILLA DEL PRADO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	14/08/2024
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MOSCATELARES), RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	22/08/2024
VILLAVERDE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	26/08/2024
PARQUE DE LOS FRAILES, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/09/2024
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	05/09/2024
PEÑUELAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	06/09/2024
PLATA Y CASTAÑAR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/09/2024

USERA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	03/10/2024
ISABEL LA CATOLICA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	03/10/2024
MIRASIERRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	29/10/2024
CENTRO ALZHEIMER FUNDACIÓN REINA SOFÍA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	31/10/2024
MADRID-ORCASUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	15/01/2025
GETAFE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	19/01/2025
EL BERRUECO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	13/01/2025
PLATA Y CASTAÑAR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	17/02/2025
NUESTRA CASA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	12/02/2025
ISABEL LA CATOLICA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	24/02/2025
PEÑUELAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/03/2025
VILLAVERDE ALZHEIMER, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/03/2025
MIRASIERRA, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	01/04/2025
MADRID ENSANCHE DE VALLECAS, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	01/04/2025
RESIDENCIA VILLA DEL PRADO, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	02/04/2025
MADRID SUR, RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES	04/04/2025

———— PE-1438/2025 RGEF.8878 ————
(Transformada de PI-1500/2025 RGEF.8878)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a centros de mayores municipales que se han realizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por fecha de la inspección, por municipio y por nombre del centro.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada².

———— PE-1720/2025 RGEF.10658 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas de hasta 1.100 euros por nacimiento, adopción, acogimiento permanente o temporal para empleados públicos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y cuantía de la ayuda.

RESPUESTA

El número total de solicitudes concedidas (2019-2024) es de 944 solicitudes, con el siguiente desglose:

Año	Solicitudes	Coste anual
2019	128	140.627 €
2020	113	124.300 €
2021	146	160.600 €

² La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

Año	Solicitudes	Coste anual
2022	183	201.300 €
2023	188	206.800 €
2024	186	204.600 €

———— **PE-1857/2025 RGEP.11568** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros educativos de la red de capacitación digital.

RESPUESTA

Se trata de los establecidos en la Resolución de 3 de julio de 2023, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por la que se establece la implantación del Programa de Cooperación Territorial para la creación de la Red de Centros de Capacitación Digital, y se designan los centros docentes públicos de Educación de Personas Adultas (CEPA) e Institutos de Educación Secundaria (IES) que formarán parte de la red.

———— **PE-1942/2025 RGEP.11806** ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un Centro de Acogida de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

Cuando una mujer accede a un Centro de Emergencia se realiza una evaluación individualizada de su situación relativo a su historia de violencia, su riesgo y su situación psicológica y social. Esta evaluación es el inicio del proyecto individualizado de intervención que se realiza conjuntamente con la mujer.

Es desde el Centro de Emergencia donde se propone la derivación a Centro de Acogida, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- Su situación de riesgo evaluado por Sistema VioGén. Si no existe denuncia, se evalúa a través de escalas de riesgo que manejan los equipos de intervención de los centros.
- El daño derivado de la violencia a la que ha estado expuesta.
- Las características personales del agresor (antecedentes penales por violencia de género u otros delitos violentos, acceso a armas y otras características que pudieran ser relevantes respecto al riesgo de la mujer).
- Su evolución en el centro y adherencia a su proceso de intervención.

- No es necesario haber denunciado o contar con Orden de Protección en vigor.

Desde los Centros de Emergencias se envían informes de solicitud a la Dirección General de la Mujer (DGM), explicando la situación de cada una de sus usuarias. Todos los casos se revisan inicialmente por parte del equipo de centros residenciales de la DGM y se amplía la información revisando el Sistema VioGén, o coordinando con otros centros o servicios que han tenido intervención con la mujer.

Toda esa información se traslada a la Comisión de Valoración de la DGM cuyas participantes son: la Subdirectora General de Prevención de la violencia contra la Mujer y Atención Integral a Víctimas, la Jefa de Área de centros residenciales, la Jefa de Servicio de residenciales y el equipo al completo de centros residenciales.

Los casos se valoran individualmente y de ahí sale una propuesta o no de ingreso en Centro de Acogida.

Los datos que se recogen a continuación no son solo de las mujeres que tenían Título Habilitante porque no es posible obtener esa información ya que los Títulos Habilitantes no están integrados en la base de datos de mujeres de la DGM.

AÑO 2023

MES	EDAD	Nº hijas/os a su cargo
JULIO	25	1
	24	2
	71	0
	67	0
	28	1
	33	3
	48	1
<i>Total mujeres: 7</i>		<i>Total menores a cargo: 8</i>
AGOSTO	36	3
<i>Total mujeres: 1</i>		<i>Total menores a cargo: 3</i>
SEPTIEMBRE	45	2
	27	1
	68	0
	21	1
	26	1
<i>Total mujeres: 5</i>		<i>Total menores a cargo: 5</i>
OCTUBRE	25	1
	37	3
	24	1
	64	0
	34	1
	44	1
<i>Total mujeres: 6</i>		<i>Total menores a cargo: 7</i>
NOVIEMBRE	74	0

	24	1
	27	0
	35	1
<i>Total mujeres: 4</i>		<i>Total menores a cargo: 2</i>
DICIEMBRE	24	1
	24	2
	32	1
	27	1
	35	0
	34	1
	34	0
	20	1
	39	0
	28	2
	29	4
<i>Total mujeres: 11</i>		<i>Total menores a cargo: 13</i>

AÑO 2024

MES	EDAD	Nº hijas/os a su cargo
ENERO	48	0
	67	0
	27	1
<i>Total mujeres: 3</i>		<i>Total menores a cargo: 1</i>
FEBRERO	51	0
<i>Total mujeres: 1</i>		<i>Total menores a cargo: 0</i>
MARZO	38	1
	45	1
	36	0
<i>Total mujeres: 3</i>		<i>Total menores a cargo: 2</i>

ABRIL	24	1
	72	0
	34	2
<i>Total mujeres: 3</i>		<i>Total menores a cargo: 3</i>
MAYO	33	0
	31	2
<i>Total mujeres: 2</i>		<i>Total menores a cargo: 2</i>
JUNIO	49	0
	50	1
	35	2
	29	2
	31	4
<i>Total mujeres: 5</i>		<i>Total menores a cargo: 9</i>
JULIO	31	4
	40	1
	68	0
	73	0
	41	1
<i>Total mujeres: 5</i>		<i>Total menores a cargo: 6</i>
AGOSTO	34	3
	34	2
	32	2
	42	0
	34	0
<i>Total mujeres: 5</i>		<i>Total menores a cargo: 7</i>
SEPTIEMBRE	32	0
	33	0
	64	0

	33	2
	31	2
	33	2
	23	2
	28	1
<i>Total mujeres: 8</i>		<i>Total menores a cargo: 9</i>
OCTUBRE	50	0
	24	1
	40	2
<i>Total mujeres: 3</i>		<i>Total menores a cargo: 3</i>
NOVIEMBRE	29	3
	24	1
<i>Total mujeres: 2</i>		<i>Total menores a cargo: 4</i>
DICIEMBRE	24	1
	26	0
	53	0
	25	2
	49	0
	39	1
<i>Total mujeres: 6</i>		<i>Total menores a cargo: 4</i>

AÑO 2025

MES	EDAD	Nº hijas/os a su cargo
ENERO	30	2
<i>Total mujeres: 1</i>		<i>Total menores a cargo: 2</i>
FEBRERO	51	0
	54	0
	34	0
	37	1

	44	3
<i>Total mujeres: 5</i>	<i>Total menores a cargo: 4</i>	
MARZO	33	2
	37	2
	24	0
	38	2
<i>Total mujeres: 4</i>	<i>Total menores a cargo: 6</i>	
ABRIL	44	2
	47	1
	33	1
<i>Total mujeres: 3</i>	<i>Total menores a cargo: 4</i>	

———— PE-1949/2025 RGEF.11817 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de residencias de gestión directa e indirecta de la Comunidad de Madrid que cuentan con generadores eléctricos propios.

RESPUESTA

Se informa que no se dispone de los datos.

———— PE-1962/2025 RGEF.11878 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (PECEF) otorgadas por la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por grados y por rango de la cuantía de la prestación económica.

RESPUESTA

Tal y como se plantea la pregunta no disponemos de los datos.

———— PE-1964/2025 RGEF.11886 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para presupuestar la partida establecida con cargo a los créditos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, subconcepto 79000 “Modernización, dinamización y difusión tecnológica” del programa 463A “Competitividad”?

RESPUESTA

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid ha asignado los créditos del subconcepto 79000, “Modernización, dinamización y difusión tecnológica” del programa 463A “Competitividad” para financiar determinados planes estratégicos y convocatorias de ayudas. En concreto, los criterios aplicados para presupuestar esta partida en dicho programa se basan en mejorar la digitalización y competitividad empresarial de la industria madrileña mediante la modernización tecnológica. Las convocatorias se gestionan en régimen de concurrencia competitiva, de forma pública y objetiva, con criterios de selección preestablecidos.

———— PE-2017/2025 RGE.12118 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en este año para reducir la burocracia en la concesión de ayudas sociales de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Está previsto continuar avanzando en la simplificación de las bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones, así como en la revisión de la normativa autonómica vigente relativa a las ayudas sociales para reducir cualquier carga burocrática que sea susceptible de ello. La abundante burocracia impuesta por la normativa estatal no podrá ser objeto de estos avances.

———— PE-2019/2025 RGE.12121 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir las desigualdades existentes entre los diferentes tipos de familia en materia de pobreza laboral.

RESPUESTA

Las que se vienen desarrollando en el marco de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

Y desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo se convocan las siguientes ayudas, que incluyen beneficios para familias numerosas y familias monoparentales de la Comunidad de Madrid.

Ayudas dirigidas a empresas y autónomos: En las 6 líneas del programa para el fomento de la contratación, las cuantías de las subvenciones se pueden incrementar. Las cuantías anteriores se pueden ver incrementadas en el caso de que la persona que se contrate, además de tener hijos o hijas menores de 16 años, está en una o varias de las siguientes situaciones:

- Es una familia monomarental.
- Es una familia monoparental.
- Tiene la condición de familia numerosa.

Ayuda para la conciliación de la vida familiar y laboral. Ayuda dirigida a la contratación de personas empleadas de hogar para el cuidado de hijos menores de 12 años o menores de 18 años con discapacidad, así como de otros familiares con discapacidad o dependientes a cargo y que convivan en

el mismo domicilio. De forma general, los importes de la subvención disminuyen en función de la renta per cápita familiar. Pero en el caso de las familias monoparentales, no se produce esa reducción de importes concedidos en función de la renta, siempre que la renta per cápita no sea igual o superior a 30.000 euros.

La información correspondiente a ambas ayudas se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/ayudas-e-incentivos-empleo>

———— PE-2096/2025 RGEP.12397 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid que obtuvieron permiso de residencia o trabajo, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por años.

RESPUESTA

No se dispone de esos datos.

———— PE-2101/2025 RGEP.12425 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los programas de intervención existentes con menores ex tutelados indicando el número de usuarios por programa y las edades de los participantes.

RESPUESTA

No se dispone de los datos tal y como se plantea la pregunta.

———— PE-2109/2025 RGEP.12438 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de inspección han realizado los servicios de la Comunidad de Madrid en la explotación ganadera de San Fernando de Henares que ha sido desmantelada por el SEPRONA en mayo de 2025 en el marco de la denominada como Operación Pox?

RESPUESTA

El 21 de mayo de 2025 se realizó, junto con la Guardia Civil (UCOMA) en el marco de la Operación Pox, una inspección con siete inspectores veterinarios adscritos a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de las condiciones de la explotación ganadera y de identificación de los animales. Se adoptaron las siguientes medidas cautelares: puesta de la explotación bajo vigilancia oficial y restricción de movimientos de entrada y salida de animales.

El 3 de junio de 2025 se realizó una nueva visita de inspección a la explotación, para comprobar las condiciones higiénico-sanitarias de la misma, manteniéndose las medidas cautelares indicadas anteriormente.

———— PE-2124/2025 RGEP.12541 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes ex tutelados por la Comunidad de Madrid que han salido del sistema de protección en situación de sinhogarismo desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosado por meses, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

RESPUESTA

No se dispone de los datos.

———— PE-2135/2025 RGEP.11956 ————

(Transformada de PI-2061/2025 RGEP.11956)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de los ingresos vinculados a los eventos del “Copa Chenel” de la Comunidad de Madrid, referidos al año 2024, desagregados por tipo de ingreso para cada uno de los catorce eventos que conforma este festejo.

RESPUESTA

Ingresos Copa Chenel y Circuito de Novilladas:

INGRESOS				
Concepto	Ud	Coste/Ud	Total	Cobrado
Copa Chenel - Brea de Tajo				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	4.490,91	4.490,91	4.490,91
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.430,60	1.423,60	1.423,60
Total Copa Chenel - Brea de Tajo			14.214,51	14.214,51
Copa Chenel - Cercedilla				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.500,00	5.500,00	5.500,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	7.677,27	7.677,27	7.677,27
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	2.664,02	2.664,02	2.664,02
Total Copa Chenel - Cercedilla			32.641,29	32.641,29
Copa Chenel - San Agustín de Guadalix				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	10.377,27	10.377,27	
Carne	6	550,00	3.300,00	3.000,00

Resultado festejos	1	3.348,78	3.348,78	2.000,00
Total Copa Chenel - San Agustin de Guadalix			22.026,05	10.000,00
Copa Chenel - Valdilecha				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5000
Entradas	1	4.172,73	4.172,73	4.172,73
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-918,55	-918,55	-918,55
Total Copa Chenel - Valdilecha			12.104,18	12.104,18
Copa Chenel - Estremera				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.004,55	5.004,55	5.004,55
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	-54,21	-54,21	-54,21
Total Copa Chenel - Estremera			13.250,34	13.250,34
Copa Chenel - Villarejo de Salvanés				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.309,09	5.309,09	5.309,09
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-1.897,82	-1.897,82	-1.897,82
Total Copa Chenel - Villarejo de Salvanés			12.261,27	12.261,27
Copa Chenel - Torres de la Alameda				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	15.977,27	15.977,27	15.977,27
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-2.362,90	-2.362,90	-2.362,90
Total Copa Chenel - Torres de la Alameda			35.964,37	35.964,37
Copa Chenel - Algete				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	9.549,59	9.549,59	9.549,59
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	7.800,00	7.800,00	7.800,00
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.115,71	1.115,71	1.115,71
Total Copa Chenel - Algete			35.265,30	35.265,30
Copa Chenel - San Martín de Valdeiglesias				

Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Aportación del empresario	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.590,91	5.590,91	5.590,91
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	1.711,81	1.711,81	1.711,81
Total Copa Chenel - San Martín de Valdeiglesias			29.652,72	29.652,72
Copa Chenel - Valdemoro				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Aportación del empresario	1	7.200,00	7.200,00	7.200,00
Entradas	1	29.013,64	29.013,64	29.013,64
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	6.538,21	6.538,21	6.538,21
Total Copa Chenel- Valdemoro			59.551,85	59.551,85
Copa Chenel - Valdetorres de Jarama				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	8.336,36	8.336,36	8.336,36
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	5.701,62	5.701,62	5.701,62
Total Copa Chenel -Valdetorres de Jarama			37.337,98	37.337,98
Copa Chenel - Alalpardo				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	4.927,27	4.927,27	4.927,27
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	8.203,86	8.203,86	8.203,86
Total Copa Chenel- Alalpardo			34.931,13	34.931,13
Copa Chenel - Móstoles 29 de junio				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	
Entradas	1	19.536,36	19.536,36	19.536,36
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.838,84	1.838,84	1.838,84
Total Copa Chenel - Móstoles 29 de junio			38.175,20	24.675,20
Copa Chenel - Móstoles 30 de junio				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	

Entradas	1	11.368,18	11.368,18	11.368,18
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.356,57	1.356,57	1.356,57
Total Copa Chenel -Móstoles 30 de junio			29.524,75	16.024,75
Circuito de Novilladas- Brea de Tajo				
Entradas	1	730,91	730,91	730,91
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	215,93	215,93	215,93
Total Circuito de Novilladas- Brea de Tajo			2.546,84	2.546,84
Circuito de Novilladas - San Agustín de Guadalix				
Entradas	1	2.142,73	2.142,73	2.142,73
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	2.396,10	2.396,10	2.396,10
Total Circuito de Novilladas - San Agustín de Guadalix			6.138,83	6.138,83
Circuito de Novilladas - Estremera				
Entradas	1	845,45	845,45	845,45
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	1.954,29	1.954,29	1.954,29
Total Circuito de Novilladas - Estremera			4.399,74	4.399,74
Circuito de Novilladas - Torres de la Alameda				
Entradas	1	1.858,18	1.858,18	1.858,18
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	3.966,10	3.966,10	3.966,10
Total Circuito de Novilladas - Torres de la Alameda			7.424,28	7.424,28
Circuito de Novilladas - Talamanca del Jarama				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.250,00	5.250,00	5.250,00
Entradas	1	5.570,00	5.570,00	5.570,00
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	1.057,64	1.057,64	1.057,64
Total Circuito de Novilladas - Talamanca del Jarama			14.277,64	14.277,64
Circuito de Novilladas - Valdilechas				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Entradas	1	3.004,55	3.004,55	3.004,55
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	2.165,67	2.165,67	2.165,67

Total Circuito de Novilladas - Valdilecha			9.570,22	9.570,22
Circuito de Novilladas - San Martín de Valdeiglesias				
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	9.000,00
Aportación del empresario	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Entradas	1	3.979,09	3.979,09	3.979,09
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	4.336,95	4.336,95	4.336,95
Total Circuito de Novilladas - San Martín de Valdeiglesias			21.716,04	21.716,04
Circuito de Novilladas - Algete				
Aportación del Ayuntamiento	1	5.826,45	5.826,45	5.826,45
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	9.000,00
Entradas	1	4.396,36	4.396,36	4.396,36
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	289,67	289,67	289,67
Total Circuito de Novilladas -Algete			21.912,48	21.912,48
Circuito de Novilladas - Valdetorres de Jarama				
Aportación del Ayuntamiento	1	3.300,00	3.300,00	3.300,00
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	
Entradas	1	4.191,82	4.191,82	4.191,82
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	2.779,59	2.779,59	2.779,59
Total Circuito de Novilladas - Valdetorres de Jarama			21.671,41	12.671,41
Otros Ingresos				
Barras	1	6.840,00	6.840,00	6.840,00
Barras	1	152,00	152,00	152,00
Desguaces La torres	1	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Total otros ingresos			26.992,00	26.992,00

PE-2136/2025 RGEP.11957
(Transformada de PI-2062/2025 RGEP.11957)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de los ingresos vinculados a los eventos del "Circuito de Novilladas" de la Comunidad de Madrid, referidos al año 2024, desagregados por tipo de ingreso para cada una de las nueve novilladas que componen el circuito.

RESPUESTA

Ingresos Copa Chenel y Circuito de Novilladas:

INGRESOS				
Concepto	Ud	Coste/Ud	Total	Cobrado
Copa Chenel - Brea de Tajo				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	4.490,91	4.490,91	4.490,91
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.430,60	1.423,60	1.423,60
Total Copa Chenel - Brea de Tajo			14.214,51	14.214,51
Copa Chenel - Cercedilla				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.500,00	5.500,00	5.500,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	7.677,27	7.677,27	7.677,27
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	2.664,02	2.664,02	2.664,02
Total Copa Chenel - Cercedilla			32.641,29	32.641,29
Copa Chenel - San Agustín de Guadalix				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	10.377,27	10.377,27	
Carne	6	550,00	3.300,00	3.000,00

Resultado festejos	1	3.348,78	3.348,78	2.000,00
Total Copa Chenel - San Agustín de Guadalix			22.026,05	10.000,00
Copa Chenel - Valdilecha				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5000
Entradas	1	4.172,73	4.172,73	4.172,73
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-918,55	-918,55	-918,55
Total Copa Chenel - Valdilecha			12.104,18	12.104,18
Copa Chenel - Estremera				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.004,55	5.004,55	5.004,55
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	-54,21	-54,21	-54,21
Total Copa Chenel - Estremera			13.250,34	13.250,34
Copa Chenel - Villarejo de Salván				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.309,09	5.309,09	5.309,09
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-1.897,82	-1.897,82	-1.897,82
Total Copa Chenel - Villarejo de Salván			12.261,27	12.261,27
Copa Chenel - Torres de la Alameda				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	15.977,27	15.977,27	15.977,27
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	-2.362,90	-2.362,90	-2.362,90
Total Copa Chenel - Torres de la Alameda			35.964,37	35.964,37
Copa Chenel - Algete				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	9.549,59	9.549,59	9.549,59
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	7.800,00	7.800,00	7.800,00
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.115,71	1.115,71	1.115,71
Total Copa Chenel - Algete			35.265,30	35.265,30
Copa Chenel - San Martín de Valdeiglesias				

Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Aportación del empresario	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Entradas	1	5.590,91	5.590,91	5.590,91
Carne	7	550,00	3.850,00	3.850,00
Resultado festejos	1	1.711,81	1.711,81	1.711,81
Total Copa Chenel - San Martín de Valdeiglesias			29.652,72	29.652,72
Copa Chenel - Valdemoro				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Aportación del empresario	1	7.200,00	7.200,00	7.200,00
Entradas	1	29.013,64	29.013,64	29.013,64
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	6.538,21	6.538,21	6.538,21
Total Copa Chenel- Valdemoro			59.551,85	59.551,85
Copa Chenel - Valdetorres de Jarama				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	6.500,00	6.500,00	6.500,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	8.336,36	8.336,36	8.336,36
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	5.701,62	5.701,62	5.701,62
Total Copa Chenel -Valdetorres de Jarama			37.337,98	37.337,98
Copa Chenel - Alalpardo				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	13.500,00
Entradas	1	4.927,27	4.927,27	4.927,27
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	8.203,86	8.203,86	8.203,86
Total Copa Chenel- Alalpardo			34.931,13	34.931,13
Copa Chenel - Móstoles 29 de junio				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	
Entradas	1	19.536,36	19.536,36	19.536,36
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.838,84	1.838,84	1.838,84
Total Copa Chenel - Móstoles 29 de junio			38.175,20	24.675,20
Copa Chenel - Móstoles 30 de junio				
Televisión Telemadrid	1	13.500,00	13.500,00	

Entradas	1	11.368,18	11.368,18	11.368,18
Carne	6	550,00	3.300,00	3.300,00
Resultado festejos	1	1.356,57	1.356,57	1.356,57
Total Copa Chenel -Móstoles 30 de junio			29.524,75	16.024,75
Circuito de Novilladas- Brea de Tajo				
Entradas	1	730,91	730,91	730,91
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	215,93	215,93	215,93
Total Circuito de Novilladas- Brea de Tajo			2.546,84	2.546,84
Circuito de Novilladas - San Agustín de Guadalix				
Entradas	1	2.142,73	2.142,73	2.142,73
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	2.396,10	2.396,10	2.396,10
Total Circuito de Novilladas - San Agustín de Guadalix			6.138,83	6.138,83
Circuito de Novilladas - Estremera				
Entradas	1	845,45	845,45	845,45
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	1.954,29	1.954,29	1.954,29
Total Circuito de Novilladas - Estremera			4.399,74	4.399,74
Circuito de Novilladas - Torres de la Alameda				
Entradas	1	1.858,18	1.858,18	1.858,18
Carne	4	400,00	1.600,00	1.600,00
Resultado festejos	1	3.966,10	3.966,10	3.966,10
Total Circuito de Novilladas - Torres de la Alameda			7.424,28	7.424,28
Circuito de Novilladas - Talamanca del Jarama				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	5.250,00	5.250,00	5.250,00
Entradas	1	5.570,00	5.570,00	5.570,00
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	1.057,64	1.057,64	1.057,64
Total Circuito de Novilladas - Talamanca del Jarama			14.277,64	14.277,64
Circuito de Novilladas - Valdilechas				
Aportaciones del Ayuntamiento	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Entradas	1	3.004,55	3.004,55	3.004,55
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	2.165,67	2.165,67	2.165,67

Total Circuito de Novilladas - Valdilecha			9.570,22	9.570,22
Circuito de Novilladas - San Martín de Valdeiglesias				
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	9.000,00
Aportación del empresario	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Entradas	1	3.979,09	3.979,09	3.979,09
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	4.336,95	4.336,95	4.336,95
Total Circuito de Novilladas - San Martín de Valdeiglesias			21.716,04	21.716,04
Circuito de Novilladas - Algete				
Aportación del Ayuntamiento	1	5.826,45	5.826,45	5.826,45
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	9.000,00
Entradas	1	4.396,36	4.396,36	4.396,36
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	289,67	289,67	289,67
Total Circuito de Novilladas -Algete			21.912,48	21.912,48
Circuito de Novilladas - Valdetorres de Jarama				
Aportación del Ayuntamiento	1	3.300,00	3.300,00	3.300,00
Televisión Telemadrid	1	9.000,00	9.000,00	
Entradas	1	4.191,82	4.191,82	4.191,82
Carne	6	400,00	2.400,00	2.400,00
Resultado festejos	1	2.779,59	2.779,59	2.779,59
Total Circuito de Novilladas - Valdetorres de Jarama			21.671,41	12.671,41
Otros Ingresos				
Barras	1	6.840,00	6.840,00	6.840,00
Barras	1	152,00	152,00	152,00
Desguaces La torres	1	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Total otros ingresos			26.992,00	26.992,00

PE-2150/2025 RGEF.12646

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué vigilancia realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la detección de posible tráfico ilegal de carne en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Por parte de la Consejería de Sanidad, desde la Dirección General de Salud Pública, se establecen distintas líneas de acción recogidas dentro del Plan Integral de Inspección de Sanidad vigente:

- Por una parte, se lleva a cabo un control permanente (mediante inspecciones diarias) en los mataderos de la Comunidad de Madrid, con el objeto de verificar la obtención higiénica de las carnes, el sacrificio adecuado y el cumplimiento de la legislación, concretamente en el requisito de trazabilidad desde que entran los animales hasta que se obtienen las carnes.

- Por otro lado, se realizan auditorías e inspecciones de forma periódica y regular (en base al riesgo) de los establecimientos alimentarios que intervienen en la cadena de producción y comercialización de carnes, incluyendo mataderos, salas de despiece, almacenes frigoríficos, industrias cárnicas y establecimientos minoristas con objeto de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en seguridad alimentaria. Además, se realizan las inspecciones e investigaciones necesarias en el caso de existir una denuncia relativa a estos establecimientos.
- Así mismo, se controlan los productos alimenticios destinados a ser puestos a disposición del consumidor vigilando que contengan la información de seguridad alimentaria establecida en las disposiciones legales mediante la evaluación de su etiquetado y la información incluida en las páginas web, folletos o carteles en las distintas fases de la cadena alimentaria.
- Por último, en caso de sospecha de incumplimiento (por ejemplo, de sacrificio clandestino de animales), alerta o denuncias, se colabora de forma coordinada con otras Consejerías, los Ayuntamientos y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, autonómicos o locales.

Igualmente, desde la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior se llevan a cabo diversas inspecciones de las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid a lo largo del año en el ámbito de distintos programas. En caso de detectarse cualquier sospecha de tráfico ilegal de carne supondría la comunicación a la Guardia Civil y a la Consejería competente.

——— PE-2151/2025 RGEP.12647 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inspecciones realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la detección de posibles mataderos ilegales en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Desde la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior se llevan a cabo diversas inspecciones de las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid a lo largo del año en el ámbito de distintos programas (controles PAC, FEADER, identificación de los animales, bienestar animal, investigación de residuos, control lechero, botiquines veterinarios) además de visitas para pruebas sanitarias y vacunaciones. Ante la detección de cualquier sospecha de que se pueda estar llevando a cabo la matanza ilegal de animales en las mismas se registraría y actuaría en consecuencia.

Así mismo se llevan a cabo controles de los movimientos de animales en el ámbito de la Comunidad y de los censos de las explotaciones ganaderas. En caso de detectarse cualquier sospecha de la posible presencia de mataderos ilegales supondría la comunicación a la Guardia Civil y la investigación inmediata.

De igual forma, se mantiene una comunicación con el resto de Comunidades Autónomas y con la Guardia Civil, con el objetivo de poder detectar mataderos ilegales en el ámbito de las explotaciones ganaderas.

———— PE-2152/2025 RGEP.12649 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar desde la Comunidad de Madrid para evitar la existencia de granjas y mataderos clandestinos como el que se ha desmantelado por parte de la Guardia Civil en San Fernando de Henares?

RESPUESTA

Desde la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e interior se continuará con las líneas de trabajo llevadas a cabo hasta ahora para garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria animal y el bienestar animal, que incluyen en los protocolos de inspección de las explotaciones ganaderas criterios específicos de sospecha de actividades de matanza clandestina en explotaciones ganaderas. También se verificarán los movimientos y censos de pequeños rumiantes.

Y por supuesto, continuaremos colaborando con los cuerpos y fuerzas de seguridad para la detección de estas actividades ilegales vinculadas al sacrificio de animales en explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2153/2025 RGEP.12650 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Estaban los animales decomisados por la Guardia Civil en la granja clandestina de San Fernando de Henares registrados de alguna manera en la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El miércoles 21 de mayo de 2025 a las 6:20 de la mañana se han personado 7 técnicos veterinarios adscritos a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación junto con Guardia Civil y Secretario Judicial en la explotación de producción reproducción de las especies ovino caprino con código REGA ES280790000049.

Durante la inspección se comprobó que en las instalaciones había 179 hembras adultas, 4 machos y 54 animales menores de seis meses entre caprino y ovino identificados unos con bolo y otros con crotal, ubicados en código REGA objeto de inspección y otros 17 caprinos y 8 ovinos no pertenecientes a dicha explotación.

También se comprobó la presencia de 5 cadáveres de pequeños rumiantes y restos de sangre, pero no se detectaron canales.

———— PE-2184/2025 RGEP.13043 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

RESPUESTA

Se informa de que en la actualidad no existe ningún proyecto para que el Hospital de Fuenlabrada pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario.

———— PE-2185/2025 RGE.13044 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario?

RESPUESTA

Se informa de que en la actualidad no existe ningún proyecto para que el Hospital Fundación de Alcorcón pase a ser de gestión directa del SERMAS en este ejercicio presupuestario.

———— PE-2191/2025 RGE.13129 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mobiliario histórico se incluía como elementos a considerar en la documentación presentada para su valoración y aprobación, en su caso, del Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid que se trató en la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural (CPPHAN)?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que en el Proyecto de Ejecución de Nuevo Pabellón Deportivo, aula específica y mejora de accesibilidad y urbanización en el IES Ramiro de Maeztu de Madrid, no se incluye mobiliario histórico ni referencia a bienes muebles, puesto que la ejecución del proyecto no va a tener incidencia sobre este tipo de elementos, bien porque no queden afectados por el mismo, o bien porque, en todo caso, se plantearía su protección y traslado dentro de las propias instalaciones del centro.

———— PE-2194/2025 RGE.13138 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de visitas realizadas desde julio de 2023 hasta la actualidad por parte del personal de la Dirección General de la Mujer a los centros que conforman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género en el ejercicio de las funciones de seguimiento y control de la ejecución del contrato indicando fecha y nombre del centro visitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

Centros Residenciales Violencia de Género.

Antes del 26 de enero de 2024 las visitas se realizaban según la agenda y la disponibilidad de las profesionales del servicio de centros residenciales. No existen registros de las visitas realizadas hasta esa fecha.

A partir de entonces, se estableció el siguiente cronograma de reuniones y visitas:

Reuniones mensuales con la coordinadora del recurso sobre la situación de cada usuaria, donde se revisan aspectos clave del funcionamiento del centro, se evalúan indicadores de calidad, se abordan incidencias que hayan podido surgir durante el mes y se planifican mejoras. Estas reuniones permiten un seguimiento cercano y colaborativo.

Además, una vez a la semana se establecieron visitas sin previo aviso a los centros, por lo que cada centro tiene una visita al mes de este tipo. Estas visitas tienen como objetivo comprobar de primera mano:

- La atención directa a las usuarias.
- La convivencia y el ambiente general del centro.
- La calidad y variedad de la alimentación ofrecida.
- El estado de limpieza y mantenimiento de las habitaciones y zonas comunes.

Durante estas visitas, que pueden ser a cualquier hora del día, las técnicas conversan directamente con las usuarias que se encuentren en el centro en el momento de la visita para conocer su percepción del servicio y detectar posibles áreas de mejora.

El número de visitas realizadas fueron las siguientes:

AÑO	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE REUNIONES DE COORDINACIÓN
FEBRERO 2024	15	11
MARZO 2024	12	11
ABRIL 2024	12	11
MAYO 2024	15	11
JUNIO 2024	12	11
JULIO 2024	10	9
AGOSTO 2024	10	7
SEPTIEMBRE 2024	10	10
OCTUBRE 2024	15	11
NOVIEMBRE 2024	15	11
DICIEMBRE 2024	10	7
ENERO 2025	10	9
FEBRERO 2025	12	12
MARZO 2025	12	12
ABRIL 2025	12	12
MAYO 2025	15	12
JUNIO 2025	12	12

Centros violencia sexual y otros recursos.

Antes de enero de 2023 las visitas se realizaban según la agenda y la disponibilidad de las profesionales del servicio correspondiente. No existen registros de todas las visitas realizadas hasta esa fecha.

El número de visitas realizadas fueron las siguientes:

AÑO	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE REUNIONES DE COORDINACIÓN
FEBRERO 2023	3	-
MARZO 2023	-	3
ABRIL 2023	3	1
MAYO 2023	-	-
JUNIO 2023	-	1
JULIO 2023	-	1
AGOSTO 2023		-
SEPTIEMBRE 2023		-
OCTUBRE 2023	3	1
NOVIEMBRE 2023	4	2
DICIEMBRE 2023	1	-
ENERO 2024	1	-
FEBRERO 2024	2	3
MARZO 2024	1	2
ABRIL 2024	1	7
MAYO 2024	3	7
JUNIO 2024	2	7
JULIO 2024	1	1
AGOSTO 2024	-	-
SEPTIEMBRE 2024	4	5
OCTUBRE 2024	1	2
NOVIEMBRE 2024	1	1
DICIEMBRE 2024	1	-
ENERO 2025	1	-
FEBRERO 2025	1	2
MARZO 2025	2	7
ABRIL 2025	2	1
MAYO 2025	3	-
JUNIO 2025	-	5

Se realizaron además 6 reuniones de coordinación en 2023, 12 en 2024 y 12 en 2025 cuyas fechas no están disponibles por meses.

— PE-2195/2025 RGEP.13140 —

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso a un piso tutelado de la red integral para la violencia de género denegadas cuyas titulares disponían de título habilitante y/o denuncia por violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

Para que una mujer víctima de violencia de género acceda al recurso piso tutelado se deben dar las siguientes circunstancias:

- Debe haber pasado previamente por Centro de Emergencia y se debe haber valorado su ingreso posterior en Centro de Acogida.
- Desde el recurso Centro de Acogida valoran en función del proceso de intervención, ya que son mujeres que requieren continuidad de intervención, y de las características de la mujer (nivel de autonomía, ingresos, empleo, etc.).
- Los pisos tutelados disponen de un equipo de intervención que realiza intervención ambulatoria no dentro del recurso, por lo que se requiere un nivel de autonomía necesario para residir en estos dispositivos.
- No es necesario tener orden de protección para acceder al recurso piso tutelado.
- Dos de los pisos tutelados están destinados a mujeres con discapacidad intelectual. La derivación en estos casos puede venir de cualquier entidad (servicios sociales, red de puntos municipales del observatorio regional de violencia de género, etc.). En estos casos, se requiere la acreditación de la discapacidad intelectual de un 33 % mínimo, que la mujer sea víctima de violencia de género según lo indica la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, ley integral contra la violencia de género y que tenga un nivel de autonomía respecto a las actividades de la vida diaria.

**Nº total de denegaciones a piso tutelado del 1 de julio de 2023
al 30 de mayo de 2025: 7**

AÑO 2023
JULIO
Nº denegaciones: 0
AGOSTO
Nº denegaciones: 0

SEPTIEMBRE
Nº denegaciones: 0
OCTUBRE
Nº denegaciones: 0
NOVIEMBRE
Nº denegaciones: 0
DICIEMBRE
Nº denegaciones: 0
<i>Total denegaciones derivaciones a piso tutelado en 2023: 0</i>
2024
ENERO
Nº denegaciones: 1
Mujer sin medidas judiciales (se desestimaron) sin grado de autonomía suficiente para acceder a piso tutelado
FEBRERO
Nº denegaciones: 0
MARZO
Nº denegaciones: 1
Mujer sin denuncia ni OP. Solicitud piso de discapacidad, pero necesita apoyos y profesionales especializados para actividades de la vida diaria. Se la deriva a pisos de la red de discapacidad
ABRIL
Nº denegaciones: 0
MAYO
Nº denegaciones: 0
JUNIO
Nº denegaciones: 0
JULIO
Nº denegaciones: 0

AGOSTO
Nº denegaciones: 0
SEPTIEMBRE
Nº denegaciones: 0
OCTUBRE
Nº denegaciones: 0
NOVIEMBRE
Nº denegaciones: 1
Mujer sin medidas judiciales (desestimadas), sin grado de autonomía suficiente para acceder a piso tutelado
DICIEMBRE
Nº denegaciones: 1
Mujer sin medidas judiciales (desestimadas) sin grado de autonomía suficiente para acceder a piso tutelado
<i>Total denegaciones derivaciones a piso tutelado en 2024: 4</i>
2025
ENERO
Nº denegaciones: 1
Mujer con medidas judiciales (desestimadas) sin grado de autonomía suficiente para acceder a piso tutelado
FEBRERO
Nº denegaciones: 1
Mujer sin denuncia ni OP solicitud piso de discapacidad necesita apoyos y profesionales especializados para actividades de la vida diaria. Se la deriva a pisos de la red de discapacidad
MARZO
Nº denegaciones: 1
Mujer con medidas judiciales sin grado de autonomía suficiente para acceder a piso tutelado
ABRIL

Nº denegaciones: 0
MAYO
Nº denegaciones: 0
<i>Total denegaciones derivaciones a piso tutelado de 2025: 3</i>

———— PE-2196/2025 RGEP.12656 ————
(Transformada de PI-2188/2025 RGEP.12656)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de monterías y ganchos de caza mayor autorizados por la Consejería de Medio Ambiente en el año 2024, con relación de número de participantes y piezas abatidas de jabalí u otras especies.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada³.

———— PE-2197/2025 RGEP.12659 ————
(Transformada de PI-2191/2025 RGEP.12659)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha y localización de las monterías y ganchos de caza mayor autorizadas por la Comunidad de Madrid en 2024.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada⁴.

———— PE-2209/2025 RGEP.13198 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a realizar el proyecto de la Consejería de Transportes sobre la instalación de ascensores en la estación de metro de Puente de Vallecas?

RESPUESTA

Para la estación de Puente de Vallecas se seguirá el proyecto de construcción ya adjudicado, que tiene como objeto la instalación de dos ascensores de acceso directo desde calle a cada andén de la estación, de forma directa y sin paso a través del vestíbulo principal.

El criterio elegido para la ubicación, teniendo en cuenta que la estación se encuentra bajo la Avenida de la Albufera, estuvo condicionado a buscar las zonas con el área suficiente para albergar los

³ La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

⁴ La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

recintos necesarios para esta implantación, teniendo en cuenta el punto donde menos afección se produce.

———— PE-2211/2025 RGE.13200 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con respecto al desdoblamiento de personal sanitario, solicito relación en la que aparezca reflejado el número de médicos de Familia desdoblados desagregados por Centros de Atención Primaria durante el año 2024.

RESPUESTA

A fin de poder dar una respuesta adecuada a esta pregunta, se hace necesario conocer con mayor precisión a que se refiere la expresión “desdoblamiento de personal sanitario” pues no es un término habitual que se utilice en el ámbito de Atención Primaria.

———— PE-2225/2025 RGE.13262 ————

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid para la validación de las entidades colaboradoras del carnet joven?

RESPUESTA

Las entidades que se adhieren a este programa, previa solicitud en modelo oficial, establecen una ventaja específica destinada a todos los usuarios del carné joven. Estos descuentos, como norma general, no son inferiores al 10 % y, previo estudio de la solicitud presentada, conforme a los objetivos y fines establecidos en la Orden 806 bis/2009, de 22 de julio, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, por la que se crea el nuevo Carné Joven Comunidad de Madrid, se formalizan mediante Resolución de la titular de la Dirección General de Juventud. Dichas entidades se comprometen a exhibir en lugar visible, tanto en la web como en todos los establecimientos físicos adheridos, el distintivo que la identifique como colaboradora del programa Carné Joven Comunidad de Madrid.

En todo momento, la Comunidad de Madrid conserva el derecho de suprimir o no publicar las ofertas y promociones que por su contenido o características no sean conformes a los fines propios del programa.

———— PE-2244/2025 RGE.13387 ————

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso en redes sociales en la juventud?

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PCOC-1047/2025 RGE.3208.

— PE-2245/2025 RGE.13388 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar una vida saludable entre la juventud?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que se están llevando a cabo diferentes acciones encaminadas a mejorar el conocimiento de la población sobre lo que se denomina “estilo de vida saludable”, considerando que la alimentación junto con la práctica de actividad física regular, la disminución del sedentarismo, el bienestar emocional, la salud sexual y la prevención de adicciones son los factores que contribuyen a mejorar la salud de la población y disminuir el desarrollo de enfermedades crónicas.

Las principales actuaciones que desarrollamos en materia de promoción de la salud mediante hábitos saludables son:

- Programa “Saludatuvida” de prevención y promoción de la salud en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Este programa tiene por objeto fomentar el desarrollo de estilos de vida saludables como parte primordial de la educación integral.

Mediante actividades de educación para la salud, realizadas dentro del aula y dinamizadas por los propios docentes con material de apoyo digital, escrito o audiovisual, se persigue concienciar al alumnado sobre el beneficio de mantener hábitos saludables, abordando cinco áreas de trabajo: alimentación, actividad física, salud y bienestar emocional, salud afectivo-sexual y prevención de adicciones.

Dirigido a todos los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, que abarca con carácter general desde los 3 a los 16 años, de todos los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente deseen adherirse al programa.

En estos momentos se está implementando la 13ª edición del Programa.

- Programa de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria, dirigido al alumnado de Educación Secundaria y sus familias residentes en la Comunidad de Madrid. El objetivo de este programa es prevenir la aparición de los trastornos del comportamiento alimentario en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, dotando a estos y al entorno familiar, de los conocimientos, habilidades y estrategias que les permitan potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo de desarrollo de problemas relacionados con estos trastornos. Los contenidos trabajados en los talleres con el alumnado han sido la inteligencia emocional, autoconcepto y autoestima y la crítica a las redes sociales.
- Consejo sobre alimentación saludable. Como apoyo a los profesionales de Atención Primaria, se ha elaborado un documento sobre recomendaciones dietético-nutricionales para la población infantil.

Por otra parte, se están actualizando los documentos: 10 recomendaciones y la publicación Dieta Mediterránea.

Información sobre hábitos saludables en la web de la Comunidad de Madrid.

El conocimiento o alfabetización en salud facilita que la población pueda tomar control sobre su propia salud y la de sus familiares. A través de la web institucional se pone a disposición de la población información de calidad relacionada con la salud en general, y con los estilos de vida de la infancia en particular.

Dentro de esta web y dada la importancia de actuar en la difusión de conocimientos sobre alimentación saludable a la población de la Comunidad de Madrid, se han creado numerosos contenidos dirigidos al ciudadano que se mantienen en permanente actualización:

- Alimentación y salud: En este contenido se dan recomendaciones generales sobre una alimentación saludable basada en la dieta mediterránea, ideas de recetas saludables, alimentación en las distintas etapas de la vida, recomendaciones en la mujer y recursos para centros educativos.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-salud>

- Alimentación en situaciones específicas: En este contenido se ofrecen recomendaciones para diferentes situaciones de salud como cuando existe riesgo cardiovascular, enfermedad oncológica, diabetes, problemas gástricos, etc.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-situaciones-especificas>

- Alimentación infantil: En este caso se dan recomendaciones para la etapa infantil y la adolescencia, proponiendo ejemplos de menús, así como una orientación acerca de las frecuencias de raciones recomendadas de cada alimento.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-infantil>

- Cocina fácil, cocina sana: Aquí se dan algunas recomendaciones para llevar una alimentación saludable con recetas fáciles, económicas, con alimentos de temporada y con ejemplos de menús.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/cocina-facil-cocina-sana>

- Mitos, falsedades y realidades sobre alimentación y nutrición: En este contenido se explican algunos de los mitos sobre alimentación más extendidos en la población y se informa sobre los problemas que pueden plantear la utilización y práctica productos y dietas milagro.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/mitos-falsedades-realidades-alimentacion-nutricion>

- Sobrepeso y obesidad: En este caso se ofrecen ideas sobre cómo prevenir el sobrepeso con una alimentación adecuada, cómo adelgazar saludablemente y algunos materiales de apoyo que se pueden descargar.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/sobrepeso-obesidad>

- **Adolescencia y hábitos saludables:** En este contenido web se dan las pautas sobre cómo seguir unos hábitos saludables en esta etapa de la vida, incidiendo en pautas alimentarias, práctica de actividad física y consejos para sentirse bien en el terreno del bienestar emocional.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/adolescencia-habitos-saludables>

- **Alimentación y salud:** Contenido en el que se dan las claves para realizar una alimentación saludable.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-saludable>

- **Dieta Mediterránea:** en este espacio se pone en valor los beneficios de la Dieta Mediterránea, con los alimentos que la forman, así como las características y el Decálogo de la Dieta Mediterránea.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/dieta-mediterranea>

- **Alimentación vegetariana y vegana:** contenido en el que se conocen los distintos tipos de alimentación vegetariana, cuáles son las recomendaciones y precauciones a seguir en el caso que se lleve esta forma de alimentación.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-vegetariana-vegana>

- **Bienestar emocional:** Este contenido recoge información relacionada con las claves sobre como gozar de un adecuado bienestar emocional, identificar y entender la función de las emociones básicas, cómo combatir el estrés, las relaciones con los demás y cuáles son las pautas para conseguir una correcta higiene del sueño.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/bienestar-emocional-salud>

- **Trastornos de la conducta alimentaria:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/trastornos-conducta-alimentaria>

- **Hábitos saludables en el trabajo:** En este contenido se dan pautas sobre cómo seguir unos hábitos saludables en el trabajo, con recomendaciones de alimentación saludable según el momento del día, cómo tratar de seguir siendo activos y romper el sedentarismo, así como identificar y afrontar el estrés en determinadas situaciones en el entorno laboral.

<http://comunidad.madrid/servicios/salud/habitos-saludables-trabajo>

- **Saludatuvida:** contenido sobre el programa en el que se indica en qué consiste, cuáles son las áreas de trabajo, a quién va dirigido y como participar en el mismo.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/saludatuvida>

- **Actividad física y salud:** En este apartado se ofrece información sobre actividad y condición física, inactividad y sedentarismo; además se incluyen las recomendaciones del tipo de actividad física que necesitamos, los beneficios que supone la práctica de actividad física, así como llevar una vida activa.

<http://comunidad.madrid/servicios/salud/actividad-fisica-salud>

- Recomendaciones para la práctica de actividad física saludable: Se ofrecen recomendaciones generales para hacer ejercicio, practicar un deporte y como iniciar la práctica si no estamos habituados a ella para hacerlo de manera progresiva. Incluye recomendaciones por etapas vitales: infancia y adolescencia, adultos, mayores y mujeres embarazadas.

Un decálogo resumen de recomendaciones.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/recomendaciones-practica-actividad-fisica-saludable>

- Estilo de vida saludable: donde se pone de manifiesto la importancia de mantener un estilo de vida saludable como un factor de protección frente al desarrollo de enfermedades crónicas. Además, se dan consejos para mantener un estilo de vida saludable y la posibilidad de acceder a una herramienta que permite valorar la conducta y estilo de vida que mantiene cada individuo y obtener, en base a sus respuestas, recomendaciones individuales para conseguir mejorar su estilo de vida.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estilo-vida-saludable>

En el marco estratégico de la prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas en jóvenes de la Comunidad de Madrid, se desarrollan diferentes programas dirigidos, igualmente, a fomentar hábitos de vida saludable:

- Servicio “Drogas o Tú”. Servicio itinerante que actúa en espacios de encuentro de la población adolescente de la Comunidad de Madrid, con horario flexible de lunes a domingo. Dirigido fundamentalmente a los jóvenes, atiende también a padres, educadores y población en general y cuenta con un aula de trabajo donde los profesionales expertos en adicciones.
- El programa de “prevención de adicciones en el entorno familiar”, que tiene como objetivo dotar a las familias de los conocimientos, habilidades y estrategias que les permitan hacer frente a los problemas relacionados con las drogas y otras conductas susceptibles de generar adicción, a los que se exponen los menores. El programa se desarrolla a través de actividades dirigidas (cursos de formación online de 10 horas de duración, 5 ediciones previstas en 2025), que se complementan con sesiones web temáticas (5 previstos en 2025) y un ciclo de podcast con personas expertas (5 podcast previstos en 2025) y talleres presenciales (15 previstos en 2025).
- Adicionalmente, se promueve el programa de prevención de ludopatías asociadas a juegos de azar y apuestas, “Pares Ganan”, dirigido a población adolescente. Una intervención donde el alumnado juega un papel nuclear, aportando su visión y experiencia, y la capacidad de influir entre iguales/pares mediante la figura del “cibermanager”.
- Se ha publicado la Orden 517/2025, de 19 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo programas de promoción de salud mental y prevención de adicciones en población infantojuvenil de la Comunidad de Madrid (BOCM de 27 de marzo de 2025) con un importe máximo que se destinará a la convocatoria de 1.000.000 euros.

Además, en el marco del Plan Regional contra las Drogas de la Comunidad de Madrid, se desarrollan diversas medidas dirigidas a fomentar el ocio saludable entre los jóvenes madrileños con actividades culturales, deportivas y de ocio en la naturaleza como los talleres sobre salud y prevención del uso de drogas en los centros de educación ambiental, promoción de actividades deportivas (maratón contra la droga), actividades de prevención en colaboración con fundaciones deportivas, acciones culturales para favorecer la lucha contra las drogas, puesta en marcha del Programa Renovarte, talleres, conciertos, etc., todas ellas coordinadas desde la Consejería de Cultura, Turismo y la Deporte y de Medioambiente, Agricultura e Interior, respectivamente.

———— PE-2248/2025 RGE.13391 ————

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está implementando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir las adicciones a la tecnología?

RESPUESTA

En relación con la prevención de adicciones tecnológicas en menores de edad la Comunidad de Madrid dispone, desde 2018, de un recurso pionero el SAAT. Servicio psicopedagógico de intervención especializada en adicciones a las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/servicios-sociales/servicio-psicopedagogico-intervencion-especializada-adicciones-nuevas-tecnologias-adolescentes-familias>

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con el Centro AdCom Madrid, incluido en el Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Gregorio Marañón, un dispositivo sanitario destinado a la detección y prevención de las adicciones comportamentales.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/adcom-madrid>

Y en el ámbito educativo se han desarrollado un protocolo específico sobre prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil; videojuegos y ciber juegos; apuestas y pornografía).

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/adicciones-sin-sustancias>

Se encuentra implementando el programa de prevención del uso inadecuado de TRICO (tecnologías de relación, información, comunicación y ocio) dirigido a alumnos de 4.º, 5.º y 6.º de educación primaria residentes en la Comunidad de Madrid. Su objetivo es reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección relacionados con el uso inadecuado de las Tecnologías de la Relación, Información, Comunicación y Ocio (TRICO) a los que se expone el alumnado, promoviendo un ocio saludable (alternativa a las TRICO) para potenciar el proceso de maduración cognitivo, emocional y social. Se trata de desarrollar una visión crítica sobre el uso inadecuado de las tecnologías y sus consecuencias: distinción entre uso responsable y uso inadecuado, principales señales de riesgo. Se trabaja en proporcionar a los alumnos formación, herramientas y pautas adecuadas para minimizar los riesgos y fomentar el uso adecuado y responsable de las TRICO (Internet, redes sociales teléfonos móviles y videojuegos).

Otros programas incorporan la prevención de adicción a tecnologías y comportamentales como parte de la prevención de adicciones integral:

El programa “Saludatuvida” de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid, un programa integral de promoción de estilo de vida saludable a través de los propios docentes, incorporando la prevención como parte del trabajo del aula, mediante actividades relacionadas con cinco áreas de salud primordial para el desarrollo: actividad física, alimentación y otros hábitos saludables, bienestar y salud emocional, afectivo-sexual y prevención de adicciones.

Desde julio del año 2024 se ha relanzado el Servicio itinerante “Drogas o Tú”. Servicio móvil en autobús modular que actúa en espacios de encuentro de la población adolescente de la Comunidad de Madrid, con horario flexible, de lunes a domingo en turno de mañana o de tarde. Se dirige fundamentalmente a jóvenes, pero también a padres, educadores y población en general y cuenta con un aula de trabajo donde profesionales expertos en adicciones atienden el dispositivo equipado con, entre otras cosas, tecnología multimedia y sistemas interactivos, lo que permite al público participar en numerosas actividades.

El programa de “prevención de adicciones en el entorno familiar”, que tiene como objetivo dotar a los padres, madres o figuras parentales responsables de los menores en el entorno familiar de los conocimientos, habilidades y estrategias que les permitan potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo de desarrollo de problemas relacionados con las drogas y otras conductas susceptibles de generar adicción, a los que se exponen los menores. El programa se desarrolla a través de actividades dirigidas a las familias residentes en la Comunidad de Madrid consistentes en cursos de formación online de 10 horas de duración (5 ediciones previstas en 2025), que se complementan con sesiones web temáticas (5 previstos en 2025) y un ciclo de podcast con personas expertas (5 podcast previstos en 2025) y talleres presenciales (15 previstos en 2025).

Adicionalmente, se promueve el programa de prevención de ludopatías asociadas a juegos de azar y apuestas, “Pares Ganan”, dirigido a población adolescente de la Comunidad de Madrid, una intervención formativa donde el alumnado juega un papel nuclear, aportando su visión y experiencia, pero, sobre todo, la capacidad de influir entre iguales/pares mediante la figura del “cibermanager”.

Por otra parte, se ha publicado en BOCM de 27 de marzo de 2025 la Orden 517/2025, de 19 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo programas de promoción de salud mental y prevención de adicciones en población infantojuvenil de la Comunidad de Madrid. Respecto a su cuantía, el importe máximo que se destinará a la convocatoria de la presente subvención es de 1.000.000 euros, que se financiará con cargo al programa presupuestario 313B correspondiente a la Dirección General de Salud Pública.

———— PE-2259/2025 RGEP.13060 ————
(Transformada de PI-2290/2025 RGEP.13060)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos o conciertos específicos mantiene actualmente la Comunidad de Madrid con los hospitales gestionados por Quirónsalud en el ámbito de la atención urgente?

RESPUESTA

Se informa de que se desconoce a qué se refiere la iniciativa.

———— PE-2260/2025 RGEP.13188 ————
(Transformada de PI-2315/2025 RGEP.13188)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuántos medidores de contaminación y dónde se van a poner en el distrito de Usera de Madrid.

RESPUESTA

La información sobre los dispositivos de vigilancia de calidad del aire en los determinados distritos de la ciudad de Madrid corresponde a su Ayuntamiento.

———— PE-2292/2025 RGEP.13607 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la reducción de las viviendas de uso turístico ilegales de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, en contestación a su pregunta, la Comunidad de Madrid puso en marcha en junio de 2024 el Plan de refuerzo del control de la actividad de las Viviendas de Uso Turístico, que incluye las siguientes medidas a desarrollar en esta Legislatura:

- Incremento del número de efectivos para el control de esta actividad.
- Incremento de las sanciones, especialmente para aquellos propietarios de viviendas de uso turístico reincidan y sigan ejerciendo la actividad, pese a las resoluciones de cese emitidas por el órgano competente.
- Refuerzo de la colaboración e intercambio de información con los municipios, en lo referente, principalmente, a la normativa urbanística que cada municipio debe aplicar a esta actividad.
- Modificación normativa, y en concreto, el Decreto 74/2014, de 10 de julio, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid, así como la Ley de 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid.

———— PE-2294/2025 RGEP.13612 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado ejecución del proyecto de remodelación de la Piragüera de Aranjuez.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que el proyecto de remodelación de la piragüera de Aranjuez avanza según lo previsto, habiéndose ejecutado hasta la fecha el 36,51 % del total.

———— PE-2296/2025 RGEP.13614 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la remodelación del Estado del Rayo Vallecano en 2025.

RESPUESTA

Se remite a la respuesta dada a su señoría a la pregunta escrita con el mismo tenor literal, PE-1970/2025 RGEP.11969.

———— PE-2297/2025 RGEP.13616 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino en las partidas presupuestarias del concepto 486 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

———— PE-2298/2025 RGEP.13617 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino en las partidas presupuestarias del concepto 486 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

———— PE-2299/2025 RGEP.13618 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48399 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

———— PE-2300/2025 RGEP.13619 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48399 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

——— PE-2301/2025 RGEP.13620 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48099 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

——— PE-2302/2025 RGEP.13621 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 48099 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

——— PE-2303/2025 RGEP.13622 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 46309 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

——— PE-2304/2025 RGEP.13623 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 46309 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

——— PE-2305/2025 RGEP.13624 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 28001 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

——— PE-2306/2025 RGEP.13625 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 28001 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

——— PE-2307/2025 RGEP.13626 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en lo que llevamos de 2025 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 22802 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea.

——— PE-2308/2025 RGEP.13627 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del importe ejecutado en el ejercicio 2024 para la promoción del deporte femenino de la partida presupuestaria 22802 del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a los datos sobre liquidación del Presupuesto 2024 que será remitida próximamente a la Asamblea, y sobre la que, asimismo, se sustanciará la oportuna comparecencia informativa.

——— PE-2316/2025 RGEP.13653 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién ha sido receptor del regalo institucional de Navidad de 2023 que ha financiado el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que tanto los pendrives de la Feria de San Isidro 2024, como las libretas y los regalos institucionales gestionados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid se distribuyeron del siguiente modo:

- Un obsequio dirigido a cada Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 179.
- Un obsequio para cada una de las asociaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro de ámbito taurino de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 31.
- Un obsequio enviado a los periodistas especializados en tauromaquia, hasta un total de 53.
- Un obsequio para cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos, hasta un total de 19.
- Un obsequio destinado a autoridades y altos cargos de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 19.

———— PE-2317/2025 RGEP.13654 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han distribuido 350 pendrives de la feria taurina de 2024 que han sido financiados por el Centro de Asuntos Taurinos?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que tanto los pendrives de la Feria de San Isidro 2024, como las libretas y los regalos institucionales gestionados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid se distribuyeron del siguiente modo:

- Un obsequio dirigido a cada Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 179.
- Un obsequio para cada una de las asociaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro de ámbito taurino de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 31.
- Un obsequio enviado a los periodistas especializados en tauromaquia, hasta un total de 53.
- Un obsequio para cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos, hasta un total de 19.
- Un obsequio destinado a autoridades y altos cargos de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 19.

———— PE-2318/2025 RGEP.13655 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han distribuido libretas para obsequio institucional Navidad de 2024 que han sido financiados por el Centro de Asuntos Taurinos?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que tanto los pendrives de la Feria de San Isidro 2024, como las libretas y los regalos institucionales gestionados por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid se distribuyeron del siguiente modo:

- Un obsequio dirigido a cada Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 179.
- Un obsequio para cada una de las asociaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro de ámbito taurino de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 31.
- Un obsequio enviado a los periodistas especializados en tauromaquia, hasta un total de 53.
- Un obsequio para cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos, hasta un total de 19.
- Un obsequio destinado a autoridades y altos cargos de la Comunidad de Madrid, hasta un total de 19.

———— PE-2338/2025 RGEP.13465 ————
(Transformada de PI-2352/2025 RGEP.13465)

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los requisitos de compra de entradas en la taquilla de la Piscina del Canal?

RESPUESTA

Se informa que las tres cuestiones por las que se interesa son las establecidas en la Resolución 73/2025, del Director General de Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre el funcionamiento y la utilización de las piscinas, en la modalidad de uso libre, de las instalaciones deportivas de titularidad de la Comunidad de Madrid para la temporada de verano de 2025, en relación con el Acuerdo de 19 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía de los mismos por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, así como el Acuerdo de 30 de abril de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se actualiza el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, y se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 19 de junio de 2018.

Se informa que dispone de toda la información en el siguiente enlace: Piscinas de verano|Comunidad de Madrid.

———— PE-2339/2025 RGEP.13468 ————
(Transformada de PI-2353/2025 RGEP.13468)

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos de entrada instalaciones deportivas del Canal de Isabel II.

RESPUESTA

Se informa que las tres cuestiones por las que se interesa son las establecidos en la Resolución 73/2025, del Director General de Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre el funcionamiento y la utilización de las piscinas, en la modalidad de uso libre, de las instalaciones deportivas de titularidad de la Comunidad de Madrid para la temporada de verano de 2025, en relación con el Acuerdo de 19 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía de los mismos por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, así como el Acuerdo de 30 de abril de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se actualiza el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, y se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 19 de junio de 2018.

Se informa que dispone de toda la información en el siguiente enlace: Piscinas de verano|Comunidad de Madrid.

———— PE-2340/2025 RGEP.13469 ————
(Transformada de PI-2354/2025 RGEP.13469)

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: métodos de pago para el acceso a las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II.

RESPUESTA

Se informa que las tres cuestiones por las que se interesa son las establecidos en la Resolución 73/2025, del Director General de Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre el funcionamiento y la utilización de las piscinas, en la modalidad de uso libre, de las instalaciones deportivas de titularidad de la Comunidad de Madrid para la temporada de verano de 2025, en relación con el Acuerdo de 19 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía de los mismos por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, así como el Acuerdo de 30 de abril de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se actualiza el catálogo de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la utilización de instalaciones deportivas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, y se modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 19 de junio de 2018.

Se informa que dispone de toda la información en el siguiente enlace: Piscinas de verano|Comunidad de Madrid.

———— PE-2344/2025 RGEP.13705 ————
(Transformada de PI-2416/2025 RGEP.13705)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad económica que recibe la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de España en concepto de Atención a la Dependencia, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por año.

RESPUESTA

Se facilita la información solicitada:

2023	437.436.578,91
2024	462.362.796,63

4. TEXTOS RETIRADOS**4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY****———— PNL-435/2024 RGEF.25814 Y RGEF.15631/2025 ————**

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-435/2024 RGEF.25814, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Mientras no se consiga reducir la lista de espera para la valoración de la discapacidad a 60 días: a) Duplicar el número de equipos de valoración que actualmente tienen los Centros Base. b) Ampliación del horario de valoraciones implantando un turno de tarde. c) Explorar con los agentes sociales la posibilidad de realizar valoraciones en días no laborables. d) Habilitar además nuevos espacios para que nuevos equipos puedan realizar las valoraciones; por ejemplo, el Hospital Zendal. 2. Una vez reducida la lista de espera a 60 días: incrementar en un 50 % los equipos de valoración, para dar respuesta al crecimiento vegetativo anual de las solicitudes. 3. Equiparar la retribución y carrera profesional de los médicos rehabilitadores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales con la de los médicos de la Consejería de Sanidad. 4. Priorizar a personas en situaciones urgentes y/o sobrevenidas. 5. Publicitar de forma continua la situación de la valoración de las personas interesadas, anonimizando los datos personales para que todas las personas afectadas puedan realizar un seguimiento de la situación de las valoraciones y su posición en las listas de espera; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-465/2024 RGEF.27836 Y RGEF.15631/2025 ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-465/2024 RGEF.27836, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Campañas de sensibilización y educación. 2. Apoyo a Federaciones y Clubes. 3. Formación Especializada para profesorado de Educación Física, preparadores y monitores, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia en actividad física y deporte adaptado e inclusivo. 4. Transporte, Accesibilidad y Adaptación de Instalaciones y servicios. 5. Aplicación Móvil de Deporte Inclusivo: Desarrollar una aplicación móvil que ofrezca información sobre instalaciones deportivas accesibles, eventos deportivos y programas de

entrenamiento, tanto inclusivos como adaptados, en la Comunidad de Madrid; y cuestiones conexas; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-123/2025 RGEP.5633 Y RGEP.15631/2025 ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-123/2025 RGEP.5633, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un banco de productos (nuevos y reacondicionados, comprados y/o donados) gestionado por la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad que permita la sustitución inmediata de piezas estropeadas, eliminando la necesidad de trámites burocráticos largos. 2. Establecer un sistema de reembolso rápido para pacientes que deban pagar por piezas de repuesto, asegurando que la Consejería de Sanidad devuelva el coste en un plazo máximo de 30 días. 3. Implementar un sistema ágil para la reparación de las piezas estropeadas propias, evitando la necesidad de recurrir a procesadores reacondicionados cuando no sea necesario. 4. Establecer un mecanismo de control y transparencia para garantizar que los fabricantes cumplan con los plazos y condiciones establecidos en el BOE; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-124/2025 RGEP.5634 Y RGEP.15631/2025 ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-124/2025 RGEP.5634, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas: 1. Atención Psicológica y Apoyo a Familias: Asignación de un trabajador/a social desde el momento del diagnóstico y a lo largo de toda su trayectoria, para brindar apoyo y seguimiento a cada familia, detectando necesidades específicas. Incremento de los recursos de atención psicológica, con entrevistas y seguimientos en colegios y centros especializados. Implantación de cursos de preparación para las familias adaptados a cada etapa vital (nacimiento, escolarización, paso a secundaria, etc.). 2. Mejoras en el Ámbito Educativo: Asignación automática del sistema FM lo antes posible, desde la Educación Infantil de primer ciclo, sin depender de la petición expresa escolar. Formación y sensibilización sobre las particularidades y necesidades de las personas con sordera y prótesis auditivas, dirigida a docentes y no docentes que interaccionan con el alumnado. Mejoras estructurales en centros educativos, como la instalación de pantallas acústicas en espacios comunes (comedores, etc.) y bucles magnéticos. 3. Simplificación de Trámites Burocráticos asociados a la discapacidad. 4. Financiación y Apoyo a Asociaciones y familias: Aumento de la financiación pública a las asociaciones para la implantación y divulgación de apoyos a las familias, incluyendo servicios de psicología y acompañamiento; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PNL-131/2025 RGEP.5762 Y RGEP.15631/2025 ——

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, a petición de la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez Prieto, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-131/2025 RGEP.5762, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar una financiación pública estable y suficiente para el Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF), eliminando la incertidumbre actual. Generalizar el uso de bucles magnéticos y sistemas de FM en edificios públicos (hospitales, centros de salud y oficinas de atención al ciudadano). Sensibilizar y formar al personal sobre el uso de estos recursos. Asegurar la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos (ILSES) en todos los ámbitos, especialmente en educación y sanidad, desde el inicio del curso escolar y/o tratamiento. Reducir las listas de espera para plazas en atención temprana y garantizar la continuidad de los apoyos más allá de los 6 años. Incrementar el número de colegios preferentes y asegurar que cuenten con los apoyos necesarios, como bucles magnéticos y sistemas de FM. Promover el subtítulo en directo en actos y eventos públicos y aumentar la oferta de salas de cine, teatro y otros eventos accesibles; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— C-981/2025 RGEP.14405 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración del inicio del curso escolar 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-982/2025 RGEP.14406 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la puesta en marcha de los 52 CEIPSOS durante el curso 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-984/2025 RGEP.14408 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la accesibilidad en los centros educativos (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-989/2025 RGEP.14777 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el estado y mantenimiento de los Centros de Salud en la Comunidad de Madrid y el resto de infraestructuras sanitarias vinculadas a Atención Primaria (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-991/2025 RGEP.14784 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre el estado de las infraestructuras hospitalarias en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1004/2025 RGEP.15376 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1006/2025 RGEP.15378 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1008/2025 RGEP.15380 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1021/2025 RGEP.16029 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1022/2025 RGEP.16036 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey? (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1025/2025 RGEP.16182 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: deuda actual que Madrid Network tiene con la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1026/2025 RGEP.16185 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar de la Política Fiscal aplicada por el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1027/2025 RGEP.16189 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informe actual detallado sobre la cuenta de "DEUDORES" de la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea,

remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-979/2025 RGEF.14403 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Atención a Personas con Discapacidad: Alejandra Serrano Fernández ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: explicar qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A – Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera – correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-980/2025 RGEF.14404 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: explicar qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A – Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera – correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-983/2025 RGEP.14407 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la puesta en marcha de los 52 CEIPSOS durante el curso 25/26 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-985/2025 RGEP.14409 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la accesibilidad en los centros educativos (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-987/2025 RGEP.14530 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: para dar cuenta sobre la actividad de la Unidad de intersexualidad y transexualidad (UIT) de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-988/2025 RGEP.14535 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Monereo Megías, Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre qué estrategias se plantean desde la sanidad pública madrileña para combatir la epidemia de obesidad en nuestra región (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-990/2025 RGEP.14783 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre el estado de las instalaciones del Hospital Enfermera Isabel Zendal (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-998/2025 RGEP.14791 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: informar del estado de elaboración de la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidad y Ciencia de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1003/2025 RGEP.15211 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Sanjuanbenito García, Director del parque nacional de la Sierra de Guadarrama, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: dar cuenta de las actividades que se están llevando a cabo en la Estación biológica El Ventorrillo (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1005/2025 RGEP.15377 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-1007/2025 RGE.15379 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-1009/2025 RGE.15381 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1011/2025 RGE.15542 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Navío Acosta, responsable de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estándares de calidad asistencial aplicados en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud (por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1015/2025 RGE.15870 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Apoyo ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para garantizar una alimentación básica a los niños y niñas de nuestra región (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1016/2025 RGE.15871 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio de Educadores Sociales de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre el papel de los y las educadoras sociales en los recursos dependientes de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de nuestra región (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo

211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1017/2025 RGE.15872 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio de Educadores Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre el papel de los y las educadoras sociales en la Consejería de Familia Infancia y Asuntos sociales de nuestra Región (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1018/2025 RGE.15873 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Apoyo ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para garantizar el derecho de todo niño y niña a un sano desarrollo integral (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1019/2025 RGE.15874 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de The Family Watch ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre sus propuestas para nuestra región en base a los resultados del XIII Barómetro de las Familias (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1020/2025 RGE.16028 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-1023/2025 RGE.16037 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey? (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2684/2025 RGEF.13804 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2685/2025 RGEF.13812 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el impacto que tendrá el premio de Fórmula 1 en Madrid en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2026.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2686/2025 RGEF.13814 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2687/2025 RGEF.13817 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde el Gobierno regional se está apostando por el modelo de "hospitality" para la promoción del deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2688/2025 RGEF.13820 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materias de ciencia, investigación e innovación en el ecuador de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2689/2025 RGEF.13823 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el código de deontología del ICOM (Consejo Internacional de Museos) para los Museos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2690/2025 RGEP.13834 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la rentabilidad recogida en el: “Contrato de concesión administrativa de construcción y explotación de Aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús y construcción de edificio de uso hospitalario”.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2691/2025 RGEP.13838 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué línea trabaja la Comunidad de Madrid para reformar la ley de espectáculos en relación a los eventos musicales?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2692/2025 RGEP.13863 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña a través del modelo de "eventos de hospitalidad" (que se ha usado en muchos eventos desde los Mundiales, Grandes premios de F1 o MotoGP, o las finales ATP, o la COP)?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2693/2025 RGE.13865 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué línea piensa trabajarse desde el Gobierno regional para modernizar la Ley de Turismo?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2694/2025 RGE.13866 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si con la nueva ley regional de ordenación del turismo se piensa mejorar este sector de la economía.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2695/2025 RGE.13867 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos a alcanzar con la nueva ley regional de ordenación del turismo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2698/2025 RGE.14260 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de transporte público en el ecuador de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2699/2025 RGE.14306 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el compromiso del ejecutivo autonómico para la atracción de talento investigador de alto nivel.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2700/2025 RGE.14307 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el programa estratégico de atracción de talento investigador Gabriella Morreale.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2701/2025 RGEP.14308 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los objetivos que persigue la reforma de la ley autonómica que regula los Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2702/2025 RGEP.14389 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la desigualdad en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2704/2025 RGEP.14421 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la salud laboral de los trabajadores de Metro ante las temperaturas extremas en los talleres durante este verano?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2705/2025 RGEF.14423 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de una evaluación de riesgos térmicos actualizada para los trabajadores de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2706/2025 RGEF.14425 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid inversiones estructurales para la climatización de los talleres de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2707/2025 RGEF.14427 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y coordinación de las obras simultáneas de infraestructuras viarias en cuanto a su impacto en la movilidad de los madrileños durante el verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2708/2025 RGEF.14429 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad de la ciudadanía ante el impacto acumulado de las obras de Metro e infraestructuras viarias durante el verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2709/2025 RGEF.14781 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra la futura Ley de Movilidad de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2710/2025 RGEF.14782 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en materia de transporte público en el ecuador de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2711/2025 RGE.14867 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han incorporado las peticiones realizadas por las organizaciones vecinales a la ejecución de las obras de ampliación de la Línea 11 del Metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2713/2025 RGE.14870 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que le está dando una respuesta adecuada a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2714/2025 RGE.14872 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2718/2025 RGE.15117 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos en materia de contratación pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2721/2025 RGE.15121 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el informe de 27 de mayo de 2025 de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, relativo a la financiación en materia de atención a personas con enfermedad mental grave en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2723/2025 RGE.15124 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo garantiza el Gobierno autonómico la libre concurrencia y la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2724/2025 RGEF.15126 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para garantizar la libre concurrencia a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2725/2025 RGEF.15127 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional, para garantizar la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2726/2025 RGEF.15128 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno autonómico sobre los pliegos de licitación pública referentes a la adquisición de gases medicinales a terceros autorizados?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2727/2025 RGEP.15130 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los contratos de servicios de terapia respiratoria domiciliaria en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2730/2025 RGEP.15222 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa "Mi Primera Vivienda"?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2731/2025 RGEP.15225 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2732/2025 RGE.15228 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2733/2025 RGE.15230 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2734/2025 RGE.15233 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de los horarios de la red de Metro?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2736/2025 RGEP.15329 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2737/2025 RGEP.15333 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio que ofrece metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2738/2025 RGEP.15334 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2740/2025 RGE.15342 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que está consiguiendo reducir el precio del metro cuadrado de vivienda con las medidas que están poniendo en marcha?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2741/2025 RGE.15345 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su Plan Alquiler?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2742/2025 RGE.15348 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan Mi Primera Vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2743/2025 RGE.15352 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover la construcción de vivienda social con fondos propios de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2744/2025 RGEF.15357 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el bono joven de alquiler?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2745/2025 RGEF.15362 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del tren a Navacarnero?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2747/2025 RGEF.15393 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno las alternativas de transporte público que está poniendo en marcha con motivo de las obras de soterramiento de la A5?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2748/2025 RGEP.15396 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el precio de la vivienda es asequible en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2749/2025 RGEP.15400 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2750/2025 RGEP.15411 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno el servicio de transporte público nocturno ofrecido para la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2751/2025 RGEF.15446 ——

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la política de becas FP de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2752/2025 RGEF.15473 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la implantación de la IA en la enseñanza madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2753/2025 RGEF.15475 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación financiera de los sistemas de transporte público regional?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2764/2025 RGEF.15606 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de la Línea 7B en San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2765/2025 RGEP.15608 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Consejo de Gobierno que realizando una buena gestión en materia de vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2766/2025 RGEP.15609 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2767/2025 RGEP.15610 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para mejorar la movilidad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2768/2025 RGE.15611

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la movilidad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2769/2025 RGE.15612

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Agencia de Vivienda Social?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2770/2025 RGE.15613

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo actual de la Agencia de Vivienda Social?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2771/2025 RGEF.15618 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la contratación pública de los Servicios de Prevención Ajenos para la realización de reconocimientos médicos específicos y consultas médicas dirigidos a empleados/as públicos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2772/2025 RGEF.15629 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la planificación de la contratación pública en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2773/2025 RGEF.15644 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a las personas mayores de la residencia Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2774/2025 RGE.15645 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de atención en la residencia de mayores Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2775/2025 RGE.15649 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de infraestructura de la residencia de mayores Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2776/2025 RGE.15678 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está aplicando el Acuerdo de 4 de abril de 2025 de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, publicado en el BOCM el 8 de mayo, en el que se regula la redistribución del horario del personal docente en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2777/2025 RGEF.15680 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene pensado la Comunidad de Madrid mantener las aproximadamente 3.500 plazas públicas de Escuelas infantiles sostenidas con los fondos Next Generation?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2778/2025 RGEF.15682 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la política de financiación de la red de escuelas públicas infantiles de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2779/2025 RGEF.15684 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde de la Comunidad de Madrid para la reducción de la jornada de horas lectivas en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2781/2025 RGEF.15706 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento por parte de Radio

Televisión Madrid de los criterios establecidos en el marco normativo de protección de menores en la programación audiovisual?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2784/2025 RGEP.15712 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los convenios firmados entre la Fundación Toro de Lidia y diversos ayuntamientos de la región con financiación pública directa o indirecta por parte del Gobierno autonómico?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2785/2025 RGEP.15714 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios de interés general que justifican el apoyo institucional a los convenios suscritos entre la Fundación Toro de Lidia y ayuntamientos madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2786/2025 RGEP.15716 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el destino de fondos públicos a la promoción de actividades taurinas a través de convenios con la Fundación Toro de Lidia?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2791/2025 RGEP.15733 ——

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación actual de la deuda pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2792/2025 RGEP.15735 ——

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incidencia en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 de los costes financieros de la deuda pública regional derivados de los tipos de interés en el año en curso?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2793/2025 RGE.15737

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 financia adecuadamente los servicios públicos que reciben los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2794/2025 RGE.15738

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2795/2025 RGE.15740

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2796/2025 RGE.15742

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo final de deuda pública en el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2797/2025 RGE.15744 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2798/2025 RGE.15746 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria 2025 que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2799/2025 RGE.15748 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero en ejercicio presupuestario 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2800/2025 RGEP.15750 ——

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del Déficit Público en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2801/2025 RGEP.15752 ——

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2802/2025 RGEP.15754 ——

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la gestión en lo que llevamos de Legislatura de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto a la aplicación de un modelo económico para la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2808/2025 RGEP.15853 ——

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional con la garantía de los derechos de los niños y las niñas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2809/2025 RGEP.15855 ——

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional con los derechos de los niños y las niñas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2810/2025 RGEP.15857 ——

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional para garantizar una alimentación básica a los niños y las niñas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2811/2025 RGE.15860 ——

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno regional para apoyar a las familias frente a la vulnerabilidad de los niños y niñas en los entornos digitales?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2813/2025 RGE.15921 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la liberalización en el plazo de las prórrogas en la contratación pública en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2814/2025 RGE.15969 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la licitación SUMI-2025-001: Suministro de gases medicinales líquidos (Hospital Niño Jesús).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2815/2025 RGE.15973 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura, para promover una eficiente contratación pública.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2833/2025 RGE.15996 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: de qué mecanismos de control dispone el Gobierno regional para velar por la correcta ejecución de los contratos de concesiones de servicios en esta Legislatura..

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2834/2025 RGE.16001 ——

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de la deuda pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2835/2025 RGE.16030 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2836/2025 RGE.16035 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2847/2025 RGE.16068 ——

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno regional con la empresa: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (CIF: A82528550).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2866/2025 RGE.16140 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contratos ha firmado en esta Legislatura la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con la entidad Equipo Económico?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2868/2025 RGE.16142 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas reuniones ha tenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con representantes de la entidad Equipo Económico en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2873/2025 RGE.16147 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las cuotas impagadas del préstamo derivado del Convenio suscrito con AIG Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2875/2025 RGE.16149 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid ha concedido alguna subvención a Madrid Network en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2890/2025 RGE.16171 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para interrumpir el plazo de prescripción de la deuda que AIG Madrid Network tiene con la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid?.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2934/2025 RGE.16221 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del servicio de lavandería de las residencias de gestión directa de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2937/2025 RGE.16283 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué planes tiene el Gobierno para luchar contra el racismo en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2938/2025 RGE.16293 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión respecto al centro de menores de Picón del Jarama?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2939/2025 RGE.16302 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso a una residencia pública?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2940/2025 RGE.16303 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso al servicio de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2941/2025 RGE.16305 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el servicio de teleasistencia de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2942/2025 RGE.16306 ——

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar los servicios ofrecidos por el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2944/2025 RGE.16315 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de su labor de inspección de los centros de menores en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2945/2025 RGEF.16397 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión del centro de menores de Cantueña por parte del grupo El Castillo?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2946/2025 RGEF.16398 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el funcionamiento del centro de menores Cantueña?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2947/2025 RGEF.16422 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las urgencias hospitalarias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-2948/2025 RGEP.16424 ——

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que los tiempos de espera en las urgencias hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud cumplen los estándares de seguridad del paciente planteados desde la Dirección General de Humanización?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-3512/2025 RGEP.13805 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-3513/2025 RGEP.13815 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3514/2025 RGEP.13818 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la venta de entradas por internet para acceder a las piscinas de la Comunidad de Madrid favorecen un acceso universal a las mismas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3515/2025 RGEP.13821 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de sus objetivos en relación a Cañada Real en el ecuador de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3516/2025 RGEP.13829 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto dedicar recursos para aumentar la red de piscinas públicas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3517/2025 RGE.13835 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el proceso de cumplimiento, o trabajos encaminados a ello, de la PNL-442/2024 (XIII) que se aprobó en el seno de la Comisión de Sanidad y encaminada a la modificación de la normativa de sanidad mortuoria para permitir la inhumación sin féretro en determinadas condiciones. .

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3518/2025 RGE.13836 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno regional está asegurando el acceso a la Presa del Gasco y el Canal de Guadarrama como corresponde a los Bienes de Interés Cultural (BIC).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3520/2025 RGE.13839 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿En qué línea trabaja la Comunidad de Madrid para reformar la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en relación a los grandes eventos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3521/2025 RGEP.13843 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato "Servicio para la gestión de Casas de Niños, dividido en 3 lotes", expediente A/SER-009753/2024 (322A-003/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3522/2025 RGEP.13857 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3523/2025 RGEP.13859 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3525/2025 RGE.13864 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña a través del modelo de "eventos de hospitalidad" (que se ha usado en muchos eventos desde los Mundiales, Grandes premios de F1 o MotoGP, o las finales ATP, o la COP).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3530/2025 RGE.14054 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato de instalación de equipos de aerotermia para climatización por suelo radiante-refrescante en escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, con número de expediente A/OBR-018873/2025.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3531/2025 RGE.14072 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué motivaciones tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar el jurado en la concesión de los Premios de Cultura y sustituirlo por un sistema de designación directa por parte del Ejecutivo?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3532/2025 RGEP.14073 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a garantizar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la imparcialidad, el mérito y la pluralidad en la selección de los galardonados en los Premios de Cultura cuando se elimine el Jurado previsto hasta ahora?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3533/2025 RGEP.14074 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la eliminación del Jurado en los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid, contribuye al prestigio, la transparencia y la legitimidad de estos reconocimientos públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3534/2025 RGEP.14075 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios del contrato de instalación y gestión de máquinas expendedoras de bebidas y productos sólidos alimentarios en el Hospital

Universitario Príncipe de Asturias y Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, con número de expediente PA HUPA 01/25.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3535/2025 RGEP.14301 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el producto anunciado por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte "Distrito Real Madrid"?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3536/2025 RGEP.14302 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3537/2025 RGEP.14303 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta sobre las fechas en las que está previsto se dé inicio la ejecución del Proyecto Milla Canal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3538/2025 RGE.14304 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas maestras que se están abordando en los trabajos para la preparación del nuevo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3544/2025 RGE.14391 ————

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de mejora tiene previsto implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en respuesta a las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización del programa 231A -Atención especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera- correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3546/2025 RGE.14402 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de supervisión de la ejecución de obras de infraestructuras realiza el Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3547/2025 RGE.14411 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre la ejecución del contrato "servicio de control integrado de plagas (desinfección, desinsectación y desratización) y de la gestión de otros animales en los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud". A/SER-049066/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3548/2025 RGE.14422 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de una evaluación de riesgos térmicos actualizada para los trabajadores de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3549/2025 RGE.14424 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Ha previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid inversiones estructurales para la climatización de los talleres de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3550/2025 RGEP.14426 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la planificación y coordinación de las obras simultáneas de infraestructuras viarias en cuanto a su impacto en la movilidad de los madrileños durante el verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3551/2025 RGEP.14428 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la movilidad de la ciudadanía ante el impacto acumulado de las obras de Metro e infraestructuras viarias durante el verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3552/2025 RGEP.14536 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la salud laboral de los trabajadores de Metro ante las temperaturas extremas en los talleres durante este verano?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3553/2025 RGEP.14866 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han incorporado las peticiones realizadas por las organizaciones vecinales a la ejecución de las obras de ampliación de la Línea 11 del Metro entre la Plaza Elíptica y Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3555/2025 RGEP.14871 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que le está dando una respuesta adecuada a los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3556/2025 RGEP.14873 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de los vecinos y vecinas afectadas por la obra de ampliación de la línea 7B de Metro, en San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3559/2025 RGE.14891 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente PA SER 09/2023?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3561/2025 RGE.15122 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno regional con respecto al informe de 27 de mayo de 2025 de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, relativo a la financiación en materia de atención a personas con enfermedad mental grave, en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3562/2025 RGE.15125 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno autonómico para garantizar la libre concurrencia y la igualdad de trato a las empresas que concurren a procesos de contratación pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3563/2025 RGEP.15129 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno autonómico sobre los pliegos de licitación pública referentes a la adquisición de gases medicinales a terceros autorizados en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3564/2025 RGEP.151212 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se están desarrollando en la estación biológica El Ventorrillo durante el mes de julio del 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3566/2025 RGEP.15223 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del resultado del programa "Mi Primera Vivienda"?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3567/2025 RGE.15226 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona suroeste de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3568/2025 RGE.15227 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona sureste de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3569/2025 RGE.15231 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta la zona norte de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3570/2025 RGE.15234 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de los horarios de la red de Metro?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3571/2025 RGE.15255 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-005404/2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3572/2025 RGE.15256 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-023551/2024?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3573/2025 RGE.15257 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente 170/2024 (A/SER-016036/2024)?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3574/2025 RGE.15258 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio de acogida temporal para mujeres jóvenes con discapacidad intelectual víctimas de violencia de género?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3575/2025 RGE.15259 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del servicio de detección e identificación de mujeres víctimas de trata?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3576/2025 RGE.15269 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del programa "Generando Cambios"?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3577/2025 RGE.15270 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el empleo de las mujeres, especialmente en situaciones de vulnerabilidad?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3578/2025 RGE.15271 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional en esta Legislatura para impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3579/2025 RGEP.15272 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han puesto en marcha en esta Legislatura para fomentar el empleo de calidad en el sector de los cuidados dirigido a mujeres de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3581/2025 RGEP.15277 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los mecanismos de verificación de información con los que cuenta Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3583/2025 RGEP.15279 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario crear nuevos mecanismos de verificación para el contenido mitido en los programas informativos de Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3584/2025 RGE.15281 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las medidas puestas en marcha en esta Legislatura que persiguen dignificar los empleos relacionados con los cuidados en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3587/2025 RGE.15330 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de accesibilidad en el transporte público madrileño?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3588/2025 RGE.15332 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el servicio que ofrece metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3589/2025 RGEF.15335 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3591/2025 RGEF.15339 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas considera adoptar el Consejo de Gobierno para aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3592/2025 RGEF.15344 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su Plan Alquiler?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3593/2025 RGEP.15349 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan Mi Primera Vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3594/2025 RGEP.15353 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover la construcción de vivienda social con fondos propios de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3595/2025 RGEP.15358 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el bono joven de alquiler?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3596/2025 RGE.15363 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del tren a Navacarnero?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3598/2025 RGE.15368 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el proceso de inscripción del Plan Vive?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3600/2025 RGE.15384 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades que se están realizando en la estación biológica el Paular?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3601/2025 RGE.15385 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas en alquiler se han concedido desde la Agencia de vivienda social durante este año?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3602/2025 RGE.15394 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno las alternativas de transporte público que está poniendo en marcha con motivo de las obras de soterramiento de la A5?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3603/2025 RGE.15397 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-014247/2024?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3604/2025 RGEF.15398 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para promover en los municipios de la Comunidad de Madrid el aumento del uso de la bicicleta?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3605/2025 RGEF.15401 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno su estrategia de vivienda protegida?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3607/2025 RGEF.15407 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para realizar la llegada de Metro al municipio de Parla?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3608/2025 RGEF.15408 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-010296/2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3609/2025 RGEF.15409 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-026748/2024?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3610/2025 RGEF.15412 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente el Consejo de Gobierno el servicio de transporte público nocturno ofrecido para la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3611/2025 RGEF.15413 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para la llegada del metro en el barrio de Las Águilas en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3612/2025 RGEF.15447 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la política de becas FP de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3613/2025 RGEF.15474 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación financiera de los sistemas de transporte público?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3614/2025 RGE.15487 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la brecha digital en el acceso a las piscinas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3615/2025 RGE.15490 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el acceso a las piscinas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3616/2025 RGE.15512 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) está velando por el cumplimiento íntegro del contrato de concesión del servicio de autobuses urbanos en Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3617/2025 RGEP.15516 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid está implementando ayudas para los "proyectos culturales de arte y educación" que la Conferencia Sectorial de Cultura ha previsto para las comunidades autónomas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3618/2025 RGEP.15522 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el proyecto de huella de carbono en la Casa Museo Lope de Vega.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3619/2025 RGEP.15540 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando en la actualidad la Comunidad de Madrid para que el deporte sea fuerza motriz a la hora del cumplimiento de la Agenda 2030?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3620/2025 RGEP.15541 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta por la evaluación que hacen, pasados ya los primeros 10 meses de su anuncio, del proyecto “Patrimonio Mundial en Madrid” como incentivo turístico de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3621/2025 RGEP.15572 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de las obras de la A-5?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3622/2025 RGEP.15617 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta, en el expediente.C-334A/014-24 (P/SER-024158/2024)?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3623/2025 RGE.15619 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente- 111/2025. El objeto del contrato consiste en el desarrollo, organización y gestión del servicio de acompañamiento de los jóvenes madrileños de entre 12 y 17 años inscritos en los campamentos promovidos por la Dirección General de Juventud en otras Comunidades Autónomas, en el marco de la campaña de verano 2025, durante los meses de julio y agosto?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3624/2025 RGE.15622 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente: 080/2025 (A/SER-052029/2024)?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3626/2025 RGE.15628 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente C-334A/010-25 (A/SER-011294/2025)?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3627/2025 RGE.15646 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación de infraestructura de la residencia de mayores Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3628/2025 RGE.15647 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a las personas mayores de la residencia Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3629/2025 RGE.15648 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de atención en la residencia de mayores Santiago Rusiñol?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3630/2025 RGEF.15679 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está aplicando el Acuerdo de 4 de abril de 2025 de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario, publicado en el BOCM el 8 de mayo, en el que se regula la redistribución del horario del personal docente en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3631/2025 RGEF.15681 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo la Comunidad de Madrid va a mantener las aproximadamente 3.500 plazas públicas de Escuelas infantiles sostenidas con los fondos Next Generation?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3632/2025 RGEF.15683 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la política de financiación de la red de escuelas públicas infantiles de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3633/2025 RGE.15685 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde de la Comunidad de Madrid para la reducción de la jornada de horas lectivas en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3639/2025 RGE.15713 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los convenios firmados entre la Fundación Toro de Lidia y diversos ayuntamientos de la región con financiación pública directa o indirecta por parte del Gobierno autonómico?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3640/2025 RGE.15715 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid los criterios de interés general que justifican el apoyo institucional a los convenios suscritos entre la Fundación Toro de Lidia y ayuntamientos madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3641/2025 RGEP.15717 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el destino de fondos públicos a la promoción de actividades taurinas a través de convenios con la Fundación Toro de Lidia?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3643/2025 RGEP.15734 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación actual de la Deuda Pública en la Comunidad de Madrid’.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3644/2025 RGEP.15736 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la incidencia en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 de los costes financieros de la deuda pública regional derivados de los tipos de interés en el año en curso?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3645/2025 RGE.15739 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3646/2025 RGE.15741 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3647/2025 RGE.15743 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo final de deuda pública en el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3648/2025 RGE.15745 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen necesaria una reforma fiscal en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3649/2025 RGE.15747 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria 2025 que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3650/2025 RGE.15749 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero en ejercicio presupuestario 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3651/2025 RGE.15751 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del déficit público en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3652/2025 RGE.15753 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3653/2025 RGE.15755 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la gestión en lo que llevamos de Legislatura de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto a la aplicación de un modelo económico para la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3654/2025 RGE.15807 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los resultados obtenidos en el tejido empresarial industrial de la región de los proyectos llevados a cabo durante esta Legislatura por la FUND.MADRID COMPETITIVIDAD.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3656/2025 RGE.15911 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterio ha seguido el Gobierno regional para la adjudicación del expediente AM 2023-3.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3657/2025 RGE.15913 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterio se ha seguido para la adjudicación del expediente ST2024-0-11.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3658/2025 RGE.15914 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación han tenido en cuenta en el expediente CB PASUM 20/2022HUIC.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3659/2025 RGE.15919 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo gestionan desde la Consejería de Hacienda el uso del Patrimonio Inmobiliario de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3660/2025 RGE.15967 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid ante los episodios de acoso relatados por alumnado y familiares con autismo?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3661/2025 RGE.15970 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente P.A. SUM. 003-2024 (A/SUM-000901/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3662/2025 RGE.15971 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente ECON/000161/2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3663/2025 RGE.15972 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SER-031207/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3664/2025 RGE.15974 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/OBR-002411/2024(5-G/24).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3665/2025 RGE.15992 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Está el Gobierno dispuesto a publicar en el Portal de Transparencia todos los contratos, actas, convenios, informes y balances de Madrid Network desde 2007 hasta la actualidad?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3666/2025 RGE.15997 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: de qué mecanismos de control dispone el Gobierno regional para velar por la correcta ejecución de los contratos de concesiones de servicios, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3667/2025 RGE.15998 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido en cuenta el Gobierno regional en el expediente AM PNSP SUM 51/2023.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3668/2025 RGE.15999 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las consecuencias para la región de Madrid derivadas del anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para la Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3669/2025 RGE.16000 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de la deuda pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3670/2025 RGEF.16025 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el denominado «Informe de Alegaciones» al anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para la Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3671/2025 RGEF.16032 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en relación a la gestión de la Escuela Infantil Tesoros en el municipio de Arganda del Rey.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3672/2025 RGEF.16034 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la actuación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con respecto a la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3674/2025 RGEF.16049 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente C-334A/016-25 (P/SER-019195/2025).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3675/2025 RGEF.16050 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente: C-334A/010-25 (A/SER-011294/2025).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3678/2025 RGEF.16055 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el grupo VIVO.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3679/2025 RGE.16057 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido el Gobierno regional en el contrato público , Expediente: 6012200019.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3680/2025 RGE.16058 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente A/SUM-041639/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3681/2025 RGE.16060 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el contrato público, expediente CM-A/SER-0000023212/2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3682/2025 RGE.16065 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la ejecución del contrato cuyo expediente es 177/2022. SERVICIOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN INFRAESTRUCTURAS DE CANAL ISABEL II, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3683/2025 RGE.16066 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios para declarar desierta la licitación pública, expediente (CYII 2023/36, código C3481) con fecha 22 de marzo de 2024. Objeto del contrato: “Suministro e instalación de sistema de captación de energía solar fotovoltaica en el autoconsumo en los Teatros del Canal”, financiado con fondos Next Generation EU.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3684/2025 RGE.16067 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación del Expediente C-334A/011-25

(referencia interna A/SER-013020/2025). Objeto del contrato: Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluyendo el Centro Coreográfico Canal y el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. Comprende gestión de actividades, administración, conducción y mantenimiento de los edificios, así como servicios de limpieza.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3685/2025 RGEP.16073 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades se espera desarrollar al amparo del convenio de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3686/2025 RGEP.16304 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar los servicios ofrecidos por el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3687/2025 RGE.16319 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las causas por las que ha sido declarado desierto el contrato Atención residencial para menores con problemas de conducta y emocionales graves (2 Lotes) cuyo número de expediente es 106/2025.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3688/2025 RGE.16389 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se ha tenido en cuenta en el expediente 6/2025 (A/SER-004270/2025).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3689/2025 RGE.16399 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento del centro de menores Cantueña?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3690/2025 RGEF.16400 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión del centro de menores de Cantueña por parte del grupo El Castillo?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3691/2025 RGEF.16401 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labor de inspección de los centros de menores en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3693/2025 RGEF.16403 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de teleasistencia de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3694/2025 RGE.16404 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir las listas de espera en el acceso al servicio de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3700/2025 RGE.16420 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente: 6012200019. Entidad adjudicataria - Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras Metro de Madrid, S.A. Objeto del contrato. Servicio de diagnóstico por imagen.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3701/2025 RGE.16421 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3702/2025 RGE.16423 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las urgencias hospitalarias de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud durante los meses de verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3703/2025 RGE.16425 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que los tiempos de espera en las urgencias hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud cumplen los estándares de seguridad del paciente planteados desde la Dirección General de Humanización?

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-2417/2025 RGE.13722 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del nuevo "plan integral de acogimiento familiar para que los menores tutelados crezcan en un

hogar hasta los 21 años" anunciado por Isabel Díaz Ayuso en rueda de prensa el pasado 28 de mayo de 2025.

———— PI-2418/2025 RGEP.13723 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del "Acuerdo Marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2026", 10.250 plazas, con un valor estimado de 941.857.410,60 euros y una duración de tres años.

———— PI-2419/2025 RGEP.13724 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del refuerzo del servicio de seguridad y vigilancia en el Centro de Primera Acogida Cantueña, con la entidad El Castillo Gestión Integral S.L, por un importe estimado de 66.070,22 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de 53 días y en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo, con la Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial, por un importe estimado de 138.058,56 euros (IVA exento) y un plazo estimado de 114 días.

———— PI-2423/2025 RGEP.13760 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente de incoación para la declaración de Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid de la que fue residencia del poeta Vicente Aleixandre, Velintonia, situada en la calle de Vicente Aleixandre, números 3 y 5, de la ciudad de Madrid.

———— PI-2430/2025 RGEP.13810 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la reunión de la Mesa Regional de Turismo reunida en el mes de abril de 2025.

———— PI-2431/2025 RGEP.13813 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de inspección que se han llevado a cabo en el Centro de Acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2436/2025 RGEP.13832 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Consejo de Administración de Canal de Isabel II, correspondientes a los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

———— PI-2437/2025 RGEP.13840 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de junio de

2025 del acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2438/2025 RGEP.13841 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de junio de 2025 del acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por Alesco Partners, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2439/2025 RGEP.13846 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Catálogo de Proyectos Estratégicos del Gobierno regional, presentado por la Presidenta a inversores en Nueva York el 26 de junio de 2025.

———— PI-2440/2025 RGEP.13847 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno (y su expediente completo) por el que se autoriza un gasto de 63.500.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2025..

———— PI-2441/2025 RGEP.13848 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno (y su expediente completo) por el que se autoriza un gasto plurianual de 20.589.738 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de especialidades formativas no acreditables, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, a realizar por entidades de formación, para los años 2025 y 2026.

———— PI-2442/2025 RGEP.13851 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la información que ha recibido la Dirección General de la Mujer por parte de la Fiscalía sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2443/2025 RGEP.13852 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los testimonios que ha recibido la Dirección General de la Mujer por parte trabajadoras y/o usuarias sobre el posible trato no adecuado que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención

integral para la violencia de género desde julio del año 2023 hasta la actualidad con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

———— PI-2444/2025 RGEPI.13854 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de días de espera para la atención a partir de la segunda cita y sucesivas en las consultas de reproducción asistida de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..

———— PI-2450/2025 RGEPI.13872 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas ocupadas en el Centro de Menores de Hortaleza a fecha del 30 de octubre de 2024.

———— PI-2451/2025 RGEPI.13880 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Virgen Del Puig.

———— PI-2452/2025 RGEPI.13881 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Humanitarias.

———— PI-2453/2025 RGEPI.13882 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Gabriel Usera.

———— PI-2454/2025 RGEPI.13883 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Ibiza.

———— PI-2455/2025 RGEPI.13884 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - José de Pasamonte.

———— PI-2456/2025 RGEPI.13885 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Miguel Hernández.

———— PI-2457/2025 RGEP.13886 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Paseo De Extremadura.

———— PI-2458/2025 RGEP.13887 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Cuevas De Almanzora.

———— PI-2459/2025 RGEP.13888 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Valdebernardo.

———— PI-2460/2025 RGEP.13889 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Alcobendas.

———— PI-2461/2025 RGEP.13890 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Menchu Herrero Sirio.

———— PI-2462/2025 RGEP.13891 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Pilar Berge Sirio.

———— PI-2463/2025 RGEP.13892 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus II Getafe.

———— PI-2464/2025 RGEP.13893 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Torreldones.

———— PI-2465/2025 RGEP.13894 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus V Lucero.

———— PI-2466/2025 RGEP.13895 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Perípatos.

———— PI-2467/2025 RGEP.13896 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Casa Garelli Menas.

———— PI-2468/2025 RGEP.13897 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Proyecto Persona.

———— PI-2469/2025 RGEP.13898 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Antonio Lanzuela.

———— PI-2470/2025 RGEP.13899 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - El Olivo.

———— PI-2471/2025 RGEP.13900 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Luis Amigó.

———— PI-2472/2025 RGEP.13901 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - La Casa Torremocha.

———— PI-2473/2025 RGEPI.13902 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicas.

———— PI-2474/2025 RGEPI.13903 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicos.

———— PI-2475/2025 RGEPI.13904 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Trama Menas.

———— PI-2476/2025 RGEPI.13905 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Calasanz.

———— PI-2477/2025 RGEPI.13906 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela I.

———— PI-2478/2025 RGEPI.13907 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela II.

———— PI-2479/2025 RGEPI.13908 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Ciudad Escuela Muchachos.

———— PI-2480/2025 RGEPI.13909 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica Salud Mental- Berzosa.

———— PI-2481/2025 RGEP.13910 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Nuño Gutiérrez.

———— PI-2482/2025 RGEP.13911 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Almenara.

———— PI-2483/2025 RGEP.13912 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica S.Mental. - Santa Marta.

———— PI-2484/2025 RGEP.13913 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Los Yébenes.

———— PI-2485/2025 RGEP.13914 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Henares.

———— PI-2486/2025 RGEP.13915 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Usera.

———— PI-2487/2025 RGEP.13916 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Villaviciosa.

———— PI-2488/2025 RGEP.13917 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Fuenlabrada.

———— PI-2489/2025 RGEPI.13918 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Samu Vellón.

———— PI-2490/2025 RGEPI.13919 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Brenes.

———— PI-2491/2025 RGEPI.13920 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Clarin.

———— PI-2492/2025 RGEPI.13921 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Canillejas.

———— PI-2493/2025 RGEPI.13922 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Adolescentes Esperanza.

———— PI-2494/2025 RGEPI.13923 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Campos Unidos.

———— PI-2495/2025 RGEPI.13924 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Ginso Magallanes.

———— PI-2496/2025 RGEPI.13925 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar Miramadrid.

———— PI-2497/2025 RGEP.13926 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Casa Belén.

———— PI-2498/2025 RGEP.13927 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Villa Paz.

———— PI-2499/2025 RGEP.13928 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Arroyo Pilillas.

———— PI-2500/2025 RGEP.13929 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Avenida De América.

———— PI-2501/2025 RGEP.13930 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda I.

———— PI-2502/2025 RGEP.13931 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda II.

———— PI-2503/2025 RGEP.13932 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro De Menas Casa De Campo.

———— PI-2504/2025 RGEP.13933 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Menas Con Dificultades De Adaptación Sociocultural El Pinar.

———— PI-2505/2025 RGEP.13934 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Rivas.

———— PI-2506/2025 RGEP.13935 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Tres Cantos.

———— PI-2507/2025 RGEP.13936 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Picón De Jarama.

———— PI-2508/2025 RGEP.13937 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Madre Teresa.

———— PI-2509/2025 RGEP.13938 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Santa María de La Vida.

———— PI-2510/2025 RGEP.13939 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Sagrada Familia.

———— PI-2511/2025 RGEP.13940 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Afas.

———— PI-2512/2025 RGEP.13941 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado El Roble Afinsa.

———— PI-2513/2025 RGEP.13942 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Los Álamos Afinsa.

———— PI-2514/2025 RGEP.13943 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Aldeas.

———— PI-2515/2025 RGEP.13944 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Belisana.

———— PI-2516/2025 RGEP.13945 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Villaviciosa.

———— PI-2517/2025 RGEP.13946 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Espec. Disc- Nª Sra. de La Esperanza.

———— PI-2518/2025 RGEP.13947 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Santos Ángel Cervera Bermejo.

———— PI-2519/2025 RGEP.13948 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Víctimas Trata Vitra.

———— PI-2520/2025 RGEP.13949 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Alcalá De Henares.

———— PI-2521/2025 RGEP.13950 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Buenos Aires.

———— PI-2522/2025 RGEP.13951 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Arquisocial Castellana.

———— PI-2523/2025 RGEP.13952 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - San Mateo.

———— PI-2524/2025 RGEP.13953 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Rivas.

———— PI-2525/2025 RGEP.13954 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Geranios.

———— PI-2526/2025 RGEP.13955 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Isabel Clara Eugenia.

———— PI-2527/2025 RGEP.13956 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Hortaleza.

———— PI-2528/2025 RGEP.13957 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - El Valle.

———— PI-2529/2025 RGEP.13958 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - Rosa.

———— PI-2530/2025 RGEP.13959 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Acacias.

———— PI-2531/2025 RGEP.13960 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcalá De Henares.

———— PI-2532/2025 RGEP.13961 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcorcón.

———— PI-2533/2025 RGEP.13962 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arce Rojo.

———— PI-2534/2025 RGEP.13963 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arganda.

———— PI-2535/2025 RGEP.13964 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Chamberí.

———— PI-2536/2025 RGEP.13965 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - El Encinar.

———— PI-2537/2025 RGEP.13966 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Isabel De Castilla.

———— PI-2538/2025 RGEP.13967 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Las Rosas.

———— PI-2539/2025 RGEP.13968 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Leganés.

———— PI-2540/2025 RGEP.13969 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Martínez Bujanda III (Las Azaleas).

———— PI-2541/2025 RGEP.13970 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Móstoles.

———— PI-2542/2025 RGEP.13971 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Ntra. Sra. De Lourdes.

———— PI-2543/2025 RGEP.13972 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Parla.

———— PI-2544/2025 RGEP.13973 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Vallehermoso.

———— PI-2545/2025 RGEPI.13974 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro Adaptación Cultural Y Social - Manzanares.

———— PI-2546/2025 RGEPI.13975 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos Tutelados - Ítaca.

———— PI-2547/2025 RGEPI.13976 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado - La Ribera.

———— PI-2548/2025 RGEPI.13977 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia De Adolescentes Vistalegre.

———— PI-2549/2025 RGEPI.13978 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia -Fernández De Los Ríos.

———— PI-2550/2025 RGEPI.13979 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas habilitadas, a fecha del registro de esta iniciativa, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia- Palomeras.

———— PI-2551/2025 RGEPI.13980 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder tratamientos de atención temprana.

———— PI-2552/2025 RGEPI.13981 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para centros de atención diurna y residencial para personas adultas con discapacidad en situación de dependencia.

———— PI-2553/2025 RGEP.13982 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder a una vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual.

———— PI-2554/2025 RGEP.13983 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de demanda de centros y servicios de atención social a personas con enfermedad mental.

———— PI-2555/2025 RGEP.13984 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda del servicio de atención residencial para personas en situación de dependencia a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2556/2025 RGEP.13985 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda del servicio de Centro de Día a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2557/2025 RGEP.13986 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas de demanda del servicio de Ayuda a Domicilio a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2558/2025 RGEP.13987 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del servicio de Ayuda a Domicilio prestado por la Comunidad de Madrid a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2559/2025 RGEP.13988 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del servicio de Teleasistencia prestado por la Comunidad de Madrid a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2560/2025 RGEP.13989 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas de Atención a la Dependencia Vinculada al Servicio (PEVS) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2561/2025 RGEP.13990 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas para el Cuidado del Entorno Familiar (PECEF) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2562/2025 RGEP.13991 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Prestaciones Económicas de Asistencia Personal (PEAP) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2563/2025 RGEP.13992 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros Ocupacionales de Atención Diurna a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2564/2025 RGEP.13993 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros de Día de atención a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2565/2025 RGEP.13994 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en las Residencias de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2566/2025 RGEP.13995 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en los Centros de Día de atención a personas con discapacidad física a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2567/2025 RGEP.13996 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera demandantes de plaza en las Residencias de Atención a Personas con Discapacidad Física a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2568/2025 RGEP.13997 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la citación en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2569/2025 RGEP.13998 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la resolución del procedimiento por parte del Centro Regional de Coordinación y Valoración (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2570/2025 RGEPI.13999 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la citación y la resolución del procedimiento por parte del Centro Regional de Coordinación y Valoración (CRECOVI) a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2571/2025 RGEPI.14000 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la solicitud y la citación en los Centros Base de atención a personas con discapacidad a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2572/2025 RGEPI.14001 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera media entre la citación y la resolución en los Centros Base de atención a personas con discapacidad a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2573/2025 RGEPI.14002 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de tratamientos de atención temprana a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2574/2025 RGEPI.14003 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2575/2025 RGEPI.14004 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda pisos supervisados para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2576/2025 RGEPI.14005 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda plazas de centros residenciales para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2577/2025 RGEPI.14006 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de apoyo al alojamiento en pensiones para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2578/2025 RGEP.14007 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda en Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2579/2025 RGEP.14008 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de Centros de Día de Soporte Social para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2580/2025 RGEP.14009 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2581/2025 RGEP.14010 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de demanda de equipos de Apoyo Social Comunitario para personas con enfermedad mental a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2582/2025 RGEP.14011 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera del Servicio de Atención Social y Apoyo a la Reinserción Social de Personas con Enfermedad Mental Grave sin Hogar a fecha del registro de esta iniciativa.

———— PI-2583/2025 RGEP.14012 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de atención residencial para personas mayores en situación de dependencia.

———— PI-2584/2025 RGEP.14013 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de Centro de Día para personas mayores en situación de dependencia.

———— PI-2585/2025 RGEP.14014 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de atención al domicilio para personas en situación de dependencia.

———— PI-2586/2025 RGEP.14015 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, para acceder al servicio de teleasistencia para personas en situación de dependencia.

———— PI-2588/2025 RGEP.14017 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de atención temprana a personas con enfermedad mental.

———— PI-2589/2025 RGEP.14018 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de discapacidad para personas con enfermedad mental.

———— PI-2590/2025 RGEP.14019 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio en la lista de espera, a fecha del registro de esta iniciativa, de atención social para personas con enfermedad mental.

———— PI-2593/2025 RGEP.14076 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización dirigida al Ayuntamiento de Madrid en relación con la parcela en la que se va a construir el Centro de Salud del barrio de Abrantes en el distrito de Carabanchel de Madrid.

———— PI-2594/2025 RGEP.14077 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato para la tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre formalizado entre la Comunidad de Madrid y D. Felipe Carlos Martínez Prieto.

———— PI-2595/2025 RGEP.14078 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe contratado por la Comunidad de Madrid para la tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre.

———— PI-2596/2025 RGEP.14079 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes realizadas por la Comunidad de Madrid al objeto de la contratación del servicio de tasación del archivo y biblioteca de Vicente Aleixandre.

———— PI-2597/2025 RGEP.14082 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas atendidas en el teléfono "012 a tu lado" por mes, desde su puesta en marcha.

———— PI-2598/2025 RGEPI.14083 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual realizadas en la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad.

———— PI-2599/2025 RGEPI.14084 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual realizadas en la Comunidad de Madrid en el año 2024.

———— PI-2600/2025 RGEPI.14085 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en los hospitales de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 y lo discurrido del año 2025, desglosado por hospitales.

———— PI-2601/2025 RGEPI.14086 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos actualizados de atención en el servicio de urgencias por intentos de suicidio en menores de 18 años en todos los hospitales de la Comunidad de Madrid, desagregado por sexos y nacionalidad durante el periodo que abarca del 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

———— PI-2602/2025 RGEPI.14087 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de atención primaria de la Comunidad de Madrid que han incrementado recursos humanos, materiales e inmobiliarios para reducir el aumento de intentos de suicidio en la población joven en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2603/2025 RGEPI.14088 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública en la Comunidad de Madrid desglosado por años hasta la fecha de julio de 2025. Desglosado por sexo.

———— PI-2604/2025 RGEPI.14089 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 a causa de intento de suicidio. Desglosado por hospital, sexo y edad.

———— PI-2605/2025 RGEPI.14090 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta. Desglosado por centros públicos y privados.

———— PI-2607/2025 RGEPI.14092 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cupos de atención primaria sin profesional asignado en la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta.

———— PI-2608/2025 RGEPI.14093 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempos diarios de respuesta del SUMMA 112 en domicilios desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad.

———— PI-2609/2025 RGEPI.14094 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en domicilios en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025, desglosados por edad y causa de muerte.

———— PI-2610/2025 RGEPI.14095 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecidos en domicilios en la Comunidad de Madrid en el año 2024, desglosados por edad y causa de muerte.

———— PI-2611/2025 RGEPI.14096 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas hospitalarias en funcionamiento a 1 de julio de 2025, por centro hospitalario.

———— PI-2612/2025 RGEPI.14097 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas con fondos públicos en la Comunidad de Madrid desglosado por años hasta la fecha de julio de 2025. Desglosado por sexo.

———— PI-2613/2025 RGEPI.14098 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevas tarjetas sanitarias concedidas en la Comunidad de Madrid en los años 2024 y lo que llevamos de 2025. Desglosado por meses.

———— PI-2614/2025 RGEPI.14099 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ingresos realizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de los Hospitales de la Comunidad de Madrid durante el año 2024 y los meses que han transcurrido de 2025, especificado por hospital.

———— PI-2615/2025 RGEPI.14100 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios que han participado en procedimientos de suicidio asistido en la Comunidad de Madrid desde el año 2020 hasta la actualidad.

———— PI-2616/2025 RGEPI.14101 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes que han solicitado eutanasia en la Comunidad de Madrid en los años 2024 y lo que llevamos de 2025 hasta la fecha de la presente pregunta.

———— PI-2617/2025 RGEPI.14102 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones para prestación de ayuda para morir realizadas en los hospitales de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

———— PI-2618/2025 RGEPI.14103 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeros/as escolares incorporados este curso escolar, desglosado por etapa educativa y Dirección de Área Territorial.

———— PI-2619/2025 RGEPI.14104 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones para prestación de ayuda para morir realizadas en los hospitales de la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2625/2025 RGEPI.14121 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el rechazo del requerimiento formulado al Gobierno de España, exigiendo la articulación de medidas de compensación por la financiación insuficiente e inadecuada de las obligaciones impuestas a la Comunidad de Madrid por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, del que se da cuenta en el Consejo de Gobierno de 4 de junio de 2025.

———— PI-2643/2025 RGEPI.14186 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al Acuerdo de Gobierno de 28 de mayo de 2025 por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales individuales de la empresa pública Emissao, S.A., correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por Ernst & Young Auditores Independientes S/S Ltda., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2644/2025 RGEPI.14187 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2025 por el que se da cuenta del informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de armamento y medios de defensa de los Cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid.

———— PI-2661/2025 RGEP.14205 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas en relación con la tramitación Becas de Bachillerato en el curso 2024/2025.

———— PI-2667/2025 RGEP.14211 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas para cursar Formación Profesional concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el curso 2024-2025.

———— PI-2668/2025 RGEP.14212 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2025, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PI-2669/2025 RGEP.14213 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes que se quedaron sin plaza en centros públicos para el curso 2024/25 en Formación Profesional de grado superior..

———— PI-2670/2025 RGEP.14214 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes que se quedaron sin plaza en centros públicos para el curso 2024/25 en Formación Profesional de grado medio.

———— PI-2680/2025 RGEP.14224 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que cambiaron de opinión sobre su solicitud de prestación de ayuda para morir en la Comunidad de Madrid en el año 2024.

———— PI-2681/2025 RGEP.14225 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que cambiaron de opinión sobre su solicitud de prestación de ayuda para morir en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2682/2025 RGEP.14226 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de urgencias extrahospitalarias sin médico que hay actualmente en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2683/2025 RGEP.14227 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de la psicología clínica que hay en el Servicio Madrileño de Salud en la actualidad.

———— PI-2684/2025 RGEPI.14228 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en infanto-juvenil en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en el año 2024.

———— PI-2685/2025 RGEPI.14229 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en infanto-juvenil en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2686/2025 RGEPI.14230 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en adultos en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en el año 2024.

———— PI-2687/2025 RGEPI.14231 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera entre consultas para psicología clínica en adultos en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2688/2025 RGEPI.14232 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en cada trimestre desde que se presenta la solicitud y la documentación para renovar el título de familia numerosa hasta que se recibe efectivamente dicho título renovado durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2689/2025 RGEPI.14233 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en cada trimestre desde que se presenta la solicitud y la documentación para ampliar el título de familia numerosa hasta que se recibe efectivamente dicho título ampliado durante los años 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2690/2025 RGEPI.14234 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de tramitación desde el momento de la solicitud hasta su resolución de las “Ayudas directas de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogidas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregado por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-2691/2025 RGEPI.14235 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de “Ayuda directa de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogida en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregadas por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-2692/2025 RGEP.14236 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de aprobaciones de “Ayuda directa de apoyo a la maternidad para mujeres menores de 30 años” recogida en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, desagregadas por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-2694/2025 RGEP.14238 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias numerosas en la Comunidad de Madrid y número de personas que forman parte de familias numerosas a fecha de julio de 2025.

———— PI-2695/2025 RGEP.14239 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas familias han percibido las ayudas económicas de pago único a familias con menores a su cargo, pacientes de cuidados paliativos pediátricos en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad?

———— PI-2704/2025 RGEP.14248 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales en la Comunidad de Madrid y número de personas que forman parte de familias monoparentales a fecha de julio de 2025.

———— PI-2705/2025 RGEP.14249 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias monoparentales en la Comunidad de Madrid a fecha de julio de 2025.

———— PI-2706/2025 RGEP.14250 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de adopciones que se han registrado en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2707/2025 RGEP.14251 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de acogimientos temporales que se han registrado en la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de 2025.

———— PI-2708/2025 RGEP.14252 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres que se han sometido a tratamientos de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid desde el inicio del año 2023 hasta la actualidad.

———— PI-2709/2025 RGEP.14253 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han acogido a las ayudas de hasta 2.000 euros por la contratación de personas

empleadas del hogar para el cuidado de hijos, así como de otros familiares con discapacidad o en situación de dependencia desde el inicio del año 2023 hasta la actualidad.

———— PI-2710/2025 RGEP.14258 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de beca de comedor que contaban con un solo progenitor en el curso 2024-2025.

———— PI-2711/2025 RGEP.14259 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de beca de comedor que contaban con un solo progenitor durante el curso 2024-2025.

———— PI-2714/2025 RGEP.14269 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de las obras previstas en las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II, situadas en la Avenida de Filipinas número 34 de la ciudad de Madrid, a fecha de recepción de esta petición de información.

———— PI-2715/2025 RGEP.14270 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo obrante en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del denominado proyecto Milla Canal a fecha de recepción de esta petición de información.

———— PI-2719/2025 RGEP.14278 ————

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado con la Administración General del Estado del traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad (CRMF) en Vallecas.

———— PI-2721/2025 RGEP.14288 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente del Ac. 54/2025 tratado en la Comisión de Urbanismo, referido al Plan Especial de Infraestructuras referente a la planta solar fotovoltaica «PF Herreros» y línea subterránea de evacuación a la red eléctrica general, en los términos municipales de Humanes de Madrid y Parla.

———— PI-2725/2025 RGEP.14294 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de intervenciones del servicio de emergencias madrileño 112 por golpes de calor en centros educativos entre el 1 de mayo y el 20 de junio en centros educativos.

———— PI-2733/2025 RGEP.14331 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de incidencia de la obesidad en la Comunidad de Madrid en el año 2025.

———— PI-2734/2025 RGEPI.14332 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con enfermedades raras que no cuentan con un diagnóstico concreto en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

———— PI-2735/2025 RGEPI.14333 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con enfermedades raras diagnosticadas en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

———— PI-2737/2025 RGEPI.14337 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2023 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción.

———— PI-2738/2025 RGEPI.14338 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2024 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción.

———— PI-2739/2025 RGEPI.14339 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de fallecimientos a lo largo de 2025 en los que figure el chemsex (con ese nombre o catalogado como consumo de tóxicos para uso sexual) como causa inmediata, intermedia o fundamental en el certificado de defunción.

———— PI-2742/2025 RGEPI.14348 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ofertas de empleo gestionadas a través de la Oficina del Empleador en los años 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-2746/2025 RGEPI.14352 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en 2023 en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2747/2025 RGEPI.14353 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en 2024 en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2748/2025 RGEPI.14354 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración media de las bajas laborales en lo que llevamos de 2025 en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2751/2025 RGEP.14357 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas sin residencia legal en España que tienen tarjeta sanitaria actualmente en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2753/2025 RGEP.14359 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no emancipados atendidos por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de registro de esta pregunta..

———— PI-2754/2025 RGEP.14360 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias de abuso sexual emitidas en el ámbito de los centros de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de registro de esta pregunta.

———— PI-2755/2025 RGEP.14361 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias de abuso sexual emitidas en el ámbito de los centros de menores inmigrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de registro de esta pregunta.

———— PI-2756/2025 RGEP.14362 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias por abusos sexuales a menores tuteladas por la Comunidad de Madrid han sido presentadas desde el 1º de enero de 2022 hasta la fecha de registro de esta petición?

———— PI-2758/2025 RGEP.14364 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados se encuentran actualmente bajo la tutela de la Comunidad de Madrid?

———— PI-2761/2025 RGEP.14367 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad en listas de espera del CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil) a fecha de registro de esta pregunta.

———— PI-2763/2025 RGEP.14394 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito fechas de aplicación de tratamiento antiplagas efectuadas en 2025 en las Urgencias Extrahospitalarias de Collado Villalba.

———— PI-2764/2025 RGEPI.14396 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres inmigrantes ilegales menores de edad que la Comunidad de Madrid tiene bajo tutela en la actualidad.

———— PI-2766/2025 RGEPI.14414 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen del acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 8.000.000 euros, destinado a la segunda ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025.

———— PI-2767/2025 RGEPI.14415 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de adolescentes migrantes no acompañados, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad”, adjudicado a la entidad Arquisocial, S.L, en lo que se refiere a la totalidad de las plazas adjudicadas en el centro C7824 (reubicado en el centro C9161) y de su correspondiente contrato basado.

———— PI-2768/2025 RGEPI.14416 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Provivienda, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar el desarrollo del Proyecto “KMCERO: Proyecto piloto de vivienda para la desinstitucionalización” en el año 2025, por importe de 427.180,23 euros.

———— PI-2769/2025 RGEPI.14417 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2770/2025 RGEPI.14432 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2771/2025 RGEPI.14433 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2772/2025 RGEPI.14434 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2773/2025 RGEPI.14435 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situada en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2774/2025 RGEPI.14436 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2775/2025 RGEPI.14437 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2776/2025 RGEPI.14438 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2777/2025 RGEPI.14439 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny, situado en la calle de Fortuny 25, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-2778/2025 RGEPI.14440 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2779/2025 RGEPI.14441 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de

Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2780/2025 RGEPI.14442 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2781/2025 RGEPI.14443 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, situado en la calle de Guzmán el Bueno 92, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2782/2025 RGEPI.14444 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2783/2025 RGEPI.14445 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2784/2025 RGEPI.14446 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2785/2025 RGEPI.14447 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla, situado en la plaza del Marqués de Comillas 1, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2786/2025 RGEPI.14448 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2787/2025 RGEP.14449 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2788/2025 RGEP.14450 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2789/2025 RGEP.14451 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Jesús Maestro, situada en la calle de Jesús Maestro s/n., del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2795/2025 RGEP.14457 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2796/2025 RGEP.14458 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2797/2025 RGEP.14459 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2798/2025 RGEP.14460 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, situado en la carretera M-404 (Aranjuez-Brea) s/n, del municipio de Valdaracete, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2799/2025 RGEP.14461 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, situado en la calle del Escorial s/n, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2800/2025 RGEP.14462 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, situado en la calle de Miguel Indurain, s/n, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2801/2025 RGEP.14463 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, situado en la calle Estudiantes, 3, del municipio de Brunete, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2802/2025 RGEP.14464 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pinar de San José, situado en la calle del Patrimonio de la Humanidad 39, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2803/2025 RGEP.14465 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Capitán Cortés, situado en la calle del Monseñor Oscar Romero 17, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2804/2025 RGEP.14466 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República de Colombia, situado en la Plaza de Allos 3, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2805/2025 RGEP.14467 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República de Ecuador, situado en la calle del Valle de Oro 41, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2806/2025 RGEP.14468 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria República Dominicana, situado en la Ronda de Don Bosco 2, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2807/2025 RGEP.14469 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria San Ignacio de Loyola, situado en la Avenida de Abrantes 1, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2808/2025 RGEP.14470 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro Público de Educación Especial Inmaculada Concepción, situado en la calle Saldaña 30, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2809/2025 RGEP.14471 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro Público de Educación Especial María Soriano, situado en la Avenida de la Peseta, 30, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2810/2025 RGEP.14472 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2811/2025 RGEP.14473 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2812/2025 RGEP.14474 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega, situada en la calle de Inglaterra, D-11, 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2813/2025 RGEP.14475 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2814/2025 RGEP.14476 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos, situada en la calle de Forsitia, 2, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2815/2025 RGEP.14477 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil La Pradera, situada en la Calle de Antonio Picó, 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2816/2025 RGEP.14478 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Los Títeres, situada en la plaza de Allos 1, en la del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2817/2025 RGEP.14479 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor, situada en la Plaza de Roger de Flor, 18, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2818/2025 RGEP.14480 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro, situada en la calle del Valle de Oro, 35, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2819/2025 RGEP.14481 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2820/2025 RGEP.14482 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2821/2025 RGEP.14483 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Oporto, situado en la Avenida de Oporto 46-48 del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-2822/2025 RGEP.14484 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2823/2025 RGEP.14485 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2824/2025 RGEP.14486 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Pan Bendito, situado en el Camino Viejo de Leganés 188, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2825/2025 RGEP.14487 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2826/2025 RGEP.14488 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2827/2025 RGEP.14489 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Centro de Educación de Personas Adultas Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 179 B, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2828/2025 RGEP.14490 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2829/2025 RGEP.14491 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2830/2025 RGEP.14492 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2831/2025 RGEP.14493 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia situado en la calle de Santa Engracia, 13, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2832/2025 RGEP.14494 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Cervantes, situado en la calle de Raimundo Fernández Villaverde 4, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2833/2025 RGEP.14495 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria San Cristóbal, situado en la calle de Bravo Murillo 39, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2834/2025 RGEP.14496 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón, situado en la avenida de Filipinas 5, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2835/2025 RGEP.14497 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2836/2025 RGEP.14498 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2837/2025 RGEP.14499 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2838/2025 RGEP.14500 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2839/2025 RGEP.14501 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2840/2025 RGEP.14502 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Calderón de la Barca, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2841/2025 RGEP.14503 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2842/2025 RGEP.14504 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2843/2025 RGEP.14505 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2844/2025 RGEP.14506 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de intenciones para la atención residencial de los sacerdotes mayores dependientes, suscrito entre la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la provincia eclesiástica de Madrid.

———— PI-2849/2025 RGEP.14526 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del acta de entrega formal del espacio que para la ubicación del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en calle de Gaztambide nº 65 de Madrid, titularidad de la Tesorería General de la Seguridad Social, firmada por la Comunidad de Madrid el pasado 7 de abril de 2025.

———— PI-2858/2025 RGEP.14553 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Emilio Castelar, situado en la calle de Río de Oro 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2859/2025 RGEP.14554 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2860/2025 RGEP.14555 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2861/2025 RGEP.14556 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en

la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2862/2025 RGEP.14557 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Emperatriz María de Austria, situado en la calle de Antonio de Leyva 84, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2863/2025 RGEP.14558 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2864/2025 RGEP.14559 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2865/2025 RGEP.14560 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2866/2025 RGEP.14561 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Francisco Ayala, situado en la calle del Jacobeo 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2867/2025 RGEP.14562 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2868/2025 RGEP.14563 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2869/2025 RGEP.14564 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2870/2025 RGEP.14565 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Renacimiento, situado en la calle de Castellflorite 4, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2871/2025 RGEP.14566 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2872/2025 RGEP.14567 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2873/2025 RGEP.14568 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2874/2025 RGEP.14569 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Puerta Bonita, situado en la calle del Padre Amigo 5 del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2875/2025 RGEP.14570 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2876/2025 RGEP.14571 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2877/2025 RGEP.14573 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2878/2025 RGEP.14574 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Vista Alegre, situado en la calle del General Ricardos 177, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2879/2025 RGEP.14575 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2880/2025 RGEP.14576 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2881/2025 RGEP.14577 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2882/2025 RGEP.14578 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid-Carabanchel, situado en la calle de Portalegre, 52, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2883/2025 RGEP.14579 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonio Machado, situado en la calle de Allariz 3, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2884/2025 RGEP.14580 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Arcipreste de Hita, situado en la calle de Antonio Moreno 25, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2885/2025 RGEP.14581 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Concepción Arenal, situado en la calle de Antonio López 1, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2886/2025 RGEP.14582 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Gonzalo de Berceo, situado en la Avenida de Abrantes 5, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2887/2025 RGEP.14583 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, situado en la calle de Guabairo 22, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2888/2025 RGEP.14584 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Julián Besteiro, situado en la Avenida de Abrantes 79, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2889/2025 RGEP.14585 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Lope de Vega, situado en la calle de Inglaterra 8, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2890/2025 RGEP.14586 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Padilla, situado en la Avenida de la Peseta c/v Vía Lusitana s/n, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2891/2025 RGEP.14588 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel Servet, situado en la calle de La Fragata 33, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2892/2025 RGEP.14589 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Parque Eugenia de Montijo, situado en la calle del Parque Eugenia de Montijo 28-A, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2893/2025 RGEP.14590 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Perú, situado en la calle de Baleares 18, del distrito de Carabanchel de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2894/2025 RGEP.14591 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2895/2025 RGEP.14592 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2896/2025 RGEP.14593 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2897/2025 RGEP.14594 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2898/2025 RGEP.14595 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2899/2025 RGEP.14596 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2900/2025 RGEP.14597 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2901/2025 RGEP.14598 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria y Gasset, situado en la calle de Orense 87 José Ortega, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2902/2025 RGEP.14599 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2903/2025 RGEP.14600 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

———— PI-2904/2025 RGEPI.14601 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnas y alumnos que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en la misma.

———— PI-2905/2025 RGEPI.14602 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2906/2025 RGEPI.14603 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria C.R.A. Los Olivos, en el municipio de Valdaracete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2907/2025 RGEPI.14604 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2908/2025 RGEPI.14605 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Batalla de Brunete, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2909/2025 RGEPI.14606 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2910/2025 RGEPI.14607 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ágora, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2911/2025 RGEPI.14608 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2912/2025 RGEP.14609 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2913/2025 RGEP.14612 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2914/2025 RGEP.14613 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Capitán Cortés en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2915/2025 RGEP.14614 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Arcipreste de Hita, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2916/2025 RGEP.14615 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Arcipreste de Hita, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2917/2025 RGEP.14616 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2918/2025 RGEP.14617 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2919/2025 RGEP.14618 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2920/2025 RGEP.14619 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2921/2025 RGEP.14620 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Antonio Machado, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2922/2025 RGEP.14621 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Antonio Machado, en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2923/2025 RGEP.14622 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2924/2025 RGEP.14623 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Perú en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2925/2025 RGEP.14624 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2926/2025 RGEP.14625 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Parque Eugenia de Montijo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2927/2025 RGEP.14626 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Alfonso Moreno, en el municipio de Brunete, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2928/2025 RGEP.14627 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2929/2025 RGEP.14628 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República de Ecuador en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2930/2025 RGEP.14629 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2931/2025 RGEP.14630 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República de Colombia en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2932/2025 RGEP.14637 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la guía de recursos de atención a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual elaborada por el Proyecto Barnahus.

———— PI-2933/2025 RGEP.14638 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del programa de formación, información y asesoramiento en zonas rurales elaborado por parte del proyecto Barnahus (Casa de niños).

———— PI-2934/2025 RGEP.14649 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: al existir concentraciones de radón en el subsuelo en Collado Villalba, ¿se han realizado mediciones en el Centro de Salud para evaluar si están en umbral de riesgo por altas concentraciones de gas radón en su espacio de trabajo?

———— PI-2935/2025 RGEP.14660 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL TRAS LA MATERNIDAD cuya elaboración está recogida en la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027.

———— PI-2936/2025 RGEP.14667 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2937/2025 RGEP.14668 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número alumnos matriculados en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2938/2025 RGEP.14669 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2939/2025 RGEP.14670 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2940/2025 RGEP.14671 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2941/2025 RGEP.14672 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2942/2025 RGEP.14673 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2943/2025 RGEP.14674 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnados matriculados en el colegio público Miguel Servet en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2944/2025 RGEP.14675 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2945/2025 RGEP.14676 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2946/2025 RGEP.14677 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2947/2025 RGEP.14678 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2948/2025 RGEP.14679 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2949/2025 RGEP.14680 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2950/2025 RGEP.14681 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Isaac Peral en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2951/2025 RGEP.14682 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Isaac Peral en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2952/2025 RGEP.14683 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2953/2025 RGEP.14684 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2954/2025 RGEP.14685 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2955/2025 RGEP.14686 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2956/2025 RGEP.14687 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Concepción Arenal en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2957/2025 RGEP.14688 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Concepción Arenal en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2958/2025 RGEP.14689 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2959/2025 RGEP.14690 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2960/2025 RGEP.14691 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2961/2025 RGEP.14692 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2962/2025 RGEP.14693 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2963/2025 RGEP.14694 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2964/2025 RGEP.14695 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2965/2025 RGEP.14696 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2966/2025 RGEP.14697 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2967/2025 RGEP.14698 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2968/2025 RGEP.14699 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2969/2025 RGEP.14700 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2970/2025 RGEP.14701 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2971/2025 RGEP.14702 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2972/2025 RGEP.14703 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2973/2025 RGEP.14704 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2974/2025 RGEP.14705 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2975/2025 RGEP.14706 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2976/2025 RGEP.14707 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2977/2025 RGEP.14708 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2978/2025 RGEP.14709 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2979/2025 RGEP.14710 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2980/2025 RGEP.14711 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2981/2025 RGEP.14712 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2982/2025 RGEP.14713 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2983/2025 RGEP.14714 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2984/2025 RGEP.14715 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2985/2025 RGEP.14716 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2986/2025 RGEP.14717 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2987/2025 RGEP.14718 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2988/2025 RGEP.14719 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2989/2025 RGEP.14720 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2990/2025 RGEP.14721 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2991/2025 RGEP.14722 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2992/2025 RGEP.14723 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2993/2025 RGEP.14724 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2994/2025 RGEP.14725 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2995/2025 RGEP.14726 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato.

———— PI-2996/2025 RGEP.14727 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2997/2025 RGEP.14728 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2998/2025 RGEP.14729 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-2999/2025 RGEP.14730 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3000/2025 RGEP.14731 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3001/2025 RGEP.14732 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3002/2025 RGEP.14733 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3003/2025 RGEP.14734 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3004/2025 RGEP.14735 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3005/2025 RGEP.14736 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3006/2025 RGEP.14737 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situado en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3007/2025 RGEP.14738 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, situado en la calle de Pinos Alta 63, del distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3008/2025 RGEP.14739 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Miguel Servet en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3009/2025 RGEP.14740 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Perú en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3010/2025 RGEP.14741 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Claudio Moyano en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3012/2025 RGEP.14758 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por alquiler de vivienda habitual en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3013/2025 RGEP.14759 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el aumento de los costes de financiación ajena para la inversión en vivienda habitual, derivado del alza de los tipos de interés, en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3014/2025 RGEP.14760 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por cambio de residencia a un municipio en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3015/2025 RGEP.14761 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el depósito de la fianza correspondiente al alquiler en la Agencia Social de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3016/2025 RGEP.14762 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por el arrendamiento de viviendas vacías en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3017/2025 RGEP.14763 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de contribuyentes acogidos a la deducción en el IRPF por adquisición de vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3018/2025 RGEP.14764 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por alquiler de vivienda habitual en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3019/2025 RGEP.14765 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por cambio de residencia a un municipio en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3020/2025 RGEP.14766 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por incremento de los costes de financiación ajena para la inversión en vivienda habitual, derivado del alza de los tipos de interés, en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3021/2025 RGEP.14767 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por depósito de la fianza correspondiente al alquiler en la Agencia Social de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3022/2025 RGEP.14768 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por arrendamiento de viviendas vacías en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3023/2025 RGEP.14769 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía total, en euros, de las deducciones del IRPF por adquisición de vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblación en la Campaña de la Renta 2024.

———— PI-3024/2025 RGEP.14770 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de salud de la Comunidad de Madrid donde se ha incorporado el estudio PreveCardio.

———— PI-3026/2025 RGEP.14774 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de atención primaria que cuentan con un psicólogo en la Comunidad de Madrid.

———— PI-3028/2025 RGEP.14793 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 relativo al informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U., del contrato titulado «Servicios de mantenimiento electromecánico de las instalaciones gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U.», a la empresa DIPICELL, S.L., por importe de 5.400.000 euros, Impuesto General Indirecto Canario excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

———— PI-3039/2025 RGEP.14804 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público de Prácticas Asunción Rincón en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3040/2025 RGEP.14805 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Fernando el Católico en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3041/2025 RGEP.14806 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Rufino Blanco en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3042/2025 RGEP.14807 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Antonio Machado en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3043/2025 RGEP.14808 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Arcipreste de Hita en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3044/2025 RGEP.14809 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Capitán Cortés en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3045/2025 RGEP.14810 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Parque Eugenia de Montijo en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3046/2025 RGEP.14811 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Ignacio de Loyola en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3047/2025 RGEP.14812 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público María Soriano en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3048/2025 RGEP.14813 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público San Cristóbal en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3049/2025 RGEP.14814 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3050/2025 RGEP.14815 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3051/2025 RGEPI.14816 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3052/2025 RGEPI.14817 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil Vallehermoso, situada en la calle de Fernández de los Ríos 42, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3053/2025 RGEPI.14818 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesores en plantilla en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3054/2025 RGEPI.14819 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos matriculados en la Escuela de Educación Infantil El Valle, situada en la Avenida del Valle 22, del distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid en el año 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3055/2025 RGEPI.14820 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Colombia en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3056/2025 RGEPI.14821 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República de Ecuador en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3057/2025 RGEPI.14822 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público República Dominicana en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3058/2025 RGEPI.14823 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Cervantes en el distrito de Chamberí en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3059/2025 RGEP.14824 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Inmaculada Concepción en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3060/2025 RGEP.14825 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Cinco Lobitos en el distrito de Carabanchel en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3061/2025 RGEP.14826 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil La Pradera en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3062/2025 RGEP.14827 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Títeres en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3063/2025 RGEP.14828 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Roger de Flor en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3064/2025 RGEP.14829 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Valle de Oro en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3065/2025 RGEP.14830 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Lope de Vega en el distrito de Carabanchel, en la ciudad de Madrid, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3066/2025 RGEP.14831 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Pinar de San José en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3067/2025 RGEP.14832 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Concepción Arenal en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3068/2025 RGEP.14833 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Gonzalo de Berceo en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3069/2025 RGEP.14834 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Haití, en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3070/2025 RGEP.14835 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio Público Isaac Peral en el Distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3071/2025 RGEP.14836 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Julián Besteiro en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3072/2025 RGEP.14837 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Lope de Vega en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3073/2025 RGEP.14838 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el colegio público Maestro Padilla en el distrito de Carabanchel en la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3074/2025 RGEP.14839 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Nuestra Señora de La Almudena, situado en la Plaza de la Remonta 17, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3075/2025 RGEP.14840 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Jaime Vera, situado en la calle de la Infanta Mercedes 47, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3076/2025 RGEP.14841 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez, situado en la calle del Marqués de Viana 58, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3077/2025 RGEP.14842 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ignacio Zuloaga, situado en la calle de Alejandro Rodríguez 34, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3078/2025 RGEP.14843 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Federico Rubio, situado en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí 532, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3079/2025 RGEP.14844 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Felipe II, situado en la calle Vía Límite 12, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3080/2025 RGEP.14845 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortega y Gasset, situado en la calle de Orense 87, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3081/2025 RGEP.14846 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Jaime Vera, situado en la calle de Bravo Murillo 162, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3082/2025 RGEP.14847 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Instituto de Educación Secundaria Tetuán de las Victorias, situado en la calle de la Vía Límite 14, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3083/2025 RGEP.14848 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en Escuela de Educación Infantil La Plazuela, situada en la calle de los Mártires de La Ventilla 32, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3084/2025 RGEP.14849 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en la Escuela de Educación Infantil Los Ángeles, situada en la calle de Bravo Murillo 241, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3085/2025 RGEP.14850 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Tetuán, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3086/2025 RGEP.14851 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII, situado en la calle Delfín 2, en el distrito de Tetuán la ciudad de Madrid en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3087/2025 RGEP.14857 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Tetuán en el municipio de Madrid.

———— PI-3088/2025 RGEP.14858 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid.

———— PI-3089/2025 RGEP.14859 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el distrito de Chamberí en el municipio de Madrid.

———— PI-3090/2025 RGEPI.14860 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Valdaracete.

———— PI-3091/2025 RGEPI.14861 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Brunete.

———— PI-3092/2025 RGEPI.14862 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del acta de entrega formal del espacio que para la ubicación del nuevo Centro de Salud Cea Bermúdez en calle de Gaztambide nº 85 de Madrid, titularidad de la Tesorería General de la Seguridad Social, firmada por la Comunidad de Madrid el pasado 7 de abril de 2025.

———— PI-3093/2025 RGEPI.14863 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios de planificación territorial y sectorial sobre la capacidad de acogida de suelo para centros de procesamientos de datos en la Comunidad de Madrid que se han efectuado con cargo al Programa 261P, de la Sección 16, Servicio 16012, partida 64012, en el presente ejercicio.

———— PI-3106/2025 RGEPI.14935 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 39.557.712,48 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2020, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSalud Valdemoro, S.A.".

———— PI-3107/2025 RGEPI.14936 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de junio 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO S.A., por importe de 12.442.639,63 euros (IVA exento)".

———— PI-3108/2025 RGEPI.14937 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio

público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital General de Villalba, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A., por importe de 7.268.681,82 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025".

———— **PI-3109/2025 RGEP.14938** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A., por importe de 19.043.168,61 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025".

———— **PI-3111/2025 RGEP.14940** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital General de Villalba a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 3.300.349,70 euros".

———— **PI-3112/2025 RGEP.14941** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 5.289.912,97 euros".

———— **PI-3113/2025 RGEP.14942** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.263.098,52 euros (IVA Exento) para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria Capiro Valdemoro S.A., (actual IDCSalud Valdemoro, S.A.) en el ejercicio 2015".

———— **PI-3114/2025 RGEP.14943** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de

3.383.980,83 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria Capio Móstoles, S.A. (actual Idcsalud Móstoles, S.A.), en el ejercicio 2015".

———— PI-3115/2025 RGEPI.14944 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al “pago a cuenta” correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital “Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo”, durante el mes de enero de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)".

———— PI-3116/2025 RGEPI.14945 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas, con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo por un importe 119.843.356,36 euros".

———— PI-3117/2025 RGEPI.14946 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Morlzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano por importe de 64.949.908,48 euros".

———— PI-3118/2025 RGEPI.14948 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 13.748.640,12 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 16.223.425,19 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.)".

———— PI-3119/2025 RGEPI.14949 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.638.654,77 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 23.303.983,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)".

———— PI-3120/2025 RGEPI.14950 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 45.237.978,86 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 49.022.716,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MÓSTOLES S.A.)".

———— PI-3121/2025 RGEPI.14952 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.075.313,72 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 20.593.516,08 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.)".

———— PI-3122/2025 RGEPI.14953 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.914.239,10 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 23.691.366,13 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)".

———— PI-3123/2025 RGEPI.14954 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 21.915.649,06 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 24.858.934,04 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.)".

———— **PI-3124/2025 RGEPI.14956** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 55.454.912,97 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 59.313.789,85 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES, S.A.)".

———— **PI-3125/2025 RGEPI.14957** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 25.085.041,14 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 27.610.562,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.)".

———— **PI-3126/2025 RGEPI.14959** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 22.822.383,67 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 25.940.445,83 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.)".

———— **PI-3127/2025 RGEPI.14960** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 59.636.180,24 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 63.588.204,16 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)".

———— **PI-3128/2025 RGEPI.14961** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 62.729.475,70 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 66.700.042,72 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)".

———— PI-3129/2025 RGEPI.14962 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.975.970,38 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 29.546.704,55 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.)".

———— PI-3130/2025 RGEPI.14963 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de marzo 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.005.159,61 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 21.245.163,23 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO, S.A.)".

———— PI-3131/2025 RGEPI.14965 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de marzo 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.092.056,31 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 28.615.947,15 euros (IVA exento) del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA, S.A.)".

———— PI-3132/2025 RGEPI.14966 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de noviembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 51.906.150,99 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2020, que asciende a 55.921.581,42 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.)".

———— PI-3133/2025 RGEPI.14967 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 24.734.865,76 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO, S.A.)".

———— PI-3134/2025 RGEPI.14968 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 29.672.623,81 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.).".

———— PI-3135/2025 RGEPI.14969 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 60.931.821,31 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MOSTOLES S.A.".

———— PI-3137/2025 RGEPI.14971 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 30.995.282,22 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro) a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A".

———— PI-3138/2025 RGEPI.14972 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 36.611.488,40 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A".

———— PI-3139/2025 RGEPI.14973 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 65.348.590,02 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A..".

———— **PI-3140/2025 RGEPI.14974** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título " Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 69.904.255,59 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A.".

———— **PI-3141/2025 RGEPI.14975** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 28.711.652,82 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro) a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A.".

———— **PI-3142/2025 RGEPI.14976** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 33.536.066,48 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A.".

———— **PI-3143/2025 RGEPI.14977** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la actividad de libre elección correspondiente a la liquidación de la Cláusula Adicional Décima para el año 2016 del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 73.052.124,07 euros (IVA exento)".

———— **PI-3144/2025 RGEPI.14978** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación relativa a la actividad de libre elección, del ejercicio 2017, ejecutada con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por un importe de 85.081.132,56 euros (IVA exento)".

———— **PI-3145/2025 RGEPI.14979** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, de la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo" para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad."

———— **PI-3146/2025 RGEPI.14980** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, de la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo" para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto plurianual por importe de 483.207.243,88 euros (IVA exento)."

———— **PI-3147/2025 RGEPI.14981** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, para el período desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, por importe de 418.170.100,80 euros (IVA exento)."

———— **PI-3148/2025 RGEPI.14982** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 20 de julio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, de la Cláusula Adicional Decimotercera al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 386.380.801,11 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto de 79.091.648,55 euros."

———— **PI-3149/2025 RGEPI.14983** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de junio a 31 de diciembre de 2019, de la Cláusula Adicional Undécima al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas para prestar

asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 193.254.021,13 euros (IVA exento).".

———— **PI-3150/2025 RGEP.14984** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de mayo a 31 de diciembre de 2021, de la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 228.216.941,81 euros (IVA exento).".

———— **PI-3151/2025 RGEP.14985** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 10 de noviembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, de la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 355.787.678,58 euros (IVA exento) y se aprueba un gasto plurianual derivado de la misma por importe de 151.503.918,36 euros.".

———— **PI-3152/2025 RGEP.14986** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del convenio singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital “Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo”, por un importe de 652.552 euros (IVA exento), durante el año 2017.".

———— **PI-3153/2025 RGEP.14987** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de todas las desinsectaciones realizadas en la residencia Santiago Rusiñol, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— **PI-3154/2025 RGEP.14988** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del convenio singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital “Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de

Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 1.740.282,03 euros (IVA exento), durante el año 2020."

———— **PI-3155/2025 RGEPI.14989** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del Convenio Singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe 1.395.143 euros (IVA exento), durante el año 2021."

———— **PI-3156/2025 RGEPI.14990** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, de la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" durante el año 2022 por un importe de 1.903.197,44 euros (IVA exento)."

———— **PI-3157/2025 RGEPI.14991** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la Hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en los ámbitos sustitutorio y libre elección en el año 2019, por un importe de 1.124.758,41 euros (IVA exento)."

———— **PI-3158/2025 RGEPI.14992** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación relativa a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz- Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", en los ámbitos sustitutorio y libre elección, en el año 2020, por un importe de 702.004,38 euros (IVA exento)."

———— **PI-3159/2025 RGEPI.14993** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de julio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección, del ejercicio 2018, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez

Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 96.634.698,42 euros (IVA exento).".

———— PI-3160/2025 RGEPI.14994 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 31 de agosto 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección del ejercicio 2019, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 102.274.669,62 euros (IVA exento).".

———— PI-3161/2025 RGEPI.14996 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 31 de agosto 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin PROSEREME y ANEO, de libre elección del ejercicio 2020, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 88.959.766,42 euros (IVA exento).".

———— PI-3162/2025 RGEPI.14997 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad sanitaria, sin dispensación farmacéutica, de libre elección del ejercicio 2021, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 105.947.982,53 euros (IVA exento).".

———— PI-3163/2025 RGEPI.14998 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sanitaria, sin dispensación farmacéutica, del ámbito de libre elección del ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por un importe de 114.638.074,93 euros (IVA exento).".

———— PI-3164/2025 RGEPI.14999 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 3.542.854,64 euros (IVA exento), relativo a la liquidación adicional de farmacia del ejercicio 2018, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos

(ANEOS complementarios y PEX autorizados) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito sustitutorio del Convenio Singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo".

———— PI-3165/2025 RGEPI.15001 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 12.735.708,25 euros (IVA exento), relativo a la liquidación de farmacia del ejercicio 2019, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y PEX Autorizados) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito sustitutorio del convenio singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz-UTE Ley 18/1982, de 26 de mayo".

———— PI-3166/2025 RGEPI.15002 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de diciembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de 31.330.816,79 euros (IVA exento), relativo a la liquidación de farmacia del ejercicio 2020, correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y otros, y PEX autorizados), los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) y fármacos trasplantes del ámbito sustitutorio del Convenio Singular de carácter marco suscrito con la "Fundación Jiménez Díaz - UTE Ley 18/1982, de 26 de mayo".

———— PI-3167/2025 RGEPI.15003 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de medicamentos de PROSEREME, ANEO y Resoluciones del ámbito de Libre Elección, del ejercicio 2017, con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por importe de 4.701.842,60 euros (IVA exento).".

———— PI-3168/2025 RGEPI.15004 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME y ANEO del Ámbito Sustitutorio, correspondientes al ejercicio 2018, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 23.862.296,84 euros (IVA exento).".

———— PI-3169/2025 RGEPI.15005 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 30 de agosto 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2018, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - unión temporal de empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo, por un importe de 5.459.761,61 euros (IVA exento).".

———— PI-3170/2025 RGEPI.15006 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de septiembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO Y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2019, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 6.776.570,16 euros (IVA exento).".

———— PI-3171/2025 RGEPI.15007 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 13 de septiembre 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de dispensación de PROSEREME, ANEO Y PEX AUTORIZADOS, del ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2020, del Convenio Singular de Carácter Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 8.205.938,47 euros (IVA exento).".

———— PI-3172/2025 RGEPI.15008 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación de la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, ANEO y otros) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de día Oncohematológico (HDO), en el ámbito de libre elección, correspondientes al ejercicio 2021, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - unión temporal de empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 10.973.634,28 euros (IVA exento).".

———— PI-3173/2025 RGEPI.15009 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, incluido Hepatitis C, ANEO y otros) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del

ámbito de libre elección, correspondiente al ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por un importe de 11.814.481,44 euros (IVA exento).".

———— **PI-3174/2025 RGEPI.15010** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo, de la Consejería de Sanidad.".

———— **PI-3175/2025 RGEPI.15011** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21% de IVA correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano, de la Consejería de Sanidad.".

———— **PI-3176/2025 RGEPI.15012** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 22 de abril 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los meses de enero y febrero de 2020 por un importe de 45.396.391,16 euros (IVA exento).".

———— **PI-3177/2025 RGEPI.15014** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 20 de mayo 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de marzo de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3178/2025 RGEPI.15016 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 24 de junio 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de abril de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3179/2025 RGEPI.15017 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de julio 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de mayo de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3180/2025 RGEPI.15018 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de junio de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3181/2025 RGEPI.15019 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de septiembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de julio de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3182/2025 RGEPI.15020 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 18 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de agosto de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— PI-3183/2025 RGEPI.15021 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 18 de noviembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz

Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de septiembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— **PI-3184/2025 RGE.15022** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982", de 26 de mayo, durante el mes de octubre de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— **PI-3185/2025 RGE.15023** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2020 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz -Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982", de 26 de mayo", durante el mes de noviembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— **PI-3186/2025 RGE.15024** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 10 de marzo 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de diciembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— **PI-3187/2025 RGE.15025** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de marzo de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).".

———— **PI-3188/2025 RGE.15026** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los meses de mayo, junio y julio de 2021, por un importe de 68.094.586,74 euros (IVA exento).".

———— **PI-3189/2025 RGEPI.15027** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de agosto de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)".

———— **PI-3190/2025 RGEPI.15028** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 1 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz- Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de septiembre de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)".

———— **PI-3191/2025 RGEPI.15029** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos y dietas para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Fresenius Kabi España, S.A. por un importe total estimado de 16.230,88 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses".

———— **PI-3192/2025 RGEPI.15030** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de agosto 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 7 de agosto de 2020, por el que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del servicio para la realización de encuestas para seguimiento de casos e identificación de contactos COVID-19 para la Dirección General de Salud Pública, que será llevado a cabo por la empresa Quirón Prevención, S.L., por un importe total de 194.223,15 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses".

———— **PI-3193/2025 RGEPI.15031** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio para la ampliación del equipo de realización de pruebas de antígenos coronavirus COVID-19, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Quirónprevención, S.L., por un importe total estimado de 46.103,05 euros (IVA exento) y un plazo estimado del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2020".

———— PI-3194/2025 RGEPI.15032 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 11 de noviembre 2020 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio para la realización de pruebas de antígenos coronavirus COVID- 19, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Quirónprevención, S.L., por un importe total estimado de 123.816,75 euros (IVA exento) y un plazo estimado del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2020".

———— PI-3195/2025 RGEPI.15033 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de octubre 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de un monitor de hemofiltración para el Hospital Universitario Infanta Sofía, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fresenius Medical Care España S.A, por un importe total estimado de 5.590,20 euros (IVA incluido) y una duración máxima hasta el 31 de diciembre de 2021".

———— PI-3196/2025 RGEPI.15034 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de octubre 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 500.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 52.000 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de tres entregas, antes del 15 de noviembre de 2021".

———— PI-3197/2025 RGEPI.15035 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad Fundación Jiménez Díaz-UTE, por los efectos de la declaración de pandemia COVID-19 en el año 2020, en el marco del Convenio Singular de 2006 suscrito con el Servicio Madrileño de Salud para la prestación de asistencia sanitaria, por un importe de 20.287.082 euros".

———— PI-3198/2025 RGEPI.15036 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 19 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Móstoles (zonas básicas de representación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso

de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar de Arroyo y El Álamo" por importe 8.857.001,32 euros".

———— **PI-3199/2025 RGEPI.15037** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del Covid-19 en el año 2020 en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Valdemoro, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Titulcia" por importe de 5.510.274 euros".

———— **PI-3200/2025 RGEPI.15038** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VILLALBA, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, por el período comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano" por importe de 5.227.096 euros".

———— **PI-3201/2025 RGEPI.15039** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la entidad "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del Convenio Singular de carácter marco suscrito con el Servicio Madrileño de Salud, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, por importe de 17.878.850 euros (IVA exento)".

———— **PI-3202/2025 RGEPI.15040** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, por importe de 7.530.415 euros (IVA exento)".

———— PI-3203/2025 RGEPI.15041 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), por importe de 4.053.922 euros (IVA exento)".

———— PI-3204/2025 RGEPI.15042 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de diciembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, por importe de 5.368.406 euros (IVA exento)".

———— PI-3205/2025 RGEPI.15043 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria de radioterapia, interrupción voluntaria del embarazo y diagnóstico genético preimplantacional, en el marco del Convenio Singular para la prestación de asistencia sanitaria entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 1.494.467,99 euros (IVA exento), durante el año 2018".

———— PI-3206/2025 RGEPI.15044 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad complementaria de radioterapia, interrupción voluntaria del embarazo, diagnóstico genético preimplantacional, correspondiente al ejercicio 2019, del convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 1.544.934,63 euros (IVA exento)".

———— PI-3207/2025 RGEPI.15045 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto de las liquidaciones provisionales, sometidas a ulterior liquidación definitiva, correspondientes a la prestación de los servicios sanitarios relativos a la actividad sustitutoria y docencia MIR de la "Fundación Jiménez

Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los años 2018, 2019 y 2020, por un importe de 115.393.289,63 euros (IVA exento)".

———— **PI-3208/2025 RGEPI.15046** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2018, sin PROSEREME y ANEO, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 16.097.173,16 euros (IVA exento)".

———— **PI-3209/2025 RGEPI.15047** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2019, sin la actividad de dispensación de farmacia, en el marco del convenio singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por importe de 15.011.683,62 euros (IVA EXENTO)".

———— **PI-3210/2025 RGEPI.15048** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sustitutoria y formación docente MIR del año 2020, sin PROSEREME y ANEO, en el marco del Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo", por un importe de 4.525.588,09 euros (IVA exento)".

———— **PI-3211/2025 RGEPI.15049** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de abril 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de 36 monitores de anestesia con destino a la UCI del Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fresenius Kabi S.A., por un importe total estimado de 33.323,40 euros (IVA incluido) y con una duración estimada de 6 meses desde el 1 de marzo de 2021".

———— **PI-3212/2025 RGEPI.15050** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 15 de marzo de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la pieza separada de

medidas cautelares 228/21, seguido a instancia de IDC Salud Móstoles S.A., por un importe de 14.711.058,36 euros".

———— **PI-3213/2025 RGEPI.15051** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 21 de abril 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de "Adquisición de 388.800 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 40.435,20 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución iniciado el 9 de abril de 2021".

———— **PI-3214/2025 RGEPI.15052** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de abril 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de febrero de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)".

———— **PI-3215/2025 RGEPI.15053** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 2 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de abril de 2021, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento)".

———— **PI-3216/2025 RGEPI.15054** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 9 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 22 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la Pieza Separada de Medidas Cautelares 229/21, seguido a instancia de IDCSalud Valdemoro S.A., por importe de 3.930.614,13 euros".

———— **PI-3217/2025 RGEPI.15055** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 9 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.280.740,33 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 27 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo- Sección Tercera) en la pieza separada de medidas cautelares 377/2021 seguido a instancia de IDCSERVICIOS VILLALBA S.A.U. contra el Servicio Madrileño de Salud".

———— PI-3218/2025 RGEP.15056 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 597.819.781,76 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A."

———— PI-3219/2025 RGEP.15057 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23 de junio 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A., de la Consejería de Sanidad".

———— PI-3220/2025 RGEP.15058 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 7 de julio 2021 que lleva por título "Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de suministro para la "Adquisición de 600.000 ampollas de suero salino necesarias para la reconstitución y administración de la vacuna Comirnaty en el marco de la campaña de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid", por la empresa Fresenius Kabi España, S.A.U., por un importe total de 62.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco días desde la notificación de la adjudicación".

———— PI-3221/2025 RGEP.15059 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 8 de septiembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 5.447.246,17 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 25 de junio de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera) en la pieza separada de Medidas Cautelares 376/2021 seguido a instancia de IDC SERVICIOS Móstoles S.A., contra el Servicio Madrileño de Salud".

———— PI-3222/2025 RGEP.15060 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 22 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la ejecución de Sentencia número 799/2021 de fecha 17 de junio de 2021, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, en relación a la liquidación del ámbito de libre elección correspondiente al ejercicio 2015, del Convenio Singular Marco suscrito con la Fundación Hospital "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", por un importe de 3.829.571,16 euros (IVA exento)".

———— PI-3223/2025 RGEPI.15061 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de junio 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida un gasto de 20.609,26 euros (IVA incluido), correspondiente a los servicios realizados en el contrato de servicio de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento de firmes, de conservación y explotación y de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, alumbrado exterior y equipamiento de control en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2021, por las empresas: ALAUDA INGENIERIA, S.A. (Lotes 1 y 2), TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. (Lotes 3 y 6), CSP COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A. (actualmente Q. SAFETY BY QUIRON PREVENCIÓN S.A.U., Lote 4), PRACSYS, SEGURIDAD Y SALUD, S.L. (Lotes 5 y 8) e INCOPE CONSULTORES, S.L (Lote 7)".

———— PI-3224/2025 RGEPI.15062 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de octubre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 416.000.000 euros en los subconceptos 25200 Hospital Universitario Rey Juan Carlos, 25202 Fundación Jiménez Díaz, 25206 Hospital Universitario Infanta Elena, 25208 Hospital Universitario de Torrejón y 25210 Hospital General de Villalba".

———— PI-3225/2025 RGEPI.15063 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción de la cláusula adicional decimocuarta al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema nacional de salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad".

———— PI-3226/2025 RGEPI.15064 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 28 de diciembre 2022 que lleva por título "Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, de la cláusula adicional decimocuarta al convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Hospital Fundación Jiménez Díaz – Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema nacional de salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid por importe de 420.628.476,78 euros (IVA exento) y se aprueba el gasto plurianual, derivado de la misma por importe de 420.628.476,78 euros (IVA exento)".

———— PI-3227/2025 RGEPI.15065 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de abril 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.293.943,41 euros, IVA exento, en cumplimiento de la sentencia nº. 1396/2022, de 13 de octubre de 2022, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el

Procedimiento Ordinario 854/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital de Valdemoro".

———— **PI-3228/2025 RGEPI.15066** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 5 de julio 2023 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 30.314.194,59 euros (IVA exento), en cumplimiento de la Sentencia nº 138/2023, de 1 de marzo de 2023, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 853/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato de "Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles".

———— **PI-3229/2025 RGEPI.15067** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.282.645,54 euros en ejecución del Auto nº 388/2023, de 25 de octubre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1567/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VILLALBA S.A.U, de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria especializada del Hospital General de Villalba".

———— **PI-3230/2025 RGEPI.15068** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 10.183.894,97 euros en ejecución del Auto nº 411/2023, de 20 de noviembre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1573/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro".

———— **PI-3231/2025 RGEPI.15069** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de febrero 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.719.179,49 euros en ejecución de la Sentencia nº. 640/2023, de 21 de septiembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 262/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-

administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U, y se determina el pago de intereses por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 y por retrasos en la actualización de la cápita de los ejercicios 2017 a 2020, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro".

———— **PI-3232/2025 RGEPI.15070** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.199.520,92 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº. 94/2024, de 8 de febrero de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el procedimiento ordinario 1847/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro".

———— **PI-3233/2025 RGEPI.15071** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 26.078.789,90 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº 186/2024, de 20 de marzo de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1862/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD MÓSTOLES S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles".

———— **PI-3234/2025 RGEPI.15072** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 26 de junio 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.032.983,36 euros (IVA exento), en ejecución de la sentencia nº 182/2024, de 20 de marzo de 2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1822/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VILLALBA, S.A.U., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2015 del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital General de Villalba".

———— **PI-3235/2025 RGEPI.15073** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de noviembre 2024 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.520.832,56 euros en ejecución de la Sentencia Nº 332/2024, de 24 de mayo, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1912/2021, por la que se estima parcialmente el recurso Contencioso-

Administrativo interpuesto por la FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO".

———— **PI-3236/2025 RGEPI.15074** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 12 de febrero 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, durante el periodo de 22 a 31 de diciembre de 2018, por un importe de 6.461.406,38 euros (IVA exento)".

———— **PI-3237/2025 RGEPI.15075** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 29 de diciembre 2021 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz-UTE para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario de Salud, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por importe de 307.289.154,56 euros".

———— **PI-3238/2025 RGEPI.15076** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los "pagos a cuenta" correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el periodo de enero a abril de 2019, por un importe de 80.121.439 euros (IVA exento)".

———— **PI-3239/2025 RGEPI.15077** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 14 de mayo 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en el ámbito de libre elección en 2016 y en el ámbito sustitutorio y de libre elección en 2017, por un importe de 4.328.170,12 euros (IVA exento)".

———— **PI-3240/2025 RGEPI.15078** ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 4 de junio 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al "pago a cuenta" correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante el mes de mayo de 2019, por un importe de 20.030.359,75 euros (IVA exento)".

———— PI-3241/2025 RGEPI.15079 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 37.118.883,24 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2019, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro adjudicado a IDC Salud Valdemoro, S.A."

———— PI-3242/2025 RGEPI.15080 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la actividad de dispensación de medicamentos a pacientes externos, por la incorporación de las nuevas terapias para la Hepatitis C, prestada por la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" en los ámbitos sustitutorio y de libre elección en el año 2018, por un importe de 2.297.179,20 euros (IVA exento)".

———— PI-3243/2025 RGEPI.15081 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida del municipio de Villalba a IDC SERVICIOS VILLALBA, S.A, del periodo 2015 a 2018, por un importe total de 13.157.783,39 euros".

———— PI-3244/2025 RGEPI.15082 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida del municipio de Móstoles a IDC SERVICIOS MÓSTOLES, S.A, del periodo 2015 a 2018, por un importe total de 21.033.750,81 euros".

———— PI-3245/2025 RGEPI.15083 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo, con toda la documentación obrante, del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 19 de noviembre 2019 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 420.034 euros, relativo a la prórroga del contrato de servicios "Realización de reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid, años 2018 y 2019", que se llevará a cabo por el mismo adjudicatario, Quirón Prevención, S.L.U., para el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2019 y el 5 de octubre de 2020".

———— PI-3246/2025 RGEP.15084 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia completa (incluyendo anexos u otra documentación existente) del "Acuerdo de Modificación al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz, Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de mayo para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios de la Seguridad Social", de 21 de noviembre de 2013.

———— PI-3247/2025 RGEP.15085 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del acta de la Comisión Mixta celebrada el 18 de julio de 2024 entre el Hospital Universitario de Torrejón y el SERMAS en el marco del seguimiento de los centros y servicios de gestión indirecta.

———— PI-3248/2025 RGEP.15086 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 2 de julio de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios "Mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid" y se autoriza un gasto de 21.183.700,69 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2025 a 2027, con un plazo de ejecución de 24 meses.

———— PI-3249/2025 RGEP.15087 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 del acuerdo por el que se aprueba un gasto de 5.200.000 euros, como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid en 2025, para la renovación del Sistema Integral de Empleo de la Comunidad de Madrid, adquisición de Licencias Microsoft CRM y Transformación S TIC en CRN's e implantación de Arquitectura de Seguridad.

———— PI-3250/2025 RGEP.15088 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de julio de 2025 del acuerdo por el que se aprueba un gasto de 3.025.000 euros, como aportación al fondo patrimonial de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid en 2025, para la ampliación del contrato de "Diseño, construcción, integración e implantación de soluciones para la puesta en marcha de la historia social única y la teleasistencia avanzada en la Comunidad de Madrid".

———— PI-3251/2025 RGEP.15089 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Antonio Machado en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3252/2025 RGEP.15090 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Blas de Lezo en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3253/2025 RGEP.15091 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Ciudad de Mérida en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3254/2025 RGEP.15092 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Ciudad de Parla en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3255/2025 RGEP.15093 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Clara Campoamor en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3256/2025 RGEP.15094 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Gerardo Diego en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3257/2025 RGEP.15095 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Giner de los Ríos en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3258/2025 RGEP.15096 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP José Hierro en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3259/2025 RGEP.15097 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Julián Besteiro en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3260/2025 RGEP.15098 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP La Paloma en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-3261/2025 RGEP.15099 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Los Lagos en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3262/2025 RGEP.15100 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Luis Vives en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-3263/2025 RGEP.15101 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Madre Teresa de Calcuta en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3264/2025 RGEP.15102 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Magerit en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3265/2025 RGEP.15103 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP María Moliner en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-3266/2025 RGEP.15104 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Miguel Delibes en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3267/2025 RGEP.15105 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Miguel Hernández en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3268/2025 RGEP.15106 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Pablo Picasso en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital..

———— PI-3269/2025 RGEP.15107 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Rosa Luxemburgo en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3270/2025 RGEP.15108 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Rosa Montero en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3271/2025 RGEP.15109 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Séneca en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3272/2025 RGEP.15110 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Virgen del Carmen en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3273/2025 RGEP.15111 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CPEE María Motessori en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3274/2025 RGEP.15112 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Torrente Ballester en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3275/2025 RGEP.15113 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Águila en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3276/2025 RGEPI.15114 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CC Juan Pablo II en el municipio de Parla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3277/2025 RGEPI.15115 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Príncipe de Asturias en el municipio de Quijorna, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

———— PI-3279/2025 RGEPI.15156 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo (y el expediente completo) por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado organización, gestión, impartición y evaluación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Digital San Blas y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 5.977.880 euros..

———— PI-3280/2025 RGEPI.15157 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y de su expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los lotes 3 y 4 del contrato denominado "Arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid", ambos a favor de la empresa Arval Service Lease, S.A.U por importe IVA incluido, de 454.427,04 euros, el lote 3 y 2.444.191,20 euros, el lote 4, con una duración de 48 meses..

———— PI-3281/2025 RGEPI.15158 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de "Refuerzo de la Red de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid mediante la "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid", "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid" y "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid", con un plazo de ejecución de 15 meses para cada lote, a las empresas "BARROSO NAVA Y CIA, S.A.", "CONSTRUCTORA EJUCA, S.A." y "SERANCO S.A.U.", por un importe de adjudicación, IVA incluido, de 12.561.693,30 euros, 12.053.443,65 euros, y 10.397.288 euros, respectivamente..

———— PI-3282/2025 RGEPI.15159 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del contrato para la ejecución de las obras de 39 viviendas VPPA, locales comerciales y garaje en la parcela "RC-II.2.2" del Plan Parcial del UDE OESTE-NORTE de Valdemoro (Madrid), cofinanciadas por el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, a la empresa TABLEROS Y PUENTES, S.A., por un importe de 8.151.958,94 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 26 meses..

———— PI-3283/2025 RGEP.15160 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y su expediente completo por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 del contrato denominado «Servicio de mantenimiento integral (correctivo y preventivo) de la flota de vehículos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a la empresa JOTRINSA, S.L., por importe de 4.282.161,47 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de dos años..

———— PI-3284/2025 RGEP.15161 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.900.000 euros, para la ampliación del crédito destinado a financiar la concesión directa de subvenciones, en el año 2025, de las líneas 3: Impulso al contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada de personas jóvenes y 4: Impulso al contrato de formación en alternancia para personas jóvenes del programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3285/2025 RGEP.15162 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 35.063.616,63 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2030.

———— PI-3287/2025 RGEP.15164 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 2.760.853,01 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en residencia, 80 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", con la entidad Arte Vida Centros Residenciales S.A..

———— PI-3288/2025 RGEP.15165 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 694.972,40 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, del lote 3 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", con la entidad Ilunion Sociosanitario, S.A.

———— PI-3289/2025 RGEP.15168 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto de 1.359.852,18 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 4 y 8, (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", con la entidad Planiger S.A.

———— PI-3290/2025 RGEPI.15170 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Producción técnica de los escenarios en los que se realizarán actividades, actuaciones, conciertos y eventos en la semana de la Hispanidad 2025 (2 lotes) y el gasto correspondiente por importe de 589.938,49 euros.

———— PI-3293/2025 RGEPI.15176 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de adolescentes migrantes no acompañados, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad”, adjudicado a la entidad Arquisocial, S.L, en lo que se refiere a la totalidad de las plazas adjudicadas en el centro C7824 (reubicado en el centro C9161) y de su correspondiente contrato basado.

———— PI-3294/2025 RGEPI.15178 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Provivienda, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar el desarrollo del Proyecto “KMCERO: Proyecto piloto de vivienda para la desinstitucionalización” en el año 2025, por importe de 427.180,23 euros.

———— PI-3295/2025 RGEPI.15179 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y su expediente completo sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

———— PI-3298/2025 RGEPI.15192 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la facturación intercentros del año 2023 entre los hospitales de la Comunidad de Madrid (tanto los centros hospitalarios de gestión directa como indirecta).

———— PI-3299/2025 RGEPI.15193 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la facturación intercentros del año 2024 entre los hospitales de la Comunidad de Madrid (tanto los centros hospitalarios de gestión directa como indirecta).

———— PI-3300/2025 RGEPI.15194 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Manual de Criterios de Auditoría de la Facturación Intercentros del Servicio Madrileño de Salud aplicables en lo que llevamos de Legislatura.

———— PI-3304/2025 RGEPI.15213 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos inmigrantes ilegales han accedido a operaciones quirúrgicas, urgencias y servicios médicos de atención primaria en lo que llevamos de 2025?

———— PI-3306/2025 RGEPI.15218 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente de calificación urbanística obrante en la Dirección General de Urbanismo nº 110126/2004, solicitado por la empresa TROME S.A.: Proyecto de calificación urbanística de una actuación recreativa y cultural en el entorno de un molino denominado Cantarranas en el río Tajuña, en el municipio de Tielmes, que incluye un Hotel de 30 habitaciones.

———— PI-3366/2025 RGEPI.15351 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas beneficiadas por el Plan Mi Primera Vivienda en el año 2024.

———— PI-3367/2025 RGEPI.15355 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas sociales construidas por la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

———— PI-3376/2025 RGEPI.15390 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías de la Agencia de vivienda social en Torrejón de Ardoz a fecha 1 de julio del 2025.

———— PI-3377/2025 RGEPI.15391 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas adjudicadas en alquiler desde el 1 de enero al 1 de julio de la Agencia de vivienda social a mujeres víctimas de violencia de género.

———— PI-3379/2025 RGEPI.15414 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de licencias de taxi en la Comunidad de Madrid.

———— PI-3380/2025 RGEPI.15415 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de licencias VTC en la Comunidad de Madrid.

———— PI-3401/2025 RGEPI.15440 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo en el Centro de Primera Acogida de La Cantueña.

———— PI-3402/2025 RGEPI.15441 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ambitos Vaciamadrid.

———— PI-3403/2025 RGEPI.15442 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ámbitos Silvio.

———— PI-3404/2025 RGEPI.15443 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto educativo del Centro de menores Dual Ámbitos 15 de Mayo.

———— PI-3405/2025 RGEPI.15444 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ausencias voluntarias desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en los centros de menores gestionados por la Asociación Dual y Fundación Ámbitos.

———— PI-3406/2025 RGEPI.15445 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de traslados de menores a otro tipo de recurso de protección solicitados por la dirección de los centros de menores gestionados por la Asociación Dual y Fundación Ámbitos, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-3411/2025 RGEPI.15453 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el programa madrileño de atención e información a personas LGTBI de la Comunidad de Madrid en 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

———— PI-3412/2025 RGEPI.15458 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de las ayudas concedidas a empresas para la contratación de personas trans en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que llevamos de 2025.

———— PI-3441/2025 RGEPI.15510 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: COPIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN ADJUDICADA POR EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID (CRTM) A LA EMPRESA MONBUS PARA EL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS EN LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES.

———— PI-3444/2025 RGEPI.15526 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes al festival Kalorama 2025 del que la Comunidad de Madrid es patrocinador.

———— PI-3445/2025 RGEPI.15527 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el coste para el patrocinio de la Comunidad de Madrid en el festival Kalorama 2025?

———— PI-3469/2025 RGEPI.15557 ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todo el expediente aprobado en el Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025 y todos los informes

que lo acompañan por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de las Obras de Línea de Alta Regularidad en Línea 6: acondicionamiento de cuartos técnicos para Metro de Madrid, divididas en 2 Lotes, a la empresa COX T&I, S.L.U., el Lote 1, por un importe de 4.247.103,78 euros (IVA Incluido) y a la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A., el Lote 2, por un importe de 3.815.298,53 euros (IVA Incluido), y un plazo de ejecución de 18 meses.

———— **PI-3509/2025 RGEPI.15614** ————

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en formato digital del expediente aprobado en Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025 y de todos los informes que le acompañen que dice: "Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio publicitario del evento denominado «Premier Padel Comunidad de Madrid P1» y el gasto correspondiente, por importe de 799.999,99 euros".

———— **PI-3510/2025 RGEPI.15615** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de julio de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato denominado "Solución para la gestión inteligente de procesos de negocio (IBPMS) en la gestión de residuos", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, basado en el Lote 2 del Acuerdo Marco Ecom/000238/2020, de Consultoría, Diseño y Factoría de Servicios Innovadores para la Transformación Digital de la Comunidad de Madrid (2 Lotes), a favor de la Empresa NTT DATA SPAIN, S.L.U., por un importe de 3.711.450,53 euros (IVA Incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses.

———— **PI-3520/2025 RGEPI.15642** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Proyecto básico y de ejecución de las obras de licencia de actividad en la Residencia de Mayores Santiago Rusiñol".

———— **PI-3563/2025 RGEPI.15721** ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de la utilización del chalé ubicado en el Término de El Poular por parte de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3565/2025 RGEPI.15724** ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el registro de asistentes a la finca Término de El Poular desde su adquisición por parte de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3566/2025 RGEPI.15760** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de la compra de la finca de 453 hectáreas denominada "Término de El Poular" en Rascafría por parte de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3567/2025 RGEP.15761 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de FP de grado básico, medio y superior en el distrito de Puente de Vallecas.

———— PI-3665/2025 RGEP.15909 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia expediente AM PNSP SUM 51/2023. (Ref C6980).

———— PI-3666/2025 RGEP.15910 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia contrato mixto de suministro de gases embotellados a presión y servicio de mantenimiento del equipamiento de terapia de óxido nítrico en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y centros adscritos. Número de expediente: ST2022-0-03.

———— PI-3667/2025 RGEP.15912 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia-Contrato basado en el AM PA 20/2022 para el Suministro de Gases Medicinales Líquidos (3 Lotes).

———— PI-3678/2025 RGEP.15928 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 35.063.616,63 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2030.

———— PI-3679/2025 RGEP.15929 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Servicio de transporte de usuarios de 11 Centros de día en Residencias de mayores, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (11 Lotes)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.766.105 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027.

———— PI-3682/2025 RGEP.15932 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Servicio de transporte de usuarios en ocho centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (8 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.647.197,20 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027.

———— **PI-3683/2025 RGEPI.15933** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: “Servicio de mantenimiento de los edificios, locales e instalaciones de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, para los años 2025 a 2027”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.386.940,87 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027.

———— **PI-3684/2025 RGEPI.15934** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión del centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos menores de edad y personas dependientes de la mujer, en la Comunidad de Madrid: Centro de Emergencia Nº 2”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.207.338 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.

———— **PI-3685/2025 RGEPI.15935** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del • Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por importe de 1.701.659,20 euros (IVA exento), derivado de la 23ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial en un hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas graves o profundas y con trastornos de conducta (14 plazas), atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia” (actualmente 16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.

———— **PI-3686/2025 RGEPI.15936** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por un importe de 1.087.372,66 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato denominado “Servicio integral de restauración en la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social”, adjudicado a la empresa Eurest Colectividades S.L.U., desde el 12 de diciembre de 2025 hasta el 11 de diciembre de 2026.

———— **PI-3687/2025 RGEPI.15937** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte (Madrid), para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 798.748,60 euros (IVA exento).

———— PI-3688/2025 RGEPI.15938 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 2.760.853,01 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en residencia, 80 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Arte Vida Centros Residenciales S.A.

———— PI-3689/2025 RGEPI.15939 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 694.972,40 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, del lote 3 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Ilunion Sociosanitario, S.A.

———— PI-3690/2025 RGEPI.15940 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.359.852,18 euros, derivado de la revisión del precio, para 2025, de los lotes 4 y 8, (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes”, con la entidad Planiger S.A.

———— PI-3692/2025 RGEPI.15942 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia” (70 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.953.024 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.

———— PI-3693/2025 RGEPI.15943 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 280.525,50 euros (IVA exento), derivado de la prestación del servicio de apoyo y atención psicológica para jóvenes en la Comunidad de Madrid, por la entidad Eulen Servicios sociosanitarios, S.A., desde el mes de septiembre de 2024 hasta el mes de mayo de 2025.

———— PI-3694/2025 RGEPI.15944 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 90 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 184 días, y un importe estimado de 3.122.914,24 euros (IVA incluido).

———— PI-3695/2025 RGEPI.15945 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio publicitario del evento denominado «Premier Padel Comunidad de Madrid P1» y el gasto correspondiente, por importe de 799.999,99 euros.

———— PI-3696/2025 RGEPI.15946 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Producción técnica de los escenarios en los que se realizarán actividades, actuaciones, conciertos y eventos en la semana de la Hispanidad 2025 (2 lotes) y el gasto correspondiente por importe de 589.938,49 euros.

———— PI-3697/2025 RGEPI.15947 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de Atención al visitante e información y mediación cultural en la Casa Museo Lope de Vega desde el 9 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025, realizado por la empresa Galipat Servicios Culturais, S.L., por importe de 41.620,67 euros (IVA incluido).

———— PI-3698/2025 RGEPI.15948 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios titulado Seguridad y Vigilancia de los edificios de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, dividido en cuatro lotes y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2026, por importe de 4.569.492,44 euros.

———— PI-3699/2025 RGEPI.15949 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado Gestión Integral de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2027, por importe de 20.449.800,35 euros.

———— PI-3700/2025 RGEPI.15952 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de todo el material didáctico o informes que ha producido el Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

———— PI-3701/2025 RGEP.15953 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución de la Dirección de Área Territorial (DAT) sobre la revocación del puesto de la Directora del CEIP Julián Besteiro de Móstoles.

———— PI-3702/2025 RGEP.15954 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio de España-EE. UU. en Florida firmado en junio de 2025 por el consejero de Educación, Emilio Vicianá.

———— PI-3706/2025 RGEP.15961 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2023.

———— PI-3707/2025 RGEP.15962 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2024.

———— PI-3708/2025 RGEP.15963 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas contratadas en los centros especiales de empleo con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, hasta la fecha en el ejercicio 2025.

———— PI-3709/2025 RGEP.15964 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2023.

———— PI-3710/2025 RGEP.15965 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, en el ejercicio 2024.

———— PI-3711/2025 RGEP.15966 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades beneficiadas con las subvenciones para contratar personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, hasta la fecha en el ejercicio 2025.

———— PI-3712/2025 RGEP.15968 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la Comunidad de Madrid ante los episodios de acoso relatados por alumnado y familiares de alumnado con autismo.

———— PI-3719/2025 RGEP.16024 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de Alegaciones al anteproyecto de Ley de condonación de deuda autonómica presentado en el Ministerio de Hacienda el pasado 30 de mayo por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3722/2025 RGEP.16052 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato privado del concierto de LA-33 en la Plaza de la Remonta, como parte de los actos programados para la semana de la Hispanidad 2024.

———— PI-3725/2025 RGEP.16062 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato público, expediente CM-A/SER-0000010692/2025, objeto del contrato Resonancias magnéticas VIVO PÍO XII.

———— PI-3726/2025 RGEP.16063 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la prórroga por un año (2024), dimanante del contrato con VIVO PÍO XII en el marco del acuerdo con el SERMAS, formalizado febrero de 2023.

———— PI-3727/2025 RGEP.16064 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia Acuerdo Marco SERMAS – AM 2021/104 (Lote 2)..

———— PI-3728/2025 RGEP.16069 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia informe medioambiental de la Comunidad de Madrid del Proyecto "Oliva - Daganzo", preferiblemente en formato digital. Promotor proyecto Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. .

———— PI-3729/2025 RGEP.16072 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del convenio de colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la empresa Takeda el 11 de julio de 2025.

———— PI-3763/2025 RGEP.16122 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento que regula el uso de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en Rascafría.

———— PI-3764/2025 RGEP.16127 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento que regula el uso de la Residencia Santillana.

———— PI-3767/2025 RGEP.16210 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 90 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 184 días, y un importe estimado de 3.122.914,24 euros (IVA incluido) que incluye el Gobierno de la Comunidad de Madrid en los acuerdos del Consejo de Gobierno del 16 de julio de 2025.

———— PI-3769/2025 RGEP.16223 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta fundacional de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A.

———— PI-3770/2025 RGEP.16224 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias habidas desde la fundación de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. hasta 30 de junio de 2025.

———— PI-3771/2025 RGEP.16225 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas del Consejo de Administración de la Empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid desde su fundación a 30 de junio de 2025.

———— PI-3772/2025 RGEP.16226 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de memoria de actividades desarrolladas por la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos.

———— PI-3773/2025 RGEP.16227 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de gestión de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024.

———— PI-3774/2025 RGEP.16228 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024.

———— PI-3775/2025 RGEPI.16229 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe sobre la propuesta de aplicación del resultado de la empresa Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S.A. en el marco de lo establecido en el artículo 24 de sus Estatutos. Año 2024.

———— PI-3776/2025 RGEPI.16230 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo entre la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, "Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, S.A." e "Industria de Diseño Textil, S.A." con fecha 18 de julio de 2005, referido en la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo.

———— PI-3777/2025 RGEPI.16231 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato entre "Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, S.A." e "Industria de Diseño Textil, S.A." con fecha 1 de diciembre de 2005 recogido en el "Punto II.- Contratos Preliminares" de la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— CAMBIO DE MIEMBRO EN COMISIÓN ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, ha tomado conocimiento del escrito RGEPI.15215/2025, del Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando que Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda es sustituida como Portavoz en la Comisión de Juventud por D. Javier Pérez Gallardo; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la citada Comisión.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, ha tomado conocimiento de la Resolución de la Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid, por la que se acuerda la suspensión de los procedimientos pendientes ante el Tribunal, durante el mes de agosto de 2025.

Sede de la Asamblea, 24 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSPENSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PENDIENTES ANTE EL TRIBUNAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025

I. La Mesa de la Asamblea de Madrid, mediante su Acuerdo de 10 de octubre de 2011, resolvió el establecimiento del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid, configurado como el órgano competente en el ámbito de actuación de la Administración de la Asamblea de Madrid, del extinto Defensor del Menor y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Su régimen jurídico lo establece el artículo 88.bis del Reglamento de Régimen Interior de la Cámara, aprobado por acuerdo del órgano rector de 3 de diciembre de 2011 y modificado, por cuanto aquí importa e introduciendo el citado precepto, por el referido Acuerdo de la Mesa de 10 de octubre de 2011, al que dio nueva redacción el Acuerdo de la propia Mesa de 27 de marzo de 2019.

II. El primer párrafo del apartado 3 de dicho artículo prescribe lo siguiente:

“3. El Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Asamblea de Madrid tiene naturaleza de órgano administrativo colegiado que actuará con plena independencia funcional en el ejercicio de sus competencias para garantizar su total objetividad. Está compuesto por un Presidente y dos vocales, designados por la Mesa de la Cámara a propuesta del Secretario General.”

Y el primer párrafo de su apartado 4 establece lo que sigue:

“4. En lo no previsto en este Reglamento y sus disposiciones de desarrollo, serán de aplicación al régimen de constitución y funcionamiento del Tribunal las disposiciones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.”

III. En los términos de las referidas disposiciones, y mediante Acuerdos de la Mesa de la Cámara, se procedió a la conformación del actual Tribunal Administrativo de Contratación Pública:

Doña Blanca Cid Villagrasa (Presidente) (Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de 27 de septiembre de 2024)

Doña Esther de Alba Bastarrechea (Vocal) (Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de 30 de octubre de 2018).

Doña Ana María del Pino Carazo (Vocal) (Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de 1 de octubre de 2018).

IV. Dado que la composición del Tribunal es toda de Letrados, su personal suele encontrarse durante el mes de agosto en período vacacional. Esto significa que el citado órgano carezca del quorum legalmente exigido para adoptar decisiones y resolver los recursos, que pudieran ser planteados, en los términos establecidos por el artículo 17 de la, antes citada, Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Resulta, pues, obligado a esta Presidencia suspender la actividad del Tribunal durante el mes de agosto del presente año 2025 y, en su consecuencia los procedimientos o recursos que, eventualmente, pudieran encontrarse en tramitación desde el día 1 hasta el 31 de agosto, ambos inclusive.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de que, en casos de extraordinaria urgencia y necesidad, debidamente justificadas por el órgano de contratación, se impulsarán las debidas medidas determinadas por las necesidades del servicio, en orden a proceder a la convocatoria extraordinaria de una sesión para resolver el recurso de que pudiera tratarse durante el periodo de vacaciones de los miembros del Tribunal.

Antes de adoptar la presente resolución se han ponderado por esta Presidencia otras medidas alternativas, en orden a causar el menor perjuicio a los licitadores, interesados en la rápida resolución de los conflictos, así como a los órganos de contratación. La conclusión, sin embargo, es que, resultando imposible el establecimiento del sistema de turnos de vacaciones, la exigencia de quorum obliga a suspender la actividad del Tribunal, al no contar con el mínimo de dos miembros que reúnan las condiciones legalmente establecidas.

En virtud de lo anterior, en uso de las atribuciones conferidas al abajo firmante por el Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, en relación con el artículo 84.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el artículo 3 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público, y por el artículo 19.2 de la, antes citada, Ley 40/2015, adopto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero. Durante el próximo mes de agosto de 2025 quedará suspendida la actividad del Tribunal y, en su consecuencia, los procedimientos que pudieran encontrarse en tramitación comprensivos de recursos especiales en materia de contratación.

La suspensión comportará el cierre del Registro del Tribunal, fijado por Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid 10/2017, de fecha 28 de marzo, reanudándose los plazos a partir del primer día hábil del mes de septiembre.

Segundo. Si concurriera alguna circunstancia de extraordinaria y urgente necesidad, debidamente justificada por el órgano de contratación, se impulsará la adopción de las medidas

precisas, por necesidades del servicio, en orden a hacer viable la válida celebración de una sesión extraordinaria del Tribunal, para sustanciar el procedimiento de que se trate en el periodo de vacaciones de los miembros del Tribunal.

Tercero. Se recomienda a los órganos de contratación que, en función del estado de tramitación del expediente, en el caso de interposición de recurso o cuestión de nulidad contra cualquiera de los actos previos a la adjudicación, se proceda a la suspensión del procedimiento una vez que se haya dictado el acto de adjudicación, en tanto se reanuda la actividad del Tribunal Administrativo, en los términos establecidos por el artículo 49 de la vigente Ley de Contratos del Sector Público, al objeto de evitar la consolidación de situaciones que pudieran ser contrarias a la Ley y que, en caso de estimarse los recursos, podrían dar lugar a la exigencia de una indemnización por parte del adjudicatario por los gastos generados.

Cuarto. Notificar la presente Resolución a todos los interesados en los procedimientos en curso -que al día de la fecha existen- y comunicársela a los órganos de contratación de la Asamblea de Madrid y de la Cámara de Cuentas e instar su publicación en el Portal de Transparencia de la Asamblea de Madrid (*información sobre la organización de la Asamblea-controles y auditorías internas-resoluciones emitidas por el TACOP*).

Sede de la Asamblea, 2 de julio de 2025.
La Presidente del Tribunal Administrativo de
Contratación Pública
BLANCA CID VILLAGRASA

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— RESOLUCIÓN NÚM. 30/2025 — DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

A la vista del Acuerdo, de fecha 23 de julio de 2025, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la cobertura de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid (Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 14 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid), por el que se acuerda aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el mencionado cuerpo funcional y una vez verificadas por el Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, publicado en el BOAM núm. 124, de 29 de noviembre de 2001, y en virtud de las facultades conferidas en su artículo 6.2,

RESUELVE⁵

Primero. Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, (Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 14 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid), a:

- Dña. Natividad Salas Martínez, con DNI ***2144**.
- Dña. Ana Riesgo Barriga, con DNI ***8966**.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionaria de carrera de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal de la Cámara, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación del presente nombramiento, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid -Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral- dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

⁵ Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

ISSN 2253-7406 - Asamblea de Madrid